

Naciones

— DE —

Historia de El Salvador



Rafael Reyes

Por comisión del Supremo Gobierno, para uso de
los establecimientos de enseñanza de la República



3a. EDICION



San Salvador

1920

NOCIONES

—DE—

**HISTORIA
DE EL SALVADOR**

ESCRITAS POR EL DOCTOR

RAFAEL REYES

Por comisión del Supremo Gobierno, para uso de los
establecimientos de enseñanza de la República.

- 3a. Edición -



SAN SALVADOR

1920

046500✓

IMPRESA RAFAEL REYES

TELÉFONO 213.





DR. RAFAEL REYES

Ex-Subsecretario de Relaciones Exteriores y Encargado de esa Cartera, ex-Diputado al Congreso Nacional, ex-Decano de la Facultad de Jurisprudencia, ex-Gobernador de este Departamento, ex-Juez de 1a. Instancia, ex-Alcalde Municipal de esta ciudad, ex-Miembro de varias Comisiones de Legislación, ex-Director de la Escuela Normal, ex-Redactor del Periódico Oficial, ex-Director General de Estadística, ex-Ministro Plenipotenciario de El Salvador ante varias naciones, ex-Cónsul del Perú, ex-Cónsul de Venezuela, ex-Secretario Particular del Presidente de la República, ex-Presidente de la Dieta de la República Mayor de Centro América, ex-Vicepresidente de la Sociedad Económica Nacionalista, Miembro honorario de la Junta de Agricultura, Socio honorario de la Cruz Roja de San Salvador, Gran Oficial de la Orden de Santa Catalina del Monte Sinai, Miembro honorario de la sociedad de escritores y artistas de Madrid, de Lisboa y de Oporto, Oficial condecorado con las Palmas de Oro de la Instrucción Pública de Francia, Comendador de la Legión de Honor, Miembro cooperador de la Cruz Roja de Madrid, Socio honorario del Real Instituto de Lisboa, Socio activo de la Sociedad positivista de Guatemala, Socio honorario de la Sociedad de Obreros "Gerardo Barrios", Miembro honorario de la sociedad Científico-Literaria "Unión Estudiantil", Magistrado Suplente de la Suprema Corte de Justicia, Catedrático de la Escuela de Derecho, de la Escuela Normal de Maestros y de la Universidad e Instituto Nacionales, Soberano Gran Inspector, grado 33 de la Francmasonería Universal, socio de varias Instituciones Científicas y Literarias, etc., etc.

170

102

1



PROLOGO

PUBLICASE la tercera edición de la interesante obra del erudito doctor don Rafael Reyes, de grata memoria para las letras salvadoreñas, intitulada «NOCIONES DE HISTORIA DE EL SALVADOR», adoptada como texto oficial en los establecimientos de enseñanza de la República.

Agotadas las dos anteriores ediciones de un libro debido a la pluma de uno de nuestros inteligentes hombres de letras, que, con asiduidad envidiable y tenacidad poco común, ha espigado con provecho, en los floridos campos de nuestra historia, tan escasa de datos en lo que toca a la época precolombina, tan llena de episodios poco más o menos comentados por historiadores como el Padre Vásquez, Remesal, Bernal Díaz del Castillo, José Milla y Vidaurre, Antonio Batres Jáuregui, Santiago Barberena y otros tantos escritores, han empuñado la péñola de historiadores centroamericanos, y que han precedido al diligente escritor salvadoreño, que ha enriquecido nuestras letras con tratados útiles, no sólo para la didáctica, sino también para consulta de nuestras bibliotecas; publíquese esta tercera edición.

Deudo estimado de mi nunca olvidado amigo el doctor Reyes, ha querido confiarme el para mí honroso trabajo, de escribir estas cortas y mal pergeñadas líneas, a guisa de prólogo de la obra del ameritado escritor salvadoreño, que dejó tantos trabajos, como su Miscelánea de pequeños ensayos literarios, su «Compendio de Historia Patria» y numerosos trabajos sobre ciencias y letras, que acreditaron su nombre como pedagogo y como publicista de altos vuelos.

Modesto, como hombre de verdadero mérito, era el doctor Reyes. Le conocí desde 1871, cuando yo frecuentaba las aulas universitarias: estuvo afiliado siempre al

partido del progreso: creía en el despertar de los pueblos por la prensa, por la escuela y por la cátedra científica, que él supo ilustrar.

Sean estas cortas líneas que dedicamos al concienzudo trabajo de la «HISTORIA DE EL SALVADOR», una modesta recomendación al bondadoso lector que, al abrir las páginas del texto, podrá apreciar el caudal de verdades que atesora una narración, que ha procurado amoldarse a los modernos cánones de la historia: imparcialidad, exposición verídica, estudio concienzudo de los orígenes de la historia y cuanto dato es recomendable para una labor acertada y científica.

San Salvador, Julio de 1920.

B. Estupinián,

Ministro de Gobernación, Fomento y Agricultura.



HISTORIA DE EL SALVADOR

CAPITULO PRIMERO

Tiempos anteriores a la conquista

Primeros pobladores.—Civilización de los indígenas.—Costumbres.—Lenguas.—Religión.—Gobierno.

Primeros pobladores.—Una tribu de Méjico, llamada de los *toltecas* o *tultecas*, pobló la parte occidental de Centro-América. Con el tiempo, los descendientes de los toltecas se dividieron el territorio y formaron los reinos de los *Quichées*, de los *Cachiqueles Sutugiles*, y de los *Mames*, situados más al sur, y se extendieron hasta la parte occidental de lo que en la presente época forma el territorio salvadoreño, hacia Chalchuapa, que, juzgando por las crónicas, es una población muy antigua.

Refieren las mismas crónicas que Ahuitzol, octavo rey de Méjico, quiso subyugar los reinos en que se hallaba dividido el territorio, y no habiendo podido lograrlo por medio de la fuerza, se valió del ardid, enviando gran número de indios al mando de jefes de su confianza, con el pretexto de hacer el comercio en el país. Estos indios se establecieron a lo largo de las costas del Pacífico, y como hablasen imper-

fectamente lengua mejicana ó *nahual*, por ser su procedencia de la parte baja e inculta del pueblo, fueron llamados *pipiles*, que en ese idioma quiere decir muchacho. Era el pensamiento de Ahuitzol tener en esos indios establecidos en el país unos seguros auxiliares, para cuando quisiese llevar a cabo nuevos planes de conquista. La muerte le impidió realizar su propósito, y los pipiles, establecidos en la costa, se extendieron por las provincias de Sonsónate, San Salvador y San Miguel.

Cuando los reyes de los quichéés y cachiqueles notaron el incremento de la población pipil, resolvieron hacerles la guerra para exterminarlos; más los pipiles se prepararon para la defensa y se organizaron conforme a las instituciones de Méjico, reconociendo como señor a *Cuaucmichin*. Este cayó poco después en desgracia con los pipiles por haber querido restablecer los sacrificios humanos, siguiendo la costumbre de Méjico, y desconociendo su autoridad, rebelados sus súbditos, y muerto a palos y a pedradas, fué elevado al poder *Tutecotzimit*, hombre bien intencionado y de buen carácter. Tutecotzimit se congració con sus súbditos disminuyendo los impuestos, creó una especie de Consejo de Estado, dió una ley de sucesión, en la que se concedía el derecho de heredar el trono al hijo primogénito, y organizó debidamente el reino.

Que los pipiles hayan venido con el objeto de servir a los futuros proyectos de conquista del rey o emperador de Méjico, tan sólo lo dice el manuscrito de esas tribus; pero es lo cierto que los pipiles son de origen mejicano, y en la época de la conquista española se hallaban establecidos entre el río Michatoyat al Nor-este y el Lempa al Sud-este, y entre el Océano Pacífico y las líneas de montañas de la cordillera sobre el valle del mismo Lempa. La región oriental de este río, llamada provincia de Chaparrastique, hoy Departamentos de San Miguel, Usulután, La Unión y Gotera, estaba poblada, según las crónicas, a la llegada de los pipiles, por la tribu inculta de los *chontales*. Tampoco está enteramente probado que entre los pipiles haya habido unidad de poder político, siendo más probable que los diferentes pueblos, obediendo a sus respectivos jefes, hayan constituido una especie de confederación.

Juarros, citando al cronista Fuentes, dice haberse encontrado en la provincia de Chiquimula, un esqueleto de gigante, probablemente restos de otra raza que quedó extinguida en el país.

Civilización de los indígenas.—Los indígenas de Centro-América tenían nociones de ciertas ciencias y artes. Refiérese que en Tabasco presentaron a Hernán Cortés un mapa geográfico trazado con bastante regularidad, con indicación de montes y lagos. Tenían conocimiento de las propiedades de ciertas yerbas; poseían además unos libros en que se trataba del cómputo del tiempo, y en donde se hallaban nociones parecidas a la cronología mejicana. Dividían los días, como los antiguos romanos, en buenos, malos e indiferentes, usaban escritura geroglífica, como los egipcios, y había entre ellos cronistas e historiadores. El padre Las Casas afirma haber visto algunas de sus obras.

Las artes indígenas tampoco se hallaban en estado de atraso. Fabricaban objetos de loza con bastante perfección, dando a los utensilios formas caprichosas. A la loza fabricada en Ahuachapán daban los indígenas de aquel lugar un color rosado con tierra tomada de un pozo, y el negro con sedimento de otro, siendo Humboldt, citado por Peláez, de opinión que los colores eran óxidos de hierro y de magnesia. En Sensuntepeque fué hallado en 1808 un vaso de loza blanca sin barniz. Se labraba con bastante maestría el oro y la plata.

La agricultura se limitaba primitivamente al maíz y al frijol. El modo de usar el maíz es el mismo que ha llegado hasta la presente época; se cocía con un poco de cal y se molía a mano en una piedra llamada metatl, se amasaba y se hacían tortillas, que se metían en un nuevo cocimiento en un utensilio de barro llamado *comal*. Los bollos de maíz cocido envueltos en hojas tenían y aún conservan el nombre de *tamal*; cuando esos bollos eran rellenos con carne recibían el nombre de *nacatamal*. A la porción de maíz llamaban *atole*.

Para las tareas de agricultura, no conociendo el hierro, se valían de hachas de pedernal y utensilios de cobre. Comercian entre sí con sus frutos y sus telas y se servían del

cacao como moneda. Los indígenas de Izalco contaban el cacao por *contle*, *xiquipil* y *carga*; cada contle contenía cuatrocientas almendras. Sus armas eran la flecha, la lanza y unas navajas que fabricaban de pedernal. Había centros de comercio en ciertas épocas del año, a cuyas reuniones daban los indígenas el nombre de *tiangués*. No desconocían la música ni la pintura, y, en una palabra, revelaban tener una civilización relativamente adelantada.

Costumbres.—Los indios se dividían en nobles y plebeyos, según fueran parientes o no del señor de la tribu, y el traje que usaban era apropiado a su posición social. Los indios nobles vestían de algodón blanco matizado de colores; su vestido era camisa y calzones blancos con flecos, y sobre ellos otros calzones labrados que les llegaban hasta la rodilla. Las piernas quedaban desnudas, y su calzado era una sandalia de pita o cabulla, asegurada con unas correas sobre el tobillo y por el talón. Las mangas de la camisa las llevaban arrolladas hasta el codo y las amarraban con cinta azul o encarnada; se dejaban crecer el pelo y lo recogían hacia atrás trenzándolo con un cordón azul o encarnado, que terminaba en borla, distintivo concedido a los jefes. Sobre los hombros llevaban una tilma de hilo blanco labrada con figuras de pájaros y leones del mismo color; se agujereaban las orejas y el labio inferior y se ponían estrellas de oro o plata. Con el transcurso del tiempo se recortaron el pelo, dejaron sueltas las mangas de la camisa y no usaron ya pendientes.

El traje de los *mazeguales* o plebeyos consistía en unas telas de pita; usaban una camisa larga, cuya falda delante pasaba por entre las piernas, y la de las espaldas la traían hacia adelante, ciñéndose con una tohalla pequeña y poniéndose otras en la cabeza. En los lugares cálidos los indios andaban desnudos y sin más cobertor que el de la cintura, al cual daban el nombre de *mazilate*.

Las indias llevaban enaguas y un huipil labrado con hilo o seda de colores, llevando por cobertor una tela cuadrada de color blanco.

Por lo que respecta a la enseñanza, había personas de edad y de algún juicio que se ocupaban de educar a los ni-

ños. Las mujeres llevaban a los hijos colgados a la espalda, y de esta manera se entregaban sin dificultad a sus ocupaciones domésticas.

El matrimonio se celebraba acompañado de sacrificios y de oblações de incienso a los dioses, como lo acostumbraban en los negocios más importantes de la vida. Había impedimento de consanguinidad para celebrarlo, pero no había dificultad en que el hombre se casase con la hija de su propia madre, si es que no lo era del mismo padre.

El padre del que pretendía casarse, como entre los antiguos hebreos, enviaba una especie de embajada al padre de la novia, por medio de personas de alguna distinción, pidiendo el consentimiento para el matrimonio. Los comisionados llevaban también de parte del pretendiente unos obsequios o regalos. Si éstos eran aceptados se entendía dado el consentimiento; si se daban algunas excusas para no admitirlos, la proposición de matrimonio debía considerarse desechada. Admitida la propuesta, expresa o virtualmente, los individuos de las dos familias se consideraban como miembros de una sola. El día fijado para el matrimonio, la novia era conducida en andas y rodeada de muchas personas a casa del novio, en donde era recibida por una comisión de personas respetables. En seguida se hacían sacrificios de codornices y se quemaba incienso en honor de los dioses, y colocada la novia en el tálamo, comenzaban a bailar y a cantar, dando todos muestras del mayor regocijo. La ceremonia esencial del matrimonio consistía en el acto en que el cacique hacía que los novios se diesen la mano, lo que implicaba el consentimiento recíproco; después el cacique unía los vestidos de ambos cónyuges por los extremos y los amonestaba a ser buenos casados.

El matrimonio de los macehuales era más sencillo, y siempre hay que notar que las solemnidades eran puramente civiles pues se llamaba a un vecino honrado del pueblo para autorizarlo.

Los presentes dados por razón del matrimonio eran considerados como el precio de la mujer, por cuya razón ésta, muerto el marido, no volvía ya a casa de sus padres, sino que, conforme a las leyes, tenía obligación de casarse con el hermano del difunto, aún cuando fuese casado, y

cuando éste no quisiere, el derecho de hacer suya a la viuda era ejercido por el pariente más cercano. Este y otros pasajes de cuanto sobre nuestra antigua historia se ha escrito están revelando que entre los primitivos moradores de estas comarcas se hallaba establecida la poligamia.

No sabemos nosotros si en el matrimonio se recababa, como una condición esencial, el consentimiento de la novia, y nos inclinamos a pensar que se prescindía de este requisito, pues en la época presente aún subsiste la costumbre de comisionar a personas distinguidas *para entrar a pedir* a la novia, lo mismo que la de que el padre de ésta ponga un plazo para pensarlo y contestar, al vencimiento del cual da su consentimiento sin que haya tenido que subordinarlo a la voluntad de la novia. Casi siempre sucede que no llegan a conocerse hasta el momento de celebrarse el matrimonio y desposada ha habido que en el mismo día de la boda haya preguntado tímidamente quién de la comitiva iba a ser su marido.

Las solemnidades del matrimonio han sido modificadas después por la conquista. En algunas poblaciones de indígenas, hecho el casamiento por el cura, cada novio se va a su casa y no se reúnen sino después de haber hecho la fiesta, a la cual asiste la justicia. El alcalde, llamado al efecto, llega con los novios a la puerta de la iglesia, y allí los hace poner de rodillas y los bendice con el bastón, hace que se den las manos y les dice: «Ya son verdaderos casados», dándoles un golpecito en la cabeza a cada uno. En seguida se dirige la comitiva a casa de la novia, yendo ésta asida de la mano con su marido. Se repiten las ceremonias ante un altar improvisado en la casa, y después el alcalde les da consejos sobre la manera de manejarse en su nuevo estado. Concluye la ceremonia con un banquete en que se sirven tamales; al terminar el banquete se sigue tomando aguardiente y chicha. Los padres de los novios se llaman entre sí *güeshes*.

La vida de los primitivos indígenas era ajena a toda comodidad; dormían en el suelo apoyada la cabeza sobre una piedra o ladrillo.

Dice Juarros que los indígenas usaban en las visitas

unas arengas muy largas con muchas repeticiones y que cuando llevaban sus hijos a las visitas guardaban éstos un profundo silencio.

El cacao era sembrado con algunas ceremonias. El chocolate era usado solamente por las personas principales y por los militares que habían servido en la guerra; y cultivaban además el tabaco y lo fumaban.

Los indígenas usaban la música en sus solemnidades religiosas y civiles. Bernal Díaz, citado por Peláez, refiere que habiendo llegado Hernán Cortés a Nito, costa de Honduras, penetró como diez leguas al interior y oyó en Tesintle tañer en una fiesta atabalejos o tamboriles y trompetillas. Probablemente sería el *tamborón* o *atabal* y el *pito*, de origen indígena, aún usados en la época presente en las fiestas de iglesia y en las cofradías. Los estrechos límites de este trabajo nos impiden investigar el origen de esta costumbre, llamándonos la atención que aún subsista esta y otras, alternando con los usos y costumbres de la época. El autor del *Isagoge* refiere que habiendo pedido dos mil hombres el conquistador Pedro de Alvarado al rey Sinacan, éste, haciendo tocar instrumentos de guerra, que probablemente serían tambores, pues no lo dice el *Isagoge*, fue al encuentro del conquistador con sus tropas formadas en escuadrones, y que le infundieron algún cuidado hasta que se avistó con el monarca.

El baile era otra ocupación favorita de los indígenas. Fuentes dice haber visto a un habitante de Chiapas bailar el *palo* y hacer suertes en el suelo. En algunos pueblos de la proviucia de Sonsonate se bailaba el *Tun* o el *Tepunaguaste*, el que aún subsiste en poblaciones que han conservado la pureza de su raza, alternado con las nuevas costumbres.

Sus principales juegos eran el *bolador*, y el mismo Fuentes dice haberlo visto en Escuintla, y lo describe minuciosamente; y el ejercicio de la pelota y de la flecha, disparando sobre objetos lanzados al aire. Dícese que en Cacaopera y en Perulapán arrojaban los indígenas verticalmente una lanza, y la recibían con la mano tomándola por la espiga. Esta habilidad generalizada aún se usa como parte del jue-

go llamado *la partesana*, con el cual nuestros indios solemnizan sus festividades. Hace algunos años era solemnidad indispensable en la fiesta del patrón de esta capital, que las partesanas de los pueblos circunvecinos viniesen a acompañar la llamada *bajada del Salvador* el día 5 de Agosto; cada partesana venía con su tradicional tamborcillo.

Los edificios de los indígenas eran casas pequeñas de horcones cubiertos de paja; los templos o *teocali* eran cubiertos de teja.

Lenguas.—En el territorio que hoy forma la República de El Salvador se hablaban las lenguas pipil, *nahuatl* o mejicano, chorti y pocoman. Con el tiempo esas lenguas se han ido modificando en términos que cuando escribió acerca de estos países Mr. Squier, formó una tabla comparativa de las lenguas que principalmente se hablaban en Cuscatlán y tuvo que clasificar el nahual o nahuatl, que era la lengua primitiva, en nahual de Méjico, nahual de la costa del Bál-samo y nahual de Izalco, haciendo notar las diferencias de terminación.

Después de la conquista se pensó en la necesidad de que los indígenas aprendiesen a hablar el castellano. para que pudiesen ocurrir, dice Juarros, a los corregidores y sus tenientes, sin tener necesidad de intérpretes, que muchas veces desfiguraban lo declarado o expuesto por los indígenas. En la época presente casi todos los indígenas hablan más o menos imperfectamente el castellano. pronunciando generalmente en *u* las palabras terminadas en *o*.

Religión.—Entre los primitivos habitantes de Centro-América se admitía la existencia de un dios, creador y formador supremo, conocido con diferentes nombres. En esa especie de génesis se mencionan dos entidades llamadas *abuelo* y *abuela* o *Xpiyacoc* y *Xmucané* cuya misión era conservar y proteger. Estas supremas entidades se pusieron de acuerdo para formar el mundo. La primera creación fué la luz; después se ocuparon de separar las aguas de la tierra, y hecho esto vino la creación de los animales y las plantas. Posteriormente las divinidades pensaron en la creación del hombre y le formaron de barro, pero el ensayo no dió buen resultado; hizose después al hombre de corcho y a la mujer de cierta médula; y hombres y mujeres se mul-

tiplicaron en aquellas condiciones, sin acordarse de su creador, por lo que los dioses mandaron un diluvio en en cual pereció aquella generación—formándose después otra en mejores condiciones. De aquí provino probablemente que al tributar culto los indígenas a sus divinidades representasen un hombre y una mujer, en cuya forma concuerdan con la religión de los antiguos egipcios. También tenían algo de sabeismo, pues adoraban la salida del Sol. Las dos festividades principales de su culto se verificaban respectivamente al principio del invierno y al principio del estío. Este hecho revela los conocimientos astronómicos de los indígenas de Centro-América, y las fiestas solsticiales de los primitivos egipcios, con quienes nuestros antepasados tienen más de un punto de relación. Por desgracia en esas festividades hacían sacrificios humanos, inmolando a niños de seis a doce años de edad, y cuya ceremonia consistía en extraer el corazón de la víctima. La víspera de esas festividades se preparaban los indígenas con ayunos y penitencias, sacaban los ídolos del lugar donde los tenían guardados u ocultos y los llevaban en procesión al templo al son de atabales, pitos o chirimías, tunes y otros instrumentos.

La ceremonia era precidida por el jefe del culto, a quien llamaban Papa. Este tenía un vestido propio y llevaba en la cabeza una mitra. Se recitaban unas oraciones, se pronunciaba un sermón, y después de un ligero descanso, llevaban cuatro sacerdotes a la víctima enfrente del altar y allí se le extraía el corazón y lo entregaban al Papa, quien lo ponía en una balsa pequeña labrada. Los cuatro sacerdotes tomaban la sangre de la víctima en cuatro *jícaras*, bajaban al patio y la arrojaban a los cuatro vientos. Si sobraba sangre la devolvían al Papa y éste la echaba con el corazón en el cuerpo del sacrificado.

Existía también la costumbre romana y griega de consultar a hechiceros o augures sobre si la tribu tendría o no próxima guerra y cuál sería el resultado de ésta. Si triunfaban de los enemigos, los prisioneros eran sacrificados implacablemente. El sacrificio se hacía en medio de música y de un baile especial llamado *mitote*, extrayéndole también el corazón a la víctima. También cocían el cuerpo del sacrificado y se servía a los asistentes.

Entre los varios templos o santuarios en honor de los dioses, mencionábase el de Mictlan o Mita, que en lengua mejicana significá infierno o ciudad de los muertos. Es tradición que los pipiles levantaron ese templo en aquel lugar por designación de un anciano vestido de túnica azul que salió de la laguna de Güija. Tal monumento fué consagrado al dios Quetzál (cohuatl). El gran sacerdote dedicado al servicio de aquel templo llevaba el título de *Tecti*, que vestía túnica azul y adornábábase la cabeza con una mitra.

Reconocíase y practicábase el bautismo. Pasados doce días de nacida una criatura, la presentaban al sacerdote, quien la ponía el nombre de sus antepasados.

Cuando moría un cacique, le lloraba el pueblo cuatro días y cuatro noches; después anunciaba el Papa que el alma del cacique estaba con los dioses. Si el Papa era quien fallecía era enterrado vestido, sentado en un banco, y le lloraba el pueblo por espacio de quince días. El sucesor debía escogerse entre aquellos cuatro sacerdotes que le ayudaban en el servicio del templo, y cuya elección era celebrada con grandes mitotes y fiestas. Las curiosas ruinas de Copán, en Honduras, confirman las ideas que hemos adquirido acerca de las costumbres de los primitivos moradores de estas comarcas. El oidor Palacio, que las recorrió en 1576, examinó aquellas ruinas con algún detenimiento. Entre otras cosas, vió la estatua de un obispo vestido de pontifical, que seguramente era la figura de un Papa. Vió una construcción circular enteramente parecida a los anfiteatros romanos, y en ella unas cuantas estatuas de hombres y mujeres también vestidos a la romana. La pileta que observó, hecha sobre una piedra grande, servía para hacer los sacrificios, y en el centro de la plaza una pila allí construida serviría para las ceremonias del bautismo.

Los indígenas practicaban también la confesión. En los casos de enfermedad grave los enfermos tenían la obligación de confesarse con el médico que los asistía y que hacía las veces de agorero, pues éste atribuía aquel estado a un pecado grave cometido por el paciente. Dice Milla que los quichés acostumbraban también confesar sus pecados a solas o a las fieras de los montes si al encontrarse con ellas no tenían medio alguno de defensa.

Los indígenas eran muy supersticiosos. A Votán, considerado como el civilizador de su raza, se le adoró después de su muerte como un dios y tuvo su representación en el árbol llamado ceiba, por cuya razón se plantaron estos árboles en el centro de las poblaciones, y en una época determinada del año se le adornaba de flores. Crecían también que había un oráculo en una isla de la laguna de Coatepeque.

Otra de las supersticiones en boga era el *nagualismo*, que consistía en solicitar la intervención del diablo en favor de quien deseaba obtener algo. Es tradición que el diablo aparecía en forma de un animal cualquiera, hacía pacto con el solicitante y desde entonces se decía que éste tenía ya su *nagual*. Creíase que sin este requisito nadie podía llegar a ser rico.

Gobierno.—El manuscrito de los pipiles trae que el rey Tutecotzimit creó un consejo compuesto de ocho miembros que escogió de la nobleza para la administración de la comarca. Esta dividióse en una especie de señoríos o cacicazgos hereditarios. Todo induce a creer que la organización social y política de estos países fué la misma de las comarcas de Méjico. Como punto principal se dividió a los habitantes en varias clases. La familia real y la llamada nobleza de su servicio era la clase privilegiada. Seguían en dignidad los señores llamados *tec-tecut-cin* o *teutles*. Esta dignidad no era hereditaria; muerto un individuo de esa clase, los superiores la conferían a otro conforme a su mérito. Los de tercera clase se llamaban *calpulle*s o *chinancalli*, que significa jefe de familia conocida y distinguida y que posee una porción determinada de tierra, a la cual se daba también aquel nombre; las tierras que correspondían al *calpul* no se podían enajenar. A la última clase correspondían los *ma-zeguales* o plebeyos.

Siendo tribus que aunque del mismo origen se hacían constantemente la guerra, comenzóse por dar leyes sobre la defensa del territorio. Dispúsose, en primer lugar, que el jefe del ejército fuese el hijo mayor del rey, lo mismo que las poblaciones se situasen en puntos elevados, llamados *peñales*, donde se pudiese resistir con ventaja.

Para proveer a las necesidades comunes se estableció el sistema de tributos, amenazando con la pena de muerte a los *ahaguaes*, hoy *aguales* o principales, que impidiesen su recaudación. El homicidio, el hurto de cosas sagradas, el atentado contra el rey y el incendio eran delitos castigados con la pena de muerte. Según las crónicas, aplicaban esta pena de dos maneras: a los ladrones reincidentes se les despeñaba y a los demás se les ahorcaba.

El tormento tampoco era desconocido; se desnudaba a los reos y colgándolos de los dedos pulgares se les azotaba y zahumaba con chile hasta que se declaraban confesos del hecho.

A los prisioneros se les hacía esclavos o se les sacrificaba para tener propicia a la divinidad.

En resumen, el modo de ser de la población primitiva participa de la civilización egipcia, griega y romana. Los sacrificios humanos deben considerarse o como exceso de superstición o como resto de aquel instinto de barbarie propio de aquellos pueblos que han ido entrando poco a poco en la vía de la civilización. Sostiénese generalmente que las comarcas centroamericanas nunca pertenecieron a Méjico antes de la conquista.

CAPITULO II

Aspecto del país antes de la conquista

Poblaciones.—Límites del territorio.—Aspecto físico —Producciones

Poblaciones.—Los pipiles se establecieron desde las costas de lo que hoy forma el territorio de Guatemala hasta el río Lempa, límite entre la comarca llamada Cuscatlán y la de Chaparrastique, hacia donde también pasaron unas cuantas familias. El oidor, licenciado Palacio, recorrió estas comarcas en 1575 y en la relación dirigida al rey Felipe II da una idea de las principales poblaciones anteriores a la conquista, idea que se corrobora con la misma relación hecha por los conquistadores.

La más occidental de lo que hoy constituye el territorio del Salvador es la de los *izalcos*, situada entre el río de Paz

o Aguachapa y Guaymoco. En esta comarca existía el lugar llamado *Zenzonitlatl*, que en lengua mejicana significa cuatrocientos ojos de agua, y cuya palabra ha sido transformada en la de Sonsonate, *Zenzontlatl* hace alusión a los innumerables ojos de agua que forman el *Río Grande*, a cuyas orillas se halla situada la población cuya forma e importancia fueron dadas más tarde por los españoles.

En la costa de los izalcos se hallaba situado y existe aún el puerto de *Acazutla*, llamado actualmente Acajutla, puerto muy frecuentado más tarde por las embarcaciones procedentes de Nueva España o el Perú. De la población de Izalco, poco después de la conquista, salieron cuatro familias a establecerse a un punto inmediato a Sonsacate y fundaron un pueblo cuyo nombre fue *Nahuizalquio*, o los cuatro Izalco, porque en el idioma mejicano *nahui* significa cuatro. Inmediato a Sonsonate se hallaba el pueblo de *Quetzal-cuat-itan*, compuesto de tres palabras, quetzal, culebra y debajo; este nombre con el tiempo se convirtió en Salcoatitán.

Pueblo bien situado era el de *Gueciapam*, que en lengua mejicana quiere decir *río grande*, llamado así indudablemente por su cercanía al río de Paz o *Pazaco*, conocido también con el nombre de *Aguachapa*. En la época presente se ha cambiado el nombre primitivo por el de Ahuachapán, hoy ciudad de mucho progreso y cabecera de departamento.

Digna de mencionarse es la numerosa población de *Siguatihuacan*, nombre que en lengua azteca quiere decir: joven bajada de los cerros, hoy Santa Ana, situada al pie del volcán del mismo nombre y población de mucha importancia.

Hacia la parte occidental de Siguatehuacán se hallaba la población de *Chalchuapa*, que en nahuatl significa moneda indígena oculta. La antigua población ha desaparecido; la que actualmente existe está a una milla distante de la anterior.

De nombre indígena y de antigua época es la población de Coatepeque, llamada antiguamente *Cuatepeque*, o cerro de culebra. A este pueblo siguen los de Texistepeque, Angue y Ostúa, habiendo variedad de opiniones sobre si estos dos últimos existieron antes de la conquista.

El nombre primitivo del antiguo pueblo de Jujutla era *Shushuta*, que en lengua indígena quiere decir *río de jutes*, por estar situada la población a inmediaciones de un río de este nombre.

A tres leguas al Sudeste del pueblo de Güeciapám existe el pueblo de Apaneca, llamado en lengua azteca *Apanegeeat*, que significa *río de viento*, pues por su elevada situación se halla expuesto a un viento demasiado fuerte.

Caminando hacia el Este, hacia el interior del territorio, se llega a la población de Cuscatlán, hallándose situadas en la extensión intermedia las poblaciones de Cuisnahuat, llamada antiguamente *Cuis-Nahuit* o sea el lugar de los *cuatro espinos*, y otras cuyos nombres no se han podido conservar.

Cuscatlán revela su primitiva civilización por los muchos utensilios de barro de diversas formas que se encuentran en sus excavaciones.

Más hacia el centro de la comarca se halla la población de Jutiapa, conocida antes de la conquista con el nombre de *Tepeagua*. Por tradición se sabe que las huestes españolas llevaron hacia aquel punto una imagen de San Cristóbal que fué el patron del lugar. Esta población se halla a poca distancia de la de Ilobasco, que ha llegado a adquirir alguna importancia. La primitiva población de Ilobasco, cuyos prestigios aun existen, estaba sobre una colina, distante como dos leguas de la ciudad actual.

Pocos datos existen acerca de las demás poblaciones primitivas de la República; pero sí es lo cierto que las principales divisiones establecidas eran Zenzonatl, Cuscatlán y Chaparrastique, y que estas comarcas estaban muy pobladas al tiempo de la conquista, según lo afirmó el mismo Pedro de Alvarado. Entre esas poblaciones hay algunas que merecen mencionarse especialmente, como Nejapa llamada antiguamente *Nixapa*, arruinada con motivo de la erupción de volcán de San Salvador. El lugar donde estuvo situada la primitiva población, es llamado en la actualidad potrero de San Lorenzo, en la jurisdicción de Quezaltepeque, población también primitiva. Hoy se conoce con el nombre de Nejapa una bonita población situada al Occidente y a poca distancia de Apopa.

Poblaciones enteramente extinguidas son *Zacuaipa* y *Güija*, en el actual departamento de Santa Ana. La primera estaba situada en una isla grande que está en medio de la laguna, y la segunda en el mismo lugar en que está la laguna del mismo nombre. En las márgenes de ésta se ven varios antiguos edificios, y aun en el fondo han observado los pescadores en la estación seca algunos capiteles de columnas. Se han hallado además en el lecho de la laguna piedras de moler, vasijas de barro de todas clases y formas. Hace mucho tiempo que un pescador sacó un candelero de plata, y en 1848 un indígena de los alrededores encontró dentro de un promontorio de lava que el agua había dejado descubierto, varias piezas de plata labrada en figuras esféricas que pesaron una arroba. Se notan en diferentes puntos de la comarca cimientos de antiguos edificios, lo que prueba el estado de adelanto en que se hallaban las poblaciones primitivas.

Límites del territorio.—Los límites actuales de la República son los mismos de los tiempos primitivos. Hacia el Oriente, partiendo del lado Este de la isla de Mianguera, en el golfo de Fonseca, se encamina a la embocadura del río Guascorán.

Siguiendo la corriente de este río se llega al punto donde desemboca un río llamado *Pescado*. Pasando al Nordeste de los pueblos de Cacaopera, Arambala y Perquín, se dirige la línea al Norte del pueblo de San Fernando, hasta llegar al río Torola, de cuyo curso sigue hasta llegar al río Lempa. Parte de este río sirve de línea divisoria hasta llegar al pueblo del Dulce Nombre de Jesús y de aquí al río Sumpul yendo a tocar hacia la parte Norte de la montaña del Merendón. De aquí se dirige la línea al Oeste entre Ocotepeque y Citalá entrando a formar el límite septentrional de la República de Guatemala,—cuya línea divisoria con El Salvador comienza en el río Anguiatú, pasa al Oeste de Metapán, atravieza el lago de Güija, pasa al Sur del volcán de Chingo y sigue el curso del río de Paz, antes *Paza* o *Pazaco*, hasta el Océano Pacífico.

Los cronistas afirman que la raza pipil o nahual se estableció entre el río Michatoyat, el Lempa, el Océano Pacífico y la cordillera que limita el valle de ese mismo río, en

una área de once mil millas cuadradas. Hacia el Norte del Lempa, en el territorio que hoy constituye la República de Honduras, no había más que dos o tres pueblos de esta raza, a la cual perteneció el pueblo de Cerquín, cuyo jefe, Lempira, hizo la última resistencia a los españoles. Esos pueblos situados a la margen izquierda del Lempa, tuvieron relaciones políticas con el de Copán, que era de origen cachiquel.

La circunstancia de haber sido los pipiles pueblos de una sola raza, motivó probablemente que fundasen sus centros de población a cortas distancias. Algunas tribus pipiles se encaminaron hacia el Oriente del territorio y pasaron el río Lempa, confundiéndose con las tribus de chontales que poblaron la comarca, que después fué llamada provincia de Chaparrastique. Después de la conquista, la provincia de Sonsonate quedó incorporada al Gobierno de Guatemala, formando parte de su territorio, y fué agregada al Salvador poco tiempo después.

En las guerras posteriores que ha tenido El Salvador con los países limítrofes, no ha habido disputas sobre límites. El *Tigre* y *Sacate Grande*, islas del golfo de Fonseca, han pertenecido al territorio del Salvador, si bien se hallan en la actualidad en poder del Gobierno de Honduras.

Aspecto físico.—La longitud de lo que hoy forma el territorio de El Salvador, desde el golfo de Fonseca al río de Pazaco o de Paz, es de un poco más de cincuenta y tres leguas, teniendo una anchura media de veinte. El territorio se extiende al pie de la cordillera llamada de los Andes formando en su parte media una meseta más o menos accidentada, cuya altura, según Squier, será de dos mil pies sobre el nivel del mar. Esta meseta se halla limitada al lado del Océano por una cadena de montañas, que forman casi una línea recta de Noroeste a Sudeste y que coinciden con la línea de volcanes proveniente de Méjico y el Perú; en esa línea se hallan los volcanes de Apaneca, Santa Ana o *Lamatepeque*, Izalco, San Salvador o *Quetzaltepeque*, San Vicente o *Chinchontepeque*, Usulután, Tecapa, Chinameca, San Miguel y Conchagua. En la bahía de Fonseca la serie, como dice el mismo Squier, es representada por el pico volcánico de la isla del Tigre y cuenta con Cosigüina; y si-

que determinándose por los volcanes El Viejo, Telica, Motombo y otros volcanes de Nicaragua. La altura del Apaneca forma varios picos volcánicos, terminando con el de Santa Ana, Lamatepeque o *cerro padre*, de cráteres apagados y poco profundos. Su estructura revela haber dejado de estar en actividad desde hace muchísimo tiempo. Aun existen restos de esa actividad en los llamados *ausoles* de Ahuachapán, situados en la falda de la sierra, y consisten en unos pozos de agua hirviente, a cuyos alrededores se escapan por diferentes agujeros cantidades de vapor.

El volcán de Lamatepeque o de Santa Ana es una especie de cono truncado de pendientes un tanto tendidas, cuya cima se halla escavada por un extenso cráter. Pocos años después de la conquista aún arrojaba cantidades de humo, y hacía algunos años, según la relación del oidor Palacio, había espelido tanta ceniza que había cubierto la tierra muchas leguas alrededor y hecho considerable daño en las huertas de cacao. El volcán de Izalco fué de formación posterior, creyéndose fundadamente que la actividad de éste motivó la extinción del volcán de Lamatepeque.

El volcán de Quezaltepeque o de San Salvador consta de dos masas unidas. La una, más alta, de forma cónica, llega a la altura de 7.500 pies sobre el nivel del mar. La otra es extendida y en su cima existe un ancho y profundo cráter en cuyo fondo hay una laguna. La última erupción de este volcán tuvo lugar a mediados del siglo XVI, pocos años después de la conquista. Aún se ve hacia el Oeste la gran cantidad de lava que arrojó. El lugar donde se hallan hacinadas esas materias se designa con el nombre de Playón o *Malpais*. Las primeras erupciones de este volcán datan de muchísimo tiempo y fueron hechas hacia el Oriente. Sobre estas antiguas lavas está edificada la ciudad de San Salvador, antigua cabecera de la provincia y hoy capital de la República.

La masa más regular y de más hermosa figura es el volcán de San Vicente, de 7,700 pies de altura, situado casi en el punto céntrico del territorio. Se llama impropriamente volcán, por no haber en sus alrededores señales de erupción alguna. En su base no existe más que un manantial de

agua hirviente llamado áusol o infiernillo, donde se recoge azufre y sulfato de hierro.

A este volcán sigue en importancia el de San Miguel, situado al Oriente de la comarca. Este volcán tiene la forma de un cono regular truncado y mide 6,500 pies de altura sobre el nivel del mar. Tiene un cráter que mide cuatrocientos pies de profundidad y cuyas paredes se hallan cubiertas de azufre. Ignórase de qué época remota data su actividad; pero es lo cierto que ha hecho erupciones de alguna consideración con mayores o menores intervalos de tiempo.

Los volcanes o alturas principales de la cadena costera que se acaban de mencionar limitan la meseta existente en toda la extensión del territorio. De estas alturas el terreno desciende hasta terminar en una faja de costa de una anchura de 10 a 20 millas, compuesta de terrenos de aluvión.

Los lagos de más consideración que tiene el territorio son el de Güija, situado al Noroeste, en la línea fronteriza con Guatemala, y el de Ilopango, distante al Oriente cerca de dos leguas y media de San Salvador. Se cree con bastante razón que en tiempos remotos existía un volcán en el lugar en donde se halla la laguna de Ilopango. Las paredes de ese volcán, reducidas por las constantes erupciones a poco espesor, se hundieron, formando una profunda hondonada y obstruyendo el cráter. Como este fenómeno geológico data desde una época muy remota, a esa obstrucción se debe sin duda la interminable serie de temblores que han affligido a la ciudad de San Salvador y pueblos circunvecinos. Fernández, en su interesante *Bosquejo físico, político e histórico de la República de El Salvador*, admite la teoría del hundido volcán de Ilopango y agrega que el corpulento cerro de San Jacinto, situado entre el lago de Ilopango y el volcán de Quezaltepeque tiene que ser para éste lo que el volcán de Izalco para el Lamatepeque o volcán de Santa Ana; esto es, que vendrá con el tiempo a entrar en actividad; más el levantamiento parcial del lecho del lago mencionado ocurrido en 1880, formando dos islas pedregosas, al mismo tiempo que confirma la opinión sobre la existencia de un antiguo volcán, hace pensar que en el caso de escape de gases o de materias eruptivas, aquél sería un punto de más fácil salida.

El suelo presenta además, pintorescos valles, como el de Jiboa visto desde la cuesta llamada de *Molineros*, en el camino de Cojutepeque a San Vicente, en cuyo valle se ve destacarse la majestuosa figura del volcán de Chinchontepeque.

Otra de las especialidades de El Salvador bajo su aspecto físico, es el caudaloso río de Lempa, llamado antiguamente Lempat o *río de la Sierra*. Tiene origen en las sierras de Esquipulas, provincia antigua de Chiquimula, en un arroyo llamado Sescapa. Es igual en capacidad al río Motagua, en Guatemala, y al Ulúa, en Honduras. Al entrar al territorio de la República corre en dirección Sudeste en una distancia de más de cien millas; después cambia al Sur, y rompiendo la línea de costa, continúa su curso en una extensión de cincuenta millas hacia el Océano Pacífico, desembocando al Oeste de la bahía de Jiquilisco. Este río sería muy útil para la navegación si su desembocadura pudiera desembarazarse de las grandes cantidades de arena allí depositadas. Entre sus ríos tributarios los más considerables son: hacia el Norte el Sumpul, el Guarajambala y el Torola, y por el Sur, el desagüe de la laguna de Güija, el Acelhuate, que pasa a la orilla de San Salvador, el Titiguapa, el Cuesalapa y el Acaguapa. Cerca de Suchitoto, en el camino que conduce a Chalatenango, el río tiene una anchura poco más o menos, de ochenta varas y cerca de ciento cincuenta en el que conduce de San Vicente a San Miguel.

De los puertos que existen en la costa del territorio salvadoreño merece mencionarse, como el más amplio y cómodo, el de La Unión, situado en una hermosa bahía llamada de Fonseca. Los puertos habilitados de La Concordia, La Libertad y Acajutla, no son, geográficamente hablando, más que unas radas en donde la fuerza del oleaje dificulta las operaciones de embarque y desembarque.

Producciones.—Una de las producciones naturales del territorio es el bálsamo, líquido que se recoge en la costa que lleva el mismo nombre y se halla comprendida entre los puertos llamados hoy La Libertad y Acajutla, extendiéndose como cuatro o cinco leguas al interior. El líquido era y es extraído por los indígenas haciendo varias profundas in-

cisiones en el tronco del árbol y aplicando sobre ellas trapos de algodón. Empapados los trapos, son quitados del árbol y puestos en ollas de barro con agua, y de esta manera se les somete, como dice González, a un calor suave. El bálsamo sobrenada y es recogido en *jícaras* o *tecomates*, que los indígenas exponen para la venta. Según la expresión de Antonio de Alcedo, el bálsamo de esta comarca, y que antes de ahora se ha conocido con el nombre de *bálsamo del Perú*, es el más rico que se conoce y tiene particular estimación en todas partes.

Otra de las producciones, y tal vez la más valiosa de la que después fué llamada provincia de San Salvador, es el añil, producto de una planta llamada jiquilite, más con toda probabilidad la elaboración de ese artículo comenzó después de la conquista, aunque existe la autoridad de Acosta; que considera el cacao y el añil como frutos antiguos de este suelo.

Los habitantes de estas comarcas cultivaban el maíz, cacao, algodón, el plátano, papas, frijoles, ayotes, cebollas, calabazas, garbanzos y tabaco, de cuyo artículo hacían bastante uso.

El cacao, según el oidor Palacio, era sembrado con muchas ceremonias por los indígenas, escogiendo los mejores granos de cada mazorca o piña. La producción de este artículo era considerable. Bernal Díaz, refiriendo el tránsito de Cortés por la costa de Verapaz para Nito o Golfo Dulce, hace mención del chile, zapote, pacayas, nueces y otras *legumbres*.

Limitados los primitivos indígenas a la satisfacción de pocas necesidades, no se aprovecharon de la gran cantidad de buenas maderas de construcción existentes en los muchos y espesos bosques de la comarca.

El ya citado Palacio hace también mención de que en el lugar de Apaneca, fresco y aún frío, se cosechaban granadas, membrillos, manzanas, duraznos y trigo; pero deja pensar que estas plantas fueron importadas inmediatamente después de la conquista.

Por lo que respecta al reino mineral, la comarca posee ricas minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo y carbón de piedra. Consta que los primitivos indígenas labraban el oro y la plata, pues Bernal, hablando de los indígenas de Chiapas, hace mención de joyas y collares de oro, unos hechos a modo de culebra y otros como animales enlazados; lo mismo que de cadenas, cintos, patenas y otros objetos. De plata labrada, según anteriormente se ha expuesto, son algunos objetos extraídos de la laguna de Güija. Sabían también trabajar el cobre, pues el señor Las Casas refiere que los naturales presentaron al conquistador Alvarado una gran cantidad de hachas de cobre, de que se servían; y esta misma clase de utensilios usaban, según Remesal, los indígenas de Verapaz. Recogían también los indígenas los granos de oro que arrastraban las aguas en las vertientes, según se infiere de los canutillos con oro tributados diariamente por doscientos niños a Jorge de Alvarado. Indica Ximénez que el cobre fué el metal primitivamente trabajado por los indígenas.

Cuando el ya mencionado Palacio recorrió la provincia de Cuscatlán, tuvo noticia de existir en la comarca venados de la forma de los que hay en la India de Portugal, y agrega que hizo matar algunos «en que se hallaron algunas piedras que, probadas en enfermedades pestilentes, hacen el mismo efecto que las que se traen de la India dicha». Dice también existir osos pequeños que en el extremo del hocico tienen un agujero pequeño y redondo, provistos de una lengua larga y acanalada, destinada a chupar y sacar la miel. Había y aún hay unos cuadrúpedos de la magnitud de un muleto, llamados *dantas*, de color blanco, pardo y bermejo. Fuera de lo expuesto no se sabe haya otra especialidad entre las diversas especies de animales existentes en la comarca. Los indígenas criaban en sus corrales gallinas, faisanes, perdiçes y palomas, pues Bernal Díaz afirma haber provisto de aquellos animales a Cortés los naturales del país. Había y hay aves de vistoso plumaje, como el quetzal, con cuyas plumas se adornaban los indígenas, quienes también se entretenían en la pesca.

CAPITULO III

La conquista

Expedición hacia el Sudeste de Guatemala —Primer combate.—Paso del río de Paz.—Llegada a Acajutla; sangriento combate.—Combate de Tacuzcalco.—Llegada a Cuscatlán.—Regreso de Alvarado.—Viaje de Alvarado a Honduras.—Fundación de San Salvador.

Expedición hacia el Sudeste de Guatemala.—Conquistado por Pedro de Alvarado el territorio que hoy forma la República de Guatemala, escribió a Hernán Cortés manifestándole el deseo de avanzar hasta cien leguas al Sudeste. Alistó un pequeño ejército de españoles y preparando un cuerpo de seis mil indios auxiliares, salió Alvarado de Itzcuintlán, atravesó el Michatoyalt sobre un puente que hizo construir y llegó a Atiepac, cuyos vecinos recibieron bien al conquistador, pero al anoecer huyeron a los montes. Lo mismo sucedió en Tacuilula, a donde Alvarado llegó poco después con su gente. Pernoctó en Taxisco y al día siguiente continuó su marcha por Guazacapan, Chiquimulilla, Tzinacatlan y otras poblaciones que no manifestaban intenciones pacíficas, algunas de las cuales cayeron sobre la retaguardia del conquistador y se apoderaron de parte del bagaje. Jorge de Alvarado, hermano del conquistador, recibió orden de retroceder con cuarenta o cincuenta ginetes; pero aunque disolvió a los indios, atropellándolos y matando unos cuantos, no pudo recuperar lo perdido. Al incorporarse nuevamente Jorge de Alvarado al ejército y dar cuenta de su comisión, el conquistador hizo marchar a Pedro de Portocarrero con unos cuantos soldados de infantería al lugar del suceso, sin lograr mejor resultado.

En Nanantlan, lugar fronterizo al territorio de esta República, se detuvo Alvarado ocho días y se ocupó en mandar mensajeros a las poblaciones vecinas para que sus moradores se presentase al ejército español. Tales mensajes no produjeron el resultado que se había propuesto el conquistador. Llegaron tan sólo a presentarse a Alvarado unos mensajeros de una extensa población poco distante del río Pazaco, hoy llamado de Paz, le ofrecieron amistad de parte de los habitantes de aquella población y le hicieron

unos presentes, a que Alvarado correspondió dándoles unos cuantos artículos de poco valor procedentes de Castilla.

Primer combate; paso del río de Paz.—Al día siguiente Alvarado emprendió la marcha con su ejército en dirección del Pazaco, confiado en los amistosos ofrecimientos del día anterior; pero, con bastante extrañeza de su parte, observó que los caminos casi estaban obstruidos con agudísimas púas sembradas en el suelo, e impedían el paso del ejército. También se hallaba en la población un ejército preparado por los indígenas para disputar el paso a los conquistadores.

Estos no se arredraron; salvada la dificultad de las púas, atacaron a los indígenas, mataron a unos cuantos, golpearon a muchos y desbarataron aquel elemento de resistencia. La caballería cruzó en todas direcciones el terreno, persiguiendo tenazmente a los fugitivos. Pernoctaron en la vencida población y al día siguiente atravesaron sin inconveniente alguno el río de Pazaco.

Llegada a Acajutla; sangriento combate.—Llegó Alvarado al pueblo de Mojicalco, que, según Milla, es el llamado también Nahuizalco, población que se hallaba completamente desierta. Poco tiempo después entraron los españoles al pueblo de Acatepec, cuyos moradores habían huido al aproximarse los conquistadores. De Acatepec marchó Alvarado hacia la costa y llegó con su gente al puerto de Acaxual, hoy Acajutla, «donde baten—dice—las olas del mar del Sur». Los indígenas, que se proponían defender el territorio, se hallaban a media legua de aquella población, desde donde los españoles los vieron acampados en una extensa llanura. Comprendió Alvarado que en caso de derrota, los indígenas se refugiarían en una espesa montaña inmediata a aquel lugar. Deseando privarlos de este recurso, se presentó al enemigo al parecer dispuesto a aceptar una batalla, luego hizo una retirada como eludiendo el combate; los indígenas, dando alaridos de alegría, avanzaron sobre él, en cuyos momentos Alvarado mandó situar tropas a la retaguardia, y dando orden de atacar con ímpetu, hizo a los desgraciados indígenas una derrota completa y una espantosa carnicería, si bien él salió del combate con una herida grave de la que quedó lisiado para toda su vida.

Combate de Tacuxcalco.—Cinco días después de esta batalla, Alvarado salió de Acajutla con dirección al pueblo de Tacuxcalco, que como los anteriores, halló desierto; más al explorar Portocarrero las inmediaciones, dió parte a Alvarado de haber visto no lejos de aquel lugar un ejército enemigo preparado al combate. Dada la orden de ataque por Alvarado, los españoles acometieron a los indígenas y los derrotaron, haciendo en ellos una terrible matanza.

Después de esta acción, pasó Alvarado a Miahuaclán, pueblo que también halló desierto, y de este lugar se dirigió a Aleguan, la primera de las poblaciones sujetas al señorío de Cuscatlán.

Llegada a Cuscatlán.—Los señores de Cuscatlán mandaron donde Alvarado una comisión de indígenas principales ofreciendo obediencia al conquistador. Alvarado recibió en Athuan a los comisionados, acogió con satisfacción sus expresiones de paz y se dirigió con su ejército de españoles e indígenas auxiliares a la capital de los cuscatlecos. Como los habitantes de aquella población hubiesen huido, el conquistador, primero con amenazas, después con promesas, trató en vano de hacerlos regresar. Al fin empezó una medida de rigor sentenciando en rebeldía a muerte de horca a los señores de Cuscatlán, y condenando a esclavitud a los demás indígenas. Esta medida fué tan ilusoria como las anteriores.

Regreso de Alvarado.—Lo riguroso de la estación impidió a Alvarado continuar la conquista de Cuscatlán, y después de haber permanecido diez y siete días en esta comarca, regresó a la capital de los cachiqueles.

Viaje de Alvarado a Honduras.—Posteriormente, en 1526, Alvarado, habiendo recibido una carta de Hernán Cortés, procedente de Trujillo, en la cual el conquistador de Méjico le manifestaba su deseo de conferenciar con él en aquel lugar, emprendió su viaje a Honduras; tomó el camino de Cuscatlán, pues para ir por Esquipulas era preciso lidiar con algunos pueblos no sometidos aún; atravesó Cuscatlán, pasó el río Lempa, recorrió la provincia de Chaparrastique y llegó a Choluteca, en donde halló a Luis Marín,

compatriota suyo, quien le informó que Cortés había partido ya para Méjico, y Alvarado dispuso su regreso acompañado de Marín.

Nada se dice sobre hostilidades de los indios en el viaje que emprendió Alvarado de Guatemala a Choluteca; más al regreso fué hostilizado por los habitantes de Chaparrastique, quienes desbarataron una partida de soldados que se había apartado del cuartel general en busca de provisiones. Alvarado, sin tomar desquite de aquella ofensa, siguió su marcha a Cuscatlán. Los españoles hallaron crecido el Lempa; cortaron un árbol de ceiba, ahuearon su tronco, formaron una gran canoa y atravesaron el río sin dificultad alguna. Alvarado continuó la marcha hacia Guatemala, y después de haber vencido y sujetado nuevamente a muchas tribus rebeladas, se dirigió a Méjico, en donde hizo nombrar por sucesor suyo, durante su ausencia, a su hermano Jorge de Alvarado.

Fundación de San Salvador.—Muy probable es, como dice Milla, que después de la primera expedición de Alvarado, se haya verificado otra para completar o asegurar la conquista de Cuscatlán y que en esta época, a principios del año 1525, haya sido la fundación de la ciudad de San Salvador. Al principio, los españoles pensaron establecer la ciudad en un lugar llamado la Bermuda, lugar situado como a nueve leguas poco más o menos de la población actual; más por razón de ser un punto expuesto a furiosas tempestades durante la estación lluviosa, desistieron de su propósito y fundaron la ciudad al pie y al Oriente del volcán de Quezaltepeque. Aún existen en el antiguo sitio los arranques de los grandes edificios que los españoles se proponían construir—o que contruidos abandonaron para buscar otra localidad que no tuviese los inconvenientes de aquella. Quizá a la segunda fundación alude Juarros cuando afirma que el 1º de Abril de 1528 los españoles fundaron la villa de San Salvador, tomando posesión de sus empleos los oficiales nombrados por Jorge de Alvarado. Quince años después, según lo dice el mismo autor, le fue conferido por el emperador Carlos V el título de ciudad.

CAPITULO IV

El coloniaje

- **Vejaciones a los indígenas.**—Esclavitud.—Los caciques.—Indios naborios.—Despoblación del país.—Sublevación de indígenas.—Tentativa de Martín Estete.—Fin de la expedición de Estete.—Indígenas de la Costa del Bálsamo.—Nueva sublevación.—Expedición de Alvarado al Perú.—Las Casas.—Muerte de Alvarado.—Sus sucesores en el poder.—Administración.—Primera ruina de San Salvador.—Fundación de San Miguel.—Fundación de Sonsonate.—San Vicente de Austria.—Asuntos religiosos.—Impuesto.—Fiscal defensor de los indios.—Festividades públicas.—Erupción del volcán de San Salvador.—Erupción del volcán de San Miguel.—Ruina de San Juan Tecpán.

Vejaciones a los indígenas.—Desde que Alvarado invadió el territorio que hoy forma la República de El Salvador, comenzó la serie de vejaciones y desafueros de que los indígenas fueron objeto. Algunos Jefes de tribu adoptaron la conducta de recibir a los españoles pacíficamente, pero al ser vejados por éstos tomaban el partido de huir a los bosques y organizar como podían la resistencia armada en defensa del territorio.

Esclavitud.—Al quedar sometido el territorio de Cuscatlán, el conquistador Alvarado mandó que cada español de los que le acompañaban tomase los indígenas que quisiese para su uso exclusivo. Los españoles obedecieron de buen grado, y cada cual tomó para sí unos ciento cincuenta indígenas, quienes sufrieron con sumisión no común la ley de los conquistadores. Una de las primeras exigencias de Alvarado fué que los indígenas le trajesen mucho oro, y al efecto le fueron presentadas muchas hachas de cobre que aquellos pudieron recoger, circunstancia que irritó al conquistador, y ordenó poco después a los dueños de indios que herfaran a éstos y les pusieran cadena—sometiéndolos a la condición de esclavos.

Los indígenas que escapaban de la esclavitud eran sometidos al tributo, y los tributarios eran dados en encomienda a los conquistadores. Ximenez refiere que los españoles sacando de los pueblos cuadrillas de indígenas, de doscientos a cuatrocientos, los lanzaban a las barrancas de los ríos a recoger granos de oro, y Gonzalo de Alvarado, tenien-

te y hermano del conquistador, impuso a doscientos niños la obligación de traer una cantidad de oro todos los días. Se obligaba a los indígenas a transportar, unidos algunas veces por una fuerte cadena, objetos muy pesados de un punto a otro. Algunas veces ocurrió que al ver los españoles agotadas las fuerzas de un indígena, le quitaban la cabeza para dejar libre la cadena, y hacían continuar la marcha a los demás.

El fierro, signo de esclavitud, era puesto en la cara o en las piernas, y los españoles, refieren los cronistas, promovían guerras con cualquier pretexto a los indígenas para capturarlos y reducirlos a la esclavitud. Ocurría también que los hechos esclavos eran extraídos del territorio para ser vendidos en Panamá o en el Perú.

Los caciques.—La autoridad de los caciques o jefes de tribu, no desapareció con la conquista; más por desgracia no fué después ejercida sino en provecho de los españoles, quienes hacían llamar a uno de aquellos cuando se trataba de una población numerosa, y les ordenaban que en un día y hora determinados llevasen un número de hombres cargados de maíz, o destinados a cierto servicio. Cualquiera vacilación de parte del afligido cacique o dilación en el cumplimiento de aquellas órdenes arbitrarias, era un pretexto para hacer armas contra la tribu, de donde resultaba la adquisición de nuevos esclavos.

Indios navoríos.—En aquella época dábase el nombre de *navoríos* a los indios libres, esto es, a aquellos que no habían tenido aún la desgracia de ser reducidos a la esclavitud, y eran conocidos con nombres que indicaban su condición de libre. Los españoles para cohonestar su conducta se valieron más de una vez del ardid de dar nombres de *navoríos*, como dice Peláez, a los reducidos a esclavitud por la vergüenza que les daba de vez en cuando hacerlos aparecer como tales.

No dando muchas veces ni los caciques ni sus tribus pretexto para la guerra, los españoles simulaban con aquellos una venta de indígenas destinados a la esclavitud. Otras veces llegando a comprender la dureza y lo odioso de esta conducta, apelaron al recurso de exigir a los caciques indígenas de otra tribu.

Despoblación del país.—Para los indígenas fué al fin insoportable aquella condición. Creyendo algunos preferible la muerte a la esclavitud, se ahorcaban; otros tomaban hierbas venenosas, y otros, dejando desiertos los campos de trabajo, huían a los bosques, queriendo así obligar a los españoles por el hambre a abandonar el territorio. De aquí resultó una disminución en la población existente en el país, la cual, según la opinión de Alvarado y Las Casas, era la misma poco menos que la de Méjico.

Sublevación de indígenas.—Estas vejaciones se verificaban en todo el territorio ocupado por los españoles, y obligaron, pocos años después de la conquista, a muchas tribus guatemaltecas, encabezadas por sus caciques, a sublevarse contra aquella dominación. En este movimiento tomaron alguna participación tribus cuscatlecas fronterizas; más desgraciadamente, los españoles volvieron a someter a los indígenas a costa de más sangre, quedando terminada la pacificación con la toma de Copán y con un combate habido en las inmediaciones de la actual población de Citalá.

Tentativa de Martín Estete.—A fines de 1529 el Ayuntamiento de San Salvador hizo salir al capitán Diego de Rojas con una escolta a pacificar unas tribus que se habían sublevado de la otra parte del río Lempa. Los indígenas procuraron impedir a Rojas el paso del río, más al fin logró el capitán español atravesarlo con su gente y atacó a los insurrectos. Estos se refugiaron en un peñón, en donde pensaron resistir; Rojas los rodeó, y estaba resuelto a hacerlos rendirse, cuando supo que por aquellas inmediaciones había un cuerpo de tropas españolas. Fué en persona a reconocerlas y fué reducido a prisión por el capitán Martín Estete, que, obrando bajo las órdenes de Pedrarias Dávila, gobernador de Nicaragua, marchaba sobre San Salvador para hacer reconocer en la provincia la autoridad de su jefe.

Fin de la expedición de Estete.—Los soldados de Rojas, al saber la prisión de éste, desistieron del ataque a los indígenas sublevados y volvieron a San Salvador, cuyo Ayuntamiento dió parte de lo ocurrido al Gobierno de Guatemala, en la época en que, por ausencia de Pedro de Alva

rado, ejercía el mando Francisco de Orduña. Estete ocupó con los doscientos hombres que tenía a sus órdenes, la villa de San Salvador, y exigió en vano al Ayuntamiento que reconociera la autoridad de Pedrarias. En vista de esto, y de la intimación del gobernador de Guatemala para que desocupase la provincia, Estete desocupó a San Salvador y fué a Perulapán, en donde fundó una ciudad que llamó de los Caballeros, nombrando alcaldes, regidores y oficiales de justicia. Mientras tanto, habían salido sobre Estete tropas de Guatemala, al mando del capitán Francisco López, y a la noticia de este movimiento salió Estete para la provincia de San Miguel, llevándose como esclavos dos mil indios cacatecos. El síndico del Ayuntamiento nombrado por Estete tuvo la desgracia de oponerse a la salida de los indios, la cual le valió el ser ahorcado por el capitán español.

Francisco López llegó a la provincia, marchó en persecución de Estete, y alcanzó a éste a doce leguas más allá del río Lempa. Estete pensó resistir, pero viendo la mala disposición en que se hallaban sus tropas, huyó a Nicaragua y el prisionero Rojas se incorporó a las tropas de Guatemala. Después de este acontecimiento no hubo insurrección alguna en la provincia de Cuscatlán durante cuatro o cinco años.

Indígenas de la Costa del Bálsamo.—No obstante, si se ha de dar crédito a las afirmaciones de Juarros, consta que a mediados de 1533 los indios fugitivos de la dominación española y guarecidos en los bosques de la costa del Bálsamo, hostilizaban y mantenían en alarma a las poblaciones sometidas; habiendo llegado esto a conocimiento de Pedro de Alvarado, dió comisión a los capitanes Pedro Portocarrero y Diego de Rojas para reducir a aquellos indígenas por medio de las armas a la obediencia al rey de España. Portocarrero y Rojas creyeron que todos los empleados de la provincia quedaban bajo su autoridad, por lo cual el gobernador de Guatemala, a solicitud del síndico del Ayuntamiento de San Salvador, declaró a esta corporación exenta de la jurisdicción de aquéllos.

Nueva sublevación.—Los comisionados de Guatemala pacificaron la Costa del Bálsamo, pero los cronistas refieren otra sublevación de los indígenas de Cuscatlán, ocurrida en

1535, y para apaciguarla, salió otra expedición de Guatemala al mando de Gonzalo Ronquillo.

Expedición de Alvarado al Perú; Las Casas.—En ese mismo año tuvo lugar la expedición de Pedro de Alvarado al Perú en busca de aventuras, y después de haber hecho un arreglo con los conquistadores de aquel país volvió a Guatemala a fines de aquel año, en donde fué recibido con grandes demostraciones de regocijo. Esa fué también la época en que, para dicha de la clase indígena, vino a esta comarca Fray Bartolomé de las Casas, que tuvo por sistema condenar las vejaciones y esclavitud de los indígenas, y se propuso llevar a cabo el humanitario proyecto de someter las tribus por medio de la persuasión y del ejemplo. Gracias al celo y trabajos del padre Las Casas, la condición de los indígenas fué menos desfavorable.

Muerte de Alvarado.—La expedición de Alvarado al Perú fué hecha a pesar de la prohibición de la Audiencia de Nueva España, establecida en Méjico, y de cuya autoridad dependía el Gobierno de Guatemala. Así es que cuando la Audiencia tuvo conocimiento de su regreso, envió a Alonso de Maldonado a Guatemala para que le residenciase; más Alvarado, eludiendo esa responsabilidad, se dirigió a Honduras con el pretexto de arreglar los asuntos de aquella provincia, de donde se dirigió a España y volvió en Abril de 1539 nombrado gobernador de Guatemala por siete años más. Un año después emprendió Alvarado su expedición a las islas de la Especeria, y murió en Méjico al prestar auxilio al virrey Antonio de Mendoza contra los indios de Nochistlan. Así terminó su vida de ambición y de aventuras el conquistador de Guatemala. Alvarado fué el terror de las poblaciones indígenas y sus repetidos desafueros motivaron un juicio ruidoso que la Audiencia de Méjico siguió contra él y cuyas consecuencias pudo eludir debido al favor de que siempre gozó en la corte.

Sus sucesores en el poder.—Sucedióle en el mando doña Beatriz de la Cueva. Por muerte de ésta, ocurrida pocos días después en la ruina de Guatemala, la junta de Alcaldes y regidores eligieron para el ejercicio del mando al obispo Francisco Marroquín y al licenciado Francisco de la Cueva, quienes funcionaron hasta el 17 de Mayo de 1542.

fecha en que tomó posesión de la presidencia de Guatemala Alonso de Maldonado, nombrado para tal empleo por la Audiencia de Méjico.

Administración.—Afirma Juarros que después de la invasión de Estete sobre San Salvador, el Adelantado de Guatemala estableció en la capital de aquella provincia un Teniente de Capitán general y justicia mayor. Esta providencia fué, sin embargo, transitoria, pues en 1560 al alcalde mayor de Acajutla se le dió jurisdicción sobre San Salvador y al de Ucututlán o Usulután, sobre San Miguel; mas poco tiempo después se dispuso que tanto San Salvador como San Miguel se siguiesen gobernando por alcaldes ordinarios. Desde el siglo XII se hallaba establecido en España el sistema de comunidades, mediante el cual los distritos en que se hallaba dividido el territorio elegían un consejo para entender en asuntos de justicia, policía y administración. Este mismo sistema con algunas modificaciones se empleó en las colonias; así es que desde los primeros años de la conquista aparecieron concejos o ayuntamientos constituidos por españoles en las principales poblaciones del territorio. El alcalde ordinario tenía su origen en el nombramiento del gobernador o en la elección del distrito; los alcaldes mayores eran nombrados por el rey. Por lo que toca a la ciudad de San Salvador, desde la segunda mitad del siglo XVI tenía un ayuntamiento compuesto de dos alcaldes, alférez real, alguacil mayor, ocho regidores, depositario general, provincial y alcaldes de la Santa Hermandad. Con este sistema de organización, extendido hasta las pequeñas poblaciones de indígenas, desapareció la autoridad de los caciques. El signo de autoridad era la vara.

Primera ruina de San Salvador.—En 1575 hubo en San Salvador un fuerte temblor de tierra que arruinó muchos edificios, y al cual se refiere el oidor Palacio en la relación que en 1576 dirigió al rey Felipe II. Dice Palacio que cuando llegó a San Salvador, esta ciudad estaba casi des poblada «porque un temblor grande que hubo el segundo día de Pascua del Espíritu Santo pasado, les derrocó y molió todas sus casas, que aunque muchas eran fuertes y buenas, se cayeron y abrieron; fué el más espantoso que jamás se ha visto». El citado Oidor hace observar que un lienzo de pa-

red de una iglesia había sido levantado por el temblor y al caer sobre su plano quedó desviado de su cimiento un gome. Este fenómeno se ofreció también en el temblor de 1873 en que algunas columnas, rotas horizontalmente, sin desviarse de la vertical, tuvieron un ligero movimiento giratorio. La sierra llamada de los texacuangos quedó con muchas hendiduras y las casas de los indígenas cayeron o quedaron en completo estado de ruina. Un segundo terremoto affligió a esta ciudad en 1593. El temblor de 1798 causó una nueva ruina en San Salvador; construyéronse habitaciones provisionales en las plazas públicas, construcciones que por disposición de la policía fueron desechas hasta 1808.

Fundación de San Miguel.—Los españoles, al dar organización a la comarca conquistada, dispusieron fundar poblaciones en puntos convenientes, tanto para objetos de ornato y administración como para ensanche del comercio. Consta en sus crónicas que habiendo recibido comisión el capitán Luis Moscoso de ir a pacificar unos pueblos rebeldes en la provincia de Chaparrastique, mandando unos ciento veinte hombres, recibió también instrucciones para fundar una villa, la que en 1530 fué desde luego conocida con el nombre de *San Miguel de la Frontera*.

Pocos años después diósele el título de ciudad. Dice Juarros que su vecindario llegó a ser numeroso, pero su temperamento enfermizo no era a propósito para que la población tomase mayor incremento.

Fundación de Sonsonate.—Según toda probabilidad, la villa de la *Santísima Trinidad de Sonsonate*, fue fundada algunos años después de la conquista en el lugar donde existía un pequeño caserío de la población indígena. Sonsonate tomó en poco tiempo tanto incremento, que en 1572, a solicitud del Ayuntamiento de aquella ciudad, el Gobierno de Guatemala concedió al alcalde ordinario las prerrogativas y atribuciones de alcalde mayor.

San Vicente de Austria.—La ciudad de San Vicente de Austria o Lorenzana fué fundada por cincuenta familias españolas en 1635.

Asuntos religiosos.—No se olvidaron tampoco los españoles de la estirpación de las creencias religiosas de los indígenas: tan luego que tomaron posesión de la comarca, li-

cieron venir misioneros destinados a la conversión de las tribus y trataron de fundar conventos de ambos sexos en las principales poblaciones de la comarca. Extensa es la relación que hace el padre Juarros de los conventos establecidos en Guatemala, los que subsistieron aún después de la independencia; por lo que toca al Salvador, consta que en 1551 se fundó en la capital de la provincia un convento de dominicos; otro de franciscanos fué erigido en 1574 y el de la Merced en 1623. A los conventos siguió el establecimiento de un sin número de cofradías. Cuenta Remesal que al fundarse el convento de dominico de San Salvador, la gente se apresuró a proporcionar a los frailes todo lo necesario, en tales términos que un año después la casa tenía más plata para el servicio del altar y más ornamento para el culto que Guatemala y Ciudadreal juntos. No transcurrió mucho tiempo sin que se fundasen también en San Miguel otros dos conventos; uno de franciscanos y otro de religiosos de la Merced.

Dióse por razón para la fundación de conventos, el desorden que reinaba en la comarca. Al mismo tiempo que se establecía un convento de franciscanos en San Salvador, se fundaba otro de la misma clase en Sonsonate, por Fr. Bernardino Pérez.

Impuesto.—En el último cuarto del siglo XVI pensóse en la Audiencia de Guatemala llevar adelante la construcción de buenos caminos, en echar un puente sobre el río de los Esclavos y otro sobre el río de Paz, y para proveerse de fondos, impuso sisa al vino o estableció el impuesto sobre su introducción a razón de dos reales botija.

Fiscal defensor de los indios.—Las exacciones de los encomenderos de indios llegaron a tal término que eleváronse quejas a la audiencia contra alguno de ellos, y esto dió motivo a la creación de un fiscal defensor de los indios a iniciativa del oidor Herrera.

Festividades públicas.—La calma que reinaba en la comarca centro-americana en la época del coloniaje, época de sufrimientos de todas clases para los indígenas, era interrumpida o por amenazas de corsarios que saqueaban o incendiaban las poblaciones costeras, o por las fiestas reales

con que se celebraba el nacimiento de algún príncipe o el advenimiento de un presidente. Cuando se propagó el cristianismo, cada pueblo fué puesto bajo la protección o patronato de un santo y aumentaron las festividades cívico-religiosas en las cuales alternaban las costumbres españolas con los bailes y originales festejos de los indígenas.

Erupción del volcán de San Salvador.—El último de Septiembre de 1659 se experimentó en San Salvador un fuerte temblor de tierra que derribó la iglesia parroquial. Dícese que el volcán de San Salvador hizo una erupción hacia el Occidente. Ximénez, citado por Peláez, dice que el volcán echó muchísimo fuego; que la llanura hacia la cual arrojó la lava se convirtió en una caldera en donde se veía una materia hirviente que cubrió una gran extensión. Parte de la hacienda de Atapasco quedó comprendida en la inundación de lava que atajó el curso de un río caudaloso que pasaba por aquella llanura e hizo una laguna muy grande junto al pueblo de Guaymoco, hoy Armenia. Celebrábase a la sazón la festividad de San Jerónimo, patrón titular de Nejapa; los torrentes de lava bajaron del volcán y rodearon la población dejando tan sólo una especie de calle por donde se escaparon los habitantes y fueron a fundar con el mismo nombre una nueva población en el lugar en donde actualmente existe. «En esta ocasión, agrega Peláez, fué tan grande el terremoto de la tierra, que toda la ciudad de San Salvador vino al suelo, y al volcán se le hundió toda la punta, que según afirman los antiguos, debió ser más de media legua de altura.

Algunos años después arrojó el volcán mucha arena gruesa, quemada en apariencia, que terraplenó mucha parte del lugar en que antes había caído la lava, paraje que se conoce con el nombre de *malpaís*. Dícese que la arena menuda arrojada en aquella ocasión llegó a cien leguas de distancia.

Erupción del volcán de San Miguel.—Habla también Ximénez de otra erupción en 1693 por el volcán de San Miguel. Dice que tal fué la fuerza de la erupción que la llama parecía subir a los cielos, y tales fueron los bramidos o retumbos que hicieron estremecerse el suelo a muchas leguas a la redonda.

Ruina de San Juan Tecpán.—Relativamente a la erupción del volcán de San Salvador, créese por algunos que entonces, haya sido por temblor o por inundación, acaeció la ruina de una extensa población de indígenas, cuyo nombre era San Juan Tecpán, comprendida en el área de la hoy llamada hacienda de Sapotitán. Poco há se descubrieron antiguos sepulcros y pirámides, y al hacer excavaciones se descubren toda clase de vasos y utensilios de loza cocida, adornados con relieves y pinturas.

Tales fueron los más importantes acontecimientos de la época del coloniaje. Pasamos a referir lo concerniente a la independencia.

CAPITULO V

Independencia

Antecedentes.—Conducta del Gobierno de Guatemala.—Insurrección de San Salvador.—Comisión pacificadora.—Segunda intentona revolucionaria.—Gabino Gainza.—Pronunciamiento de Chiapas.—Independencia.—Desorden de San Salvador.—Junta provincial.—Medidas de orden.—Oficio del general Iturbide.—Disposiciones de la Junta de San Salvador.—Excitativa del general San Martín.—Incorporación a Méjico.—Conducta de la provincia de San Salvador.—Junta de Gobierno.—El partido de Santa Ana.—Combate del Espinal.—Campaña y derrota de Arzú.—El general Filísola.—Armisticio.—Invasión de Filísola.—Anexión a los E. U.—Entrada de Filísola a San Salvador.—Capitulación de Gualcinco.—Convocatoria a una Constituyente.—Decreto de independencia absoluta.—Los partidos.

Antecedentes.—Tranquilas se hallaban las colonias españolas cuando a fines del siglo XVIII estalló en Francia una revolución, que tenía por objeto la abolición del poder absoluto y la implantación de nuevos y más avanzados principios en el gobierno de los pueblos. En aquella época una ignorancia general reinaba en las colonias, calculada por el Poder español para hacer indefinida su dominación en estas comarcas; pero esto no impidió que ciertas personas de alguna posición fuesen al extranjero y se nutriesen con las ideas de los enciclopedistas y con los principios proclamados por aquella revolución y con tanto entusiasmo

sostenidos por el pueblo francés. Muy por lo bajo se hablaba en la colonias de libertad, derechos populares y de Gobiernos constitucionales, cuando llegó a América la noticia de haber arrebatado el emperador Napoleón I el cetro a los monarcas españoles, y seguidamente se habló de la heroica lucha que el pueblo español tuvo que sostener para arrojar del suelo patrio a los franceses. Estos acontecimientos obligaron a los virreyes y capitanes generales que mandaban en Hispano-América a redoblar su celo para mantener sujetas estas comarcas; y poblaciones hubo en la provincia de San Salvador que con presencia de la usurpación de José Bonaparte, a quien Napoleón había conferido la corona española, renovasen sus juramentos de fidelidad al rey Fernando VII. Nada impidió, sin embargo, que estallase la revolución en Sud-América, acaudillada por su más heroico adalid, Simón Bolívar, y se conmoviese también Nueva España en demanda de independencia.

Conducta del Gobierno de Guatemala.—Por lo que toca al Gobierno de Guatemala, éste comenzó por ocultar los movimientos revolucionarios de Méjico y Sud-América; después acordó eximir de todo tributo y servicio personal a los indígenas que permaneciesen sumisos, abolió algunas penas infamantes, suprimió la ceremonia que se celebraba anualmente para perpetuar la memoria de la conquista y ofreció otras ventajas más para aletargar el espíritu de las poblaciones.

Insurrección de San Salvador.—Nada bastó para contener el espíritu revolucionario que cundía por todas partes. Mandaba en Guatemala don José de Bustamante y Guerra cuando estalló en San Salvador, el 5 de Noviembre de 1811, un movimiento insurreccional, promovido por los curas doctor Matías Delgado y Nicolás Aguilar, los dos hermanos de éste, Manuel y Vicente, Juan Manuel Rodríguez y Manuel José Arce. Los cabecillas de ese movimiento se proponían apoderarse de tres mil fusiles nuevos que existían en la sala de armas y de más de doscientos mil pesos pertenecientes al tesoro real. Los fusiles serían puestos en manos de patriotas de esta ciudad, especialmente del barrio del Calvario, y verificado esto desconocerían la autoridad del intendente de la provincia, Antonio Gutiérrez de

Ulloa, fundarían una Junta popular de gobierno y procurarían hacer extensivo el movimiento a los demás puntos de la provincia. Los revolucionarios contaban además con las poblaciones de Metabán, Zacatecoluca, Usulután y Chalatenango. Realizaron parte de sus propósitos, pues fueron adelante la deposición del intendente; mas habiendo resistido San Miguel, Santa Ana, Sonsonate y San Vicente a las invitaciones revolucionarias de la capital de la provincia, y, por el contrario, renovado sus juramentos de fidelidad a Fernando VII, los cabecillas de aquel movimiento comenzaron a desalentarse y la insurrección degeneró en grupos que recorrían las calles sin objeto alguno, aunque sin causar el menor desorden contra los particulares.

Comisión pacificadora.—Al saberse ese movimiento en Guatemala se comenzó a reclutar tropas para reducir al orden a la provincia insurrecta, pero habiendo aceptado el capitán general la mediación del Ayuntamiento de Guatemala, vinieron a San Salvador los regidores José de Aycinena y José María Peinado facultados para asumir el gobierno de la provincia. A estos sujetos agregó el arzobispo de Guatemala a fray Mariano Vidaurre y a otros misioneros destinados a predicar contra los insurgentes. El 3 de Diciembre del mismo año llegaron a San Salvador Aycinena y Peinado;—el pueblo, que antes favorecía a los insurrectos, recibió con demostraciones de júbilo a los pacificadores, el orden fué restablecido, el padre Delgado fué llamado a Guatemala, los misioneros predicaron con buen resultado y concedióse una amnistía a los complicados en el movimiento revolucionario, quedando Peinado en el ejercicio del mando político y militar de la provincia.

Segunda intentona revolucionaria.—La paz así restablecida no fué más que una tregua. En 1814 Manuel José Arce y Juan Manuel Rodríguez hicieron una nueva intentona en favor de la independencia, pero más desgraciada que la anterior, no dió más resultado que la prisión de aquellos dos caudillos, la cual se prolongó hasta 1820.

Gabino Gainza.—En 1821 habían desaparecido en Centro-América los conatos revolucionarios y el reino se hallaba en paz.

Los ánimos se hallaban preocupados solamente por las innovaciones producidas en la administración a consecuencia del restablecimiento de la Constitución española de 1812, cuando se supo en Guatemala el pronunciamiento de Iguala, y los patriotas concibieron esperanzas en la próxima independencia de las colonias. Las funciones de capitán general de Guatemala eran desempeñadas en aquella época por el general Gabino Gainza que, en presencia de los recientes acontecimientos de Méjico, nada hizo por contener el espíritu revolucionario que iba extendiéndose por todas partes.

Pronunciamiento de Chiapas.—El partido de la independencia dió encargo a Cayetano Bedoya para que fuese a Méjico a entenderse con el general revolucionario Bravo; esta comisión ya no tuvo efecto porque al llegar Bedoya a la capital de Chiapas, esta provincia se había pronunciado ya en favor de la independencia.

Independencia.—El 13 de Septiembre se recibió en Guatemala el acta del pronunciamiento de Ciudadreal y otras más de pueblos de aquella provincia, adhiriéndose al plan de Iguala.

Entonces se pensó por los patriotas en que era llegada la época de obrar activamente, y tomando la iniciativa Mariano Aycinena, síndico del Ayuntamiento de Guatemala, pidió se celebrase una sesión extraordinaria para proponer desde luego el pensamiento sobre independencia. Gainza accedió a ello y aun presidió la sesión para evitar todo proyecto revolucionario, pero habiéndose recibido posteriormente despachos de Chiapas sobre el incremento de la revolución, fué convocada una Junta general el memorable día 15 de Septiembre, a la cual concurren dos individuos nombrados por cada tribunal y corporación, el arzobispo de Guatemala y muchos jefes militares; y habiendo triunfado en la discusión el partido de la proclamación inmediata, se celebró y firmó la célebre acta de aquel día redactada por José del Valle, proclamando la independencia absoluta de estas provincias. Gainza quedó encargado del mando político y militar y formóse en Guatemala una Junta provisional consultiva.

Desorden en San Salvador.—La noticia de acontecimiento tan importante fué recibida con marcadas muestras de júbilo en San Salvador y por ello fué celebrada por el párroco Ignacio Zaldaña una misa de acción de gracias. En la época de la independencia era ejercido el mando político y militar por el doctor Pedro Barriere. A fines del mismo mes de Septiembre el jefe político y el Ayuntamiento acordaron proceder a la elección de siete miembros para formar una Junta subalterna económica y consultiva. Al verificarse la elección, el día 30 de Septiembre, hubo un desorden promovido por personas de los dos diversos partidos que hasta la fecha han permanecido en constante antagonismo: el exaltado y el moderado. En vista de esto, el jefe Barriere pretextó no estar facultado para constituir aquella Junta, disolvió la reunión y aún mandó reducir a prisión a Domingo Lara, a Manuel José Arce, a Juan Manuel Rodríguez y a otros liberales.

Junta provincial.—Sabidos que fueron en Guatemala los acontecimientos de San Salvador; la Junta consultiva comisionó a uno de sus miembros, el doctor Matías Delgado, para restablecer el orden. Delgado llegó a San Salvador, tomó el mando de la provincia, puso en libertad a los patriotas presos e instaló la deseada Junta provincial, la cual comenzó a funcionar el 28 de Noviembre bajo la presidencia del mismo doctor Delgado. Fueron sus demás miembros Arce, Rodríguez, como propietarios, suplentes Leandro Fagoaga y bachiller Miguel J. Castro, funcionando como secretario Mariano Fagoaga.

Medidas de orden.—Anunciábase ya en las provincias falta de unidad y síntomas de los futuros desórdenes que debían reinar en estas comarcas, punto que no pasó desapercibido por la Junta consultiva de Guatemala, la cual nombró varias comisiones encaminadas a apaciguar los ánimos y a conservar la unidad administrativa. También nombró una comisión para que pasase a Méjico a informarse del estado político y social de aquel país y señaló el día 1º de Febrero de 1822 para la reunión del Congreso constituyente que decidiese de la suerte de estas provincias.

Oficio del general Iturbide.—Este era el estado de las cosas cuando el capitán general de Guatemala dió cuenta

en sesión de 28 de Noviembre de un oficio dirigido por el presidente de Méjico, general Agustín Iturbide, en que exponía que Guatemala no debía quedar independiente de Méjico: «sino formar con aquel vireinato un graudeimperio bajo el plan de Iguala y tratados de Córdoba» por hallarse aun Guatemala impotente para gobernarse por sí misma. Agregaba Iturbide que marchaba a la frontera un numeroso ejército de protección. Sin autorización, para resolver por sí lo que contenía este oficio, la Junta acordó imprimir y publicar esa comunicación para que los Ayuntamientos en cabildo abierto recabasen el voto de los pueblos, sin que esto fuese un obstáculo para las próximas elecciones de diputados a un Congreso constituyente.

Disposiciones de la Junta de San Salvador.—El día 12 de Diciembre se recibió en San Salvador el oficio de Iturbide, y habiendo sido tomado en consideración por la Diputación provincial, acordó se expusiese que la circular del presidente de Méjico era contraria «al pacto y juramento con que se convinieron los pueblos al dejar el antiguo gobierno español» y lo peligroso que sería a la paz de Centro-América el medio adoptado por la Junta consultiva para resolver en la excitativa de Méjico. La Diputación provincial acordó además nombrar una comisión para que pasase a Méjico a imponer al general Iturbide de las necesidades de la provincia, lo mismo que publicar lo resuelto por ella en esa misma fecha.

Excitativa del general San Martín.—Con fecha 19 de Diciembre presentóse a la Diputación provincial una comisión del Ayuntamiento de San Salvador, haciendo presente haber recibido una comunicación de la municipalidad de Cartago, en Costa Rica, trasmitida por medio de la de San Vicente; comunicación que tenía por objeto participar que el general San Martín, jefe de las provincias independientes del Perú, invitaba a las de Costa Rica y de Panamá a erigirse en repúblicas. En vista de esto la Diputación provincial acordó nombrar otra comisión compuesta de dos miembros del Ayuntamiento de San Salvador para que pasasen al Perú a felicitar a San Martín por sus triunfos, y con el mismo objeto al «digno presidente de Colombia» general Simón Bolívar, implorando la protección de ambos en favor

de las provincias de Centro-América. Tropezóse, desde luego, con la dificultad de la carencia de fondos para dar lleno a estas comisiones, y para remediar esta necesidad la Diputación provincial mandó levantar una subscripción popular. Acontecimientos posteriores apartaron de este punto la atención de aquella Junta.

Incorporación a Méjico.—Treinta días había señalado con fecha 30 de Noviembre la Junta consultiva de Guatemala para oír el voto de las provincias sobre la incorporación a Méjico. Recogida y examinada la votación, observóse que los votantes eran de cuatro clases. A la primera pertenecían los que se sometían a lo que resolviese la próxima asamblea; a la segunda los que admitían la incorporación con ciertas condiciones; a la tercera los que la aceptaban incondicionalmente, y formaban la cuarta agrupación los que diferían a lo que resolviese la Junta de Guatemala. La mayoría de los votos estaba por la incorporación incondicional; no obstante, el ciudadano José del Valle hizo observar que muchos Ayuntamientos habían quedado sin votar, algunos por la premura del tiempo, otros por no haber recibido la circular de 30 de Noviembre, por lo cual opinó que se diferiese el asunto de incorporación hasta que se recibiesen las contestaciones de sesenta y siete Ayuntamientos que faltaban. A pesar de la justicia de esta observación y de la opinión contraria de los vocales Rivera, Calderón y Alvarado, la Junta consultiva de Guatemala, con fecha 5 de Enero de 1822, acordó la incorporación a Méjico:

Conducta de la provincia de San Salvador.—El día 11 de enero se supo en San Salvador la resolución de la Junta de Guatemala. Incontinenti la diputación provincial celebró una sesión, en la cual declaró que la conducta del Gobierno de Guatemala era abiertamente contraria a la cordura con que la provincia de San Salvador había procedido. En esa misma sesión la Diputación provincial se separó en absoluto del Gobierno de Guatemala, reservándose unirse a México cuando lo dispusiese el Congreso o lo resolviese ella misma «con las condiciones y decoro de un pueblo libre, sin permitir ser ofrenda y medio de negociaciones particulares».

Junta de Gobierno.—Una vez declarada la separación de Guatemala, la Diputación provincial se erigió en Junta de

Gobierno, cuyo presidente fué el presbítero doctor Matías Delgado, llamándose para formar parte de ella a Manuel Antonio Molina, Antonio José Cañas, Sixto Pineda, Miguel J. Castro y a J. Antonio Escolán, y se ofició a los Ayuntamientos de San Miguel, San Vicente, Santa Ana y Metapán, excitándolos para nombrar, si quisieran, un vocal de la Junta de Gobierno. Esta corporación hizo además cesar el tributo de los indígenas con tal que reconociesen su autoridad. Con fecha 13 de enero, deseando atender a cualquiera emergencia, la Junta de Gobierno nombró comandante de las tropas destinadas a la defensa del país al teniente coronel Manuel José Arce.

El partido de Santa Ana.—El partido de Santa Ana no manifestó los mismos propósitos que la Junta de Gobierno, y en vista de esto, la Junta consultiva de Guatemala dispuso separar a aquel partido de la provincia de San Salvador e incorporarlo al de Sonsonate, y mandó al sargento mayor Nicolás Abos Padilla con un cuerpo de tropas a Santa Ana para apoyar aquella determinación.

Informada la Junta de San Salvador de lo ocurrido, con fecha 26 de enero, dispuso llamar a Francisco Delgado, que había marchado con una compañía a la defensa de Tegucigalpa y prevenir a Abos Padilla que no interviniese en materias cuyo conocimiento tocaba al Ayuntamiento de Santa Ana. La Junta de San Salvador protestó además contra la disposición del Gobierno de Guatemala de querer separar el partido de Santa Ana para incorporarle al de Sonsonate.

Combate del Espinal.—Después de haber dictado las anteriores disposiciones, la Junta de Gobierno hizo marchar sobre Santa Ana al teniente coronel Arce con un cuerpo de tropas. Abos Padilla se retiró a Guatemala por el camino de Ahuachapán, y habiendo ido Arce en su persecución, alcanzó al jefe guatemalteco en la llanura del Espinal, al Occidente de Ahuachapán, y le derrotó completamente el día 3 de marzo de 1822.

Campaña y derrota de Arzú.—El general Gainza, al tener noticia del combate del Espinal, dió orden al coronel Manuel de Arzú para invadir con unos cuantos batallones la provincia de San Salvador. Arzú púsose en marcha el 19 de

marzo con una división que en el camino ascendió a mil hombres. Arzú hizo llevar a su ejército la artillería de Sonsonate y siguió su marcha sobre San Salvador. Mientras tanto, Arce se había replegado sobre la capital de la provincia, y trató de fortificarse en ella. Arzú, evitando la línea fortificada del exterior, se introdujo con su tren de artillería por la falda del volcán de San Salvador y a las siete de la mañana del día 3 de junio comenzó a tirotear en el barrio del Calvario a las tropas que defendían la plaza. El ataque era tan flojo como la defensa; a las cuatro de la tarde cesó el fuego, no habiendo hecho más el enemigo que incendiar unas casas. Los guatemaltecos, al saber que había quedado inutilizada una pieza de artillería que habían llevado, y temiendo pasar la noche en una población enemiga, sin conocer suficientemente el terreno, abandonaron el campo en el mayor desorden, quedando el armamento y toda clase de elementos de guerra en poder de los salvadoreños.

El general Filísola.—Cuando se verificaba la invasión de San Salvador, el general Filísola, a la cabeza de una división mejicana, había llegado a Chiapas con el fin de proteger el pronunciamiento de las provincias de Centro América en favor de la incorporación al que poco después fué imperio mejicano. Cuando Gainza supo la derrota de Arzú, pidió auxilio al general mejicano que ya se hallaba en la ciudad de Quezaltenango. Filísola marchó a Guatemala con los seiscientos hombres que componían su fuerza y llegó a aquella ciudad el día 12 de junio; diez días después tomó el mando de la capitania general. Cuando Filísola ocupó a Guatemala se sabía ya en la provincia de San Salvador que en el mes anterior Iturbide había sido proclamado emperador de Méjico.

Armisticio.—Comenzó Filísola por emplear el convencimiento y la persuasión para decidir a la provincia a someterse a Méjico, y a su iniciativa, la Junta de Gobierno de San Salvador mandó en calidad de comisionados suyos cerca del capitán general a los ciudadanos doctor Antonio José Cañas y Juan Francisco de Sosa, quienes con el general Filísola firmaron con fecha 10 de septiembre un armisticio, en el que se estipuló que diputados de San Salvador pasasen a Méjico a entenderse directamente con el general y em

perador Iturbide.

Firmado el armisticio, el que la Junta gubernativa de San Salvador ratificó con algunas modificaciones, la citada Junta hizo regresar al general Arce que marchaba con un batallón sobre San Miguel, y la Diputación de San Salvador emprendió su marcha para Méjico. El Congreso de esta nación había prevenido a Iturbide no hacer uso de la fuerza para lograr la incorporación de San Salvador; mas cuando el tratado celebrado por Filísola fué recibido en Méjico, ya Iturbide había disuelto el Congreso y proclamádose monarca absoluto; en consecuencia negó la ratificación del tratado y previno a Filísola sometiese por la fuerza a la provincia de San Salvador.

Invasión de Filísola.—Filísola, obedeciendo las órdenes terminantes del emperador de Méjico, ocupó Santa Ana en noviembre de aquel mismo año y el 6 de febrero de 1823 se posesionó de la hacienda Mapilapa. La fuerza con que contaba el invasor ascendía al número de dos mil hombres, incluyendo las tropas de Guatemala, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel y Honduras; las tropas que defendían a San Salvador eran poco menos.

Mientras tanto se había reunido el Congreso de San Salvador y había acordado la incorporación a Méjico con ciertas condiciones, habiendo sido una de ellas no depender de Guatemala la provincia de San Salvador, sino directamente de Méjico; no discutir la constitución nacional sino cuando llegasen a la capital del imperio los diputados de San Salvador, y la erección de una silla episcopal que sería ocupada por el presbítero doctor Delgado. Esta acta no se comunicó al general Filísola aunque éste instó al Congreso de San Salvador para que le fuese mostrada. En vista de esto, Filísola resolvió marchar sobre San Salvador.

Anexión a los Estados Unidos.—El Congreso de San Salvador, no pudiendo evitar la marcha de Filísola, dictó una resolución anulando la antes acordada incorporación a Méjico y anexando la provincia a los Estados Unidos de América, y comisionó a Juan Manuel Rodríguez para que pasase al Norte a poner el acta en conocimiento de aquel gobierno.

Esto no fué un obstáculo a las operaciones militares

emprendidas por el invasor. El 7 de febrero de 1823, Filísola, con el grueso de su ejército, se movió de Apopa a Ayutustepeque, llamando la atención de los salvadoreños por el Volcán, Milingo y el Atajo, y después de una vigorosa resistencia opuesta por los salvadoreños, siguió por el lugar llamado «Callejón del Diablo» y tomó posesión del pueblo de Mejicanos, distante una legua de San Salvador, en donde las guerrillas de los salvadoreños estuvieron molestando a los invasores.

Entrada de Filísola a San Salvador.—La enfermedad del general en jefe salvadoreño causó desaliento en las tropas que defendían la plaza, y esto decidió la retirada del ejército al pueblo de San Marcos, situado a una legua al Sur de la capital. No quedó más recurso al Ayuntamiento de San Salvador, viendo desamparada la población, que mandar una diputación a Mejicanos para exponer a Filísola que esperaba de su humanidad que la ciudad no fuese saqueada ni se molestase a los ciudadanos pacíficos. Filísola lo ofreció así y el día 9 ocupó la ciudad de San Salvador en el mayor orden. Su primera medida fue llamar a los individuos de la Junta de Gobierno, de quienes tan solo se presentó el coronel Antonio José Cañas; que también ejercía las funciones de segundo jefe del ejército. Con fecha 10 de febrero, Filísola hizo levantar una acta de reconocimiento y obediencia al imperio.

Capitulación de Gualcince.—A Cañas sucedió en el mando del ejército salvadoreño el teniente coronel Rafael Castillo. Este jefe tomó el camino de Olocuilta. Después se dirigió hacia el Lempa, cuyo río atravesó sin dificultad y se encaminó con su ejército a la frontera de Honduras. Filísola marchó con una parte de su ejército en persecución de los salvadoreños, a quienes hizo capitular en el pueblo hondureño de Gualcince el día 21 de febrero.

Al regresar Filísola de Gualcince tuvo noticia oficial del pronunciamiento de 1.º de febrero llamado de «Casamata» contra el emperador Iturbide, pronunciamiento que proclamaba el restablecimiento del Congreso. El movimiento revolucionario tomaba mayor incremento cada día, sin que las fuerzas del ya vacilante emperador estuviesen en aptitud de sofocarlo, Los acontecimientos de Méjico daban así

nuevo aliento a la causa que había sostenido El Salvador y colocaban a Filísola, aunque vencedor, en una situación verdaderamente difícil. Decidióse a hacer su regreso a Guatemala, verificándolo el día 7 de marzo y confirió el mando de la provincia al coronel Felipe Codallos. Arce había emigrado a los Estados Unidos.

Convocatoria a una Constituyente.—Triunfó fácilmente en Méjico la revolución contra Iturbide; reunióse el Congreso republicano, anulóse la elección del emperador y mediante la patriótica representación de los ciudadanos José del Valle y Juan de Dios Mayorga, declaró que las provincias de Guatemala eran libres para pronunciarse en el sentido que mas les conviniese. Estos hechos decidieron al general Filísola a convocar el 29 de marzo la Diputación provincial, a la que propuso la adopción de un decreto convocando a elecciones para una Asamblea Constituyente, conforme el acta de 15 de septiembre. Tal decreto fué recibido con general aplauso y bien pronto comenzaron a agitarse los ánimos para hacer triunfar en las urnas las candidaturas de los ciudadanos amantes de su patria.

Codallos, dejado por Filísola en San Salvador en el mando de la provincia, solicitó con insistencia ser reemplado. Accedióse a ello, quedando en su lugar el sargento mayor Justo Milla. Este observó la animosidad que había en el pueblo contra las tropas mejicanas que habían quedado de guarnición, y, deseando evitar todo motivo de desorden, las hizo salir para Guatemala.

Decreto de independencia absoluta.—Las elecciones para diputados a la Asamblea Constituyente se practicaron con bastante orden, habiendo sido la mayor parte de los representantes partidarios de la independencia absoluta de Centro América. Fueron electos diputados por San Salvador el presbítero doctor Matías Delgado y José Antonio Jiménez; suplentes Juan Francisco Sosa y Pedro José Cuéllar; José Francisco Córdova y Marcelino Menéndez por Santa Ana; Mariano Beltranena y Leoncio Domínguez por San Miguel; Antonio José Cañas por Cojutepeque; presbítero doctor Isidro Menéndez y Felipe Vega por Sonsonate; Juan Vicente Villacorta y Simón Vasconcelos por San Vicente. Instalóse la Asamblea en Guatemala el día 24 de ju-

nio de 1823, y el primero y el más importante de sus decretos fue el de 1º de julio, por el cual declaró que las provincias que allí se hallaban representadas eran libres e independientes de la antigua España, de Méjico y de cualquiera otra potencia, así del antiguo como del Nuevo Mundo, y que no eran ni debían ser el patrimonio de persona ni familia alguna; resolviendo que por entonces, y sin perjuicio de lo que dispusiese la Constitución, se llamarían *Provincias unidas del Centro de América*. Al organizarse ese cuerpo soberano tocó la presidencia al presbítero Delgado, celoso y exaltado independiente, y las funciones de primero y segundo secretario fueron ejercidas por los ciudadanos Juan Francisco Sosa y Mariano Gálvez.

Los partidos.—Desde poco antes de la independencia se hallaban, los mismos que trabajaban por ella, divididos en dos partidos: el *gazista* y el partido *caco*; el primero estaba dirigido y representado por José del Valle; pertenecían a él los llamados españoles europeos y la clase de artesanos, a quienes se halagaba con medidas de proteccionismo, y tenía por tendencia hacer valer ideas de moderación. El partido *caco* tenía por representantes a los distinguidos patriotas Pedro Molina y Francisco Barrundia y se hallaba formado de familias nobles y de mucha parte de independientes; era de índole radical y aspiraba a la independencia absoluta de estos pueblos. Obtenida la independencia abandonóse esta nomenclatura, y la sociedad política quedó después del oficio de Iturbide, dividida en dos bandos: *republicanos e imperialistas*, cuyos nombres indican su objeto. Organizada la Asamblea Constituyente, aparecieron y se caracterizaron dos partidos: el de los *liberales*, calificados por sus antagonistas de *fiebres o anarquistas*; conocidos por el radicalismo de sus principios; y el *moderado*, apellidado también *servil y aristócrata* formado por los que habían opinado por la incorporación al imperio mejicano, por la mayor parte de los españoles europeos, empleados civiles y militares, clérigos y por la clase más ignorante del pueblo. Cada uno de estos partidos trataba de hacer triunfar sus ideas y de hacer prevalecer sus propósitos en las discusiones que en el seno de la Asamblea siguieron al decreto de 1º de julio sobre declaratoria de independencia absoluta.

CAPITULO VI

Constitución política del país

Organización de poderes.—Salida de las tropas mejicanas.—Disposiciones de la Asamblea Constituyente.—Asonada de Ariza.—Auxilio de San Salvador.—Cambio de personal en el Ejecutivo.—Salida de las tropas auxiliares.—Bases constitucionales.—Abolición de la esclavitud.—Congreso de El Salvador.—Constitución de El Salvador.—Pacificación de Nicaragua.—Asuntos religiosos.—Elecciones de Presidente y Vice-Presidente.—Prisión del jefe de Guatemala; decreto de 10 de Octubre.

Organización de poderes.—Tocó a Filísola abrir los trabajos de la Asamblea. Habiendo emitido ésta el decreto de 1º de Julio, procedió a la división de poderes. Dejó el poder judicial en los tribunales establecidos, y en cuanto al poder ejecutivo, se acordó la elección de tres individuos. En consecuencia, después de algunas discusiones, recayó la elección en el general Manuel José Arce, existente entonces en los Estados Unidos, en el doctor Pedro Molina y en Juan Vicente Villacorta. En lugar de Arce se nombró suplente a Antonio de Larrazabal, y por dimisión de éste, a Antonio Rivera Cabezas. Cuando se procedió a esta elección, Filísola aun conservaba el mando político y militar, pero fué excluido de formar parte del poder ejecutivo porque la misma Asamblea estableció que era indispensable ser nativo y tener residencia de siete años en el territorio de la República. Quedó, sin embargo, encargado de la jefatura política de la corte, no confiriéndole los empleos de intendente y comandante general que él esperaba.

Salida de las tropas mejicanas.—Era general el deseo de que las tropas mejicanas desocupasen el territorio de la República, las que cometían algunas tropelías en el pueblo, y frecuentes eran las reyertas entre los soldados y el paisanaje. A moción del diputado Barrundia, el Congreso acordó la salida de aquellas tropas, permitiendo la permanencia de los individuos que lo solicitasen. En cumplimiento de aquel acuerdo, con fecha 3 de Agosto de 1823 salió Filísola de Guatemala, a la cabeza de la división mejicana.

Disposiciones de la Asamblea Constituyente.—Siguió la Asamblea ocupándose de asuntos de su competencia.

Abolió los tratamientos de *majestad*, *alteza*, *excelencia*, *señoría*, etc., la distinción de *don*; decretó el escudo de armas, disminuyó los días feriados, mandó sobreseer en todas las causas por opiniones políticas, estableció una biblioteca pública, tertulias patrióticas, y dictó otras disposiciones que revelaban el patriotismo de que se hallaba dominado aquel alto cuerpo. Llevó también a cabo un acto de justicia dando el nombre de villas a los pueblos de Metapán y Ahuachapán por sus esfuerzos en favor de la libertad.

Asonada de Ariza.—La Asamblea, para conservar el orden y atender a la defensa de la libertad sin menoscabar el tesoro nacional, entonces exhausto, ordenó la formación de cuerpos cívicos; mas apenas había comenzado a llevarse adelante esta medida, cuando el día 14 de Septiembre ocurrió una desagradable asonada de cuartel, acaudillada por el sargento mayor Rafael Ariza y Torres, la cual tenía el ostensible pretexto de faltar a la tropa el pago de sus haberes, pero cuyo principal objeto era ser proclamado Ariza comandante general. Reunióse tumultuariamente la Asamblea, la que al principio no hizo caso de las protestas de respeto que por un emisario suyo mandó hacer Ariza; armáronse unos cuantos ciudadanos en defensa de la Asamblea, y en el primer encuentro con las tropas sublevadas de Ariza murieron los ciudadanos Andrés Córdova y Miguel Prado. Transigióse al fin con Ariza, hízosele salir para la antigua Guatemala, y de esta manera quedó el orden restablecido.

Auxilio de San Salvador.—Cuando en San Salvador se tuvo noticia de la asonada de Ariza, la Diputación provincial se erigió en Junta gubernativa y envió a la Asamblea Constituyente un auxilio de más de setecientos hombres al mando de José Rivas. La tropa salvadoreña hizo su entrada en Guatemala el día 12 de Octubre.

Cambio de personal en el Poder Ejecutivo.—Mientras tanto, la asonada de Ariza había desacreditado algún tanto a las personas que componían el Poder Ejecutivo, quienes se vieron en el caso de hacer sus renunciaciones, las que les fueron admitidas, y con fecha 4 de Octubre fueron designados Manuel José Arce, José del Valle y Tomás O. Horán, y

como suplentes de los dos primeros Santiago Milla y Juan Vicente Villacorta.

Salida de las tropas auxiliares.—Cuando se supo en Guatemala la aproximación de las tropas salvadoreñas, el partido llamado conservador se opuso a que avanzasen a la capital, con el pretexto de que ya no se necesitaba de tal auxilio; pero los liberales instaron porque dichas tropas llegasen cuanto antes; y aunque llegó a conseguirse una orden para que Rivas regresase, éste contestó que obedecía a instrucciones de su Gobierno, continuando su marcha hasta cerciorarse de si la Asamblea de Guatemala se hallaba completamente libre. Estando Rivas en Guatemala, continuaron las intrigas para hacerle salir, hasta que, por último, las tropas auxiliares de El Salvador salieron de Guatemala con fecha 3 de Noviembre.

Bases constitucionales.—El 17 de Diciembre siguiente se publicaron las bases de la Constitución, en las cuales se adoptaba para Centro-América la forma de Gobierno popular, representativo federal, quedando transformadas las antiguas provincias en los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Respecto de la provincia de Chiapas, quedó establecido que formaría parte de la Federación cuando libremente se uniese, pues era notorio que Chiapas se había incorporado a Méjico por la fuerza de las armas. Al territorio de El Salvador quedó agregado, definitivamente, el distrito de Sonsonate.

El ciudadano Manuel José Arce volvió de los Estados Unidos, a donde se había dirigido por razón de los acontecimientos de San Salvador de 1823, y en Marzo de 1824 se hizo cargo de sus funciones como individuo del Poder Ejecutivo.

Abolición de la esclavitud.—En Abril de 1824 el Congreso emitió la importante declaración de que todo hombre era libre en la República y que no podía ser esclavo quien llegare a tocar en su territorio. Tal declaración mereció, con sobrada justicia, el aplauso de la generalidad y de ella dijo el Ejecutivo nacional que merecía tablas de bronce, y que si el primer hombre que esclavizó al hombre debía ser la execración de los siglos, el primer Congreso de Guatemala, que restituía a nuestra especie sus derechos, debía ser el ho-

por del género humano. La emancipación inmediata de los esclavos no ofreció ninguna dificultad. Los individuos del Poder Ejecutivo fueron los primeros en dar libertad a sus esclavos, renunciando la indemnización establecida por el Congreso, y este noble ejemplo fué seguido por los demás habitantes de la nación.

Congreso de El Salvador.—Poco después de promulgadas las bases constitucionales, con fecha 14 de Marzo de 1824, instalóse el Congreso Constituyente de El Salvador, cuyas primeras disposiciones fueron conceder premios y condecoraciones a los ciudadanos que se habían distinguido en servicio de la patria, abolir la esclavitud y aprobar la incorporación del distrito de Sonsonate al territorio de El Salvador.

Constitución de El Salvador.—El 12 de Junio siguiente emitióse la Constitución del Estado de El Salvador, en que se proclamaban los mismos principios que en la Constitución federal, y fué jurada y publicada el día 4 de Julio. Conforme a esa misma Constitución fueron electos jefe y vicejefe del Estado los ciudadanos Juan Vicente Villacorta y Mariano Prado.

Con motivo de la guerra civil que había estallado en el vecino Estado de Nicaragua, en El Salvador alistáronse quinientos hombres, que marcharon a restablecer la paz; mas habiendo desaprobado esta disposición el Gobierno nacional, aquellas tropas regresaron de Conchagua.

Pacificación de Nicaragua.—La guerra civil continuaba en Nicaragua y, en vista de esto, Arce quiso dar una prueba más de patriotismo tratando de restablecer la paz y el imperio de las instituciones. Poco de acuerdo en el Gobierno con José del Valle, renunció el puesto de individuo del Poder Ejecutivo, marchó a San Salvador, organizó una columna de quinientos hombres y se dirigió al Estado de Nicaragua, en donde ya se hallaba el coronel Manuel Arzú, comisionado para el mismo objeto por el Gobierno nacional. Arce no tuvo necesidad de valerse de la fuerza para pacificar a Nicaragua; desarmó los partidos, hizo salir del país a los que provocaban aquellas disensiones y volvió al Salvador, dejando unas tropas en León. Arce se captó así la opinión y simpatías de Nicaragua.

Asuntos religiosos.—En la antes provincia de San Salvador había habido otro motivo de escisión. En Marzo de 1822 la Junta gubernativa de la provincia había erigido a ésta en diócesis separándola así de la sede episcopal de Guatemala. Desaprobado que fué este paso por el Arzobispo de Guatemala, tanto éste como la Junta gubernativa de San Salvador, dieron cuenta a Roma de lo sucedido, y mientras tanto el doctor Delgado, a pesar del influjo que ejercía en la provincia, no logró que todo el clero de su jurisdicción le reconociese, originándose así un cisma de considerables consecuencias. Los acontecimientos que sucedieron a la incorporación a Méjico no modificaron en este punto el aspecto de la provincia ni menos la Asamblea constituyente de 1824, que emitió con fecha 22 de Noviembre la constitución federal y cerró sus sesiones el 23 de Enero de 1825. El Congreso constituyente de El Salvador insistió en la erección de diócesis y aún tomó solemnemente el doctor Delgado posesión de la mitra con fecha 24 de Abril de 1825. Delgado expulsó del territorio del Estado a los clérigos que no reconocían su autoridad y acataban las resoluciones del Arzobispo, y fray Anselmo Ortiz, en Julio de 1824, promovía en San Salvador una sedición predicando de orden del Arzobispo contra la mitra recientemente erigida. Finalmente el Papa León XII expidió tres breves dirigidos respectivamente al Arzobispo de Guatemala, al jefe de El Salvador y al padre Delgado, declarando ilegítimo todo cuanto se había hecho sobre erección de mitra, y señalando a Delgado cincuenta días de plazo para que se separase del ministerio episcopal. La resolución pontificia dió el asunto por terminado.

Elecciones de Presidente y Vice-Presidente.—Por acta de 21 de Abril de 1825, fué electo Presidente de la República el general Manuel José Arce. La vicepresidencia recayó en el ciudadano José del Valle, y por renuncia de éste fué electo Mariano Beltranena. Ambos funcionarios tomaron posesión de sus respectivos puestos, lo mismo que los individuos de la Corte de Justicia, el 29 del mismo mes. La elección de Jefe y Vicejefe de Guatemala había recaído en Juan Barrundia y en Cirilo Flores.

Prisión del Jefe de Guatemala.—Decreto de 10 de Octubre.—Poco tiempo después de haber comenzado a funcionar las autoridades supremas federales en combinación con los funcionarios encargados de la dirección de los negocios públicos en cada Estado, aparecieron signos de mala inteligencia entre el Presidente de la República y el Jefe del Estado de Guatemala. A consecuencia de esta falta de acuerdo que se fué acentuando cada día más, el Presidente de la República creyóse autorizado para decretar la detención del jefe Barrundia, la cual se llevó a cabo el día 6 de Septiembre de 1827. Fué llamado Cirilo Flores al ejercicio de la jefatura y la Asamblea del Estado, hallándose insegura en Guatemala, se trasladó a San Martín Jilotepeque. No tardó mucho sin que el Presidente Arce pusiese en libertad a Barrundia, por lo que fué considerada ilegal su providencia sobre detención, y deseando el Presidente eludir la responsabilidad que más tarde se le deduciría por aquel procedimiento, convocó con fecha 10 de Octubre a elecciones para un Congreso extraordinario, designando para su reunión la ciudad de Cojutepeque. Tal Congreso debía estar plenamente facultado por los pueblos para restablecer el orden constitucional y proveer, por todos los medios propios de su poder y sabiduría, a las necesidades de la República. Tal decreto causó general indignación y fué considerado como inconstitucional. El Salvador, en donde mandaba ya como Vicejefe Mariano Prado, contestó aquella medida con un decreto de 6 de Diciembre, convocando a los diputados federales para reunirse en Ahuachapán y tratar de restablecer en la República el orden constitucional.



CAPITULO VII

Guerra entre el Gobierno federal y los Estados de El Salvador y Honduras

El doctor Pedro Molina.—Invasión a Guatemala.—Derrota de Arrazola.—Victoria de Milingo.—Nueva invasión.—Toma de Santa Ana; Retirada de Cáscaras.—El general Merino en Ahuachapán.—Reorganización del ejército federal.—Ocupación de Chalchuapa.—Derrota del general Merino.—Ocupación del pueblo de Mejicanos.—Muerte del general Merino.—Acción del Socorro.—Infructuosas conferencias sobre la paz.—Acción de Gualcho.—Infructuosas maniobras de Arzú.—Capitulación de Mejicanos.—Capitulación de San Antonio.—Invasión a Guatemala por Morazán.—Elecciones en San Salvador.—Derrota de Mixco.—Conducta de los pueblos de Los Altos.—Acción de San Miguelito.—Derrota de Prado en «Las Charcas».—Capitulación de Guatemala.

El doctor Pedro Molina.—Consecuente con el decreto últimamente emitido, el Gobierno de El Salvador situó tropas en Ahuachapán para dar protección al Congreso que debía reunirse en aquel lugar. Por aquel tiempo había llegado a San Salvador el doctor Pedro Molina, uno de los hombres más distinguidos del partido liberal, procedente de Panamá en donde había permanecido un tiempo como representante de Centro-América en el Congreso americano. Al saber Molina las desagradables ocurrencias de Guatemala, quedóse en San Salvador dispuesto a trabajar por el restablecimiento de la paz y del régimen federal en Centro-América.

Invasión a Guatemala.—Mientras tanto, habiéndose frustrado la reunión de representantes en Ahuachapán, el Gobierno de El Salvador hizo aprestos de guerra y mandó organizar una columna de tropas que, puesta a las órdenes del coronel Ruperto Trigueros, invadió, a principios de Marzo de 1827, el territorio de Guatemala. Tan luego que el Presidente de la República tuvo noticia de esta invasión, depositó el mando en el Vice Presidente Beltranena, organizó en pocos días un ejército de más de mil hombres y salió al encuentro de las tropas salvadoreñas.

En vano intentó el Vice Presidente detener la marcha de la columna invasora ni menos saber el motivo de aquella

conducta, hasta que con fecha 20 de Marzo la Asamblea legislativa de El Salvador emitió un decreto desconociendo la autoridad del Presidente de la República.

Derrota de Arrazola.—Con fecha 15 de marzo el general Arce había situado sus tropas en Arrazola, pero el 21 regresó a la capital por haberse dirigido los salvadoreños a Petapa buscando otra entrada a la capital. El 22 los salvadoreños tuvieron un encuentro con las tropas guatemaltecas en la villa de Guadalupe, a una legua de Guatemala, de cuyo lugar retrocedieron al punto ventajoso de Arrazola. El día 23 el Presidente de la República atacó en Arrazola a los salvadoreños y los derrotó completamente.

Victoria de Milingo.—Obtenida la victoria de Arrazola, el presidente Arce hizo reclutar nuevas tropas para engrosar su ejército e invadió el estado del Salvador, haciendo estadía en algunos puntos. El Gobierno del Salvador, por su parte, levantó fortificaciones en Milingo y en la cuesta llamada del «Atajo». Hallábanse las fuerzas federales en Apopa cuando de parte del Salvador intentóse un acomodamiento que evitase el derramamiento de sangre; mas habiéndose frustrado toda tentativa de paz, las tropas guatemaltecas atacaron con fecha 18 de mayo las fortificaciones de Milingo y fueron derrotadas por los salvadoreños. Algunas partidas de tropa fueron en persecución de los derrotados hasta inmediaciones de Santa Ana. Arce pasó la trontera con los pocos que aún le quedaban y se situó en Cuajiniquilapa, en donde esperó refuerzos de Guatemala para cubrir sus bajas y emprender nueva campaña contra El Salvador.

Nueva invasión.—El 16 de julio del mismo año las tropas guatemaltecas ocuparon nuevamente a Santa Ana con disposición de volver sobre la capital del Estado. El presidente de la República organizó los batallones de Santa Ana y de Sonsonate y arregló las rentas de los departamentos. Dispúsose en el cuartel general de San Salvador hacer un movimiento sobre Sonsonate para batir a las fuerzas federales que habían ocupado aquella población, y esto dió motivo a que el presidente Arce dispusiera trasladar su cuartel general a la población intermedia de Izalco.

Poco después llegaron a Izalco dos oficiales con pliegos del vicejefe Prado haciendo proposiciones de paz. No estando Arce en el ejercicio de la presidencia, envió los pliegos a Guatemala consultando lo que debía resolverse, y por toda contestación fué llamado al ejercicio de la presidencia, encargándosele que dejase el mando en jefe del ejército al que mereciese su confianza. En consecuencia, Arce dejó el mando al general Francisco Cáscaras, y el 12 de octubre de 1827 se trasladó a Guatemala. El mes siguiente la balandra *Chocoana*, que navegaba con bandera federal, apresó en las aguas de Costa Rica al bergantín *Boyer*, al servicio del Gobierno de El Salvador. Este acontecimiento coincidió con la llegada de dos militares colombianos, Rafael y Guillermo Merino, y del francés Soumaestre a San Salvador, quienes fueron inmediatamente colocados en el ejército, confiéndose al primero el mando en jefe. Ocupóse también en el ejército a los extranjeros Viviani y Conjiu.

Toma de Santa Ana; retirada de Cáscaras.— El ejército guatemalteco constaba de unas mil doscientas plazas. Un batallón se hallaba en Santa Ana, a las órdenes del coronel Prado; otro en Sonsonate, mandado por el coronel Villar, y el grueso del ejército, a las órdenes de Cáscaras, estaba en Izalco, en donde se habían formado unas trincheras. De Izalco se movió sobre Coatepeque con fecha 14 de Noviembre. Cuando Merino fué puesto a la cabeza del ejército salvadoreño, hizo amagos de dirigirse sobre Coatepeque para ocultar su movimiento sobre Santa Ana, donde existía un depósito de armas y municiones. El día 17 de Diciembre no quedó ya duda a Cáscaras de que Merino se hallaba en los alrededores de Santa Ana y movióse tan pronto como le fué posible en socorro de aquella ciudad.

Antes de entrar en acción hizo alto para esperar la aproximación de todas sus tropas, y mientras tanto Merino, que se hallaba en el lugar llamado «El Portezuelo», atacó y se apoderó de las improvisadas fortificaciones de Santa Ana, en cuya ciudad trató de prepararse para resistir el ataque de todas las fuerzas guatemaltecas. Cuando esto sucedía, el Presidente Arce, hecho cargo nuevamente del poder, y deseoso de restablecer la paz, había emitido un decreto, que lleva la fecha del 5 de Diciembre, convocando a elec-

ciones para un Congreso federal ordinario con total renovación de los miembros que funcionaban en 1825, decreto que, llevado al cuartel general salvadoreño por el ciudadano Juan de Dios Mayorga, fué rechazado por el vicejefe Prado.

Cuando Cáscaras oyó el tiroteo de Santa Ana aceleró su marcha sobre aquella ciudad y comenzó a tirotear a los salvadoreños, cuando éstos, a pesar de los esfuerzos de Merino, se hallaban diseminados y en desorden en la ciudad. hubo muchos muertos de ambas partes, militares de uno y otro ejército se confundieron, y al fin se arregló un armisticio, en el cual Merino y Cáscaras convinieron en desocupar la ciudad, aquél situándose en Coatepeque y Cáscaras en Chalchuapa, mientras se procedía a arreglos definitivos de paz. Durante la noche del mismo día 17 llegó a Merino un refuerzo de 300 hombres, dotado de artillería y municiones, y esto decidió a Cáscaras a retirarse precipitadamente, en la mañana del día 18, a Chalchuapa, dejando en Santa Ana los equipajes, una pieza de artillería y como mil fusiles, sin esperar que Merino desocupase la plaza a su vez; y habiendo constantes deserciones en el ejército guatemalteco y bastante desaliento, Cáscaras salió con unos seiscientos hombres, cifra a que se halla reducido su ejército, hacia Guatemala, a donde llegó con fecha 26 de Diciembre. Merino se movió de Santa Ana y se situó en la población de Ahuachapán. Mientras tanto, el 28 de Septiembre habían sido derrotados en «Sábana Grande» las tropas salvadoreñas que habían sido enviadas a Honduras en auxilio del jefe de aquel Estado.

El general Merino en Ahuachapán.—El general Merino había disciplinado en Ahuachapán cerca de cuatro mil salvadoreños. Parte de este ejército había sido destacado sobre Chiquimula.

Esas tropas se apoderaron de la población, pero tuvieron que retroceder a la aproximación de fuerzas federales mandadas por Guillermo Perks.

Reorganización del ejército federal.—A fines de Enero de 1828 un nuevo ejército federal se puso en marcha sobre el Estado de El Salvador al mando de Perks. Hizo alto en Jalpatagua para esperar el resultado de las negociaciones de paz que comisionados de El Salvador y de Guatemala

entablarían en Jutiapa. En Jalpatagua por una asonada de cuartel quitóse el mando en Jefe a Perks y confirióse interinamente al coronel Antonio José de Irisarri, quien lo traspasó al brigadier Manuel Arzú nombrado por el Gobierno. Sea por este acontecimiento, tan ajeno a la disciplina militar, sea por haber manifestado Merino que no habría paz con El Salvador mientras Arce estuviese al frente del Gobierno, el general Arce dictó con fecha 14 de Febrero un decreto separándose del poder y dejándolo en manos del Vicepresidente Beltranena.

Ocupación de Chalchuapa.—Habiéndose frustrado las conferencias de Jutiapa, Arzú movió su ejército, pasó la frontera y el 29 de Febrero ocupó el pueblo de Chalchuapa, en donde sus tropas quedaron favorecidas por las muchas cercas de piedras que en aquella época allí existían.

Derrota del general Merino.—El día 1º de Marzo Merino atacó en Chalchuapa a los dos mil cuatrocientos hombres que tenía Arzú, y a cuyo ataque resistió éste detrás de las cercas de piedra, con tan buen éxito, que poco tiempo después los salvadoreños se pronunciaron en completa derrota, costándole no poco trabajo a Merino reunir unos seiscientos hombres a lo más para hacer con ellos su ingreso a la capital del Estado. Las bajas del ejército salvadoreño fueron considerables.

Ocupación del pueblo de Mejicanos.—Los salvadoreños se hallaban parapetados en los puntos ventajosos del «Atajo» y de Milingo. Arzú dispuso con parte de sus fuerzas faldear el volcán para llegar por el Occidente a Mejicanos. La primera división fué destinada a embestir la trinchera del «Atajo» y la tercera encargada de obrar sobre Milingo. Al operar el general en jefe su movimiento, fué detenido y obligado a retroceder por los salvadoreños en el punto llamado «La Ceiba». Montufar, que mandaba la segunda división, forzó la fortificación del «Atajo», apoderándose de la artillería; este movimiento obligó a los salvadoreños a abandonar a Milingo—y, allanó a Arzú el camino de Mejicanos, a cuya población llegó el día 6 de Marzo.

Arzú exigió la rendición incondicional de la plaza, y negada que fué su pretensión, atacó a San Salvador el 12 de

Marzo, e hizo aproximar sus fuerzas a pocas cuadras de la plaza; pero no pudiendo conservarse en aquellas posiciones, regresó a la plaza de Mejicanos. El 29 del mismo mes hubo un combate muy reñido entre federales y salvadoreños en las inmediaciones de Cuscatancingo y Aculhuaca. El 3 de Abril siguiente, hizo Arzú una nueva embestida sobre San Salvador, sin resultado alguno. Dispuso Arzú ocupar la ciudad de San Miguel para quitar a los salvadoreños los recursos de ese departamento; y dióse esa comisión al coronel Vicente Domínguez. Al tenerse noticia en San Salvador del movimiento de Domínguez, marchó contra él a la cabeza de una columna el coronel Guillermo Merino, y habiendo habido un encuentro en las inmediaciones de Quelepa, el 13 de Abril, Domínguez quedó dueño del campo y en pacífica posesión del entonces extenso departamento de San Miguel.

Muerte del general Merino.—El día 15 de Abril resolvió el general Merino ocupar Aculhuaca y fortificarse en aquel lugar, pero Arzú se dirigió sobre él con fuerzas superiores y obligó a Merino a volver a la plaza. A fines de este mismo mes, el vice-jefe Prado, asumió el mando en jefe del ejército, y el general Merino, el vencido en Chalchuapa, obtuvo pasaporte y se embarcó en La Libertad con destino a Colombia. Al tocar en La Unión, fué extraído del buque por el coronel Domínguez, y habiendo sido conducido a San Miguel, fué pasado por las armas de orden de aquel jefe, sin forma alguna de juicio.

Acción del Socorro.—En la plaza se sabía que el general Francisco Morazán, ya jefe de Honduras, venía a auxiliar a los salvadoreños; hicieronle salir tropas de la plaza hacia la frontera para encontrar a los auxiliares de Honduras, pero Domínguez derrotó a los salvadoreños en la hacienda del «Socorro», circunstancia que desalentó a los que defendían la capital del Estado.

Infructuosas conferencias sobre la paz.—Aunque desde fines del mes de Marzo había habido pláticas sobre paz, éstas no se formalizaron sino cuando llegó a Mejicanos el comisionado especial Manuel Francisco Pavón. Las conferencias comenzaron del 7 al 8 de Junio en la casa llamada de «Esquivel», situada poco más o menos a igual distancia

de Mejicanos y de San Salvador; entre Pavón, como representante del Gobierno federal, y el presbítero Matías Delgado, de parte del Gobierno de El Salvador. Entre otras cosas, se convino en que San Salvador aceptaría el decreto de 5 de Diciembre anterior; en que habría elecciones de jefe y vice jefe del Estado, y por último en que las tropas federales entrarían a la ciudad de San Salvador. Pactóse además una suspensión de armas mientras aquel tratado era ratificado por ambas partes.

El tratado fué ratificado por el Gobierno federal, pero durante el armisticio se supo en San Salvador que el general Morazán, a la cabeza de una respetable fuerza hondureña, marchaba en auxilio de la plaza sitiada, y el tratado, mal visto desde el principio por el Gabinete de El Salvador y por el pueblo de la capital, no obtuvo la ratificación de este Gobierno. En consecuencia, las hostilidades se rompieron el 23 de Junio; el 29 hubo una acción muy reñida entre Soyapango y Aculhuaca, y las esperanzas en el próximo y eficaz auxilio de Morazán fueron cada vez más fundadas.

Acción de Gualcho.—Por fin se supo de una manera cierta que el general Morazán se hallaba en la frontera, y en la plaza se dispuso que marchase el coronel Ramírez a encontrarle con un batallón para hacer con más seguridad su ingreso a la capital. Morazán se dirigió hacia el Lempa, evitando un encuentro con Domínguez; pero éste se movió de San Miguel y con fecha 6 de Julio atacó a Morazán en la hacienda de Gualcho, en donde las tropas federales quedaron completamente derrotadas. Al terminarse la acción, las tropas salvadoreñas, mandadas por Ramírez, se unieron a las del general Morazán y ayudaron a perseguir a los soldados fugitivos de Domínguez.

Infructuosas maniobras de Arzú.—Cuando en Mejicanos se supo el movimiento de Ramírez se hizo marchar al coronel Prado en su persecución. Prado no alcanzó a Ramírez, y al saberse la derrota de Gualcho salió el mismo Arzú, dejando a Montufar en su lugar, a proteger a Domínguez, con quien se unió, lo mismo que con Prado, a las orillas del Lempa. Estos jefes marcharon sobre Morazán, que se hallaba a la sazón en la ciudad de San Miguel, y al saber el

caudillo hondureño la aproximación de las tropas federales, se dirigió al territorio de Honduras a reclutar nuevas tropas para volver sobre El Salvador. Arzú situó sus fuerzas en Chinameca y en Usulután.

Capitulación de Mejicanos.—Mientras tanto, los salvadoreños, juzgando débil al ejército que ocupaba a Mejicanos, atacaron este pueblo el 31 de Julio con el ánimo de apoderarse de él; pero habiendo resistido enérgicamente los guatemaltecos, aquéllos se replegaron a la plaza. Organizáronse después partidas volantes, que se apoderaron de los convoyes del enemigo. El día 14 de Agosto la partida mandada por el colombiano Juan Prem atacó un destacamento en Quezaltepeque, y los guatemaltecos, exhaustos de todo, fueron sitiados por los salvadoreños; el 24 de Agosto hizo Prem una nueva derrota al enemigo en el mismo pueblo de Quezaltepeque, poco después deshizo otra fuerza enemiga en el «Nance» y el 18 de Septiembre arrolló otra partida en Ayutuxtepeque, y careciendo la guarnición de Mejicanos de toda clase de recursos, capituló con fecha 20 del mismo mes, y los jefes y oficiales entraron prisioneros a San Salvador.

Capitulación de San Antonio.—Cuando ocurrió la capitulación de Mejicanos, Arzú se hallaba a las orillas del Lempa con quinientos hombres que aun le quedaban del ejército federal, y mientras tanto Morazán había invadido nuevamente El Salvador con un ejército respetable. Arzú estuvo indeciso al permanecer en aquel lugar; pero habiendo manifestado sus subalternos la resolución de volver a Guatemala, dejó, con el pretexto de enfermedad, el mando en jefe de aquellas tropas al teniente coronel Aycinena. Habían comenzado a caminar las tropas guatemaltecas en dirección del territorio hondureño, cuando fueron cortadas por Morazán en la hacienda de San Antonio, en donde Aycinena se vió en la precisa necesidad de capitular, con fecha 9 de Octubre. Habiendo quedado así el territorio libre de enemigos, el general Morazán entró en triunfo, con fecha 23 del mismo mes, a la plaza de San Salvador. Pocos días después el general Morazán marchó sobre Ahuachapán a organizar el ejército con que se proponía invadir a Guatemala.

Invasión a Guatemala por Morazán.—Morazán hizo toda clase de esfuerzos para organizar un ejército en Ahuachapán, y cuando se halló en actitud de obrar, envió una división a las órdenes de Juan Prem y de Enrique Terrelonge a invadir el territorio guatemalteco y apoderarse de Chiquimula, orden que fué ejecutada por aquel jefe, a pesar de la resistencia que le opuso el enemigo. Poco después mandó situar una pequeña fuerza de trescientos soldados sobre Guatemala, al mando del coronel Gutiérrez, para obligar al enemigo a salir de trincheras y provocar la desertión de la tropa. El coronel Domínguez había salido de Guatemala a atacar a Prem, que se hallaba en Zacapa; mas al tenerse noticia de la invasión y de la poca fuerza de Gutiérrez, salieron de la plaza quinientos hombres de infantería y cien dragones a atacarle, y ésta fue la ocasión de que se aprovechó Prem para moverse de Zacapa sobre Domínguez, a quien derrotó en el lugar llamado Guastatoya el día 15 de Enero. Al saberse esta acción de armas, las tropas que se habían movido para atacar a Gutiérrez retrocedieron a Guatemala y Prem recibió orden para marchar con los mil cuatrocientos hombres que tenía a sus órdenes a ocupar el punto de San José, distante siete leguas de Guatemala.

Poco después llegó a noticia de Morazán el pronunciamiento de la Antigua Guatemala contra el Gobierno, y esto le decidió a invadir a su vez el territorio de Guatemala con los dos mil hombres que tenía bajo sus órdenes inmediatas y que formaban el «Ejército protector de la ley»; situóse a fines de Enero en Pinula, a tres leguas de Guatemala, y de este lugar pasó a establecerse al punto ventajoso de la hacienda de Aceytuno. El 5 de Febrero hubo un tiroteo entre salvadoreños y guatemaltecos por la garita del Golfo.

Elecciones en San Salvador.—Mientras tanto en San Salvador se había procedido a elecciones y reunido la Asamblea ordinaria; al patriota Prado había sucedido en la Jefatura del Estado el ciudadano José María Cornejo, que continuó en la tarea de buscar por el recurso extremo de las armas el restablecimiento de la paz y del orden constitucional.

Derrota de Mixco.—El Gobierno de Guatemala dispuso

con fecha 15 de Febrero, que el coronel Pacheco saliese con una columna a atacar a las tropas de Morazán que se hallaban establecidas en Mixco, a las inmediatas órdenes del coronel Cayetano de la Cerda. Pacheco sorprendió aquellas tropas y las derrotó completamente.

Conducta de los pueblos de Los Altos.—Al día siguiente de la derrota de Mixco, el general Morazán concentró sus fuerzas y marchó a la Antigua Guatemala. De este lugar se dirigió de orden de Morazán, el coronel español Manuel Jonama sobre Quezaltenango a atacar al coronel Antonio José de Irisarri, que obraba por Los Altos y se había hecho odioso a los pueblos de aquel departamento por sus constantes exacciones y por la dureza de su carácter. Los pueblos sublevados hicieron a Irisarri prisionero, y Morazán dispuso fuese conducido en calidad de tal a San Salvador.

Acción de San Miguelito.—A principios de Marzo salió de Guatemala una fuerza a las órdenes del mismo Pacheco con el objeto de atacar a Morazán en la Antigua, pero en San Miguelito, una legua distante de aquella ciudad tuvo un encuentro con las que mandaba el coronel Enrique Terrelonge, con fecha 6 de Marzo. Terrelonge fué oportunamente auxiliado en esa acción por los dragones del coronel Doroteo Corzo, y derrotó completamente a Pacheco.

Derrota de Prado en "Las Charcas".—Después de la derrota de San Miguelito volvió Morazán con sus fuerzas y las que había organizado en la Antigua, a ocupar las posiciones que tenía cerca de Guatemala, y salióle al encuentro en la llanura de Las Charcas el coronel Prado, Mayor general del ejército de Guatemala, a quien derrotó con fecha 15 de Marzo, hizo muchos muertos y persiguió hasta cerca de las fortificaciones de la ciudad.

Capitulación de Guatemala.—Con la mediación del Ministro de los Países Bajos, general Verver, hubo conferencias en la hacienda de Ballesteros sobre la paz, pero desgraciadamente no se pudo llegar a un resultado satisfactorio, y las operaciones de la guerra continuaron con tan buen éxito para el ejército aliado, que el jefe del Estado de Guatemala, Mariano Aycinena, capituló con fecha 12 de Abril, y al siguiente día fué ocupada la plaza por las tropas del general

Morazán. Inmediatamente después fueron reducidos a prisión el general Manuel José Arce, Presidente de la República, Mariano Beltranena, Vice-presidente, el jefe del Estado de Guatemala Mariano Aycinena y otros funcionarios que habían tomado más o menos participación en la guerra que acababa de pasar. Con fecha 20 de Abril la capitulación fué anulada por el general Morazán por no haberse entregado todas las armas que conforme a ella debían ponerse a disposición del vencedor. Juan Barrundia volvió a hacerse cargo de las funciones de Jefe de Guatemala, las que interinamente había ejercido Mariano Zenteno; el senador José Francisco Barrundia entró a ejercer la Presidencia de la República, y de esta manera terminó una guerra desastrosa de más de dos años. La Asamblea de Guatemala, por su parte, creyendo justo apreciar en lo que valían los servicios del general Morazán, expidió un decreto con fecha 30 de Abril por el cual le declaraba benemérito de la patria y le condecoraba con una medalla de oro. Por otro decreto fué condecorado el activo patriota Mariano Prado, vicejefe del Estado de El Salvador.

CAPITULO VIII

Comisionados de El Salvador.—Destino de los prisioneros de guerra.—Proyecto de restauración monárquica.—Nuevos trabajos de pacificación.—Morazán, Presidente de la República.—Invasión y derrota del general Arce.—Conducta observada en San Salvador.—Mediación amistosa del Estado de Guatemala.—Acción de Jocoro.—Toma de San Salvador; sucesos posteriores. Renovación de supremas autoridades.—Muerte del Padre Delgado.

Comisionados de El Salvador.—Con fecha 9 de Junio la Asamblea de El Salvador nombró comisionados a José María Silva y al presbítero Antonio Colom para exponer al Gobierno de Guatemala algunas bases de reorganización constitucional, facultando al general Morazán para que si el 15 de Julio siguiente no se hubiese aún reunido el Congreso federal, invitase a los Estados de la Unión a fin de que procediesen a nuevas elecciones. Los comisionados de El Salvador cumplieron su encargo en Guatemala satisfactoriamente.

Destino de los prisioneros de guerra.—Mientras tanto los prisioneros de Guatemala habían permanecido en San Salvador esperando el desenlace y término de la campaña del general Morazán. Después de la capitulación de Guatemala otorgóse la libertad a los de inferior graduación. En cuanto a los coroneles Manuel y Juan Montufar, Antonio José de Irisarri, Perdomo y Joaquín García Granados, dispúsose su traslación á Acajutla para ser embarcados en el bergantín mejicano «General Hidalgo» con destino a Panamá, en unión de los que vendrían de Guatemala. El embarque se verificó el 28 de Agosto; el coronel Irisarri fué el único que obtuvo permiso para permanecer en San Salvador, de donde se fugó poco tiempo después y se embarcó con dirección a Chile.

Proyectos de restauración monárquica.—En Septiembre del mismo año de 1829, el Gobierno federal tuvo noticia de que algunos expulsos pertenecientes al partido que había sucumbido en Guatemala, trabajaban, en Cuba especialmente, por lograr la restauración del poder español en Centro-América, y con este motivo el Congreso federal emitió con fecha 3 de Octubre un decreto cerrando los puertos de Centro-América al comercio español.

Nuevos trabajos de pacificación.—A fines de aquel mismo año nuevas facciones alteraron en Honduras y Nicaragua la paz de la República, y el general Vicente Domínguez, que había eludido el decreto de expulsión huyendo á Honduras, se había pronunciado en Trujillo, apoyando una restauración conservadora. El general Morazán, encargado nuevamente de la pacificación del país, volvió al Salvador y pidió auxilio de tropas al Gobierno de este Estado. La Asamblea nacional, por acuerdo de 7 de Enero de 1830, dispuso enviar cuatrocientos hombres de auxilio al Gobierno de Honduras, que anteriormente lo tenía solicitado, y el 25 de Febrero otorgó un nuevo auxilio al general Morazán. Nicaragua fué pacificada, las facciones de Olancho y Opatoca fueron debeladas, y Domínguez, hallándose sin apoyo, abandonó a Trujillo, base de sus operaciones, y emigró a Bélice. En Mayo de 1830 quiso probar fortuna promoviendo, en unión de Fermín Pavón, otro movimiento revolucio-

nario en los pueblos de Jano y Leguat; perseguidos por el capitán hondureño Concepción Cadorza, fué capturado Pavón, y Domínguez fué á ocultarse á las montañas.

Morazán presidente de la República.—El general Morazán, en consideración a sus importantes servicios, fué favorecido con los votos de la mayoría de la nación para el ejercicio de la presidencia de la República. Volvió a Guatemala el 14 de Septiembre, en donde fué recibido con los honores de triunfo, y el día 16 tomó posesión de su elevado puesto con las ceremonias acostumbradas.

Hacia poco que una guerra desastrosa había paralizado el progreso de la nación, y en 1830, cuando apenas acababa de restablecerse el orden constitucional en la República, se notaban síntomas de malestar que hacían pensar que la paz no estaba sólidamente afianzada. El senado federal publicó un manifiesto en que se quejaba de que los jefes de los demás Estados impedían con astucia la reunión del Congreso, documento que fué contestado por el doctor Pedro Molina, jefe entonces del Estado de Guatemala, quien, como en 1826, no podía marchar bien con el Gobierno federal. Estas y otras dificultades hacían sentir la necesidad de reformar la Constitución federal, y el Gobierno de El Salvador concedió gratis la imprenta del Estado para tratar de reformas constitucionales.

Invación y derrota del general Arce.—Esta falta de confianza en la paz se acentuó más cuando en 1831 se tuvo noticia de haber invadido el ex presidente Manuel José Arce por el distrito de Soconusco, acontecimiento que fué seguido de la toma del castillo de Omoa por el faccioso Ramón Guzmán y de la facción de Domínguez en el territorio Hondureño. Fuerzas guatemaltecas marcharon contra Arce, a quien derrotaron en Escuintla de Soconusco el 24 de Febrero de 1832, y otras mandadas por valientes jefes marcharon hacia Honduras á batir á los facciosos.

Conducta observada en San Salvador.—Estos acontecimientos coincidieron con la marcada oposición que el Congreso de El Salvador hizo al Gobierno federal. El Congreso de la nación había decretado un empréstito en la República; había igualmente concedido facultades extraordinarias al

Ejecutivo y autorizándole para trasladar su residencia a San Salvador. La Asamblea salvadoreña, pretextando la inconstitucionalidad de tales resoluciones, no sólo les negó el pase, sino que emitió la grave resolución de separarse del pacto federal. Además de esto, el Gobierno de El Salvador, en su propósito de poner trabas al Gobierno nacional, prohibió a los diputados federales salvadoreños ir a Guatemala, conforme á la convocatoria que se había hecho, á tomar parte en la formación del Congreso, y en nota de 22 de Enero el ministro de Guatemala dió noticia de haberse introducido a aquel territorio una escolta salvadoreña en persecución del diputado federal Doroteo Vasconcelos.

El general Morazán dió un manifiesto en Jalpatagua anunciando la traslación de las autoridades federales á San Salvador; mas esta resolución fué objeto de alarma para el Gobierno y Asamblea del Estado, y resolvióse prevenir al presidente de la República; que ya se hallaba en Santa Ana, evacuase inmediatamente el territorio del Estado; nombró jefe de operaciones á Tomás Alfaro y diósele orden de salir con una división sobre Santa Ana.

Mediación amistosa del Estado de Guatemala.—El jefe del Estado de Guatemala, doctor Mariano Gálvez, deseando restablecer la buena armonía entre las autoridades de El Salvador y el presidente de la República, acreditó al licenciado Nicolás Espinoza en calidad de comisionado especial cerca del Gobierno que presidía Cornejo, y al propio tiempo le dió poderes para pasar con el mismo carácter á Nicaragua y Honduras.

Nicolás Espinoza marchó á San Salvador, pero al llegar á Atiquizaya, población del departamento de Santa Ana, tuvo noticia cierta de que el Gobierno de El Salvador había ordenado se le redujese á prisión, y se vió en la necesidad de regresar á Guatemala.

Acción del Jocoro.—Habiendo dado auxilio el jefe del Estado de Guatemala al Gobierno federal, situáronse tropas, al mando del coronel Prem, en la frontera de El Salvador. Esto no fué un obstáculo para que diputados de El Salvador y de Guatemala tratasen en Ahuachapán de arreglar la paz, poniendo término á aquel conflicto. Este paso fué

infructuoso. Morazán se dirigió á Nicaragua, cuyo Gobierno le dió auxilios y desaprobó la conducta de Cornejo; con ellos y con las tropas de Honduras invadió el territorio salvadoreño, mientras Prem amenraba por el departamento de Santa Ana. Cornejo, por su parte, al tener noticia de los movimientos militares del presidente de la República, concentró fueszas de Santa Ana y ordenó ocupar á Jocoro con seiscientos hombres, al mando del coronel Gregorio Villaseñor. Morazán se dirigió sobre Jocoro á marchas forzadas y el día 14 de Marzo derrotó completamente á las tropas salvadoreñas. El 16 del mismo mes Metapán y Chalatenango se pronunciaron en favor del Gobierno federal, y el 18 hizo igual pronunciamiento en Sonsonate el patriota Nicolás Angulo, al mismo tiempo que Prem ocupaba pacíficamente la plaza de Santa Ana.

Toma de San Salvador; sucesos posteriores.—Después de la derrota de Jocoro, redujose Cornejo a la defensa de la plaza de San Salvador; mandó levantar fortificaciones en los puntos ventajosos de Milingo y cuesta de Soyapango, y situó tropas en el lugar llamado «Agua Caliente». El día 28 de Marzo, Morazán, apartándose del camino que de Soyapango conduce á San Salvador, escogió el punto del «Agua Caliente» llamado también «La Chacra», como mal defendido para atacarlo, y habiendo hecho mover sus alas, avanzando él en el centro, dió la orden de embestir aquella trinchera, la que fué tomada inmediatamente. Continuó el ataque en las casas y calles de San Salvador, y en ese mismo día fué tomada la plaza y abatido el poder de Cornejo, a quien se redujo a prisión, lo mismo que a la mayor parte de los miembros de la Asamblea. Cornejo y los que seguían su causa fueron conducidos á Guatemala en calidad de prisioneros de guerra para ser sometidos á juicio, y el general Morazán asumió el mando del Estado mientras se procedía la elección del ciudadano que debía suceder a Cornejo. El jefe de El Salvador fué sentenciado a muerte por la corte federal, pena que le fué conmutada por el Ejecutivo de la República en confinamiento en la propia hacienda de Cornejo, situada en territorio de El Salvador, resolución que equivalía á un indulto. Más ó menos benignamente fueron

tratados los demás complicados en su causa. Siguióse con empeño la campaña contra los facciosos de Honduras; el castillo de Omoa fué recuperado, el faccioso Ramón Gzmán que se había apoderado de él y había enarbolado la bandera española, fué fusilado con fecha 13 de Septiembre, y Domínguez, derrotado y preso, pagó con la vida en Comayagua, con fecha 14 del mismo mes, sus constantes tendencias de trastorno no menos que los desafueros que había cometido. La paz quedó así restablecida y el Gobierno federal volvió a emprender su marcha regular encaminada a la conservación y práctica de los principios constitucionales y al progreso bien entendido.

Renovación de supremas autoridades.—El general Morazán, de conformidad a las facultades que le habían sido conferidas por el Congreso federal, convocó á elecciones para renovar los poderes del Estado, y con fecha 13 de Mayo instalóse el cuerpo legislativo bajo la presidencia del presbítero doctor Matías Delgado, y uno de sus primeros actos fué declarar electos jefe y vicejefe del Estado a los ciudadanos Mariano Prado y Joaquín San Martín. La misma Asamblea, con fecha 7 de junio, declaró nulas las instaladas el 2 y 3 de Enero de los años 1831 1832. Posteriormente declaró responsables a los empleados de la administración de Cornejo que hubiesen concurrido con sus votos al desconocimiento de las autoridades federales.

La contribución directa restablecida por el cuerpo legislativo, dió motivo a un movimiento revolucionario que estalló en San Salvador con fecha 24 de Octubre, el cual fué sofocado, si bien determinó al Gobierno del Estado á trasladar su residencia a Cojutepeque.

Muerte del padre Delgado.—Con fecha 12 de Noviembre El Salvador tuvo la desgracia de perder, con el fallecimiento del doctor Delgado, a uno de sus hijos más ilustres y a uno de los más ardientes y decididos patriotas, que tanto había contribuído á la independencia de Centro América. Partidario de la independencia absoluta, el padre Delgado fué el alma de la resistencia que El Salvador opuso á la declaratoria de incorporación a Méjico y el que más influyó en la guerra que el Estado de El Salvador tuvo que sostener

contra el Gobierno federal en los años de 1827 y 1828, guerra que terminó con la capitulación de las fuerzas enemigas en el pueblo de Mejicanos. Muchas y muy marcadas fueron las muestras de sentimiento que el pueblo de San Salvador dió a la muerte de Delgado, tan generalmente querido por su exaltado patriotismo, como estimado por su ilustración y por sus virtudes. Por decreto de 28 de Enero de 1833 el Cuerpo legislativo mandó celebrar una misa fúnebre, por el término de diez años, á la memoria de tan distinguido patriota, á la que debían concurrir los principales funcionarios públicos. Dispuso también mandar hacer la efigie del doctor Delgado con la inscripción de *Benemérito padre de la patria*, la que sería colocada en el salón de sesiones, a la diestra del presidente del Cuerpo legislativo.

CAPITULO IX

Administraciones de los jefes Prado y San Martín

Motines de San Miguel.—Derrota de los facciosos.—Sublevación de Aquino.—Terminación del gobierno de Prado.—Entrada de Aquino á San Vicente.—Derrota y muerte de Aquino.—Nuevas disensiones.—Arreglos en favor de la paz.—Revolución en San Miguel.—Residencia del Gobierno federal en San Salvador.—Caída del jefe San Martín.

Motines en San Miguel.—El jefe Prado no pudo administrar tranquilamente los asuntos del Estado. Después de los acontecimientos de Octubre, que habían obligado al Gobierno á fijar su residencia en Cojutepeque, estalló, a fines de Noviembre siguiente, un motín en la ciudad de San Miguel, el cual fué debelado por el coronel Narciso Benites, que de orden del Gobierno marchó precipitadamente al mando de unas tropas, y el orden quedó restablecido. Como la traslación del Poder Ejecutivo a Cojutepeque había sido en virtud de una medida de carácter transitorio, tan luego que se reunió la Asamblea legislativa dispuso este alto Cuerpo, con fecha 10 de Diciembre, que el jefe del Estado volviese á establecer su residencia en la ciudad de San Salvador.

El espíritu revolucionario de San Miguel no había quedado extinguido. Con fecha 17 de Diciembre, los barrios de San Miguel se echaron sobre la guarnición de aquella ciudad y se apoderaron del cuartel; pero tuvieron que retirarse ante nuevas fuerzas del Gobierno. Pocos días estuvo

aquella ciudad en calma; un nuevo motín, acaudillado por Vicente Gollenaga, estalló el 31 de Diciembre; el pueblo se echó sobre la guarnición, la que se hallaba á las órdenes de un oficial Chavarría. Este militar resistió valerosamente los repetidos ataques de las turvas, hasta que al fin se vió en la necesidad de abandonar el cuartel con cuarenta hombres que aun le quedaban; pero siendo muy superiores en número los amotinados que cercaban el cuartel, se arrojaron sobre Chavarría, le mataron y desbarataron su tropa, y le hicieron pedazos, diáseminándose después por la ciudad, en donde cometieron robos y asesinatos. En ese movimiento se hallaban también complicadas las poblaciones de Usulután y Chinameca, y dábase como razón el haber impuesto el Gobierno la contribución directa. Tan pronto como se supo en La Unión el escandaloso acontecimiento de San Miguel, el comandante de aquel puerto se dirigió con la guarnición de su mando á restablecer el orden en la cabecera departamental; mas aunque entró a la ciudad, no pudo acabar con la facción de Gollenaga. Quiso la Asamblea, nuevamsnte reunida, hacer desaparecer la causa ostensible de la revolución, y con fecha 10 de Enero de 1833 derogó la ley que establecía la contribución directa.

Derrota de los facciosos.—Para restablecer definitivamente el orden en San Miguel, el coronel Benites marchó por segunda vez a la cabeza de una columna. Benites llegó, con fecha 28 de Enero, á San Miguel, é inmediatamente después derrotó completamente a la facción. Gollenga sefugó en unión de José Fuentes; escapáronse también los complicados en ella Cipriano Ciero, Molina, Calixto Malespín y otros, y tomóse la dura medida de secuestrar los bienes del cabecilla.

Subelevación de Aquino.—La abolición del impuesto directo no fué bastante para que quedase restablecida la tranquilidad en el Estado. En Chalatenango estalló un movimiento revolucionario encabezado por el presbítero Vides, el cual fué prontamente sofocado. Hubo conatos de sedición en Izalco y Sonsonate; mas entre todos estos desórdenes, merece referirse la sublevación de Santiago Nunalco, encabezada por el indígena Anastacio Aquino, y ra-

mificada con los habitantes de San Juan Nonualco. La sublevación de Aquino, aunque impulsada secretamente por los enemigos del jefe del Estado, tendía a hacer desaparecer la raza blanca y *ladina*, y la persecución de Aquino contra todo elemento regularizado en la sociedad, no reconoció límites. La primera fuerza que marchó contra la facción fué una escolta de treinta hombres, al mando del oficial José Guzmán, quien fué derrotado y muerto. Marchó después el jefe político de San Vicente, licenciado Juan José Guzmán, con una fuerza de setenta hombres, entre infantes y dragones, con el propósito de batir la facción. En Zacatecoluca engrosó su tropa con treinta patriotas que se le presentaron, y así pudo rechazar las muchas partidas de indígenas que acometían la plaza. Con fecha 31 de Enero se movió Guzmán sobre Santiago Nonualco, atacó á las tropas de Aquino, les hizo siete muertos, y en una hora las desbarató, apoderándose de Santiago Nonualco, mas apenas había trascurrido hora y media cuando los facciosos de Aquino, ya rehechos, acometieron en mayor número á las tropas del Gobierno, incendiando unas cuantas casas del pueblo. Guzmán resistió este ataque, en su concepto dirigido por algunos militares desafectos al Gobierno, y aunque en menos de dos horas dispersó á los indígenas, no pudo perseguirlos por la escasez y cansancio de su tropa, y dispuso regresar a Zacatecoluca. Por desgracia, según afirma Guzmán, unas mujeres habían dado licor fuerte á sus soldados, y cuando al salir de Saftiago Nonualco fué atacado por segunda vez por los facciosos, las tropas que él mandaba, incapaces de obedecer á una maniobra, se dispersaron; pudo, sin embargo, reunir unos pocos, con los cuales se abrió paso entre los sublevados de San Juan Nonualco y volvió a San Vicente.

Terminación del gobierno de Prado.—Aun permanecía fuerte la facción de Aquino, cuando conociendo el jefe Prado la poca opinión que en el país había en su favor, convocó con fecha 9 de Febrero, una junta de vecinos notables del centro y barrios de la ciudad, y en esa reunión se acordó la separación de Prado y la trasmisión del poder al vicejefe Joaquín San Martín. A ello se vió también obligado el jefe Prado por razón de un movimiento revolucionario que en el mismo

día estalló en San Salvador. El primer acto de la administración de San Martín fué conceder una amnistía general por todos los delitos políticos, para restablecer la calma y tranquilidad de que tanto necesitaba el país.

Entrada de Aquino a San Vicente.—Mientras tanto, Aquino, sin hacer caso de las medidas de conciliación dictadas por el Gobierno, con fecha 16 de Febrero y a la cabeza de dos mil indios, entró á la ciudad de San Vicente y la saqueó completamente. De este lugar se dirigió Aquino á saquear las haciendas situadas a inmediaciones del río Lempa; en la hacienda de Siguatepeque fusiló á Rafael Letona y á Florencio Marín, y cansado de sus mismas depredaciones, dispuso regresar á Santiago Nonualco. En Tepetitán publicó una especie de decreto castigando con muerte ó mutilación los delitos de asesinato ó de robo, dándose el título de *Comandante general de las armas libertadoras*. En la hacienda Concepción de Cañas le dispersaron parte de su gente unos ciento cincuenta patriotas, continuando después Aquino su marcha, sin novedad alguna, a Santiago Nonualco.

Derrota y muerte de Aquino.—Era necesario remediar tanto mal lo más pronto posible. Organizáronse fuerzas en San Salvador con la celeridad que exigía el caso, y nombrado comandante de operaciones el teniente coronel Juan José López, marchó contra los enemigos. El 24 de Febrero llegó a San Vicente, en donde se le incorporaron muchos patriotas y fuerza regular que en aquel lugar estaba preparada, y poco después se dirigió sobre Santiago Nonualco. Aquino, sabedor del movimiento, fué al encuentro de las tropas del Gobierno; el 27 de Febrero deshizo la vanguardia de López, mandada por el C. Cruz Cuéllar, en el pueblo del Rosario; pero no pudiendo al día siguiente contrarrestar con el grueso del ejército, fué derrotado completamente en el mismo pueblo de Santiago Nonualco. Prófugo y perseguido activamente fué al fin capturado con fecha 23 de Abril, y conducido á San Vicente para ser juzgado por los crímenes de que era responsable, fué pasado por las armas en aquella ciudad el 24 de Julio del mismo año.

Nuevas disensiones.—No era solamente la facción de Aquino lo que preocupaba al Gobierno. El decreto de amnis-

úa no había producido ningún resultado y los movimientos revolucionarios continuaron. Al gobierno de Prado se combatió por una especie de resentimiento nacional producido por la guerra de 2832, y con el pretexto de reformas al pacto federal; San Martín tuvo opositores por creerse que un motín sin ramificación en el Estado había obligado á Prado á dejarle el Poder. Por esta razón los coroneles Nicolás Angulo, Máximo Menéndez y Narciso Benites resolvieron no obedecer la autoridad del vicejefe. Este mandó á Miguel Montoya á subrogar á Benites en el puesto de comandante general ó jefe político del departamento de San Miguel y Benites, el día 22 de Febrero, derrotó a Montoya en «La Puerta», camino de Usulután. Este acontecimiento dió motivo para que el teniente coronel Juan José López, que había debelado ya la facción de Aquino, marchase contra Benites, que se hallaba ya en San Vicente al mando de seiscientos hombres, en donde López le hizo una derrota. Benites, fugitivo, se dirigió al Estado de Honduras y poco después se incorporó en Metapán á las fuerzas que mandaba el presidente de la república.

Arreglos en favor de la paz.—El general Morazán, con el propósito de pacificar el Estado, depositó la presidencia de la República en el C. Gregorio Salazar y marchó con una escolta al territorio de El Salvador. Llegó el 12 de Marzo a Ahuachapán, en donde uniósele la pequeña fuerza que mandaba Máximo Menéndez y Nicolás Angulo. De Ahuachapán se dirigía á Santa Ana, pero habiendo sido ocupada esta ciudad por fuerzas del jefe del Estado, mandadas por el coronel Fermín Paredes, Morazán fué á ocupar la población fronteriza de Metapán, y casi perseguido por las fuerzas del Gobierno, se internó al territorio de Guatemala y situóse en la pequeña población de Mita. De este lugar pidió al vicejefe de El Salvador satisfacción y cumplidas explicaciones por el ultraje que se le había inferido al perseguirle; mas como lo principal fuese la paz de El Estado, pudo al fin, con fecha 6 de Abril, llegar a un convenio, en que, entre otras cosas, San Martín se comprometió a que la Asamblea de El Estado se reuniese en Metapán con el objeto de decretar la renovación total de las autoridades. Firmado el convenio, Morazán se retiró a la república de

Honduras, y San Martín, pretextando no haberse podido reunir la Asamblea en Metapán, apartóse del texto del convenio y emitió un decreto convocando a elecciones. La Asamblea se reunió a fines de Junio, y el 1º de Julio de 1833 declaró popularmente electo jefe de El Salvador al mismo San Martín y vicejefe a Lorenzo Gonzáles. Morazán publicó en Comayagua un manifiesto patentizando la inconsecuencia de la conducta de San Martín, y el Congreso federal, con fecha 29 de Julio, declaró nulas las elecciones practicadas en El Salvador, haciendo así mas difícil la situación de San Martín.

Revolución en San Miguel.—El 17 de Diciembre de aquel mismo año estalló un movimiento revolucionario en San Miguel, cuyos caudillos eran Miguel Montoya, Juan José Guzmán, Sixto Pineda y Mónico Manzano. Esa revolución no pudo tomar incremento porque habiéndose hecho salir prontamente de San Salvador al coronel Fermín Paredes con una división, obligó a los revolucionarios a desocupar la plaza de San Miguel, los dispersó y persiguió hasta territorio hondureño.

Residencia del Gobierno federal en San Salvador.—El 12 de Febrero de 1834 trasladóse el Gobierno federal a la ciudad de Sonsonate, y habiendo vuelto a hacerse cargo de la presidencia de la república el general Morazán, no perdió de vista la obra de pacificación del Estado de El Salvador, en donde la autoridad del jefe San Martín no era generalmente reconocida. En vano el jefe del Estado decretaba amnistías; pocos descontentos se acogían a ellas; los más se entendían entre sí y hacían estallar movimientos revolucionarios en diferentes partes del Estado. San Martín hizo prender como opositorista al coronel Máximo Menéndez y encerrar en un calabozo de la capital; para libertarlo dispusieron unos vecinos de la ciudad asaltar la guardia que custodiaba al prisionero, y habiendo llevado adelante su propósito con fecha 11 de Mayo, la guardia rechazó aquella intentona, y Menéndez amaneció asesinado en la cárcel. Este sensible acontecimiento, en relación con otros que revelaban un estado constante de guerra, hacían necesaria en la capital del Estado la existencia de un Poder fuerte para restablecer el orden y el imperio de las instituciones, y

obedeciendo, sin duda, a esta idea, el Congreso de la república acordó, con fecha 29 de Mayo, la traslación de las autoridades federales a San Salvador. Morazán llegó a esta ciudad con las fuerza federal el 6 de Junio siguiente, y el 12 del mismo mes el presidente de la República y el jefe del Estado firmaron un decreto suspendiendo toda hostilidad entre las fuerzas del Gobierno y la de los pueblos que se habían sustraído a la autoridad del jefe del Estado, y concediendo una amplia amnistía.

Caida del jefe San-Martín.—Por desgracia San Martín no llavaba a bien la permanencia de las autoridades federales en San Salvador. Hizo salir sus tropas a Cojutepeque, comandadas por Dolores Castillo. Pocos días después, el mismo San-Martín salió de San Salvador a la misma ciudad de Cojutepeque; engrosó sus fuerzas en esta población y en San Vicente, y dando un rodeo por Zacatecoluca atacó la plaza de San Salvador el 23 de Junio con un ejército de más de dos mil hombres, y habiendo hecho Morazán una resistencia heroica con unos quinientos hombres poco más o menos de infantería y caballería que tenía bajo su mando, San-Martín, después de cinco horas de un combate encarnizado salió completamente derrotado, y perseguido por las fuerzas federales, fué capturado en Jiquilisco y expulsado del país. Quedó en el ejercicio del gobierno del Estado el ciudadano Carlos Salazar que desde el 12 de Junio había sido nombrado Jefe provisorio de El Salvador. Acordóse confiscar los bienes del jefe San-Martín, cuyos actos fueron declarados nulos por la Asamblea del Estado. Con fecha 4 de Octubre la misma Asamblea designó la ciudad de San Vicente como residencia de las autoridades del Estado, y declaró el 11 electos jefe y vicejefe de El Salvador a los ciudadanos Dionisio Herrera y José María Silva. La Asamblea consideró también justo premiar los importantes servicios prestados a la patria, y concedió el título de benemérito a los ciudadanos Fransisco Morazán, Nicolás Espinosa, mediador de parte del jefe de Guatemala en favor de la pacificación, y Carlos Salazar. Igualmente dispúsose que el retrato del sabio y distinguido patriota José del Valle, que acababa de morir, fuese colocado en el salón de sesiones de la Asamblea.

Así quedó terminada la guerra civil, los elementos de opsci6n desaparecieron, y aunque los diversos partidos opinaban por las reformas del pacto federal, el jefe de El Salvador camin6 enteramente de acuerdo en puntos de administraci6n con el Gobierno federal—cuyo asiento qued6 establecido en San Salvador.

CAPITULO X

Guerra Civil

Jefatura del Estado—Erupci6n del Cosigüina—Reelecci6n del general Morazán—Distrito federal.—Espinosa, jefe del Estado.—Elecci6n de Diego Vigil.—El c6lera morbus.—Principio de la guerra civil.—Motín de Santa Rosa.—Des6rdenes de Zacatecoluca y Cojutepeque.—Rafael Carrera —Caída del Jefe de Guatemala.—Comisiones pacificadoras.—Auxilio del general Morazán.—Derrota de los facciosos.

Jefatura del Estado.—En defecto del C. Dionisio Herrera se hizo cargo de la Jefatura del Estado José María Silva, quien consagr6se con patriotismo a la obra difícil de la reorganizaci6n administrativa del Estado, despu6s de la guerra civil y la fuerte conmoci6n que di6 en tierra con el gobierno de Joaquín San-Martín.

Erupci6n del Cosigüina.—El día 20 de Enero de 1835, hizo una espantosa erupci6n el volcán de Cosigüina en la costa de Nicaragua. Los habitantes de La Uni6n vieron, llenos de asombro, en la serena mañana de ese día, levantarse hacia el Sudeste una densa nube acompañada de un ruido sordo; bien pronto la nube cubri6 al sol, y las once del día eran cuando aquella masa, al parecer de polvo, extendi6se al Norte y al Sur y convirti6 al día en una noche profunda. El grito de terror y andar incierto de los animales, el aleteo de las aves que caían moribundas al suelo, alternaban en aquellas densas tinieblas con relámpagos sacudimientos de tierra é imponentes detonaciones de aquel volcán. La oscuridad dur6 cerca de cuarenta horas y la ceniza inund6 por todas partes los campos y se extendi6 hasta Oajaca, Jamaica y Nueva Granada. En San Salvador percibi6nse distintamente las detonaciones, y por un fenómeno singular al oirse los profundos y lejanos estallidos del Cosigüina, inmediatamente despu6s se oía un fuerte

trueno sobre la ciudad en las regiones más elevadas de la atmósfera.

Reelección del general Morazán.—El Congreso federal se reunió en San Salvador, y con fecha 2 de Febrero declaró popularmente electo presidente de Centro-América al benemérito general Morazán, designándose el 14 del mismo mes para que tomase posesión de tan elevado puesto. Para la vicepresidencia había sido electo ya con fecha 2 de Junio de 1834 el C. Gregorio Salazar.

Distrito federal.—Una de las causas que habían impedido la organización definitiva del Gobierno federal, era la falta de un distrito en donde las autoridades de la nación pudiesen funcionar convenientemente. En 1826, época en que comenzó una guerra desastrosa, que duró más de dos años y terminó con la capitulación de Guatemala, en esta ciudad funcionaban el presidente de la República y el jefe de Estado. Al fin ambas autoridades llegaron a chocar; preso Barrundia, jefe de Guatemala, el Congreso acordó la residencia de las autoridades en Quzaltenango. En 1832 la residencia del Gobierno federal en Guatemala, inspiró desconfianzas al Estado de El Salvador, hasta que el general Morazán entonces presidente de la República obtuvo autorización del Senado para trasladar el asiento del Gobierno al territorio de El Salvador; mas al llevar adelante la determinación, el jefe Cornejo manifestó marcada oposición. En 1833 el Gobierno federal establecióse al fin en Sonsonate, mas siendo necesaria la determinación de un distrito federal, esta medida se llevó a cabo después de la caída del jefe San Martín, dando un decreto la Asamblea de El Salvador con fecha 28 de Enero de 1835, en virtud del cual la capital del Estado quedó erigida en distrito federal, con el territorio y pueblos anexos a ellas. Este decreto fué confirmado por otro del Congreso federal de 7 de Febrero, en que disponía que las autoridades federales ejerciesen en el distrito la jurisdicción exclusiva. Un año después al distrito federal fué agregado el partido de Zacatecoluca. En consecuencia, la residencia de las autoridades del Estado, fué la ciudad de San Vicente, en donde se instaló la Asamblea Legislativa de ese año.

Espinosa, jefe del Estado.—Dionisio Herrera, electo jefe del Estado, no tomó posesión del cargo a que por sus méritos había sido llamado, porque en sus concepto no era legal su elección; presentó su renuncia ante el Cuerpo Legislativo, y aunque no le fué admitida al principio, insistió en ella de tal manera que la Legislatura se vió en el caso de aceptarla. Habiéndose procedido a nueva elección, fué llamado a altas funciones de la Jefatura del Estado el benemérito general Nicolás Espinosa.

Por desgracia, entre el jefe Espinosa y el vicejefe José María Silva ocurrieron desavenencias que ocasionaron trastornos en el Estado. Imputóse a Espinosa el propósito de llevar adelante una guerra de castas en El Salvador y el de revolucionar el Estado de Guatemala, para cuyo efecto se entendía por medio de emisarios con los departamentos de Chiquimula y Quezaltenango, y daba de alta, en calidad de oficiales, a prófugos de Azacualpa perseguidos por las autoridades de Guatemala. El jefe del Estado se quejó al fin al general Morazán, quién también tuvo conocimiento de que el jefe Espinosa armaba a los pueblos de Apastepeque, Ilobasco y Santiago Nonualco. Poco después, a fines del mismo año de 1835, estalló en San Miguel un movimiento revolucionario contra el jefe del Estado. En vista de esto, el general Morazán comenzaba a dictar sus disposiciones encaminadas al restablecimiento de la paz, cuando Espinosa mandó un comisionado al presidente de la República ofreciendo, en obsequio de la tranquilidad del Estado, retirarse del poder, a condición de que también renunciase la vicejefatura el ciudadano José María Silva. Morazán aceptó el ofrecimiento de Espinosa; Silva lleno de patriotismo, ofreció a su vez presentar oportunamente la renuncia como vicejefe del Estado, y en consecuencia el presidente de la República, a principios de Noviembre, celebró un convenio con Espinosa en el que éste ofrecía separarse del poder en obsequio de la paz y retirarse del Estado. En cumplimiento de este convenio, el 13 de Noviembre entregó el mando al consejero Francisco Gómez, y el 20 salió de San Vicente para embarcarse en la Unión, quedando así desvanecidos los temores del jefe de Guatemala y restablecida la confianza en el Estado. La primera providencia que dictó Gómez, al hacerse car-

go del poder, fué mandar recojer activamente las armas que Espinosa había puesto en manos de algunos pueblos. Esta medida indispuso a los vecinos de Apastepeque; algunos de éstos, acaudillados por un llamado Anastasio Flores, se dirigieron a Cojutepeque a fin de buscar prosélitos y rebelarse: pero no habiendo recibido auxilios de ninguna clase ni en Cojutepeque ni en San Salvador, a donde después se dirigió se puso a disposición del Poder Ejecutivo y ofreció deponer las armas, las que el faccioso entregó al fin al coronel federal Domingo Fagoaga, comisionado por el Gobierno para tal objeto.

Elección de Diego Vigil.—La Asamblea de 1836 se instaló en plena paz, y ante este alto cuerpo fueron presentadas las renunciaciones del jefe Espinosa y del vicejefe José María Silva, las que fueron admitidas con fecha 7 de Marzo siguiente, fueron declarados electos jefe del Estado el ciudadano Diego Vigil y viceje Timoteo Menéndez, y el 29 del mismo mes ratificó el extrañamiento de Espinosa, a quien retiró el título de «benemérito de la patria», que por anteriores e importantes servicios le había sido conferido.

Vigil, en el ejercicio de la jefatura del Estado, procuró mantener la paz con los demás Estados; persigió la vagancia, fomentó la instrucción pública, regularizó la Hacienda e hizo cuanto bien pueden hacer un gobernante inspirado en el verdadero interés de su patria. En el seno de aquella paz apenas se hicieron sentir unos alborotos de carácter puramente local en el pueblo de Tejutla.

El cólera morbus.—Un azote más terrible debía suceder a la guerra civil y a las convulsiones de la naturaleza: el cólera morbus. Desde 1833 se tuvo noticia de que esta terrible epidemia había aparecido en Trujillo, costa de Honduras, y en Chiapas, República de Méjico. El Gobierno de Guatemala, por su parte, estableció cordones sanitarios tratando de librar de aquel azote el territorio. En 1834 creyó el doctor Gálvez, jefe del Estado de Guatemala, que todo motivo de temor había pasado; pero en 1837, habiendo aparecido en Omoa, de esta población se transmitió a Gualán, de allí a Zacapa y de este lugar pasó a Esquipulas, en donde hizo muchos estragos debido a la aglomeración

de gente que hay anualmente con motivo de la romería de una imagen de Jesús crucificado llamada *el Señor de Esquipulas*. Los romeristas, al regresar de Esquipulas, transmitieron el cólera a los diferentes puntos de su procedencia; en San Salvador apareció por primera vez el día 11 de Marzo, infundiendo espanto y desolación en las familias. •

Principio de la guerra civil.—Bien pronto fué tomado tan terrible azote como arma de partido, pues los descontentos de las reformas liberales que últimamente se habían implantado en la República, de la adopción del código de Livingston y del juicio por jurados, infundieron entre los indígenas ignorantes y fanáticos que los liberales, a quienes ellos apellidaban *herejes*, habían envenenado las aguas, y de aquí el aparecimiento de la epidemia que estaba causando tantas víctimas. Los indígenas, persuadidos por aquellas sugestiones, formáronse en diversos grupos para oponer la fuerza a lo que ellos creían una infamia de parte del Gobierno.

Motin de Santa Rosa.—La más numerosa reunión de indígenas fué la de Santa Rosa, en el distrito guatemalteco de Mita. Quiso el Gobierno de Guatemala deshacer esa reunión mandando contra ellos unos cuantos dragones, y los indígenas, fanatizados, superiores en número, los derrotaron a los gritos de *mueran los herejes y los envenenadores*. Seis días después de este suceso, el 15 de Junio, marchó el general Carlos Salazar contra los amotinados y los derrotó a inmediaciones de Santa Rosa. Estos, al ponerse en fuga, asesinaron al ciudadano Pedro Campos y al gobernador de Jumay, que se hallaban prisioneros, y esto dió a conocer la saña que animaba a las turbas y el carácter sangriento que tomaba la revolución que acababa de estallar. El 18 fué derrotada otra partida de facciosos cerca de Mataquesquintla.

Desórdenes en Zacatecoluca y Cojutepeque.—Aunque el espíritu de discordia hizo multitud de prosélitos entre las turbas ignorantes y crédulas de Guatemala, en El Salvador, a la absurda noticia del envenenamiento de las aguas, no se movieron más que los indígenas de Zacatecoluca y de Cojutepeque. Aquellos sorprendieron a Zacatecoluca en la noche del 23 de Mayo de 1837 y cometieron varios robos y

asesinatos. Marcharon después sobre San Vicente y allí encontraron tan vigorosa resistencia, que se pusieron en fuga, abandonando los elementos de guerra. Los indígenas de Cojutepeque, en esos mismos días asaltaron la población y cometieron algunos desafueros, pero pronto quedó restablecido el orden, gracias al apoyo que el general Morazán prestó al jefe del Estado.

Rafael Carrera.—En el mes de Septiembre del mismo año apareció ya Rafael Carrera, como cabecilla de las turbas rebeldes. Carrera acometía y saqueaba poblaciones indefensas, huía a la aproximación de las fuerzas del Gobierno y se decía protector de la religión que él mismo hollaba con sus repetidos desafueros. Estos fanáticos, sin más ley que sus correrías, el robo y el esterminio, asesinaron al distinguido ciudadano Juan de Dios Mayorga. Más tarde cupo la misma suerte al patriota Gregorio Salazar, vicepresidente entonces de la República. En vano se habían concedido indultos para hacer desaparecer la facción de Carrera.

Caída del jefe de Guatemala.—Mientras tanto el partido liberal se había dividido en Guatemala, y el jefe Gálvez tenía en su contra un fuerte partido de oposición que, habiendo logrado levantar fuerzas en la antigua Guatemala, llegó en su propósito de derrocar a Gálvez hasta entenderse con el mismo Carrera. Ambas fuerzas atacaron a Guatemala, el jefe Gálvez se vió precisado a dejar el poder al vicejefe, Pedro Valenzuela, y los facciosos de Carrera y los llamados *opositores* entraron a Guatemala a principios de Febrero de 1838. Las personas regularizadas de alguna influencia lograron con dificultad hacer salir a Carrera, halagándole con la comandancia de Mita, pero aquél no quiso aceptarla, y siguió en sus correrías engrosando sus filas, pues ya abrigaba temores de que de un momento a otro apareciese el general Morazán en el territorio.

Comisiones pacificadoras.—En efecto; desde la época de Gálvez, el Gobierno de Guatemala había solicitado el auxilio del Gobierno federal para debelar la facción de Carrera. El general Morazán, queriendo al principio hacer uso de medios pacíficos, nombró una comisión compuesta

de José Francisco Barrundia y de los presbíteros José María Castilla, Manuel María Zeceña y José Vicente Orantes para lograr el restablecimiento de la tranquilidad. Tal comisión no produjo resultado alguno. Cuando se hizo cargo del poder el vicejefe Valenzuela, fué requerido por segunda vez el auxilio del Gobierno federal, y nuevamente apeló el presidente de la República al ya usado medio de una comisión pacificadora; nombró para tal objeto a los mismos Barrundia, Castilla, Matías Quiñones, y Basilio Zeceña. Estos pasaron en cumplimiento de su encargo al cuartel de Carrera y tuvieron oportunidad de observar que este caudillo obedecía a las inspiraciones de un partido organizado. A Carrera le había sugerido una marcada animosidad contra el Gobierno federal y aun contra la persona del general Morazán, mas a pesar de todo aparentó miras pacíficas y presentó unas articulaciones cuyo contenido transmitieron al general Morazán; creyó también la comisión que Carrera no cumpliría nada de cuanto pudiese pactarse con él, por lo cual juzgóse innecesario continuar las conferencias sobre la paz.

Auxilio del general Morazán.—El general Morazán creyó llegada la oportunidad de obrar activamente, y con auxilios del Estado de El Salvador marchó a principios de Abril de 1838 a Guatemala, á cuya ciudad llegó el 14 del mismo mes. Pronto entró en campaña el ejército federal contra Carrera.

Derrotas de los facciosos.—El día 8 de Mayo el coronel federal Manuel Antonio Lazo, derrotó a los facciosos en Amatitlán, haciéndoles muchos muertos y prisioneros. El teniente coronel Joaquín Gacía Granados derrotó el 8 de Junio otra partida en Jutiapa; el capitán Estanilao Isazi cargó con el mismo éxito sobre un puñado de facciosos en Mita. Carballo sometió a sesenta y tres facciosos en Sarate, y el teniente coronel Félix Fonseca fué el encargado de perseguir a Carrera sin descanso. Cuando Carrera se internó en Mataquescuintla, marchó también contra él el comandante de aquella localidad Mariano Paredes.

Regreso de Morazán.—Morazán volvió a la capital de la República en los últimos días de Junio, dejando el man-

do del ejército de operaciones al coronel José Antonio Carballo. Asuntos importantes que se debatían en el Congreso federal hacían necesaria su presencia en San Salvador, siendo el principal la reforma relativa a la disolución del pacto federal.

Acciones de Petapa y Villa Nueva.—Después del regreso del general Morazán a San Salvador, apareció Carreral frente de nuevas partidas de facciosos. Derrotó al coronel Manuel Bonilla en Jalapa, y se aproximó a la capital del Estado situándose con dos mil indios que tenía a sus órdenes en la población de Petapa, en donde derrotó al coronel Félix Fonseca; y el 7 de Septiembre se movió sobre la antigua Guatemala, que se hallaba indefensa, sembrando el terror en las poblaciones del tránsito. De la antigua Guatemala marchó Carrera el 10 de Septiembre sobre Villa Nueva, y al amanecer del día 11 el general Carlos Salazar, mandando poco más de setecientos hombres, atacó a los facciosos y les hizo una derrota completa. Carrera se rehizo, sin embargo; más tarde atacó con dos mil hombres la plaza de Salamá, y fué rechazado por el coronel Ignacio Pérez.

Elección de Diego Vigil.—Estos sucesos determinaron al general Morazán a marchar nuevamente a Guatemala. Por la muerte del ciudadano Gregorio Salazar, fué electo vicepresidente de la República al entonees jefe de El Salvador Diego Vigil. Morazán al emprender la segunda expedición a Guatemala depositó en Vigil la presidencia, quedando Timoteo Menéndez funcionando como jefe del Estado.

Dictadura ofrecida a Morazán y rechazada por éste.—Al llegar a Guatemala, dió con fecha 24 de Octubre un decreto sometiendo a aquel Estado al régimen militar, rechazó con indignación patriótica el ofrecimiento de la dictadura hecho por los corifeos del partido conservador y emprendió una activa campaña contra la facción de Carrera. Este apareció por Chiquimula y el 25 de Octubre extendió sus correrías hasta la ciudad de Santa Ana con el ánimo de hacer desocupar a Morazán el territorio guatemalteco. De Santa Ana volvió sobre Chiquimula, después de haber causado despredaciones en Santa Ana y en la población fronteriza de Ahuachapán. Las fuerzas de Morazán marcharon

en su persecución y derrotaron a los facciosos en Chiquimulilla.

Auxilio de los Altos.—Convenio del Rinconcito.—Mientras tanto el gobierno de los Altos, había acordado auxiliar al Estado de Guatemala contra la facción de Carrera. Organizóse una división, la cual fué puesta a las órdenes del general Agustín Guzmán. Este jefe llegó a Guatemala en los últimos meses de 1838; pronto marchó en persecución de los facciosos; y tan acertadas fueron sus disposiciones, que, Carrera, reducidas sus tropas a un corto número, se vió en la necesidad de entrar en arreglos de paz, firmando con Guzmán el convenio llamado del *Rinconcito*, por el cual Carrera reconoció la autoridad del Gobierno de Guatemala y estipulóse que aquel cabecilla quedaría en calidad de comandante de Mita. Presentado ese convenio al general Morazán, fué ratificado por éste con la esperanza de la pronta pacificación del país; Guzmán regresó con sus tropas a Quezaltenango, y el general Morazán volvió a El Salvador y se hizo cargo nuevamente de la presidencia de la República, para dejarla definitivamente después en manos de Diego Vigil.

CAPITULO XI

Disolución del pacto federal

Guerra de Honduras y Nicaragua.—Acción del «Jicaral».—Acción de «Las Lomas».—Acción del «Espíritu Santo».—El general Morazán, jefe del Estado de El Salvador.—Entrada de Carrera a Guatemala.—Facción de Rascón.—Proyectos constitutivos.—Campaña de Honduras.—Invasión de Ferrera.—Pronunciamiento en San Salvador.—Acción de San Pedro Perulapán.—El general Cabañas en Tegucigalpa.—Acción del «Potrero».—Temblor de tierra.—Amenazas de Carrera.—El Estado de Los Altos.—Proyecto de Convención.—Guerra al Estado de Los Altos.—Ejecución de Joaquín Barahona.—Invasión del general Morazán.—Salida de Morazán para la Antigua Guatemala.—Derrotas de tropas guatemaltecas en Ahuachapán.—Abandono del territorio Centro-Americano por el general Morazán.—Ejecuciones en Los Altos.

Guerra de Honduras y Nicaragua.—La resolución del Congreso federal de dar por disuelto el pacto de Unión fué acogida por los Estados de Honduras y Nicaragua, que con fecha 18 de Enero de 1839, se aliaron para hacer la

guerra a El Salvador, en donde aun funcionaba como presidente de la República federal el ciudadano Diego Vigil—dispuesto no a la ruptura absoluta del pacto, sino a trabajar por la adopción de reformas que lo vigorizasen. La conducta de Honduras y Nicaragua obligó a la Asamblea de El Salvador a dictar con fecha 12 de Febrero un decreto poniendo al Estado en actitud de defensa.

Acción del Jicaral—A fines de Febrero el general Bernardo Méndez, sin que precediese declaratoria de guerra, invadió con más de 1.000 nicaragüenses el territorio del Estado por el departamento de San Miguel, y proponíase entrar en combinación con el general Francisco Ferrera, que se encaminaba a la frontera de El Salvador con una división de tropas hondureñas. El gobierno de El Salvador, por su parte, encomendó su defensa al general Morazán, quien reuniendo unos ochocientos hombres se situó en la hacienda de San Francisco, en el distrito de Sensuntepeque, a inmediaciones del río Lempa. Los nicaragüenses se hallaban en Corlantinoque en la rivera opuesta de aquel río. Al saber Morazán la aproximación de Ferrera, dejó en San Francisco a su segundo jefe coronel Narciso Benites y con parte de las tropas marchó a la frontera al encuentro de Ferrera. Al saber Méndez el movimiento de Morazán, pasó el Lempa por el lugar llamado «Petacones», un cuarto de legua distante a la posición de Benites, y el día 19 de Marzo, antes de amanecer, atacó a los salvadoreños en la llanura del Jicaral, inmediata a San Francisco; y les causó una derrota.

Acción de «Las Lomas»—Después de la acción del Jicaral, Morazán se vió precisado a volver al territorio para atender a la defensa del Estado; Manuel Quijano, segundo jefe del ejército de Nicaragua, ocupó a San Vicente, y de este lugar marchó con la vanguardia leonesa a ocupar a Cojutepeque, mas Benítez fué en su persecución con una sección de cazadores, y el 28 del mismo mes alcanzó a Quijano en el lugar llamado «Las Lomas de Jiboa» y le derrotó completamente. Quijano con dificultad llegó a incorporarse al cuartel general.

Acción del «Espíritu Santo».—El general Morazán se

dirigió a Cojutepeque a dar algún descanso a sus tropas; engrosó su pequeño ejército y volvió a entrar en campaña dispuesto a defender palmo a palmo el territorio salvadoreño contra los ya reunidos ejércitos de Honduras y de Nicaragua. Después de haber causado al enemigo con algunas maniobras, se situó en la hacienda del «Espíritu Santo» con los seiscientos hombres de su mando, incluso un escuadrón de ochenta plazas, y en aquel punto fué atacado el 6 de Abril por las fuerzas superiores de hondureños y nicaragüenses. En ese día memorable Morazán secundado por jefes distinguidos como Trinidad Cabañas, Enrique Rivas y Narciso Benítes, defendió su posición con heroísmo singular y puso en completa derrota al enemigo. Benítes murió en la refriega; Morazán y Cabañas fueron heridos; muchos enemigos quedaron muertos o heridos en el campo, y el territorio de El Salvador quedó por entonces libre de enemigos. Por decreto de 21 de Marzo la Asamblea de El Salvador, llena de admiración por aquellos triunfos dió las *gracias más expresivas* al benemérito general Morazán, y a los jefes y oficiales vencedores en «Las Lomas» y en el «Espíritu Santo» se les concedió una medalla de oro con las armas del Estado y la inscripción: *Al valor y sufrimiento.*

El general Morazán jefe del Estado de El Salvador.— Timoteo Menéndez dejó de ejercer las funciones de jefe del Estado y fué llamado a sucederle el consejero Antonio José Cañas. En esta época intentáronse los medios pacíficos para restablecer las relaciones de amistad con Honduras y Nicaragua, y con fecha 5 de Junio ajustóse un convenio en la ciudad de San Vicente con el comisionado del Gobierno de Honduras, por el cual se restablecía la paz y buena inteligencia entre una y otra Repúblicas, y estipulaban ambas partes que se reuniría una Convención en Santa Ana para establecer sobre nuevas bases la unión de Centro América. A este convenio adhirióse Nicaragua con fecha 9 de Julio siguiente y la paz parecía enteramente restablecida; pero el 8 del mismo mes el general Morazán había sido declarado popularmente electo jefe del Estado por la Asamblea legislativa, y la guerra comenzó de nuevo con Honduras y Nicaragua.

Entrada de Carrera a Guatemala; facción de Rascón.

—Mientras tanto se habían realizado en Guatemala acontecimientos importantes que habían de influir en la suerte de El Salvador. Poco después de celebrado con Carrera el convenio del «Rinconcito» y por razones de economía, había quedado reducida a muy corto número la fuerza del Estado; en vista de esto, las personas que en Guatemala tenían interés en el triunfo de Carrera, influyeron en el ánimo de este caudillo para pronunciarse contra el Gobierno, acontecimiento que se verificó el 24 de Marzo en Mataquescuintla. El jefe del Estado general Carlos Salazar, dispuso levantar tropas y poner la capital en estado de defensa, pero a ello se opusieron los mismos que se entendían secretamente con Carrera, y este era el estado de las cosas cuando el canónigo Larrazabal comisionó al presbítero Nicolás Arellano para que llamase a Carrera. Este entró por fin a Guatemala el día 13 de Abril de 1839 a la cabeza de turbas indisciplinadas, persiguió al general Salazar, a José Francisco Barrundia, a Mariano Gálvez y a otros patriotas, llamó al ejercicio del poder a Mariano Rivera Paz y dió armas a Francisco Rascón para ponerlas en manos de los descontentos de El Salvador y mantener así en alarma a los partidos de Santa Ana y de Sonsonate. Rascón, con las tropas que pudo armar, acometió contra las tropas que defendían el departamento de Sonsonate y fué derrotado el 16 de Julio por el coronel Enrique Rivas; hizo una nueva tentativa el 31 de Agosto y fué rechazado por el teniente coronel Indalecio Cordero. Estos movimientos se efectuaban cuando el Gobierno de El Salvador tenía ya celebrado un tratado de paz con Guatemala.

Proyectos constitutivos.—Bajo tales auspicios se instaló el 1º de Agosto en Zacatecoluca la Asamblea Constituyente de El Salvador, con el fin emitir una Constitución que tuviese por base la independencia absoluta; pero los acontecimientos de la guerra dificultaron sus trabajos y se vió precisada a cerrar sus sesiones inmediatamente después, para abrirlas en San Salvador el 1º de Diciembre del mismo año.

Campaña de Honduras.—Hallándose, pues, ya en estado de guerra El Salvador y Honduras, el general Morazán

ordenó al general Cabañas, ya restablecido de su herida, invadir el Estado de Honduras con una división salvadoreña compuesta de trecientos hombres, la que se engrasó con patriotas hondureños. Hizo la primera derrota a los enemigos el 28 de Agosto; el 6 de Septiembre siguiente les hizo una segunda derrota en Cuesta-Grande; entró a Tegucigalpa, haciendo huir a Olancho a los miembros del Gobierno, y ocho días después marchó a Choluteca, desbaratando la guarnición de ciento cincuenta hombres que defendían aquella plaza.

Invación del general Ferrera.—A pesar de los triunfos de Cabañas, el general hondureño Ferrera había logrado sacar recursos de Nicaragua, y habiendo llegado a reunir más de mil seiscientos hombres hondureños y nicaragüenses invadió el Estado de El Salvador por el departamento de San Miguel. Varió después de plan, y dando un largo rodeo, penetró por el departamento de Chalatenango, en donde el espíritu separatista tenía bastantes adherentes. Ferrera dió a sus tropas el título de *Ejército pacificador de Centro-América* y mandó comunicaciones a varias municipalidades para inclinarlas a su causa.

Pronunciamiento de San Salvador.—Ante este nuevo peligro ordenóse la concentración de las pocas tropas que obraban en Santa Ana y Sonsonate bajo las órdenes de los coroneles Enrique Rivas y Nicolás Angulo que defendían el territorio contra las agresiones de Rascón. Con los pocos soldados que Morazán tenía en San Salvador, lugar donde en aquella época residía ya el Gobierno del Estado, marchó a Suchitoto para observar los movimientos del enemigo; más al ausentarse de la capital el jefe del Estado, estalló un movimiento revolucionario encabezado por Pedro León Velásquez con fecha 16 de Septiembre. Velásquez y los que le acompañaban lograron apoderarse del cuartel, obligaron a la municipalidad a levantar una acta desconociendo la autoridad de Morazán, y habiéndolo sido puesta en prisión, la familia de este patriota, mandósele prevenir que dejase el poder so pena de hacer perecer a los deudos suyos que se hallaban en rehenes. Morazán, al tener noticia del pronunciamiento de San Salvador y de la amenaza que se

le hacía, contestó con admirable entereza que primero era la patria que la familia, y que su deber era atacar la plaza para restablecer el orden, aun pasando sobre los cadáveres de los miembros de su familia. Uniendo a aquellas palabras la acción, volvió sobre San Salvador con la celeridad que exigían las circunstancias, y ayudado de los patriotas del Calvario, entró a la ciudad y puso en fuga a sus enemigos.

Acción de San Pedro Perulapán.—Mientras tanto había estallado en el mismo mes en el departamento de San Vicente un movimiento revolucionario encabezado por Escobalístico Marín. Este caudillo ocupó a San Vicente el 21 de Septiembre y púsose en relación con el jefe de las fuerzas de Honduras. Ferrera, aprovechándose de los acontecimientos de San Salvador, se dirigió del pueblo del Dulce Nombre a Suchitoto y de éste lugar movióse sobre Cojutepeque, prenoctando el día 24 en San Pedro Perulapán. En este mismo día el general Morazán, pudo organizar unos quinientos hombres, incluso los pocos que había traído el coronel Enrique Rivas, y fué a pernoctar a su vez a San Martín, población distante a una legua poco más o menos de San Pedro Perulapán. En la madrugada del memorable día 25, Morazán se movió sigilosamente sobre San Pedro por el camino de Cojutepeque, y al amanecer sorprendió a Ferrera y le derrotó completamente, haciéndole muchos muertos y prisioneros; el mismo Ferrera, herido, fué llevado por sus soldados hacia la fronteras de Honduras. Este espléndido triunfo afianzó la autoridad del general Morazán en El Salvador.

El general Cabañas en Tegucigalpa.—Por lo que toca al general Cabañas, que obraba sobre Honduras habiendo repuesto sus bajas, marchó de Choluteca sobre Tegucigalpa; el 13 de Noviembre derrotó una vez más las fuerzas hondureñas en el campo de «La Soledad» y pocos días después embistió a Tegucigalpa, de cuya ciudad se apoderó después de una viva resistencia que opuso el enemigo.

Acción del Potrero.—Cuando esto sucedía, los proyectos de paz entre El Salvador y Nicaragua habían fracasado, organizóse un cuerpo de tropas nicaragüenses con el

objeto de auxiliar a Honduras y habiéndole dado el mando de ellas al coronel Manuel Quijano, este invadió a Honduras. Al tener noticia Cabañas de este movimiento, se dirigió al encuentro de Quijano, y habiendo habido un combate entre salvadoreños y Nicaragüenses en el lugar llamado «El Potrero». Quijano quedó dueño del campo y Cabañas se replegó al departamento de San Miguel. No obstante el estado permanente de guerra en que se hallaba El Salvador respecto de Nicaragua y Honduras, el general Morazán dispuso ocuparse especialmente de los asuntos de Guatemala, y a ese efecto preparó nuevas tropas para invadir el territorio de aquel Estado.

Temblor de tierra.—El 1º de Octubre del mismo año de 1839, un fuerte temblor de tierra que casi dejó en ruinas a San Salvador, obligó al general Morazán a trasladar la residencia del Gobierno a Cojutepeque.

Después de la acción de San Pedro Perulapán, el país quedó tranquilo y no hubo más que una especie de motín formado por los indígenas del volcán de Santa Ana, motín que estalló el día 17 de Noviembre; pero habiendo mandado el Gobierno tropas suficientes al lugar del suceso para restablecer el orden, los volcaneños fueron derrotados en el paraje llamado «Los Calzontes» y el país quedó tranquilizado.

Amenazas de Carrera.—Desde la entrada de las tropas de Carrera a Guatemala, en Abril de 1839, la política de aquel Estado, dirigida por los hombres que habían sucumbido en 1829, era hostil a El Salvador. Guatemala había celebrado un tratado de paz con el Gobierno salvadoreño y a pesar de esto se fomentaba la facción de Rascón. A cuantas explicaciones pedía El Salvador, se le contestaba con palabras tranquilizadoras. Al fin Carrera organizó un ejército de mil trecientos hombres y vino a principios de Septiembre a situarse cerca de la frontera de El Salvador, excitando a los pueblos de este Estado a la insurrección por medio de una proclama, la que Mariano Rivera Paz, jefe de Guatemala aparentó ignorar para dar una vez más explicación pacífica a lo que sucedía. Verdadera o simulada, el 8 de Septiembre hubo una escaramuzá cerca del pueblo de Atescatempa entre una escolta mandada por Carrera en

persona, y parte de tropas salvadoreñas que se decía habían salido de Santa Ana y cuyo núcleo se hallaba en la hacienda llamada de «La Compañía». En ese encuentro Carrera recibió una herida leve en el pecho, y este incidente sirvió para acentuar más el estado de hostilidad en que se hallaba Guatemala respecto de El Salvador.

El Estado de Los Altos—En la época en que el Gobierno federal funcionaba con toda regularidad fué organizado un nuevo Estado al cual diósele el nombre de «Los Altos», y cuya capital fué Quezaltenango. En 1839 ejercía las funciones de jefe de aquel Estado el patriota Marcelo Molina; la única aspiración de Molina era la felicidad del país cuyos destinos estaban encomendados. Habiendo identidad de intereses entre los Gobiernos de Los Altos y de El Salvador, fácilmente pudieron entenderse; el Gobierno de El Salvador nombró comisionado cerca de aquél a Doroteo Vasconcelos y celebró un tratado de paz y amistad. Cuando después de la entrada de Carrera a Guatemala, en Abril de aquel mismo año comenzóse a perseguir a ciudadanos distinguidos del partido liberal, algunos de estos emigraron a Quezaltenango, en donde fundaron publicaciones destinadas a combatir al Gobierno conservador inaugurado por Rivera Paz, y de aquí tomó origen la animosidad del Gobierno de Guatemala y el desigmo de destruir la autonomía de Los Altos.

Proyecto de Convención.—Mientras tanto, y a pesar de la mala inteligencia entre El Salvador y Guatemala, de la falta de acuerdo entre Guatemala y Los Altos, y del estado de hostilidad entre El Salvador y los Estados de Honduras y Nicaragua, pensóse por aquellos que más atacaban el sistema federal en la formación de una Convención, designándose como punto de reunión la ciudad de Santa Rosa en Honduras. Guatemala, Honduras y Nicaragua ofrecieron mandar sus comisionados, el Gobierno de Los Altos se adhirió al pensamiento y aun El Salvador no hizo dificultad en mandar los suyos, poniendo tan sólo la condición de que la Convención se reuniese en la ciudad de Chinandega. Poco después, con fecha 9 de Diciembre, ofició a Guatemala exponiendo aceptar Santa Rosa como punto de

reunión de los le los comisionados a la Dieta. Aparte de que nadie confiaba en la eficacia de esos trabajos, la derrota de Cabañas en Honduras y la guerra de Los Altos, impidieron la continuación de las negociaciones entabladas con aquel fin.

Guerra al Estado de Los Altos.—El Gobierno de Guatemala resolvió al fin hacer la guerra al Estado de Los Altos; Carrera organizó una columna de cerca de mil hombres y se dirigió a Quezaltenango, y a fines de Enero de 1840 derrotó en Sololá y el «Bejucal» al ejército Quezalteco, mandado por el general Agustín Guzmán, quedando éste prisionero. En esta acción de armas distinguióse por su intrepidez el jefe de la caballería, Francisco Malespín, que servía bajo las órdenes de Carrera. El 29 de Enero entró Carrera a Quezaltenango y cometió toda clase de desafueros. Inmediatamente después hizo celebrar un acta incorporando el territorio de Los Altos al Estado de Guatemala; regresó con fecha 17 de Febrero y preparóse para hacer frente a la invasión proyectada por el general Morazán.

Ejecución de Joaquín Barahona.—De los descontentos que fraguaron la conspiración de 16 de Septiembre en San Salvador, algunos se habían refugiado en el vecino Estado de Guatemala. Pedro León Velázquez, cabecilla de aquel movimiento, tomó servicio en el ejército de Carrera y asistió a la campaña de Los Altos. Relativamente a los cabecillas del motín de San Vicente, el que coincidió con la invasión de Ferrera, Escolástico Marín, pudo, después de la acción de Perulapán, salvar la frontera e internarse en territorio hondureño; Joaquín Barahona, capitán de las milicias del Estado, fué capturado en Diciembre y sometido a consejo de guerra. fué sentenciado a muerte y ejecutado en San Salvador el 3 de Enero de 1840.

Invación del general Morazán.—Cuando en El Salvador se tuvo noticia de haber sucumbido el Estado de Los Altos, desde cuya época fué más marcada la hostilidad del general Carrera contra el Gobierno salvadoreño, el general Morazán organizó una columna de un poco más de mil hombres, llevando bajo sus órdenes a oficiales intrépidos que

habían compartido con él las glorias y penalidades de pasados combates; depositó el Gobierno del Estado en el con- sejero Antonio J. Cañas e invadió el territorio guatemalte- co a principios de Marzo siguiente.

Toma de Guatemala.—El 17 de Marzo llegó Morazán a Fraijanes, y a las cuatro de la tarde de ese mismo día se vieron desfilar las tropas salvadoreñas por la cuesta de Pi- nula, las que pernoctaron en la villa de Guadalupe. Mien- tras tanto Carrera se había retirado con sus fuerzas a la hacienda de Aceituno y se formaban trincheras para defen- der la plaza de Guatemala. A las tres de la mañana del día 18 Morazán atacó la plaza de Guatemala, defendida por cerca de ochocientos hombres, y se apoderó de ella en treinta y seis minutos, púsose en libertad al general Agus- tín Guzmán, exjefe del ejército de Los Altos, y se ocuparon las trincheras para esperar el ataque con que amenazaba Carrera desde la hacienda de Aceituno.

Salida de Morazán para la Antigua Guatemala.—El mismo día 18 de Marzo Carrera se aproximó a Guatemala con parte de sus fuerzas en disposición de atacar la plaza; pero Morazán le salió al encuentro y obligó a aquel caudillo a retroceder; los guatemaltecos hacían fuegos de pelotón y huían al aproximarse los salvadoreños. Por último, cuando Carrera hubo hecho llegar a su campamento el mayor número de indígenas, avanzó sobre Guatemala con cerca de cuatro mil hombres y tomó posiciones alrededor de la ciudad siguiendose un tiroteo incesante entre sus tropas y los sol- dados de Morazán. Cuando éste hubo casi consumido sus municiones y agotado sus recursos, concentró sus tropas a la plaza y salió de ella con dirección a la Antigua Guatema- la, el 19 de Marzo, en medio del tiroteo nutrido de los sol- dados de Carrera. Este entró a la ciudad y fusiló a mu- chos jefes y oficiales que habían quedado heridos o que ha- bían sido hechos prisioneros, sembrando el terror entre los guatemaltecos adictos al general Morazán.

Derrota de tropas guatemaltecas en Ahuachapán.—El general Morazán llegó a la Antigua Guatemala el mismo día 19 con un poco más de cuatrocientos hombres, en a-

quella población fué recibido con las demostraciones del mayor entusiasmo; pero no habiendo tenido armas que poner en manos de los que deseaban formar parte de sus filas, salió de la Antigua cuatro horas después y dando un rodeo, llegó a inmediaciones de Ahuachapán a las cinco de la tarde del día 24: en la llanura situada al Oeste de aquella población derrotó una división de tropas guatemaltecas mandadas por Manuel Figueroa, comandante de Jutiapa: tres días después llegó a San Salvador, habiendo sucumbido en la plaza de Guatemala militares distinguidos como los coroneles Miguel Sánchez, Esteban Ciero, José Antonio Arías, Ignacio Pérez y Eugenio Mariscal.

Abandono del territorio Centro-Americano por el general Morazán.—El movimiento de las fuerzas de Morazán sobre Guatemala dió oportunidad a Escolástico Marín para volver al territorio salvadoreño y levantar una facción, que fué derrotada el 27 de Marzo por el coronel Indalecio Cordero en Jiboa. Finalmente no pudiendo Morazán hacer triunfar su idea de reforma pacífica del pacto federal, ni resistir a los elementos del partido separatista, embarcóse a principios de Abril del mismo año en el puerto de La Libertad con destino a las Repúblicas del Sur, acompañado de Diego Vigil, José María Silva, Máximo Orellana, Miguel Alvarez, Agustín Guzmán, Dr. Pedro Molina y de muchos otros partidarios. Con la salida del general Morazán desapareció la única causa que se oponía a la completa desmembración de los Estados y la ruina completa y definitiva de la República federal.

El general Cáscaras ocupó a Santa Ana a principios de Abril con la vanguardia del ejército guatemalteco, y Nicaragua y Honduras amagaban con una nueva invasión sobre El Salvador. La plaza de San Salvador quedó sin autoridades. Rafael J. Osejo, en el mismo día de la salida de Morazán, apareció como jefe político de San Salvador, cuya primera disposición, de acuerdo con la municipalidad, fué llamar al consejero Antonio J. Cañas para que se hiciese cargo del Poder.

Ejecuciones en Los Altos.—Cuando Morazán invadió a Guatemala, la Municipalidad y vecindario de Los Altos celebra-

ron una acta declarando la independencia de aquel Estado; mas después de haber sido obligado Morazán a evacuar el territorio guatemalteco Carrera se lanzó a Los Altos, y aunque desde aquella época se decía el protector de la religión y el defensor de la libertad de los pueblos, fusiló a los miembros de la Municipalidad, a Roberto Molina y a otros patriotas distinguidos, hasta ahogar en sangre el deseo de aquel Estado de ser autónomo e independiente.

CAPITULO XII.

Tentativas de reorganización Centro-Americana

Llegada de Carrera a San Salvador.—Convenio con Guatemala.—Salida de Carrera.—Asamblea Constituyente.—Deposición del jefe Cañas.—Asonada de Santiago Nonualco.—Jefatura de Juan Lindo.—Fundación de la Universidad y Colegio.—Manifiesto de Morazán.—Malestar interior.—Expulsión de algunos senadores y diputados.—Dificultades con Guatemala.—Conducta de los militares Espinosa y Rascón.—Encuentros con partidas revolucionarias.—Asonada de San Salvador; conducta del general Malespín.—Elección de Juan J. Guzmán.—Encuentro de armas del «Salitre».—Amnistía y premios.—Llegada del general Morazán a La Unión.—Los patriotas del Calvario.—Movimientos del general Malespín.—Partida de Morazán a Costa Rica.—Nuevo encuentro con las tropas de Cardona.—Primeras medidas del presidente Guzmán.—Reclamaciones inglesas.—Llegada de Morazán a Costa Rica.—Caída de Carrillo.—Confederación centro-americana.—Cañas encargado del Ejecutivo nacional.—Delegados de Guatemala.—Ruptura de relaciones entre El Salvador y Costa Rica.—Pacto definitivo de Confederación.—Convenio secreto con Guatemala.—Insurrección de San José de Costa Rica.—Muerte del general Morazán.—Elecciones en San Salvador.—Tratado de alianza.—Honosres al general Antonio Pinto.

Llegada de Carrera a San Salvador.—Luego que el general Carrera pacificó por medio del terror el antes Estado de Los Altos, dispuso marchar sobre San Salvador. Carrera y Joaquín Durán fueron acreditados con el carácter de comisionados de Guatemala cerca del Gobierno de El Salvador, a cuyo frente se hallaba Antonio J. Cañas. Los comisionados de Guatemala entraron a San Salvador el día 10 de Mayo seguidos de una columna de doscientos hombres y fueron recibidos cual correspondía a los representantes de un Estado que, después del desaparecimiento del general Morazán, debía considerarse como amigo.

Por esa época el país se hallaba pacífico; no había más que una que otra partida perteneciente a las tropas del general Morazán que causaba algún desorden y mantenía en alarma a los pueblos fronterizos.

Convenio con Guatemala.—Para tratar con los comisionados de Guatemala fueron de parte del Gobierno de El Salvador Manuel Barberena y Juan Lacayo, y la primera exigencia del comisionado Carrera fué pedir diez mil pesos para el pago de la tropa guatemalteca a la que hubo que acceder, y no habiendo dinero en caja el Gobierno levantó un empréstito, que se distribuyó en San Salvador, Chalatenango, Suchitoto, Zacatecoluca, San Vicente y Sensuntepeque. Con fecha 13 de Mayo celebróse un convenio entre los comisionados de El Salvador y Guatemala, en el cual el Gobierno salvadoreño se comprometió, entre otras cosas, a no ocupar en los destinos públicos a los que hubiesen estado al servicio del Gobierno del general Morazán, a entregar y poner a disposición de los comisionados guatemaltecos, para ser remitidas a Guatemala, las personas comprendidas en una lista que aquellos presentarían, y a entregar seis cientos fusiles o su valor; tal convenio no pudo ser más depresivo para El Salvador. Inmediatamente después los comisionados de Guatemala, de entera conformidad a lo estipulado, presentaron una extensa lista de personas que debían marchar al vecino Estado, entre las que figuraban José Antonio González, José Antonio Jiménez, el presbítero Manuel Serrano, Doroteo Vasconcelos, Francisco Padilla, Juan M. Rodríguez, Nicolás Angulo, José María San Martín e Ignacio Gómez. Si no se cumplió el convenio en ese punto fué por la ocultación o fuga de las personas comprendidas en la lista.

Salida de Carrera.—Cuando el público llegó a tener noticias del convenio hubo general indignación; hubo además reuniones en el barrio del Calvario con el objeto de echarse sobre las tropas guatemaltecas, y esta actitud amenazante de la población, decidió a Carrera y a Durán a regresar pronto a Guatemala, saliendo el día 15 de Mayo de San Salvador por la vía de Sonsonate. Con los comisionados de Guatemala había venido a El Salvador el jefe de

caballería Francisco Malespín, quien por una nueva exigencia de Carrera quedó en El Salvador en calidad de Comandante general de las armas.

Asamblea constituyente.—La Asamblea constituyente había suspendido, por razón de la guerra, sus trabajos en 1839. Con fecha 24 de Abril del año siguiente, se dictó un nuevo decreto de convocatoria y el 23 de Junio siguiente el Congreso abrió sus sesiones bajo la presidencia de Manuel Aguilar.

El 14 de Septiembre se mandó por medio de un decreto cobrar un veinte por ciento por la introducción de mercaderías extranjeras por las fronteras de Guatemala y de Honduras. Este decreto fué objeto de las censuras del Gobierno de Guatemala y aún pretendió éste sin resultado alguno que se darogase.

Deposición del jefe Cañas.—La Asamblea constituyente había comenzado a funcionar con regularidad cuando el 20 de Septiembre hubo un motín de cuartel con el objeto de deponer a Antonio José Cañas del Gobierno del Estado. Cañas, no queriendo servir de pretexto al desorden, resignó el mando en Norberto Ramírez, designado con tal fin por la Asamblea constituyente.

Asonada de Santiago Nonualco.—El 10 de Diciembre estalló una asonada en Santiago Nonualco, la que el Gobierno pudo reprimir oportunamente. Después de las últimas guerras habían quedado muchas armas dispersas y esto originaba, sino movimientos aislados, motivos de alarma para el poder público.

Jefatura de Juan Lindo.—La Asamblea constituyente, después de algún tiempo de descanso, emprendió nuevamente sus trabajos el 4 de Enero de 1841. Ante este cuerpo presentaron sus renunciaciones Antonio José Cañas y Norberto Ramírez, el primero de jefe provisorio del Estado y el segundo de suplente; renunciaciones que fueron admitidas, nombrándose jefe de El Salvador al licenciado Juan Lindo. El 22 de Febrero siguiente emitió aquel alto cuerpo la Constitución política de la República.

Fundación de la Universidad y Colegio.—Los actos más importantes de la Asamblea constituyente fueron: el decreto de 1º de Febrero reasumiendo la soberanía del país al que se daría la denominación de *República del Salvador* sin perjuicio de quedar en disposición de formar nuevamente el pacto federativo; y el importante decreto de 16 del mismo mes estableciendo la Universidad y el Colegio. Aquel establecimiento tenía por objeto proporcionar gratuitamente la enseñanza a los jóvenes que se dedicasen a la carrera de las letras, y el Colegio garantizar bajo un régimen común la educación moral de la juventud. La iniciativa para llevar a cabo tan útiles establecimientos fué hecha por Antonio José Cañas y el presbítero Narciso Monterrey; ambos institutos quedaron definitivamente establecidos el 16 de Octubre, se celebró una función de gracias, los miembros del claustro prestaron juramento, y siguiendo las ideas dominante de la época, se designó la Concepción de María para patrona de la Universidad y Colegio; el vicario Ignacio Zaldaña pronunció un discurso en el templo, otro fué pronunciado en el edificio de la Universidad por el doctor Eugenio Aguilar, y la población se exhibió con el aparato de cortinas e iluminación, propio para celebrar un fausto acontecimiento.

Manifiesto de Morazán.—Mientras tanto el general Morazán permaneció algún tiempo en territorio de los Estados Unidos de Colombia, y de David lanzó a Centro América un importante manifiesto haciendo la historia del partido a cuya influencia había él sucumbido. Tal manifiesto es un enérgico apóstrofe a los enemigos del partido liberal y termina con estas palabras: «.....Y sí, como esperamos, la justicia decide en nuestro favor, si los pueblos patriotas de que se componen los Estados de Nicaragua, Honduras, El Salvador, Los Altos y parte de Guatemala, han descubierto ya vuestras pérfidas miras, preparaos, no sólo a abandonar la República, sino a andar errantes como los hijos de Judea, tras la patria de los tiranos, que buscaréis en vano. Sí, en vano, porque la libertad que habéis combatido tantas veces; derramando la sangre de sus mejores defensores, ha recobrado el imperio del orbe que por un don del cielo,

ejercía en los primeros tiempos. Esos pueblos de ambos mundos profesan ya su culto, los Gobiernos del nuevo son obra suya, y los del antiguo caen y se precipitan a su voz para no reaparecer más sobre la tierra.»

Malestar interior.—Con la salida del general Morazán del territorio centro-americano, el orden no pudo restablecerse. En El Salvador notábase indicios de próximos trastornos y el Gobierno llegó hasta proceder contra extranjeros domiciliados, como sucedió en Octubre de aquel mismo año con Mr. Victor Decoville, a quien se redujo a detención por imputársele estar en relaciones secretas con el general Morazán. Ese mismo cargo hizo en aquella misma época el Gobierno de Guatemala a Mr. Augusto Mahelin, que desempeñaba el Consulado general de Francia en Centro América.

Expulsión de algunos Senadores y Diputados.—A fines de Octubre hubo movimientos revolucionarios en San Salvador y en San Miguel con el objeto de proclamar jefe del Estado al general Nicolás Espinosa y procurar el regreso del general Morazán para reorganizar la República de Centro-América. El cabecilla del movimiento sería el coronel Nicolás Angulo, que había tomado a su servicio la goleta «Asunción Granadina» para trasladar oficiales, armamento y demás útiles de guerra. Decíase que Morazán aparecería por Los Altos, y que en Nicaragua habría movimientos revolucionarios en el mismo sentido que los de El Salvador. Habiendo llegado a conocimiento del Gobierno que en ese plan se hallaban implicados algunos miembros de la Legislatura, reunida a la sazón, Lindo ordenó a la fuerza armada con fecha 6 de Noviembre, que arrojase de la Asamblea a los senadores Gregorio Pinto, Sixto Pineda y el licenciado Miguel Montoya, y a los diputados J. Santiago Milla, Lucas Resuleu, Higinio Pinto y Francisco Zaldaña. Los representantes fueron reducidos a prisión y conducidos al territorio guatemalteco con destino a Méjico.

Dificultades con Guatemala.—Los expulsos salvadoreños, al llegar a Guatemala, solicitaron permiso de aquel Gobierno para permanecer en el territorio de aquel Estado, a cuyo permiso se accedió con tal de que no obrasen directa ni indirectamente contra el Gobierno de El Salvador;



ni diesen paso alguno que pudiese alterar las relaciones entre ambos Estados.

No satisfecho Lindo con aquella conducta, hizo hablar a la prensa en términos fuertes, de donde dimanó una polémica periodística; y el mismo Carrera a quien los expulsos debieron una protección decidida, dirigió al Presidente de El Salvador una carta amenazante, quejándose de los excesos de la prensa de El Salvador.

Conducta de los militares Espinosa y Rascón.—El general Espinosa era uno de los que habían hecho tenaz oposición al general Morazán, y aún desempeñó un puesto de importancia en el ejército hondureño que fué derrotado en San Pedro Perulapán. En 1841, apareció afiliado al partido de la reorganización nacional, y habiendo tenido conexiones con el partido que combatía a Lindo, fué expulsado del país. Lo mismo sucedió a Francisco Ing^o. Rascón, que en 1839 apareció como faccioso protegido por el Gobierno de Guatemala, y el 14 de Diciembre de 1841, convertido en nacionalista, levantó una facción en el departamento de Sonsonate. Así es que al comenzar el año de 1842, la guerra civil había estallado en El Salvador en toda su fuerza.

Conducta de los representantes expulsos.—La mala inteligencia originada entre Guatemala y El Salvador por la acogida que dió aquel Estado a los expulsos salvadoreños, dió a éstos oportunidad para situarse en la frontera, organizarse bajo la presidencia de Miguel Montoya y poner en juego todos los medios de que pudieron disponer para derrocar el gobierno de Lindo. La Junta de representantes reunida en Ahuachapán, nombró ejecutor de sus disposiciones a Manuel Cardona, que se hallaba a la cabeza de una partida. Poco después la Municipalidad de Tejutla celebró una acta de pronunciamiento contra el Gobierno.

Encuentros con partidas revolucionarias.—En vista de lo sucedido, el comandante general Francisco Malespín, autorizado por el Supremo Gobierno, comisionó al licenciado Francisco Dueñas y al coronel Ignacio Malespín para ir a hacer proposiciones de paz a Cardona; pero no habiendo querido entrar éste por transacción alguna, el Gobierno se preparó para el defenderse, y los revolucionarios fueron cada día en mayor número. El 11 de Enero salió de San

Salvador Calixto Malespín con una partida de tropa a perseguir a Rascón, y el día 26 del mismo mes marchó el coronel Felipe Bertis con dirección a Suchitoto, mandando una fuerza de 120 hombres y 15 dragones, con el propósito de deshacer la facción de Cardona. Francisco Herradora, que había salido en una comisión, dispersó en la hacienda de Amayo, mandando una escolta de 13 hombres, a una partida de insurrectos, haciendo prisioneros a Martín Machón, pero en la tarde del 24 fué atacado por una partida de cuarenta hombres de a caballo que le hicieron dos heridos y le tomaron ocho prisioneros, incluso el oficial Diego Ríos. Otra partida de insurrectos derrotó en el mismo mes a una escolta del Gobierno por el camino que conduce a Esquipulas, cerca de la hacienda de Tilapa.

Asonada de San Salvador.—Conducta del general Malespín.—En San Salvador reinaba también un espíritu marcado de oposición, y con fecha 29 de Enero, cuando se juzgó diminuta la guarnición que defendía los cuarteles, hubo inusitado movimiento en los barrios; reuniéronse cerca de cien hombres y durante la noche atacaron el cuartel de Santo Domingo. El general Malespín al saber lo ocurrido, pudo llegar con unos cuantos soldados al cuartel llamado Pabellón, situado calle de por medio, al Este del interior, e hizo fuego sobre los asaltantes hasta que éstos huyeron en todas direcciones. Unas cuantas escoltas salieron en su persecución, y aunque capturaron a algunos, fueron puestos en libertad de orden de Malespín. Creóse inmediatamente después un fiscal de infidencia para juzgar no sólo a los autores y cómplices de la asonada del 29 de Enero, sino también a los que hacían armas contra el Gobierno, Tal era la desopinión en que estaba el Presidente Lindo, que en los catorce distintos procesos seguidos por el fiscal aparecieron complicadas muchas personas distinguidas de dentro y fuera de la capital del Estado. Guillermo Quintanilla, antiguo oficial del general Morazán, apareció como el promotor del asalto del 29 de Enero.

La asonada de San Salvador dió motivo al general Malespín para excitar al Presidente Lindo a trasladar de San Vicente a San Salvador la residencia del Gobierno.

Elección de Juan José Guzmán.—Todos esos aconteci-

mientos que revelaban la oposición que se hacía a su Gobierno, determinaron a Juan Lindo a dejar cuanto antes el Poder. El 28 de Enero se había instalado en San Vicente la legislatura ordinaria del Estado, y el 1º del mes siguiente declaró constitucionalmente electo presidente del Estado a Antonio J. Cañas, y designados para sustituirle, por su orden, al licenciado Juan José Guzmán, a José María Cornejo y a José Mariano Campo Pomar. Cañas renunció la presidencia de Estado en ese mismo día e insistió por que su renuncia le fuese admitida; tal solicitud fué, pues tomada en consideración por la Asamblea, y por decreto, que también lleva la fecha de 1º de Febrero, se accedió a ella y llamóse al ejercicio del Poder al licenciado Juan José Guzmán. Podía Lindo haber permanecido en el mando hasta hacer el depósito de él en la persona llamada por la ley; pero aquel funcionario expuso no continuar un día más ejerciendo la presidencia, y no residiendo en aquel lugar el licenciado Guzmán ni la persona que debía sustituirle, llamóse al Poder al senador brigadier Escolástico Marín.

Encuentro de armas de El "Salitre".—Mas la revolución no se hacía para derrocar a Juan Lindo, sino para hacer triunfar la causa centro americana. La guerra civil siguió, pues su curso; el 19 de Febrero las fuerzas de los coronales Felipe Bertis y Ciriaco Choto batieron en el lugar llamado «El Salitre», en el departamento de Chalatenango, a las mandadas por Cardona, haciéndole siete prisioneros.

Amnistía y premios.—El Gobierno trató de buscar la conciliación para el restablecimiento de la paz. El 12 de Febrero concedióse una amnistía en favor de los que habían tomado parte en la asonada de Enero en San Salvador; y deseando por otra parte, estimular a los militares que sostenían el orden legal, el Poder Ejecutivo acordó premiar con cinco pesos a cada soldado y con un ascenso a los jefes, oficiales y clases que habían defendido el cuartel en la asonada de 29 de Enero.

Llegada del general Morazán a La Unión.—Este era el estado de las cosas cuando el general Morazán, habiendo adquirido recursos pecuniarios y elementos de guerra en la América del Sur, llegó al puerto de La Unión el 14 de Febrero a bordo del bergantín *Cruzador*; sorprendió al co-

mandante del puerto e inmediatamente después dirigió un oficio al presidente del Estado manifestando que, próximo a embarcarse para la República de Chile, había llegado a su noticia la ocupación militar de San Juan del Norte, en Nicaragua, en el nombre del rey de los Mosquitos, protegido por los ingleses, y la proclama del director de Nicaragua haciendo un llamamiento a los centro americanos para defender la patria común, que no había vacilado en venir en unión de sus compañeros a ofrecer sus servicios, y, al efecto, ponía a disposición del Gobierno de El Salvador un buque armado en guerra. No se ocultaban a Morazán las prevenciones que aún había contra el mal planteado Gobierno federal, y aún llevando en mira la reconstrucción de de la patria, quiso dar un pretexto noble a su regreso a Centro América. Antonio José Cañas, que funcionaba como ministro, contestóle que el Gobierno de El Salvador no podía aceptar sus ofrecimientos sin acordarse previamente sobre este punto con los Gobiernos de los demás Estados.

El día 19 de Febrero Morazán llegó a San Miguel acompañado de treinta y dos hombres entre jefes y oficiales; la fuerza existente en la cabecera departamental no pudo resistir porque el pueblo simpatizaba con aquel caudillo y con su gloriosa y atrevida empresa, y al tenerse noticia de la llegada del héroe a aquella ciudad afluyeron a presentarse multitud de patriotas, no sólo de San Miguel, sino de diversos puntos de la República, especialmente los militares que habían servido bajo sus órdenes. Sólo de la población de Cojutepeque salieron más de treinta hombres con dirección a San Miguel.

Los patriotas del Calvario.—Por los alrededores de San Salvador se hallaban también más de noventa patriotas calvareños que esquivaban la persecución que les hacían las tropas del Gobierno. Estos patriotas estaban acaudillados por el coronel Esteban Pardo, y en la dificultad de marchar a San Miguel al encuentro del general Morazán, esperaban la oportunidad de que este caudillo se aproximase a la costa inmediata a La Libertad o a Acajutla para incorporarse a él. La República se hallaba, pues, en gran conmoción, y todos, según sus propias impresiones, esperaban con interés el desenlace del drama comenzado con el arribo del ge-

neral Morazán a aguas de Centro-América.

Movimientos del general Malespín.—Mientras tanto el general Malespín, que continuaba como comandante general de las armas del Estado, organizó en San Salvador unos cuantos batallones con la celeridad que las circunstancias exigían y con esas tropas marchó sobre San Miguel. Este rápido movimiento obligó al general Morazán a desocupar el 25 del mismo mes de Febrero la plaza de San Miguel y regresar a La Unión. El 26 entró Malespín a aquella ciudad, mandando una fuerza de setecientos hombres, y á pesar de la benevolencia que animaba al Gobierno en aquella época de constantes trastornos, ordenó, mediante Consejo de guerra, la ejecución del alcalde de San Miguel, ciudadano Manuel Baramonde, y continuó su marcha sobre La Unión, a cuya ciudad entró el día 28. Horas antes se había embarcado el general Morazán con dirección al puerto de Acajutla, mandando los buques *Asunción Granadina*, *Josefa*, *Isabel II*, *El Cruzador*, ya mencionado, y el *Cosmopolita*. Pocos días después llegó a Acajutla. Con fecha 9 de Marzo dirigió desde ese puerto un segundo oficio al presidente del Estado, insistiendo en que se le diese una contestación categórica sobre si se aceptaban o no los servicios ofrecidos, o el envío de un comisionado para entenderse con él. El general Morazán agregó un motivo más en apoyo de su intención, y fué la amenaza de una próxima invasión de parte del general Carrera al territorio de El Salvador.

Cuando Malespín supo en la Unión haberse embarcado Morazán con destino a Acajutla, dió un ligero descanso a su tropa y regresó a San Salvador para hacer frente a Morazán si éste se internaba al Estado.

Partida de Morazán a Costa Rica.—Cinco o seis días permaneció el general Morazán en Acajutla. De este puerto hizo levantar anclas y aproximóse al fondeadero de Misata, situado entre los puertos de La Libertad y Acajutla, y en aquel lugar recibió a bordo de sus buques a los Calvarreños, acaudillados por Pardo. De Misata hizo rumbo nuevamente al Puerto de La Unión, a donde llegó el 21 de Marzo, y habiendo logrado reunir cerca de quinientos de sus partidarios, los que fueron organizados en la isla de «Marfín Perez», se hizo a la vela a principios de Abril con direc-

eión a las costas de la República de Costa Rica.

Nuevo encuentro con las tropas de Cardona.—Mientras se verificaban los anteriores acontecimientos, el país era presa de la guerra civil, y los opositores, armados y dispersados en diferentes puntos del territorio, mantenían a la República en constante alarma; convenía al Gobierno atacar preferentemente la facción de Cardona y al fin pudieron las fuerzas del Gobierno causar a aquel cabecilla una derrota el día 8 de Marzo en la población de Quezaltepeque. Con esta derrota no quedó anonadado el espíritu revolucionario. Por el contrario, ocho o diez representantes opositoristas, entre quienes se contaban los expulsos de la época de Lindo, se reunieron en Esquipulas el mes siguiente y se propusieron restablecer el orden constitucional, nombrando al senador Pinto para el ejercicio del Poder Ejecutivo, y suplente al licenciado Miguel Montoya.

Primeras medidas del Presidente Guzmán.—En el mes de Abril fué trasladada a San Salvador la residencia del Gobierno y el 14 del mismo mes se hizo cargo de la Presidencia Juan José Guzmán. Las primeras medidas fueron expulsar a emigrados hondureños afectos a la causa del general Morazán, hacer unas confiscaciones en San Miguel y declarar enemigos a los buques mercantes que se habían unido a la expedición del general Morazán. Por aquel tiempo, Nicaragua, Honduras y El Salvador se ligaron para combatir los proyectos unionistas de aquel caudillo, y con este propósito la primera de aquellas Repúblicas lanzó la idea de encargar al Comandante de la corbeta inglesa *Champion* la persecución de la escuadrilla de Morazán. Adoptando la idea, el Gobierno de El Salvador comisionó a Joaquín Durán para que con tal fin se entendiese con el cónsul inglés Guillermo Hall, residente en Guatemala. Durán comunicó al Salvador la negativa del Cónsul sobre autorizar al *Champion* para prestar aquel servicio. En vista de esto, el Gobierno quiso comprar los buques *Barca Americana* y *Elisa*, surtos en el Realejo, pero por lo excesivo del precio exigido desistió de tal propósito, y como primer auxilio, remitió doscientos fusiles al Gobierno de Nicaragua.

Reclamaciones inglesas.—Tales dificultades se complicaron con motivo de las reclamaciones entabladas por el

cónsul británico sobre indemnización de perjuicios sufridos por la captura del bergantín *Intrépido*, en 1829, en aguas del Realejo, y sobre pago de la parte que correspondía a El Salvador en favor de los señores J. F. Booth y Compañía. A estas reclamaciones había precedido algunos días la intentada por el comandante del buque de guerra inglés *Champion* sobre perjuicios sufridos por algunos súbditos británicos a quienes en la época del Gobierno federal se había exigido un empréstito.

Llegada de Morazán a Costa Rica. Mientras tanto, el General Morazán llegó el 5 de Abril al puerto costarricense de Calderas y desembarcó, en unión de sus compañeros de armas, sin dificultad alguna. Entre ellos se hallaban los generales Agustín Guzmán, Trinidad Cabañas, Enrique Rivas, Indalecio Cordero, Juan Miguel Saravia e Isidoro Saget. Cuando Braulio Carrillo, jefe de Costa Rica, tuvo noticia de aquel acontecimiento, organizó una división de seiscientos hombres y los puso bajo las órdenes del general Vicente Villaseñor para expedicionar contra Morazán. La opinión de la tropa costarricense era en favor del caudillo centro americano, y la imposibilidad de acometer con gente dispuesta en favor del enemigo, decidió a Villaseñor a tratar con Morazán, celebrándose el 11 de Abril el convenio del «Jocote» sobre unión de ambos ejércitos.

No habiendo ya obstáculo alguno, unidas las tropas de Villaseñor a las que mandaba Morazán, éste se encaminó al interior y dos días después entró a San José, capital del Estado. Morazán, según la expresión de Molina, fué acogido con entusiasmo universal; derrocó a Carrillo, tan impopular por su conducta arbitraria, y se hizo cargo del poder supremo de aquel Estado.

Confederación Centro americana.—A pesar de los elementos que contribuyeron a destruir la Federación centro-americana, pensóse por algunos sustituir aquella forma de gobierno por una Confederación. Diéronse al efecto los pasos necesarios, y al fin instalóse el 11 de Abril, en la ciudad nicaragüense de Chinandega una Convención nacional formada por los representantes de los Estados de El Salvador, Honduras y Nicaragua. Esta convención acordó, mientras

se establecían las bases de la Confederación, constituir un Gobierno nacional provisorio ejercido por un supremo delegado, cuyas atribuciones quedaron fijadas en la misma acta de su creación. Los comisionados de parte de El Salvador fueron el licenciado Manuel Barberena y Manuel Aguilar, más habiendo éste manifestado afecciones por la causa del general Morazán, el Gobierno le substituyó el 28 de Abril por el licenciado Matías Cornejo.

Cañas encargado del Ejecutivo Nacional; delegados de Guatemala.—El 3 de Mayo siguiente la Convención nacional designó a Antonio J. Cañas para ejercer el Poder Ejecutivo provisional. El Gobierno de Guatemala, aunque poco afecto a la Confederación, nombró el 11 de Mayo delegados a la Convención de Chinandega a los licenciados José Antonio Asmitia, Mariano Rodríguez, Andrés Andreu, Manuel Arrevillaga y presbítero doctor Basilio Zeceña.

Ruptura de relaciones entre El Salvador y Costa Rica.—El Gobierno inaugurado por el general Morazán en Costa Rica, no fué reconocido por las demás secciones del Centro, y por el contrario éstas cortaron toda clase de relaciones con el pueblo costarricense. Por lo que respecta al Salvador, esta medida fué adoptada por decreto de 3 de Junio, a la cual siguióse una disposición de la Comandancia general, mandando levantar en la República un empréstito de ochenta mil pesos para subvenir a las eventualidades de la guerra.

Los movimientos revolucionarios no cesaban, y poco después de haber salido de La Unión el general Morazán con dirección a Costa Rica, las poblaciones de Jucuapa y Chalatenango se pronunciaron en su favor.

Pacto definitivo de Confederación.—El 27 de Julio la Convención de Chinandega emitió el pacto de Confederación entre El Salvador, Honduras y Nicaragua. En ese pacto se dispuso que el Poder Ejecutivo sería ejercido por un supremo delegado con un Consejo consultivo compuesto de un individuo por cada Estado. El poder judicial residiría en un tribunal de individuos electos también por las Legislaturas. Igualmente se dispuso que para la organización del Poder Ejecutivo y del Consejo se reunirían los Delegados en

la ciudad de San Vicente y organizarían una Junta para elegir el miembro que debiese presidirla. El Salvador y Nicaragua aceptaron desde luego el pacto, el Gobierno de Honduras lo hizo mal de su grado y el de Guatemala hízole un sinnúmero de observaciones con el propósito de desvirtuar sus efectos.

Convenio secreto con Guatemala.—Si Guatemala caminaba en aquella época en desacuerdo con El Salvador sobre proyectos de confederación, estaba unido para combatir al general Morazán. Consecuentes ambos Gobiernos en ese propósito, celebraron el 18 de Agosto, por medio de sus respectivos comisionados Basilio Zeceña y Juan Lindo, un convenio secreto, fechado en San Salvador, en el cual ambos Gobiernos se comprometían a auxiliarse de una manera eficaz en el caso de una invasión con que amenazaba el general Morazán.

Insurrección en San José de Costa Rica.—Muerte de Morazán.—Este era el estado de las cosas cuando el general Morazán fué atacado a mediados de Septiembre, en San José de Costa Rica, por el pueblo armado de la capital y de algunos pueblos circunvecinos, y habiendo resistido aquel caudillo por tres días los constantes embates de las turbas, salió en unión de algunos jefes y oficiales con dirección a Cartago, en donde fué vendido por un oficial, y reducido a prisión fué conducido a San José, en cuya plaza fué fusilado en unión del general Vicente Villaseñor, el 15 de Septiembre de aquel año. Murió como un héroe, perdonó a sus enemigos, legó sus restos al Salvador, que los conserva como una preciosa reliquia, y manifestó que la posteridad le haría justicia. Centro-América se la ha hecho por completo.

Elecciones en San Salvador.—En Septiembre se reunió la Asamblea Legislativa y con fecha 20 del mismo mes se declararon electos presidente de la República a Juan J. Guzmán, y vicepresidente a Antonio José Cañas. Cañas había renunciado la presidencia en Febrero, y por los mismos motivos no aceptó la vicepresidencia; la Asamblea nombró en su lugar al ciudadano Pedro Arce.

El Cuerpo Legislador, antes de cerrar sus sesiones a fines del mismo mes para continuarlas en Diciembre del pro-

pio año, acordó un auxilio de cinco mil pesos a favor del Gobierno de Nicaragua.

Tratado de alianza.—La causa común que los Gobiernos habían hecho para oponerse a los proyectos unionistas del general Morazán, exigía prever dificultades para lo futuro y con ese propósito El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua celebraron con fecha 7 de Octubre un pacto de alianza en que establecieron el mutuo reconocimiento de su independencia, no reconocer Gobiernos de hecho producidos por revoluciones en Centro-América, y considerarse los cuatro Estados como una sola nación en el caso de invasión extranjera.

Honores del general Antonio Pinto.—Los compromisos del Gobierno de El Salvador por aquel entonces obligaronle a hacer caso omiso de las últimas palabras del héroe y mártir que sucumbió en San José de Costa Rica. Por el contrario, el presidente Juan José Guzmán, separándose de las tradiciones nacionalistas del pueblo salvadoreño y de las afecciones de éste hacia el general Morazán, dictó un decreto el 12 de Octubre confiriendo el grado de general al jefe del ejército costarricense Antonio Pinto, y una espada guardada de oro *por la victoria alcanzada en los días 12 al 15 de Septiembre* sobre el general Morazán en aquella República.

CAPITULO XIII

Disensiones interiores

Llegada de la barca «Libertadora» a La Libertad.—Notas de Espinosa y Sagnet.—Conducta del Gobierno.—Erección de la silla episcopal; el Obispo Viteri.—Privilegios de la nueva Catedral.—Dificultades con el Gobierno de Guatemala.—Asunto relativo al Soconusco.—Destino de la barca «Libertadora».—Conducta del Gobierno de Guatemala.—Alianza con Nicaragua.—Regreso del Obispo Viteri.—Proyecto de Viteri.—Ataque de Santa Ana por los facciosos.—El ex-presidente Manuel José Arce.—Derrota de los facciosos de Santa Ana.—Dificultades con el Cónsul inglés.—Escisión entre Guzmán y Malespín.—Ultima tentativa de Guzmán en favor de la paz.—Elección de Malespín para la presidencia.—Disposiciones administrativas.

Llegada de la barca "Libertadora" a La Libertad.—Habiendo sucumbido el general Morazán en Costa Rica, los

patriotas que le seguían decidieron regresar a sus hogares. Los costarricenses deshicieron la pequeña guarnición que tenía el general Morazán en San José, pero quedó un destacamento de tropas en el puerto de Punta Arenas, al mando del general Isidoro Saget. El valiente Cabañas fué hecho prisionero poco después de haber caído Morazán en poder de sus enemigos, y conducido a San José, en donde hízosele saber que correría la misma suerte que su jefe. Cabañas, acostumbrado al peligro, esperó tranquilo su próximo fin, más poco después fué puesto en libertad y recibió la comisión de canjear los prisioneros salvadoreños por los costarricenses que se hallaban en poder de Saget, misión que desempeñó satisfactoriamente. Algunos servidores de Morazán, salvadoreños de origen, solicitaron permiso para pasar por el territorio de Nicaragua, permiso que les fué negado; los demás se embarcaron en Punta Arenas. Dícese que el general Saget se había comprometido a entregar los elementos de guerra que tenía a su cargo al Gobierno de Costa Rica; es lo cierto que Saget, a bordo de la barca *Libertadora* o *Coquimbo*, acompañados de Cabañas, Gerardo Barrios, Alvarez, antiguo ministro de Morazán, Nicolás Espinosa, Nicolás Angulo, Indalecio Cordero, Domingo Asturias, Felipe Bulnes, Esteban Pardo, Cruz Lozano, Máximo Orellana y otros, levantó ancla y se dirigió al puerto de La Libertad, a cuyo lugar llegó a principios de Diciembre, habiendo muerto en Costa Rica jefes y oficiales distinguidos como J. Miguel Saravia y Enrique Rivas.

Notas de Espinosa y Saget.—El 4 de Diciembre ofició el general Nicolás Espinosa al presidente de la República, exponiendo las miras pacíficas que animaban a cuantos venían a bordo de la *Libertadora*, y al día siguiente el general Isidoro Saget, insistiendo sobre lo mismo, hizo una relación circunstanciada al Gobierno de El Salvador de cuanto había ocurrido en Costa Rica; solicitó el permiso de ingresar al Salvador para sí y para sus compañeros de armas y puso la barca a disposición del Gobierno de El Salvador, agregando que los elementos de guerra que se hallaban a bordo pertenecían a la familia del general Morazán.

Conducta del Gobierno.—El general Malespín se halla-

ba en el puerto de La Libertad cuando arribó la *Libertadora* y a su vez comunicó aquel acontecimiento al Gobierno de El Salvador. Este, deseando conciliar la humanidad con los tratados existentes, consintió en que Saget y sus compañeros permaneciesen en Acajutla y Sonsonate, mientras se recababa la opinión de los Gobiernos con quienes, para defenderse del general Morazán y de su partido, se hallaba ligado El Salvador. Honduras y Guatemala se opusieron al asilo solicitado por Saget, pero el Gobierno de El Salvador, con fecha 4 de Enero de 1843, acogió y abrió las puertas de la patria a aquellos restos del ejército de Costa Rica. Contribuyó mucho a aquella determinación el empeño del general Malespín en favor de los desde entonces llamados *Coquimbos*.

Erección de silla episcopal; el Obispo Viteri.—Mientras tanto se habían dado los pasos necesarios de parte del Gobierno de El Salvador para lograr que el Pontífice romano accediese a los tantas veces manifestados deseos de que El Salvador se erigiese en diócesis, y estos deseos se realizaron al fin el 28 de Septiembre de 1842, fecha en que el Papa Gregorio XVI, reinante entonces, erigió perpetuamente e instituyó la silla y cátedra episcopal para un obispo de San Salvador que seguidamente sería nombrado, con las insignias, derechos y honores de que estaban en posesión las otras iglesias catedrales de la América Central. A esta bula le puso el pase el Poder Ejecutivo con fecha 27 de Diciembre del mismo año. A dicha bula siguió la preconización del presbítero Jorge de Viteri y Ungo, como obispo de San Salvador, ceremonia que se verificó en el Consistorio romano con fecha 27 de Enero de 1843. Viteri había ido a Roma en calidad de enviado del Gobierno de El Salvador con el preciso objeto de la erección del episcopado de El Salvador, misión que obtuvo resultado satisfactorio. La consagración del primer obispo de El Salvador se verificó el 29 del mismo mes en la iglesia de Santa Francisca Romana por el cardenal Fransoni, comisionado especialmente por el Sumo Pontífice. El mismo día de la consagración le fué enviada al obispo Viteri la bula en que se le nombraba prelado doméstico de Su Santidad y asistente al solio pontificio con el tí

tulo de Conde Palatino y del sacro romano imperio, a cuyo título se agregó el de delegado apostólico.

Privilegios de la nueva catedral.—Fuerza es referir que cuando se acordó la erección de la catedral de San Salvador, a solicitud del enviado Viteri y Ungo, la catedral erigida quedó hermanada con la basílica patriarcal de San Juan de Letrán, la primera de las siete basílicas patriarcales. La catedral salvadoreña gozaría, pues, del tintinábulo y pabellón y del privilegio de que, visitándose la iglesia se pudiesen ganar las mismas indulgencias que adquieren los peregrinos que visitan las ya dichas siete basílicas patriarcales de Roma. El establecimiento de la silla episcopal motivó el decreto de 10 de Marzo ordenando en lo sucesivo el pago de los diezmos.

Dificultades con el Gobierno de Guatemala.—La acogida que en El Salvador se dió a los pasajeros de la barca *Libertadora*, a cuya conducta se oponía el Gobierno de Guatemala originó un mal estar entre ambas Repúblicas, el que se revelaba en las publicaciones de uno y otro país. En El Salvador temíanse desórdenes en la frontera de Guatemala, fomentados por aquel Gobierno, y Guatemala imputaba a su vez a El Salvador tentativas de trastorno en aquel país. En este intervalo abrió sus sesiones la legislatura ordinaria, y entre las disposiciones que emitió merece referencia el decreto concediendo una medalla de honor al general Francisco Malespín.

Asunto relativo al Soconusco.—Por aquel tiempo circuló un folleto firmado por Manuel Larrainzar sobre la conveniencia de que Méjico ocupase definitivamente el territorio del Soconusco. A pesar de hallarse separados los Estados centro-americanos, el Gobierno de El Salvador dió una prueba de interés en favor de la patria común, y comisionó con fecha 5 de Junio al presbítero doctor Isidro Menéndez, a M. J. Ibarra, a Miguel Alvarez y a Máximo Orellana, para que dieran debida contestación al citado folleto, defendiendo los intereses centro-Americanos.

Destino de la barca «Libertadora».—La barca «Libertadora» quedó reconocida como de propiedad del Gobierno. Ordenóse poco tiempo después que levase su ancla para ir a fondear al puerto de La Unión en donde quedaría al abri-

go de toda fuerza de mar, mientras se disponía lo conveniente acerca de dicha propiedad. Un mes después ordenó el Gobierno un exámen de esa embarcación con el objeto de proceder a su fletamento, y con su producido mandar repararla al puerto de Guayaquil; pero dicho exámen resultó que la «Libertadora» se hallaba inservible, y que la mayor parte del tiempo permanecía en lo seco. Un señor Enrique D. Brot, había propuesto por ella cuatro mil pesos, propuesta que retiró al saber el mal estado de la embarcación. Finalmente, en el mes de Julio del mismo año, fué comprada al Gobierno por el capitán del bergantín mejicano «Bastanés», y habiéndola puesto a flote sacóla del puerto de La Unión desapareciendo así una de las reliquias cuyo recuerdo se halla desplazado con la desgraciada tentativa hecha por el patriota Morazán en favor de la reconstrucción política de Centro-América,

Conducta del Gobierno de Guatemala.—No eran infundadas las sospechas del Gobierno de El Salvador sobre connivencia del de Guatemala en las intentonas revolucionarias de la frontera. Aquilino San Martín, que inquietaba las poblaciones de Sonsonate desde 1842, publicaba estar autorizado por el general Carrera para hostilizar al Salvador, y en 1843 se internó hasta el volcán de Santa Ana, tratando de hacer prosélitos en favor de su partido. El día 20 de Julio, una partida capitaneada por Julián Baches asesinó en el mismo volcán de Santa Ana, a los ciudadanos Marcos Valencia y Juan Lucas Gómez y se intornó al territorio guatemalteco. En vano el Gobierno de El Salvador, reclamó no solo por este atentado, sino también por el echo de abrirse en Jutiapa la correspondencia oficial de El Salvador a Guatemala, Tales dificultades que databan desde hacía algún tiempo, no impidieron que El Salvador reconociese a Juan Antonio Alvarado en calidad de comisionado de Guatemala. Esos precedentes sí, influyeron para que el Gobierno de El Salvador le negase su ratificación al tratado celebrado con Guatemala con fecha 7 de Octubre anterior; y por el contrario decidieron al Salvador a hacer alianza con Nicaragua; cerca de cuyo Gobierno acreditó como enviado especial al general Joaquín E. Guzmán.

Alianza con Nicaragua.—El general Guzmán, siguiendo instrucciones que le habían sido comunicadas, ajustó en León con fecha 16 de Agosto un convenio confirmatorio del pacto de Chinandenga, y por el que Nicaragua ofreció mandar su comisionado a San Vicente para organizar el Gobierno confederal; y un contingente de tres mil hombres a disposición del Gobierno de El Salvador en caso de guerra.

Regreso del Obispo Viteri.—Habiendo desempeñado el padre Viteri la misión que le había sido encomendada, salió de Roma con dirección a las costas de Centro-América. Hizo escala en la Habana, en donde fué recibido cariñosamente por el arzobispo de Guatemala Ramón Casaus y Torres, y tuvo oportunidad de pronunciar un sermón en el monasterio de Santa Teresa.

Cuando en San Salvador se tuvo noticia del regreso del obispo Viteri, comisionóse al presbítero Ramón Aguilar para que pasase a Izabal a esperarle y darle la bienvenida de parte del Gobierno.

Una enfermedad obligó al señor Viteri a demorarse en la población de Espuipulas; llegó a Zacapa el 20 de Agosto, y después de estadías más o menos largas en las poblaciones del tránsito, hizo su entrada en San Salvador el día 25 de Septiembre, entre las más expresivas demostraciones de entusiasmo y de regocijo del pueblo de San Salvador, que celebraba aquello como un gran acontecimiento.

Proyecto de Viteri.—Además del objeto especial de su misión, el obispo Viteri dió cuenta con fecha 7 de Octubre siguiente, de un proyecto de asociación agrícola, comercial e industrial, ajustado con una casa de comercio de Bruselas, extendiéndose el señor Viteri en las ventajas que la realización de aquel proyecto podría producir al Salvador. Los acontecimientos que después se sucedieron no permitieron al Gobierno tomar en consideración dicho proyecto.

Ataque de Santa Ana por los facciosos.—El 8 de Octubre los facciosos del volcán de Santa Ana, en número de 125 hombres y llevando por cabecillas a Leandro Navas, Julián Baches y Julio Zaldaña, atacaron e intentaron apoderarse del cuartel de Santa Ana; pero fueron rechazados por el comandante de aquella plaza, Porciano Castillo, ha

biéndose distinguido por su valor en la defensa de la plaza los oficiales Pedro Escalón y Dionisio Barrientos.

El expresidente Manuel José Arce.—Por aquel tiempo el general Manuel José Arce, expresidente de Centro América, vivía pacíficamente en San Salvador. En Enero de 1843 había propuesto a los Gobiernos de Centro América una contrata sobre la apertura del istmo de Nicaragua, pensamiento que fué acogido de buen agrado por parte del Gobierno de El Salvador. Poco tiempo después fué comisionado por el Gobierno de esta República, para tratar con el comisionado hondureño Felipe Jáuregui sobre algunos puntos de común interés, siendo uno de ellos la expulsión de Saget y de sus correligionarios políticos. El general Arce, no habiendo estado conforma con la política de El Salvador, ni mereciendo ya por tal motivo la confianza del Gobierno se vió obligado a salir del país. Establecióse de pronto en Comayagua, de donde lanzó un folleto recriminando la conducta del presidente Juan José Guzmán y del comandante general del Estado, Francisco Malespín. Arce publicó en Comayagua que habiendo convocado el presidente Guzmán a unos ciudadanos notables, les dijo que Malespín debía ser el presidente en el próximo período y que aquel jefe fusilaría a otro que saliera electo; e hizo alusión a las fusilaciones de Manuel Bahamonde, Bartolo Moreno a quien se quitó la vida en el lugar llamado «El Playón» viniendo preso a San Salvador, del diputado Francisco Zaldaña y de Pioquinto Hernández, vecino de Izalco. La prensa de El Salvador, sin negar tales hechos contestó a la publicación de Arce, diciendo que relativamente a sus antedichas ejecuciones, el comandante general de las armas había obedecido no a órdenes de Juan José Guzmán, sino a instrucciones especiales de Antonio José Cañas y de Escolástico Marín en la época en que ejercieron respectivamente el poder en El Salvador.

Derrota de las facciosos de Santa Ana.—Los facciosos de Santa Ana continuaban sembrando el mal estar en el Occidente de la República, sin haber sido parte para hacerlos desaparecer las diversas disposiciones dictadas por el Gobierno con aquel fin. El coronel Felipe Bertis había lle-

gado al departamento de Sonsonate con el exclusivo objeto de perseguirlos, hasta que, habiendo tenido noticias ciertas de que aquéllos se hallaban en el Valle de Santiago, cerca del volcán de Santa Ana, se encaminó hacia aquel lugar, acompañado de la escolta que obraba bajo sus órdenes, y los derrotó y dispersó completamente.

Conducta del Obispo Viteri.—Los asuntos políticos vinieron a complicarse con las discusiones filosófico-religiosas del periodismo, las que tomaban un carácter grave atendido el efecto que producían en el ánimo del prelado salvadoreño. Con fecha 20 de Noviembre el padre Viteri publicó una pastoral, en la que, entre otras cosas, decía a los fieles: «Ya no tendrá el malvado entrada en el redil, ya el rebaño amedrentado, a vista de tantos lobos hambrientos como le han despedazado, verá a su propio pastor, oirá su voz y pastará en el frondoso campo del Evangelio, las máximas más saludables de prosperidad, de verdadera ilustración y de vida». Más acentuada fué la actitud del obispo Viteri cuando el periódico titulado *El Amigo del Pueblo*, en el número de 23 de Noviembre, censuró un sermón abusivo pronunciado en la iglesia catedral por el presbítero Eduardo Vásquez, pues en un papel firmado de su orden por el prosecretario de la Curia, el 26 del mismo mes, no les fué reconocido a los redactores de aquella publicación el derecho de censura, sino únicamente el de queja ante la autoridad eclesiástica, so pena de ser detenidos como «impostores, calumniadores, cismáticos, atentadores contra la soberanía de la libertad eclesiástica, sembradores de perversas doctrinas, que perturban las conciencias y atacan la tranquilidad pública».

Dificultades con el cónsul inglés.—El cónsul inglés Federico Chatfield, dando por pretexto que el Gobierno de El Salvador había desoído las varias reclamaciones hechas por él en nombre de algunos de sus connacionales, amenazaba al Salvador con el bloqueo de sus puertos. Desde Junio de 1843 se había quejado oficialmente de los abusos de la Prensa salvadoreña, que censuraba la manera irregular del consulado inglés en el desempeño de los asuntos que tenía a su cargo; y el Gobierno de El Salvador se escudó con la amplia libertad en que lo mismo que en Inglaterra, se

dejaba a la Prensa. Posteriormente el buque inglés *Champion* estableció una especie de bloqueo en el puerto de La Unión, hostilidad que el Gobierno de El Salvador contestó ordenando que no se suministrasen al *Champion* ninguna clase de auxilios, como víveres, agua, etcétera, bajo la pena de declarar traidor a la patria a quien infringiere la prohibición. Tal bloqueo levantóse espontáneamente.

Cerca de dos meses después, el 3 de Diciembre, fondeó en la bahía de Chiquirín el buque *Gorgón*, perteneciente también a la nación inglesa y tres días después levantó anclas e hizo rumbo al puerto de Acajutla. Creyóse que en aquel lugar se repetirían las mismas escenas del *Champion*, pero su comandante se contentó con dejar unos paquetes rotulados a Marcos Idígoras, que en aquella época hacía las veces de agente consular del Gobierno inglés.

Escisión entre Guzmán y Malespín.—Acontecimientos de naturaleza más grave se verificaban en el interior de la República. Dividida la comandancia general del Poder Ejecutivo, la oposición no se hizo esperar entre ambos funcionarios. El presidente Guzmán, para circunscribir la autoridad del comandante Malespín, había dividido el territorio de la República en cuatro departamentos militares independientes entre sí, pero esta disposición fué ilusoria porque el comandante de San Salvador se creyó siempre con el derecho de intervenir en lo que a otros correspondía, y llegó hasta perseguir al comandante del departamento de San Miguel, en tales términos que el presidente se vió en la necesidad de sustituir al funcionario perseguido con el general Joaquín E. Guzmán.

En el mes de Diciembre el presidente se dirigió a visitar el departamento de San Miguel. En pos de él salió con una escolta el general Malespín, y creyéndose Guzmán casi perseguido al llegar a San Miguel intimó, con fecha 6 del mismo mes, al comandante general que desocupase San Miguel, so pena de declararle faccioso y de denunciar su conducta al Estado y a los demás Gobiernos. Malespín no contestó a aquella intimación de otro modo que permaneciendo en San Miguel. El motivo ostensible de aquella conducta era el haber ordenado Guzmán la captura y remisión a San Miguel del clérigo Eduardo Vásquez, que había convertido el

púlpito en medio para concitar los odios de los partidos; por esta disposición Guzmán se atrajo el odio del padre Viteri.

Guzmán, en presencia de la actitud de Malespín, confirmó sus sospechas sobre la persecución de que era objeto, y aun ocultóse por algunos días en la misma ciudad que había ido a visitar. En vista de esto, el general Malespín hizo reunir a la Municipalidad y de su seno se nombró una comisión para inquirir el paradero del presidente y excitarle a continuar en el Poder. Este incidente tan desagradable y que, a decir verdad, tanto comprometía la dignidad del jefe del Poder Ejecutivo; terminó sin otra circunstancia más grave, volviendo las cosas a su antiguo ser. Guzmán, a su regreso de San Miguel, creyó conveniente establecer la residencia del Gobierno en la ciudad de San Vicente; y por decreto de 23 del ya citado mes dispuso que las Cámaras legislativas se reuniesen en aquella misma población. Los considerandos del decreto de convocatoria revelaban que el motivo no era otro que evitar la presión ejercida por Malespín. Los representantes vacilaban en si concurrirían a San Salvador o a San Vicente y en la antigua capital del Estado había tal espíritu de oposición que Malespín, para acallarlos, ordenó e hizo llevar adelante el extrañamiento de los presbíteros doctor Isidro Menéndez e Ignacio Zaldaña, medida que fué aprobada por el obispo. Tomada esta grave determinación, Malespín dió contestación al decreto de convocatoria del presidente Guzmán, excitando a los representantes a concurrir a la ciudad de San Vicente, sin perjuicio de negar los considerandos en que aquel decreto se basaba.

Ultima tentativa de Guzmán en favor de la paz.—Aquella situación entre los dos principales funcionarios de la República no podía prolongarse más. Guzmán hizo la última tentativa para restablecer la buena armonía, y con fecha 29 de Diciembre excitó al general Malespín para que declarara si obedecía o no a las leyes, y excitó al mismo tiempo al Prelado diocesano y a la Corte de Justicia, con el fin de restablecer el orden, no sin improbar el presidente Guzmán el extrañamiento de los presbíteros Menéndez y Zaldaña;—y no habiendo podido lograr su propósito dejó el poder al ciudadano Cayetano A. Molina y se retiró a la vida privada. El último acto de su administración fué la formación

de un manifiesto en que se quejó ante el Congreso de la presión que el general Malespín había ejercido en el jefe del Poder Ejecutivo, imputando a aquel general la intriga de cuartel, mediante la cual cayó del poder el ciudadano Antonio J. Cañas.

Elección de Malespín para la Presidencia.—Así terminó la escisión entre el presidente Guzmán y el general Francisco Malespín. Mientras tanto, las elecciones practicadas en la República favorecieron a dicho general para el ejercicio de la presidencia de la República en el próximo período constitucional. Cuando llegó a noticia de Malespín el resultado de las votaciones, manifestó públicamente que creía ser nula su elección por ser militar en actual servicio y declaró que «un destierro, la expatriación o la muerte misma, sufriría mejor que aceptar el destino de la presidencia aun cuando se quisiese saltar sobre la ley para nombrarle».—No obstante esta declaración terminante, la elección fué declarada legal por la Legislatura.

Disposiciones administrativas.—A pesar de las turbulencias que por desgracia habían ocurrido en la administración de Juan José Guzmán, dictáronse en su época algunas disposiciones de conocida utilidad. Con fecha 17 de Abril creóse la Contaduría de Propios a Arbitrios; en Mayo dotóse con mayor subvención al Director de enseñanza primaria Antonio J. Coello, que desde la época del Gobierno federal se había dedicado con éxito a las tareas de la instrucción primaria de la juventud; en Junio siguiente comisionóse al presbítero doctor Isidro Menéndez para la formación de los Códigos patrios; establecióse y se nombró al general Francisco Malespín inspector del alumbrado público; se hicieron las reparaciones necesarias al antiguo y extinguido convento de Santo Domingo para el servicio del Colegio Nacional, en cuyo establecimiento abrió sus clases de Filosofía el doctor Eugenio Aguilar, y se concedió por vía de fomento a la industria, a la señora francesa Enriqueta Henry una medalla de oro por la institución del hilado de seda en El Salvador.

El comisionado de Nicaragua.—En Diciembre del mismo año de 1843, la República de Honduras uniformó su política con la de El Salvador y Nicaragua, ofreciendo man-

dar su Delegado para organizar en San Vicente el Gobierno confederal conforme al pacto de Chinandega. Por lo que respecto a Nicaragua, no sólo se adhirió explícitamente al antedicho pacto, sino que habiendo sufrido los atentados del cónsul Federico Chatfield, y sospechando a Carrera en connivencia con el agente inglés, se propuso aliarse con El Salvador y nombró al coronel Manuel Quijano en calidad de comisionado suyo cerca de este Gobierno para arreglar, en caso de guerra con Guatemala, cuanto conviniera a sus recíprocos intereses.

CAPITULO XIV

Campañas de Jutiapa y Nicaragua

El general Malespín en la presidencia de la República.—Consagración de García Peláez.—Muerte de Antonio José Jañas.—Elección de vice-presidente.—Elección de Supremo Delegado del Gobierno confederal.—Trabajos del general Manuel José Arce.—Invasión del general Arce.—Preparativos de guerra.—Ocupación de Jutiapa por el ejército de El Salvador.—Marcha retrógrada del ejército salvadoreño.—Bloqueo del puerto de Istapa.—Convenio de Quezada.—Presagios de nuevas complicaciones.—Facción de Texigua.—Bloqueo del puerto de La Unión.—Pronunciamiento de San Miguel.—Campaña de Nicaragua.—Derrota de Cabañas en Nacaome.—Auxilio de Honduras.—Tentativas de arreglo.—Movimientos revolucionarios en la República.—Acción de Monte San Juan.—Asonada de San Salvador.

El general Malespín en la Presidencia de la República.—Las Cámaras Legislativas se instalaron el 30 de Enero de 1844 bajo la presidencia de Victoriano Nuila, y habiendo abierto los pliegos eleccionarios y procedido a la regulación de los votos, declararon al general Malespín electo Presidente constitucional para el período de 1844 y 1845, de cuyo puesto tomó posesión el día 7 de Febrero siguiente. Cinco días después Malespín publicó un manifiesto en que fijaba el género de conducta administrativa que se proponía seguir, y que no era más que una explicación de las ideas que había expuesto al prestar el juramento prescrito por la ley. En ese acto el general Malespín concitó a sus conciudadanos para que en caso de faltar a sus compromi-

sos, le denunciasesen por la prensa ante la opinión pública, agregando que antes de dejar de corresponder a la confianza de los pueblos, «querría más bien sufrir la muerte, pues la hallaba preferible a la pérdida de su honor y de su fama póstuma y a la justa execración de la posteridad».

Consagración de García Peláez.—Un acontecimiento importante llamó la atención de los habitantes de El Salvador, y fué la consagración del arzobispo de Guatemala Francisco García Peláez, en la iglesia Catedral, por el obispo Viteri y Ungo, ceremonia que se verificó el día 11 de Febrero, con la concurrencia de los principales funcionarios del supremo Gobierno, del clero, corporaciones y muchas personas particulares.

El señor Peláez se dirigió a Guatemala con fecha 19 de Febrero, y fué acompañado hasta Quezaltepeque por los ciudadanos Ignacio Malespín, José Rosales y Yanuario Blanco, por disposición del Gobierno.

Muerte de Antonio José Cañas.—El 24 del mismo mes El Salvador tuvo la desgracia de perder a uno de sus hijos más ilustres, el doctor Antonio José Cañas. Este ciudadano distinguido fué uno de los que vencieron a Arzú y defendieron hasta el último momento la plaza de San Salvador contra las huestes de Filísola. Tomó parte en la organización política de Centro-América, y siendo aún diputado a la Asamblea Constituyente por la provincia de San Salvador; fué investido con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Centro América cerca del Gobierno de los Estados Unidos, con el cual negoció, el 5 de Diciembre de 1825, un amplio tratado de amistad, comercio y navegación. Siendo representante en la Asamblea de El Salvador, en 1832, corrió la misma suerte que el jefe José María Cornejo y permaneció durante cinco años en Guatemala. Continuó ejerciendo notable influjo en los destinos de su patria, y murió cuando ejercía las funciones de delegado de El Salvador en el Gobierno confederal que estaba para organizarse en la ciudad de San Vicente. Justamente reconocida la Asamblea de El Salvador por los servicios de Cañas, decretó el 27 de Febrero que los funcionarios guardasen luto por tres días, recomendó al Gobierno su familia

y mandó colocar su retrato en el salón de sesiones del Cuerpo legislativo. La vacante que dejó Cañas en el Gobierno de la Confederación fué llenada por José María Cornejo.

Elección de vicepresidente.—A fines del mismo mes de Febrero la Asamblea declaró electo vicepresidente de la República al general Joaquín E. Guzmán. Este renunció inmediatamente después la vicepresidencia, renuncia que el Cuerpo legislativo no admitió. Como Guzmán había sido nombrado delegado para formar parte del Gobierno confederal, fué sustituido por el ciudadano Cayetano A. Molina.

Elección de supremo delegado del Gobierno confederal.—El día 29 de Marzo se instaló en la ciudad de San Vicente el *Consejo Confederal*, de conformidad al pacto de 27 de Julio de 1842, bajo la presidencia del delegado de Honduras, Juan Lindo. Seguidamente procedióse a la elección de supremo delegado, para cuyo puesto fué llamado el licenciado Fruto Chamorro.

Trabajos del general Manuel J. Arce.—Mientras tanto, en San Salvador se tuvo noticia de que el general Manuel José Arce se preparaba en Chingo a invadir, con recursos de Guatemala, el territorio del Estado. Y no pudiendo ya dudarse de tal especie, el Gobierno de El Salvador manifestó, con fecha 26 de Abril, al de Guatemala que desde aquella fecha quedaban cortadas las relaciones oficiales entre ambas Repúblicas.

Invasión del general Arce.—Los proyectos de Arce, favorecidos por el Gobierno de Guatemala, se realizaron. Arce invadió el territorio de El Salvador con fecha 27 de Abril, en unión de José María Escobar, Mariano Méndez Vicente Vides, Aquilino San Martín y Guillermo Quintanilla. A las doce de la noche de aquel mismo día llegó Arce con los suyos hasta la población de Atiquizaya, provisto de doscientas armas, dos cargas de parque, cañucheras y demás elementos de guerra para armar a cuantos quisiesen adherirse a su causa. Bien pronto marcharon fuerzas de Santa Aná, al mando del teniente coronel Pedro Escalón, a batir la facción de Arce. El 5 de Mayo llegó Escalón a Chingo, de cuyo lugar salió momentos antes Arce a situarse a Contepeque, en donde la escolta salvadoreña cargó sobre los faccio-

ses y los dispersó completamente, abandonando éstos los elementos de guerra que tenían en su poder. Era innegable el apoyo dado por el Gobierno de Guatemala a la facción de Arce; sin embargo, al dar contestación a la nota de 24 de Abril, no vaciló en decir que Guatemala tenía recursos y «sus pueblos han acreditado que saben sostener la causa de sus derechos e independencia; así es que nada teme, aunque sí desea sean bien conocidos los principios y la justicia que profesa y sus sinceros votos por la conservación de la paz general y de las buenas y fraternales relaciones con todos los Estados de Centro-América». Semejante conducta obligó al Gobierno de El Salvador a prepararse para la guerra, sobre todo al tenerse noticia cierta de existir 4,000 hombres acuartelados en Guatemala, 600 al mando de un comandante llamado Flores en Yupiltepeque y 500 en Chingo.

Preparativos de guerra.—El Gobierno de la Confederación, por su parte, envió un oficio enérgico al de Guatemala pidiéndole explicación de su conducta en los asuntos de El Salvador. La República se puso en armas. los antiguos servidores del general Morazán hicieron el ofrecimiento de sus servicios, y comisionóse al general Espinosa para solicitar auxilios del Gobierno de Nicaragua, el que ofreció enviar dos mil hombres al Salvador, haciendo cuanto antes salir doscientos a disposición del Gobierno confederal. Zacatecoluca y otras poblaciones hicieron donativos y levantaron suscripciones voluntarias para el sostenimiento de la guerra.

El Presidente Malespín, organizó un ejército de 4,000 hombres, poco más o menos, a cuya cabeza se puso el 9 de Mayo, depositando en ese mismo día el poder en el vicepresidente, Joaquín E. Guzmán. La primera disposición que emitió este funcionario fué convocar extraordinariamente el Cuerpo legislativo para el 30 del mismo mes.

Ocupación de Jutiapa por el ejército de El Salvador.—El día 15 de Mayo el general Malespín mandó desde Santa Ana al teniente coronel Juan F. Mayorga con una comunicación dirigida al general Carrera, encaminada al restablecimiento de la paz sin llegar al recurso extremo de las armas; pero las escoltas de Carrera hicieron fuego y persiguié-

ron al porta-pliegos, y la comunicación no llegó a su destino. El 20 de Mayo ocupó Malespín los puntas de Jutiapa, El Sitio y la hacienda de Quezada. De Jutiapa cruzáronse comunicaciones entre el general Malespín y el Gobierno de Guatemala, relativas al restablecimiento de la paz. Esto no impidió que el general Cabañas, a la cabeza de una división salvadoreña, marchase sobre Chiquimula, de cuya población se apoderó a fines de Mayo.

Marcha retrógrada del ejército salvadoreño.—En el cuartel general de Jutiapa se tuvo noticia de que Carrera intentaba ponerse a retaguardia del ejército salvadoreño, mas lo que determinó al general Malespín a moverse de Jutiapa a la población salvadoreña de Chalchuapa, fué lo enfermizo del clima, según nota que el mismo general Malespín dirigió, con fecha 18 de Junio, al Gobierno de El Salvador.

Además de un empréstito de 46,000 pesos mandado levantar en el territorio del Estado, el general en jefe dispuso para subvenir a los gastos del ejército, recoger bestias en las haciendas inmediatas a Jutiapa y realizar su valor en el departamento de Santa Ana, pero tal medida no fué aprobada por el Gobierno confederal.

Bloqueo del puerto de Istapa.—Para el mejor éxito de la guerra que se hacía contra Guatemala, el Gobierno de El Salvador armó en guerra la goleta *Amistad* y nombró comandante de ella al coronel Esteban Pardo. La goleta *Amistad* zarpó con rumbo a Istapa, a cuyo puerto llegó a mediados de Junio, intimó la salida de los bergantines ingleses *Minerva* y *Celt* y dió el puerto por bloqueado. También tomó a su servicio la balandra *Mercedes*.

Convenio de Quezada.—Las pláticas sobre el reconocimiento de la paz no fueron infructuosas. Púsose al principio por Guatemala la condición de que el ejército salvadoreño evacuase el territorio guatemalteco. Allañada al fin esta dificultad por la misma fuerza de las cosas, el Gobierno confederal nombró comisionados al obispo Viteri y al presbítero Narciso Monterrey, y el de Guatemala a José Domingo Diéguez, Luis Batres y José María Urruela, y con fecha 5 de Agosto celebróse en Quezada un convenio en que se

estableció que los gastos quedarían compensados por una y otra parte; que El Salvador devolvería los bienes o su valor, que habían sido trasladados a Santa Ana, y en estas condiciones la paz quedó restablecida, si bien el supremo delegado en cuyo nombre se hizo la negociación, no aprobó el convenio. El ejército regresó al interior.

Presagios de nuevas complicaciones.—La paz quedó así restablecida en cuanto a Guatemala, pero en el interior había síntomas de malestar que presagiaban nuevas complicaciones. En el mismo ejército que obraba contra Guatemala, hubo el proyecto, apoyado por los antiguos militares del general Morazán, de desconocer al general Malespín, pero tales tentativas escollaron ante la acrisolada honradez y lealtad del general Cabañas, que sacrificó en aquel entonces sus convicciones políticas al deber militar. Acordó después el supremo delegado conferir el mando del ejército al mismo general Cabañas, pero el segundo jefe, general Isidoro Saget, no acató tal acuerdo por no venir por el órgano del primer jefe y toda tentativa en el ejército desapareció al disolverse éste, quedando de baja muchos jefes y oficiales que por sus antecedentes políticos no inspiraban mucha confianza al Gobierno.

Facción de Texigua.—Mientras tanto, se había levantado en Honduras la facción llamada de los Texiguas, acaudillada por antiguos partidarios del general Morazán. En vista de esto, el Gobierno de El Salvador mandó a Honduras al brigadier Escolástico Marín con cuatrocientos hombres en auxilio del Gobierno de Honduras para debelar aquella facción.

Bloqueo del puerto de La Unión.—La situación de El Salvador vino a complicarse con el bloqueo del puerto de La Unión por la corbeta «Daphne», ordenado por el cónsul inglés, con el antes usado pretexto de negarse el Gobierno a las reclamaciones de los súbditos ingleses. Este hecho se verificó el 21 de Agosto. Afortunadamente el bloqueo no tardó más que cuatro días. El 25 de Agosto la «Daphne» había desaparecido del puerto bloqueado.

Pronunciamento de San Miguel.—El auxilio dado por el Gobierno de El Salvador a la República de Honduras,

obligó a los liberales a refugiarse en Nicaragua. El partido morazanista de El Salvador no estaba ocioso y el 5 de Septiembre del mismo año de 1844 estalló la revolución en la ciudad de San Miguel promovida por el general Trinidad Cabañas y por los coroneles Gerardo Barrios, Domingo Asturias, Antonio Ruiz, J. Antonio Vigil y José Antonio Milla. Este acontecimiento causó profunda sensación en la República, y Malespín dictó medidas enérgicas; comenzó por expulsar del territorio a muchas familias de las pronunciadas en San Miguel y a las de las personas sospechosas. Consiguiose, sin embargo, que algunas señoras como Paula Saldos y Ramona López cumpliesen el decreto de proscripción, cambiando de residencia en el mismo territorio de la República, quedando bajo la vigilancia de la autoridad. Marchó enseguida a San Miguel con el fin de destruir la facción. Al aproximarse aquel jefe a San Miguel, los pronunciados huyeron a Nicaragua, y Malespín, para justificar su conducta, dió en la misma ciudad de San Miguel un manifiesto en el que habló acerca de la conducta de sus enemigos y de las complicaciones con Nicaragua y Honduras, aludiendo al plan de los morazanistas de hacer llegar al Salvador el contingente de Nicaragua para derrocarlo. Estas palabras explican la caída del supremo delegado Fruto Chamorro.

Campaña de Nicaragua.—Desde luego juzgó a Nicaragua en connivencia con el movimiento revolucionario de San Miguel, y creyó ver en aquel Gobierno un enemigo encubierto.

Reclamó Malespín a Nicaragua la extradición de Cabañas, Barrios y demás complicados en el movimiento, e insistió en ello con fecha 10 de Octubre, amenazando al Gobierno de aquel país con declinar toda responsabilidad si no se le daba contestación a su reclamo en el término de veinte días. Con fecha 25 de Octubre, Malespín obtuvo autorización para defender el país sin limitación alguna, y estando en Chinameca en marcha hacia la frontera, decretó la presentación de todos los habitantes de la República de diez y seis a cuarenta años. El mismo día llegó a San Miguel y depositó el mando de la República en el vicepresidente Joaquín E. Guzmán.

Derrota de Cabañas en Nacaome.—La fuerza de las circunstancias obligó al Gobierno de Honduras a unirse al de El Salvador. En aquella República se organizaron tropas para combatir a los pronunciados de San Miguel, pues éstos se hallaban en relación con los que combatían la administración de aquel país. Así es que mientras Malespín se encaminaba a Nicaragua, con el ejército que pudo organizar, el 24 de Octubre las fuerzas combinadas de los generales Francisco Ferrera, Juan Morales y Santos Guardiola, atacaron y derrotaron al general Cabañas en Nacaome.

Auxilio de Honduras.—El 16 de Noviembre movióse de Nacaome el ejército salvadoreño con dirección a Zatoca, en cuyo lugar incorporóse al ejército el coronel Manuel Quijano con unos sesenta hombres que tenía bajo sus órdenes. Las tropas aliadas de Honduras se hallaban ya incorporadas al ejército, y Malespín fué nombrado general en jefe de ambos ejércitos, que fueron llamados *protectores de la paz*.

Tentativas de arreglo.—Estando el ejército en Zatoca, llegaron al cuartel general salvadoreño los comisionados de Nicaragua Hermenegildo Zepeda y Jerónimo Carcache y estipularon con el general Malespín, el 21 de Noviembre, un convenio en que Nicaragua se comprometía a pagar al Salvador los gastos de la guerra y a entregar al jefe de los ejércitos aliados a los generales Cabañas, Barrios y otros personajes más o menos importantes del partido liberal refugiados en aquel territorio. En el mismo día se celebró también un convenio reservado sobre cambio del personal en la administración de Nicaragua. Tales convenios no fueron aprobados por el Gobierno de León, las hostilidades volvieron a abrirse y Malespín avanzó sobre la capital de Nicaragua. El día 26 llegó el ejército al barrio de San Juan y desde este día comenzó la serie de ataques contra la plaza.

El 1º de Diciembre hizo-se una nueva tentativa de arreglo. Llegaron al cuartel general del ejército aliado los presbíteros Desiderio Cortés y Anselmo Alarcón en calidad de comisionados del Gobierno de Nicaragua, y el general Malespín nombró por su parte, para entenderse con aquellos, a los generales Nicolás Espinoza y Trinidad Muñoz, y firmóse un convenio en el cual, entre otras cosas, estipulóse

La expulsión del gran mariscal Casto Fonseca y de otros personajes más, fuera de los comprendidos en el convenio de Zacota. Tal convenio no fué aprobado por el Gobierno de León y siguió la guerra con mayor fuerza.

Movimientos revolucionarios en la República.—Mientras se se verificaban estos acontecimientos a inmediaciones de León, el mismo día 1º de Diciembre, algunos barrios de San Salvador se alzaron contra el general Malespín e intentaron apoderarse de los cuarteles; pero fueron rechazados por el general Calixto Malespín, a quien el presidente de la República, hermano suyo, había dejado encargado de la comandancia general de las armas. El movimiento de San Salvador estaba relacionado con la población de Cojutepeque, Sensuntepeque y San Vicente. De Cojutepeque venía una partida capitaneada por Juan Antonio Chico, a auxiliar a los pronunciados de San Salvador, pero fué derrotada el 5 de Diciembre por el gobernador de San Salvador Ciriaco Choto. En San Vicente intentóse también en vano apoderarse de las armas. El movimiento de Sensuntepeque fué encabezado por Miguel Castellanos, Julián Villegas, Juan Francisco Méndez, Ramón Soriano y José Leonés, y también quedó frustrado el propósito de arrebatar las armas al brigadier Escolástico Marín, comandante de aquella plaza.

En Nicaragua pronunciáronse en algunos departamentos en favor de la causa de Malespín, apareció un Gobierno provisorio ejercido por Silvestre Selva y reconocido por el ejército aliado, y la guerra continuó con el propósito de hacer rendir la plaza en León.

Acción de Monte San Juan.—Los sitiados tuvieron noticia de venir a reforzar a las tropas sitiadoras una columna hondureña; dispúsose en la plaza la salida de una división al encuentro para impedir el ingreso de dicha columna; pero Malespín a su vez hizo salir al general Belloso al mando de unas compañías, y Belloso derrotó el 14 de Diciembre a los leoneses en Monte San Juan. En ese mismo día la goleta «Amistad», al servicio del Gobierno de El Salvador y capitaneada por el general Isidoro Saget, capturó a la goleta «Carolina» en aguas del Realejo, cayendo en poder de

Malespín los militares, tripulación y elementos de guerra. Inmediatamente después ordenó aquel jefe la fusilación del patriota calvareño Lucas Alas y de Simeón González, prisioneros de la «Carolina».

Asonada de San Salvador.—Los movimientos revolucionarios continuaron en San Salvador. En la noche del 30 de Diciembre una partida de hombres armados a la cual se unieron los serenos, atacaron la guarnición del *Principal*, abrieron las cárceles y pusieron en libertad a los presos políticos Dolores Rosi, Marcos Idígoras y Rosalío Molina. Quiso oponerse a la acción de los pronunciados el comandante de serenos Pedro Lubén, y fué víctima de su esfuerzo cayendo al suelo cubierto de heridas. Los amotinados se retiraron poco después llevándose una cantidad de armas. Al día siguiente la ciudad siguió en conmoción. El gobernador del departamento, acompañado de ocho personas a caballo, salió por la noche y encontró en el barrio del Calvario un grupo de hombres que le hicieron dos o tres tiros y se retiraron. Otro grupo acometió contra el cuartel, aproximándose al atrio de Santo Domingo y se retiró al hacer fuego las tropas del Gobierno. Otra partida se presentó como a las diez de la noche por la calle de Mejicanos, y después de haber atravesado hombres armados la plaza principal y la calle de San Francisco, quedó todo en completo silencio.

Combates de Cojutepeque y del Paiste.—El 4 de Enero de 1845 los coroneles Ciriaco Chotó e Ignacio Malespín, tuvieron un encuentro con los pronunciados, en los alrededores de Cojutepeque, del que resultó la derrota de éstos y la muerte del jefe de Estado Mayor Dolores Rosi, del capitán Rosalío Molina y de siete individuos de tropa. El 23 del mismo mes hubo un encuentro de tropas del Gobierno con unos sublevados en el lugar llamado "El Paiste", ocasionando la dispersión de éstos.

Mientras se verificaban estos desórdenes en el Estado, el general Malespín asediaba a León. Los combates entre sitiadores y sitiados se sucedían constantemente, causando víctimas de una y otra parte. El 22 de Enero el general Ramón Belloso y el coronel Manuel Quijano, después de un



combate encarnizado, se apoderaron de las fortificaciones de Subtiava, y el 24 del mismo mes cayó la ciudad de León en poder del general Malespín; la población sufrió los horrores del saqueo; fueron fusilados de orden del vencedor el gran mariscal Casto Fonseca, el presbítero Crespín y muchas otras personas notables; y así terminó la guerra desastrosa que El Salvador y Honduras habían hecho al Estado de Nicaragua.

Caida del general Malespín.—Los ciudadanos Cabañas y Barrios volvieron, mientras tanto, al territorio de El Salvador, y tanto ellos como otros patriotas, aprovechándose de la ausencia del general Malespín, influyeron en el ánimo del vicepresidente Guzmán para desconocer la autoridad de aquél.

En efecto, el golpe fué dado en San Salvador el 2 de Febrero de 1845; el presidente Guzmán asumió la comandancia general de las armas, arengó a las tropas, logró sin dificultad el desconocimiento de la autoridad del general Francisco Malespín, y los principales partidarios de éste huyeron. Los patriotas del Calvario ayudaron en esta empresa al vicepresidente Guzmán.

CAPITULO XV

Guerra con Honduras

Regreso de Malespín; acción de Quelepa.—Acción de Montero.—Excomunión de Malespín.—Convenio de Jocoro. Reclamación de El Salvador.—Convenio de Chinameca.—Distinciones al general Guzmán.—Acción de Comayagua.—Acciones de los Llanos y de Sensenti.—Asalto de Santa Ana.—Invasión del ejército de Honduras.—Acciones del Obrajuelo y Monte redondo.—Armisticio de Sumpul.—Sorpresa de La Unión.—Paz de Sensenti.

Regreso de Malespín;—acción de Quelepa.—El general Malespín regresó al Salvador y situóse en el departamento de San Miguel, dando orden de que la vanguardia de su ejército, mandada por el general Belloso, avanzase hacia el interior del Estado. Mientras tanto, el ejército se había

organizado en la capital y puesto a las órdenes del general Cabañas. El Gobierno ordenó, con fecha 14 de Febrero, al general Belloso entregar a aquel jefe el mando de sustropas y que pasase a la capital, en donde tendría toda clase de garantías. Antes de que tal orden llegase a conocimiento de aquel general, el general Cabañas, en marcha sobre San Miguel, tuvo un encuentro con las tropas de Belloso en Quelepa, en el cual salió Cabañas derrotado y herido.

Acción de Montero.—Después de la acción de Quelepa, Belloso avanzó hasta la ciudad de San Vicente con trescientos hombres, en vista de lo cual el vicepresidente Guzmán depositó el mando en el senador Fermín Palacios, marchó sobre Belloso con una columna y derrotó a éste en Montero. Guzmán llegó a Lempa con novecientos hombres el día 22 de Febrero, y mientras se verificaban estos acontecimientos, el general Malespín se ocupaba en secuestrar los bienes del vicepresidente Guzmán; mas al acercarse éste con sus fuerzas a San Miguel, el expresidente de El Salvador abandonó el territorio de la República y se dirigió a Honduras.

Mientras se verificaba la acción de Quelepa, las Cámaras legislativas declararon nula la elección de presidente hecha en el general Malespín, el día 17 del mismo mes mandáronse embargar y vender las propiedades de los enemigos del Gobierno.

Excomuni6n de Malespín.—El señor obispo Viteri había estado ausente durante un tiempo de la capital del Estado, y a su regreso dictó, con fecha 23 de Febrero, sentencia de excomuni6n contra el general Malespín, dando por motivo la fusilaci6n del padre Manuel Crespín en la ciudad de León. Malespín, por su parte, no pudiendo de pronto recuperar el poder perdido, púsose, en uni6n de los pocos militares que aún le quedaban bajo la protecci6n del Gobierno hondureño, y situ6se en el punto de San Lorenzo.

Convenio de Jocoro.—La guerra con Honduras era inminente; tanto de una como de otra parte se hacían aprestos de guerra. Deseoso, sin embargo, el Gobierno de El Salvador, de terminar pacíficamente esta contienda, nombró, en calidad de comisionados suyos, al general Nicolás Angulo, al coronel Tadeo Lima y a Guillermo Cortés, para

que en la población fronteriza de Jocoro se entendiesen con Braulio Carrillo, como representante del general Malespín. Estipulóse que éste prescindiría de su pretensión al mando, que sus bienes serían respetados y que se sometería a un juicio de responsabilidad por su conducta pública. Tal arreglo no produjo ningún resultado.

Reclamación de El Salvador.—Habiendo fracasado tal tentativa pacífica, el Gobierno de El Salvador pidió al de Honduras, con fecha 12 de Marzo, una explicación franca y categórica sobre los siguientes puntos: si Honduras respetaba el derecho de El Salvador de prohibir a los demás toda intervención en los asuntos interiores; si El Salvador podía lograr que Malespín se retirase de San Lorenzo, negándole el Gobierno de Honduras toda clase de auxilios, y, por último, si en caso de no hacer concentrarse a Malespín, el Gobierno de Honduras consentía en que las fuerzas de El Salvador le persiguiesen en dicho punto allanando su territorio. Honduras no dió contestación satisfactoria a estos puntos, y no hubo ya medio de evitar la guerra entre ambos países, y el general Cabañas fué consiguientemente nombrado jefe del ejército de operaciones sobre Honduras. El 20 de Marzo el Gobierno compró un bergantín-goleta, al que dió el nombre de *Veloz Salvadoreña*, que fué armada en guerra y puesta bajo el mando de Juan Dheming. Malespín por su parte, tenía a su disposición la goleta *Constelación*, la *Agustina* y la *Carolina*.

Convenio de Chinameca.—Hízose, sin embargo, una nueva tentativa para celebrar la paz y se firmó en este sentido un convenio en Chinameca el 28 de Abril, entre los señores Sebastián Salinas y Leonardo Romero, por parte de Honduras, y el general Nicolás Angulo y licenciado Félix Quirós, por parte de El Salvador. Este convenio no fué aprobado por el Gobierno de Honduras y los aprestos de guerra continuaron. El 28 del mismo mes el ejército llamado «protector de la Constitución», al mando del general Cabañas, se hallaba en San Antonio del Sauce. Tres días antes una partida de hondureños se habían introducido por Santa Clara al territorio salvadoreño.

Distinciones al general Guzmán.—La Asamblea de El Salvador, en vista de la guerra de Honduras, había conti-

nuado sus sesiones, y deseando recompensar el servicio prestado por el general Guzmán desconociendo al general don Francisco Malespín, cuyo gobierno había causado general descontento, dióle, con fecha 19 de Mayo, los títulos de general de división y de benemérito de la patria, y otorgóle una medalla con la inscripción de: «El pueblo libre, el 2 de Febrero de 1845».

Acción de Comayagua.—Mientras tanto el general Cabañas invadió el territorio de Honduras en los últimos días de Mayo, y sin encontrar dificultad llegó hasta Comayagua, capital entonces de aquella República; mas habiendo sido atacado por las fuerzas que obraban al mando del general Guardiola, los salvadoreños sufrieron una derrota, y muchos de ellos fueron inmolados sin piedad a las iras del vencedor. El valiente Cabañas dió la última carga con cinco oficiales para favorecer la retirada de sus tropas, y al volver al Salvador pidió que se le formase Consejo de guerra para justificarse, pues la retirada de los salvadoreños se debió a haberse propalado la voz de haber sido cortados por los hondureños.

Acciones de Los Llanos y de Sensenti.—Al mismo tiempo que el general Cabañas invadía por el departamento de San Miguel, se internaba también al territorio hondureño, por el departamento de Chalatenango. El general Indalecio Cordero, que avanzó hasta Los Llanos de Gracias, en donde rechazó el 7 de Junio, el ataque de las fuerzas hondureñas mandadas por los generales Eusebio Toro y Ciriaco Bran, no habiendo podido permanecer en aquel lugar por falta de recursos y de elementos de guerra. El 10 del mismo mes los salvadoreños fueron derrotados en Sensenti, en donde los heridos de Comayagua y Santa Rosa, que volvían al Salvador, fueron inhumanamente fusilados.

Los reveses de Comayagua y de Sensenti ocasionaron la invasión de los hondureños al territorio de El Salvador y también dieron motivo para que el Cuerpo Legislativo confiriese facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo para atender a la defensa del país y declarase la República en estado de sitio. El general Cordero, con las tropas que aún obraban bajo sus órdenes, fué encargado de defender el

camino de Chalatenango, y levantó trincheras en el paso del Lempa y en la ciudad de Suchitoto, en donde fácilmente podía impedir el avance del enemigo.

Asalto de Santa Ana.—El día 23 de Junio unos facciosos, en número de veinticinco, asaltaron la ciudad de Santa Ana a los gritos de «Vivan los Malespín!», «Viva María Santísima!», y se retiraron poco después por no haber podido sostenerse en aquel lugar.

Invasión del ejército de Honduras.—El ejército hondureño, mandado por el general Santos Guardiola, invadió, al fin el territorio de la República, y el 18 de Julio ocupó el puerto de La Unión, derrotando la guarnición que lo custodiaba. Guardiola avanzó hacia el interior y el 7 de Agosto siguiente ocupó la plaza de San Miguel. Con presencia de aquel atentado, el Gobierno de El Salvador protestó enérgicamente y exigió, en nota de 8 de Agosto, que el general Guardiola desocupase el territorio como base de un arreglo pacífico, al cual se hallaba dispuesto. Mientras tanto la división vanguardia salvadoreña se había movido de San Vicente a Lolotique; su número ascendía a novecientos hombres, mandados por el general Nicolás Angulo.

Acción del Obrajuelo.—Cuando el general Guardiola recibió la nota del Gobierno de El Salvador aparentó acceder a su contenido. Apertoria mandó la nota de cotestación al general Angulo, en la cual manifestaba retirarse al territorio hondureño: su verdadero movimiento era sorprender y atacar a los salvadoreños, y comprendiendo su objeto el general Angulo, se movió, en la mañana del 15 de Agosto, de Lolotique a la hacienda del Obrajuelo, distante legua y media de San Miguel. Al saber Guardiola este movimiento, se hizo conducir con su ejército por entre bosque y malezas, y llegó en el mismo día 15, a las dos de la tarde, a los patios de dicha hacienda por un rumbo por donde nadie podía esperarlo, y sin que el ejército salvadoreño hubiese tenido ningún aviso. A pesar de lo inesperado del ataque, los salvadoreños se organizaron y comenzó un ataque reñido, que, después de dos horas y media, produjo la derrota completa de los mil cien hombres hondureños que habían entrado en acción. Guardiola, al volver a San Miguel, aun tuvo tiempo de saquear algunas casas; al día siguiente el enemi-

go evacuó el territorio de El Salvador, dejando en el campo del Obrajuelo más de cincuenta muertos y muchos elementos de guerra. Un día antes de la victoria del Obrajuelo, el general Cordero había sido batido por fuerzas hondureñas en Monte redondo. Mientras tanto el coronel Quijano, a la cabeza de una división hondureña ocupó el día 15 la población de Chalatenango.

El 21 del mismo mes fueron derrotados en La Unión doscientos hombres que venían en auxilio de los invasores, quedando en cargada la comandancia de aquel puerto al coronel Antonio Carballo.

Armisticio de Sumpul.—El Gobierno de Honduras, después de la acción del Obrajuelo, acordó una suspensión de hostilidades, y, en consecuencia, el general Angulo y el coronel Quijano, en calidad de comisionados de éste y de aquel Estado, firmaron en el Sumpul un armisticio, con fecha 26 de Agosto el que fué comunicado al general Guardiola, que se hallaba en la población fronteriza de Guascorán.

Sorpresa de La Unión.—El general Guardiola a pesar de estar entendido del armisticio, sorprendió con 200 hombres al general Carballo, que se hallaba con un centenar de individuos de tropa en La Unión, con fecha 27 de Agosto. Murieron el mismo general Carballo, el coronel León Ramírez y treinta y nueve soldados. Este hecho, atentatorio al derecho de gentes, fué celebrado en Honduras como una victoria, Guardiola, mandando quinientos hombres, avanzó al interior y ocupó el 1º de Septiembre siguiente, la plaza de San Miguel, mientras que el general Angulo no tenía en San Vicente más que treinta hombres, de los cuales mandó quinientos a ocupar el paso de Lempa y pidió fuerzas a la capital para ir a situarse a Tecapa, en donde podía impedir el avance del enemigo.

Paz de Sensenti.—Finalmente, después de movimientos militares sin resultados, se oyó al fin la voz de la razón: cesaron las constantes depredaciones del general Guardiola en el territorio de El Salvador, y habiendo pasado a Honduras los señores Cayetano Bosque y José Antonio Jiménez, firmaron con los representantes de Honduras la paz definitiva el 27 de Noviembre en la población hondureña de Sensenti.

CAPITULO XVI

Desórdenes interiores

Elección de Eugenio Aguilar.—Disposiciones del Cuerpo legislativo.—Rebelión encabezada por el obispo Viteri.—Salida del obispo Viteri del territorio.—Invasión del general Malespín.—Facciones de Petronilo Castro y de Ignacio Malespín.—Muerte de Malespín.—Ejecución de Ignacio Malespín y de dos de sus cómplices.—Facción de Santiago Nonualco.—Tentativa de reorganización nacional.—Muerte del general Manuel José Arce.

Elección de Eugenio Aguilar.—El día 2 de Febrero de 1846, espiraron los poderes del general Joaquín Eufrasio Guzmán y tomó posesión de la presidencia el doctor Eugenio Aguilar, electo popularmente poco antes. Aguilar renunció la presidencia, pero el Poder legislativo acordó no admitírsela.

Disposiciones del Cuerpo legislativo.—El 5 de Marzo la Asamblea legislativa dió el importante decreto de que la comandancia general debía quedar a cargo del presidente de la República, división que había causado las anteriores escisiones en el Gobierno; y el 12 del mismo mes acordó una amnistía general para todos los comprometidos en la última guerra con Honduras.

Rebelión encabezada por el obispo Viteri.—El país comenzaba a reponerse de sus pasadas desgracias, cuando vino a turbarla paz una rebelión preparada y dirigida por el obispo Viteri y Ungo, con el pretexto de que el presidente de la República quería expulsar a aquel de su diócesis. Por la tarde del día anterior se reunieron en el palacio episcopal unos cien hombres armados de puñales, espadas y pistolas, y aunque hubiera sido fácil dispersar aquel grupo, el Gobierno, evitando la efusión de sangre, se limitó a asegurar los cuarteles. Envalentonados los amotinados con la tolerancia de la autoridad, se precipitaron al día siguiente sobre la guardia del Principal, sin que ésta, según órdenes recibidas, disparase un solo tiro, hicieron fuego sobre una escolta, hirieron y tomaron prisionero al jefe de ésta, Eduvigis Angelino, que también tenía orden de no disparar, acometían a cuantos les hablaban de paz y en vista de esto fue necesario destacar una partida de veinticinco hombres que los batieron hasta dispersarlos completamente, dejando ocho muertos.

y unos cuantos heridos y prisioneros.

En aquel desorden, el obispo Viteri mandó insinuar al señor Aguilar la necesidad de depositar el poder en obsequio de la paz, a lo cual accedió el presidente, llamando el mismo día 12 de Julio al senador Fermín Palacios, a quien entregó el mando de la República. Este acto de debilidad o de exagerado deseo de restablecer la paz de parte del señor Aguilar, causó excitación en toda la República, desfavorable al obispo. La población de San Salvador, encabezada por la Municipalidad, excitó al señor Aguilar a que se hiciese nuevamente cargo del poder, y fueron tales las instancias de muchas personas en ese mismo sentido, que con fecha 17 de Julio el presidente de la República asumió el mando supremo. Los demás pueblos se pronunciaron en el mismo sentido que la Municipalidad de San Salvador.

El 20 del citado mes el general Barrios, comandante entonces del departamento de San Miguel, escribió al señor Aguilar desde Umaña diciéndole marchar hacia San Vicente con trescientos hombres y ochenta de caballería, en apoyo del supremo Gobierno.

Salida del obispo Viteri del territorio.—Conociendo el obispo Viteri que no era apoyado por la parte sensata del país, abandonó la diócesis y se dirigió a la República de Honduras dispuesto a unirse al general Malespín para trabajar en favor de una restauración en favor de éste y tomar así venganza de lo que él llamaba agravios hechos a su persona. Al salir el prelado, el Poder ejecutivo, por acuerdo de fecha 29 de Julio, le prohibió volver al territorio, y mandó seguir una información sobre su complicidad en los motines de la capital. Esta resolución fué aprobada por el Cuerpo legislativo, el que autorizó al ejecutivo para solicitar del Sumo Pontífice el nombramiento de otro prelado.

Invasión del general Malespín.—Mientras tanto Viteri, situado en los pueblos fronterizos de Honduras, apellidó a Malespín el defensor de la religión, le ofreció su apoyo y le excitó a invadir a El Salvador. En consecuencia, el general Malespín logró reunir treinta hombres y con ellos pasó el río Sumpul el 1º de Noviembre e invadió el territorio de El Salvador mientras Escolástico Marín, que estaba al ser-

vicio de la causa del expresidente, amagaba introducirse por el departamento de San Vicente, En vista de esto se dictó un decreto con fecha 3 de Noviembre, autorizando a todos los habitantes del Estado para armarse y perseguir a la facción de Malespín, quedando éste y los que le acompañaban fuera de la protección de la ley. El 5 fueron repelidos por el alcalde de Dulce Nombre de La Palma unos facciosos en el valle de Sacario. Al mismo tiempo organizóse una columna expedicionaria a las órdenes del general Angulo, quien con fecha 15 del mismo mes derrotó a los facciosos en el Dulce Nombre, y el coronel Rubí deshizo otra partida en el pueblo de Olosingo. Contra Escolástico Marín, marchó el coronel Guillermo Quintanilla, quien habiendo atacado como a la una de la mañana del 11 a aquel cabecilla cerca del río de San Felipe, quedó muerto en aquel encuentro.

Facciones de Petronilo Castro y de Ignacio Malespín.

—En ese mismo mes hubo una sublevación de indígenas en Santiago Nonualco encabezada por Petronilo Castro, movimiento que más bien tenía el carácter de una guerra de castas que un apoyo, en favor del obispo. Tan luego que se supo en San Salvador lo ocurrido destacóse sobre aquel lugar una fuerza a las órdenes del general don Trinidad Cabañas. Castro, evitando un encuentro con esas fuerzas, se dirigió hacia la frontera de Honduras y unióse al brigadier Escolástico Marín. Estos facciosos fueron dispersados cerca de la hacienda del Espíritu Santo por el patriota Marcelino Barrios. Mas tarde levantóse en Santiago una nueva facción, la que fué disuelta el 23 de Noviembre a los primeros disparos de las fuerzas del Gobierno. Esto sucedía al mismo tiempo que los secuaces de Petronilo Castro eran deshechos por los patriotas del pueblo de Sesori, dejando varios muertos y heridos. Al día siguiente los vecinos de Izalco derrotaron una partida encabezada por el coronel Ignacio Malespín, quedando en poder de aquellos algunos elementos de guerra.

Muerte de Malespín.—El día 25 de Noviembre llegó el general Malespín a San Fernando acompañado de tres oficiales y un soldado. En aquella población hizo un disparo de pistola a un individuo y esta fue la señal de un levantamiento popular que dió por resultado la muerte de Ma-

pún las heridas del oficial Francisco Sáenz, que le acompañaba, y la fuga de los demás. La cabeza del expresidente fué traída a la capital, en donde se exhibió como un trofeo y fué puesta en una jaula de hierro en la garita de San Sebastián, en donde permaneció algún tiempo.

Ejecución de Ignacio Malespín y de dos de sus cómplices.—El coronel Ignacio Malespín, cuya facción fué dispersada en Izalco, se dirigió a la costa y proyectaba unirse a los facciosos de Santiago Nonualco; evitando el encuentro con fuerzas del gobierno; varias partidas de tropas fueron destacadas en su persecución, hasta que el 28 de Noviembre fué capturado en unión de cinco oficiales en un lugar de la costa llamado «El Amate del Campo», y conducido a San Salvador, en donde habiéndosele juzgado y sentenciado, fué pasado por las armas en unión de los oficiales Julián Melis y Francisco Gallo, a principios del mes siguiente.

Facción de Santiago Nonualco.—Mientras tanto, en Santiago Nonualco la clase indígena rebelada se había ocupado en incendiar las casas de la gente acomodada extraña a aquel movimiento; mas el gobierno hizo marchar fuerzas a las órdenes de los generales Angulo y Asturias, quienes obrando en combinación con el gobernador de San Vicente Doroteo Vasconcelos y con Gerardo Barrios, jefe de las tropas de San Miguel, debelaron la facción el 26 de Noviembre. El 2 de Diciembre siguiente se dió comisión al presbítero Ignacio Zaldaña y al general Fermín Paredes, para acabar de restablecer la tranquilidad en Santiago Nonualco por medios pacíficos, ofreciendo un indulto general con excepción de los cabecillas. Por desgracia, un comisionado rural, Anastasio Serrano, contrariando las intenciones del Gobierno, fusiló a los cabecillas Blas Aquino y Cayetano Colindres, por lo cual fué sometido a juicio.

Tentativa de reorganización nacional.—En 1846 se hizo una tentativa de reorganización nacional. A excitativa del Gobierno de El Salvador, los gobiernos de los demás Estados ofrecieron mandar sus comisionados a una dieta que debía formarse en la ciudad de Sonsonate. El 17 de Febrero celebróse la primera junta por los representantes de El Sal-

vador Guatemala y Costa Rica, y acordóse excitar a los gobiernos de Nicaragua y Honduras para cuanto antes enviasen sus comisionados. El 15 de Junio celebróse una nueva junta por los representantes de El Salvador, Honduras y Costa Rica, y entonces excitóse a mandar sus comisionados a los gobiernos de Guatemala y de Nicaragua. La dieta no pudo organizarse debidamente y las esperanzas del patriotismo quedaron fallidas una vez más.

Muerte del general Manuel J. Arce.—El 14 de Diciembre falleció el general Manuel José Arce, expresidente de Centro-América. La memoria de Arce es digna de la gratitud pública por haber sido de los que más trabajaron y sufrieron por la independencia de Centro América. Tiene en su vida la página honrosa de haber pacificado a Nicaragua sin hacer un sólo disparo. Cayó en 1829 con el partido que hizo resistencia al restablecimiento legal de la República; habiendo sido desterrado, publicó en Méjico sus *Memorias* explicando los hechos de su administración. Volvió al Salvador después de la muerte del general Morazán, hizo, en oposición a Malespín, una tentativa revolucionaria que abortó en Coatepeque. Dos meses antes de morir escribió dos remitidos de interés público en *El Salvador Regenerado*, de San Salvador. Sirvió a su patria con desinterés; murió en la miseria asistido apenas por dos o tres de sus amigos, y la soledad, el olvido de sus contemporáneos y el silencio, fueron los funerales de quien había desempeñado las primeras funciones en la entonces naciente República centro americana.

Nuevas tentativas de la reorganización nacional.—El año siguiente fué pacífico para El Salvador. La Asamblea Legislativa concedió el título de Villa a la aldea de San Fernando—en donde recibió la muerte el general Francisco Malespín, y entre otras cosas aprobó según se dijo antes, el acuerdo del Gobierno prohibiendo al obispo Viteri volver al Salvador y autorizando al Poder Ejecutivo para solicitar la provisión de un prelado virtuoso y digno que lo sustituyese. El 22 de Julio se hizo un nuevo esfuerzo para la reorganización centro-americana; formóse una dieta en Nacaome compuesta de comisionados de El Salvador, Honduras y Nicaragua. La dieta invitó al Gobierno de Guatemala a

mandar sus comisionados, mas se excusó diciendo que por decreto de 21 de Marzo había Guatemala asumido su soberanía y entrado en tratos con varias naciones europeas. Finalmente, el 7 de Octubre siguiente celebróse un pacto en aquella misma población, entre los representantes de aquellos Estados, estableciendo un Gobierno provisional compuesto de un delegado propietario y un suplente nombrados por cada Estado. Ese Gobierno debía residir en la ciudad de Tegucigalpa y su principal objeto sería convocar una Asamblea constituyente.

CAPITULO XVII

Guerra con Guatemala

Elección de Doroteo Vasconcelos.—Atentado cometido por tropas de Guatemala.—Trabajos del partido liberal.—Tratado con Los Altos.—Asuntos religiosos.—Pacto de nacionalidad firmado en León.—Bloqueo del puerto de La Unión.—Misión a los Estados Unidos.—Traslación al Salvador de los restos del general Morazán.—Ocupación de la isla del Tigre.—Varias disposiciones.—Reelección de Doroteo Vasconcelos.—Revolución en Honduras.—Convenio de Pespire.—Convenio de San Salvador.—Bloqueo de La Unión y Acajutla.—Pronunciamiento de La Brea.—Guerra con Guatemala.—Acción de La Arada.

Elección de Doroteo Vasconcelos.—Terminado el período presidencial del doctor Aguilar, fué electo popularmente presidente de la República Doroteo Vasconcelos y vicepresidente el licenciado Félix Quiroz. La Asamblea legislativa, después de haber dado posesión al presidente, emitió, con fecha 15 de Marzo de 1848, un decreto ratificando los pactos celebrados en Nacaome sólo en cuanto tenían por objeto la reunión de una Asamblea Nacional Constituyente.

Atentado cometido por tropas de Guatemala.—Las relaciones entre El Salvador y Guatemala no eran muy cordiales. El 7 de Abril el coronel Bolaños se introdujo al territorio salvadoreño persiguiendo a unos facciosos guatemaltecos, por cuyo hecho el Gobierno de El Salvador entabló la correspondiente reclamación

Trabajos del partido liberal.—Durante la administración de Vasconcelos el partido liberal creyó poder realizar la unión centro-americana, y en El Salvador trabajóse para que los que en Guatemala tenían las mismas aspiraciones llegasen al poder y nulificasen la influencia de Carrera y de las personas que le rodeaban. Quezaltenango se pronunció en favor de la independencia del Estado de Los Altos, y la insurrección llamada de los *Lucíos* cundió en Guatemala. En Agosto del mismo año se pronunció en Chiquimula contra el Gobierno el general José Dolores Nuño, quien solicitó la protección de El Salvador. El Gobierno del ciudadano Vasconcelos acreditó, en calidad de comisionados suyos, al doctor Francisco Dueñas y al general Nicolás Angulo, y éstos celebraron con el caudillo de la revolución un convenio, en el cual Nuño se comprometió, tan luego que estuviese en posesión de la capital del Estado, a proclamar la reorganización de la República de Centro-América y el reapareamiento del Estado de Los Altos, y el Gobierno de El Salvador, por su parte, a apoyar a aquel jefe en la realización de tan importantes objetos. Carrera, no pudiendo de pronto sostenerse, convocó una asamblea y presentó su renuncia con fecha 15 de Agosto, la cual le fué admitida, emigrando a la República de Méjico. Le sucedió Juan Antonio Martínez. Este cambio produjo el restablecimiento de las buenas relaciones con El Salvador. Mas por circunstancias que no se pudieron vencer, el partido liberal no obtuvo más que ventajas de momento, y el 8 de Agosto de 1849 el general Carrera, llamado por el general Paredes, volvió a entrar a Guatemala y a ejercer el poder absoluto, lo cual obligó a los demás Gobiernos centro americanos, que no veían en él una garantía de paz, a prepararse para la guerra.

Tratado con Los Altos.—El 11 de Octubre de 1848 se había firmado una convención entre El Salvador y el recién restablecido Estado de Los Altos sobre paz y amistad, y ésta sirvió de precedente para celebrar otra, comprometiéndose ambas partes a formar una Asamblea Nacional Constituyente.

Asuntos religiosos.—Desde el año de 1848 el Gobierno de El Salvador había acreditado al doctor Ignacio Gómez, ministro plenipotenciario, para solicitar de la Sede pontifi-

cia la provisión de un obispo que ocupase la vacante del padre Viteri y Ungo. El agente de El Salvador desempeñó satisfactoriamente su comisión, logrando que el presbítero Tomás Miguel Pineda y Zaldaña fuese preconizado obispo con destino a la diócesis de El Salvador, y expidieronse las correspondientes bulas, que con fecha 5 de Enero del año siguiente obtuvieron el *pase* del Gobierno.

Pacto de nacionalidad firmado en León.—El 8 de Noviembre, con el objeto de realizar la nacionalidad, firmóse en León un pacto por comisionados de El Salvador, Honduras y Nicaragua: El Salvador fué representado por el licenciado Agustín Morales, Honduras por el licenciado Felipe Jáuregui y Nicaragua por Gregorio Juárez. Estipulóse que los tres países formarían una representación nacional compuesta de dos representantes por cada Estado; su duración sería de cuatro años; el cuerpo se instalaría en la ciudad de Chinandega, eligiendo un presidente, que lo sería de la Confederación, y un vicepresidente. Los representantes serían electos por las Asambleas legislativas. También se celebró otro convenio en el cual los mismos comisionados estipularon que, en caso de desaprobarse el anterior pacto sobre Confederación, formarían los tres Estados una sola República, libre, soberana e independiente.

Bloqueo del puerto de La Unión.—Mientras el patriotismo hacía esfuerzos en favor de la nacionalidad centro-americana, Mr. Federico Chatfield, agente del Gobierno inglés, instaba constantemente, porque le fuesen atendidas unas reclamaciones que algunos de sus connacionales habían hecho, y que para ser resueltas favorablemente, el Gobierno había tropezado con la dificultad de no estar legal ni suficientemente justificadas. El mismo Mr. Chatfield, a bordo de la fragata inglesa *Gorgon*, bloqueó con fecha 11 de Octubre el puerto de La Unión. Este hecho obligó al Gobierno de El Salvador a nombrar una comisión compuesta de los señores Miguel Montoya y Juan Antonio Alvarado, para que, según las instrucciones que les fueron comunicadas, tratasen de arreglar las dificultades suscitadas por el agente inglés.

Misión a los Estados Unidos.—Al mismo tiempo que se trataba de arreglar el asunto relativo a las reclamacio-

nes inglesas, el Gobierno de El Salvador acreditó en ese mismo año al licenciado Ignacio Gómez como agente suyo cerca del Gobierno de los Estados Unidos del Norte para que, exponiendo los atentados cometidos por los agentes ingleses, solicitase la intervención armada en favor de El Salvador, Nicaragua y Honduras, para hacer cesar el mal-estar causado por los ingleses y apoyase la realización de la nacionalidad centro americana, y ofreciendo en nombre de aquellos países el derecho de canalizar el istmo de Nicaragua, de preferencia a cualquiera otra nación, y el de percibir las utilidades del canal por todo el tiempo necesario para indemnizarse del capital invertido en la canalización y sus intereses, lo mismo que una exención absoluta de derechos en favor de los productos norteamericanos que pasasen por el canal por el término de veinte años. Esta negociación no pudo ser llevada a buen término a pesar de los esfuerzos del comisionado.

Traslación al Salvador de los restos del general Morazán.—Mientras tanto, en la República de Costa Rica había cambiado enteramente la opinión respecto del general Morazán; con fecha 6 de Noviembre de 1848 aquel Gobierno dictó un decreto mandando exhumar los restos de aquel benemérito patriota para remitirlos a la República de El Salvador, según Morazán lo había dispuesto en sus últimos momentos; y el 27 del mismo mes se procedió a la ceremonia de la exhumación e identificación de los restos mortales, que, encerrados en una urna, fueron entregados al teniente coronel José María Cañas, a quien el Gobierno de Costa Rica comisionó para traerlos al Salvador. El teniente coronel Cañas, acompañado de Ramón G. González, viniendo a bordo del bergantín *Chambon*, llegó a las aguas de Acajutla el 27 de Enero de 1849, en cuyo lugar fueron recibidos con toda pompa los restos del ilustre Morazán por la Municipalidad de Sonsonate. De esta ciudad fueron llevadas aquellas inestimables reliquias a Santa Ana, en donde la Municipalidad de aquella población las recibió con la mayor solemnidad. Los restos de Morazán quedaron en Santa Ana durante algún tiempo por concesión especial del Gobierno. El presidente Vasconcelos, por su parte, dictó un decreto, de 29 de Enero, dando las gracias en nombre de El Salva-

don al Gobierno de Costa Rica por aquel hecho. Asimismo la Asamblea de El Salvador declaró, el 21 de Febrero siguiente, nulo el decreto de 12 de Octubre de 1842, que concedía una espada al general Antonio Pinto.

Ocupación de la isla del Tigre.—El cónsul inglés, que tanto había influido en mantener la separación de los Estados y que había bloqueado el puerto de La Unión, ocupó militarmente, el 16 de Octubre, la isla del Tigre, en razón, dijo, de no haberse atendido por el Gobierno de Honduras a las reclamaciones de súbditos británicos. conducta que obligó al Gobierno de El Salvador a emitir un decreto reputado aquella ocupación como ilegítima e injusta,

Varias disposiciones.—En 1849 la paz interior no se alteró a pesar de una pequeña facción que intentó levantar Petronilo Castro, quien, perseguido por las autoridades, emigró al Estado de Honduras. Se dió ensanche a la instrucción pública y se inauguró el cementerio general, en donde se había construido una capilla y levantado una obra de mampostería con nichos para guardar los cadáveres de personas acomodadas, mejora que exigía ya el adelanto de la población; y en lo político dictó la Asamblea una disposición que permitía la reelección del presidente del Estado por una sola vez, mediante cuya disposición el ciudadano Vasconcelos se hizo reelegir para el período siguiente.

Reelección de Doroteo Vasconcelos.—El 26 de Enero de 1850 la Asamblea legislativa declaró popularmente electo presidente de El Salvador a Doroteo Vasconcelos, precedente funesto en la historia de esta República. La elección para la vicepresidencia recayó en el ciudadano Félix Quirós. Emitidas estas disposiciones de trascendencia, el Cuerpo legislativo declaró, por decreto de 15 de Febrero, como un principio, la exclusión absoluta de cualquiera potencia extraña en los negocios domésticos e internacionales de los Estados republicanos de América.

Revolución en Honduras.—Convenio de Pespire.—El día 4 de Febrero pronuncióse en Honduras el general Santos Guardiola contra el presidente de aquel Estado, Juan Lindo, por causa de haberse negado a probar un tratado

firmado en Costa Rica por el licenciado Felipe Jáuregui, comisionado de aquel Gobierno, con el cónsul inglés Federico Chafield. En vista de esto, el general Gerardo Barrios, gobernador del departamento de San Miguel, excitó al presidente del Estado a mandar quinientos hombres a las órdenes del general Cabañas o del mismo Barrios para proteger a Lindo contra la facción de Guardiola «con el fin—dijo—de tener un amigo en el Gobierno de Honduras para fines ulteriores». Vasconcelos sometió el asunto a la decisión de la Legislatura, la cual nada resolvió. Vasconcelos, sin embargo, nombró, en calidad de comisionado mediador, a Victoriano Castellanos, y dispuso que el general Barrios se internase, a la cabeza de una columna de tropas, al territorio hondureño, con el objeto de hacer más eficaz el restablecimiento de la paz. La misión pacificadora produjo buen resultado, pues a fines del mismo mes de Marzo, Victoriano Castellanos firmó con el general Guardiola, en Pespire, un convenio, por el cual deponía el general insurrecto las armas y reconocía la autoridad ejercida por Lindo. El 23 de Abril siguiente el general Barrios regresó con su columna expedicionaria.

Convenio de San Salvador.—La Asamblea de El Salvador, deseando la reorganización nacional, aprobó el pacto de León, y debiendo nombrar sus representantes al Congreso que de conformidad a aquel pacto se formaría en aquella ciudad, fueron nombrados con tal fin los licenciados José María Silva y José Sacasa. Siguiendo la letra de ese pacto firmóse en San Salvador el 16 de Agosto por el general Gerardo Barrios como representante de Honduras, y por el licenciado Rafael Pino de parte de El Salvador, un convenio en que ambos Gobiernos se comprometían a poner a disposición del Gobierno general sus fuerzas y recursos si fuese necesario para sostener a los pueblos o departamentos de Guatemala o Costa Rica que quisiesen entrar a formar parte integrante de la nación.

Bloqueo de La Unión y Acajutla.—Mientras tanto no había desaparecido la animosidad del Cónsul inglés contra El Salvador. El 16 de Octubre de 1850, el comandante del barco «Champion», perteneciente a la marina inglesa, comu-

nico al comandante de La Unión que aquel puerto quedaba bloqueado de orden de Mr. Federico Chatfield, encargado de negocios de S. M. Británica; y el 5 de Noviembre siguiente el comandante del «Gorgon» bloqueó el puerto de Acajutla, por disposición del mismo Mr. Chatfield, amenazando con once buques de vela que decían aproximarse a las costas salvadoreñas. El comandante del «Gorgon» amenazó también con hacer fuego sobre la población de Acajutla, si se le negaban los víveres que necesitaba. Los ingleses exigían el cumplimiento de un tratado celebrado anteriormente con El Salvador, sin la ratificación legislativa; que el Gobierno se retractase de lo que había dicho contra el cónsul Chatfield; que hiciese callar a la prensa independiente, y por último que reconociese como agente consular inglés a Marcos Idígoras. El Gobierno de Guatemala ofreció su mediación para el arreglo de estas cuestiones; pero el de El Salvador manifestó no admitirla por creerla ineficaz, una vez que no había tenido resultado satisfactorio la mediación del cónsul francés.

Pronunciamiento de La Brea.—El 11 de Noviembre siguiente pronuncióse el general José Dolores Nufio en «La Brea» a la cabeza de algunas tropas contra la Administración de Guatemala, y poniéndose bajo la protección de los Gobiernos de El Salvador, Honduras y Nicaragua para lograr el reaparecimiento del Gobierno nacional. El día 17 del mismo mes el general Nufio comunicó haberse pronunciado de los pueblos de Jocotán, Comitán y otros, contra el general Rafael Carrera, proclamando el gobierno nacional.

Guerra con Guatemala.—El Gobierno de Guatemala, por su parte, comenzó a levantar fuerzas para la defensa de su territorio, y El Salvador, a su vez, habiendo hecho alianza con el Gobierno de Honduras, se puso en actitud de guerra situando fuerzas en la frontera occidental. Al mismo tiempo excitó al de Honduras para situar fuerzas en Ocotepeque, resolvió apoyar el movimiento revolucionario del general Nufio y llamó al servicio a los generales Santos Guardiola, Francisco Farrera e Isidoro Saget.

4 de Enero de 1851, viniendo el capitán Eusebio Brante de Jutiapa a Chiquimula, sorprendió en Ipala a los

oficiales Petronilo Castro, Juan Machuca, Benito Jovel, Rafael González, Matías Casco, Juan Antonio Pantoja y a un sargento con un piquete de soldados, que venían con elementos proporcionados por el general Carrera a revolucionar en El Salvador. En el encuentro murieron los oficiales, con excepción de Pantoja, y Bracamonte se dirigió a Ocotepeque a incorporarse a las fuerzas del general Nufio. Esto sucedía mientras el presidente Vasconcelos conferenciaba en Ocotepeque con Juan Lindo, presidente de Honduras y acordaban tomar la ofensiva contra Guatemala. El 12 del mismo mes el presidente del Estado depositó el mando supremo en el designado por la ley, licenciado Francisco Dueñas, para dirigirse a la frontera a ponerse a la cabeza del ejército.

Cuando tres pueblos hermanos estaban para emprender una lucha sangrienta, se instaló con fecha 9 de Enero la Representación Nacional en Chinandega. Cupo a Hermenegildo Zepeda la honra de presidir ese Gobierno, funcionando como secretarios José Silva y Pablo Buitrago. El 20 de Enero el Gobierno nacional, así establecido quiso mediar en la contienda, procurando investigar la causa de los armamentos que por una y otra parte se hacían, pero esos propósitos de paz no tuvieron ningún resultado.

El 24 de Enero llegó a Metapán el general Cabañas con 1,500 hombres de buena tropa. El general Vicente Vaquero conducía 500 hombres que debían reunirse en Esquipulas al ejército. Mientras tanto el ejército salvadoreño se movió de Santa Ana sobre Metapán. Créfase que el grueso del ejército de Carrera se hallaba en Mita, y por esta razón Vasconcelos dió orden al general Gerardo Barrios de ocupar con su división la aldea de Chingo, acompañado de los generales Domingo Asturias y Agustín Pérez; más Carrera, teniendo noticia del verdadero movimiento del ejército aliado, abandonó sus acantonamientos de Jutiapa, Santa Catalina, la Azacualpa y Mita, y avanzó sobre Chiquimula. El citado día 25 de Enero, Cabañas se puso en Metapán a las órdenes del presidente Vasconcelos, formando el ejército aliado un total, más o menos, de cuatro mil hombres.

Acción de La Arada.—Con fecha 27 de Enero Vascon-

ellos dirigió una última comunicación al Gobierno de Guatemala, exponiendo los motivos de la guerra y estableciendo como una de las condiciones de arreglo la expulsión del general Carrera del territorio de Guatemala. Las condiciones de paz no fueron aceptadas y las operaciones de la guerra continuaron. El 28 del mismo mes salió el grueso del ejército sobre Guatemala, y en el lugar llamado «El Jócote» se presentaron a Vasconcelos cuatrocientos montañeses. Como el Gobierno consideró ineficaz toda tentativa de arreglo, no aceptó con fecha 30 de Enero la mediación ofrecida por el Cónsul francés. Al llegar el ejército al pueblo de San José, dispúsose embestir las posiciones que el enemigo, compuesto de poco más de dos mil hombres, tenía en una altura inmediata llamada «La Arada», y habiéndose dado la orden de acometer, con fecha 2 de Febrero, el general Carrera resistió con buen éxito a los ataques repetidos de las divisiones que entraron en acción, y el ejército aliado pronuncióse en derrota; la nueva tentativa de reorganización centro americana había fracasado por completo. La retirada se hizo en bastante desorden. El valiente Cabañas trató de reorganizar algunas compañías y con ellas situóse el 4 de Febrero en Coatepeque, dispuesto a disputar el terreno al enemigo que avanzaba sobre El Salvador. El 9 de Febrero llegó el general Carrera a Chingo, de donde mandó una comunicación a la Municipalidad de San Salvador anunciando su marcha sobre la capital; el 12 ocupó el enemigo a Chalehuapa, haciendo avanzar cuatrocientos hombres por el camino de Singüil. El general Cabañas, por su parte, ordenó a los coroneles Pedro Escalón y Rafael Padilla Durán: evacuar a Santa Ana y reunirse a él en Coatepeque.

Un nuevo ejército se organizaba para defender el territorio, el que debía obrar en combinación con el de Honduras, pues el 19 de Febrero túvose aviso de que el general Vaquerro había llegado a Suchitoto y se disponía a incorporarse a las tropas del general Cabañas. Habiendo comunicado éste el 22 de Febrero, desde Coatepeque, que Carrera proyectaba situarse a su retaguardia, el Gobierno mandó al general Ramón Beloso a situarse con cuatrocientos hombres a

Opico. Finalmente Carrera retrocedió de Santa Ana y el Gobierno, con fecha 26 de Marzo siguiente ordenó el licenciamiento del ejército de operaciones. La Asamblea premió los servicios de Cabañas dándole el título de «Benemérito de la Patria».

CAPITULO XVIII

Sucesos posteriores a la campaña de Guatemala

Entrada de Francisco Dueñas al poder.—La Representación Nacional.—Disposiciones de la Representación Nacional.—Arreglo de la deuda inglesa.—Guerra civil en Nicaragua.—Cuestión eleccionaria.—Elección de Francisco Dueñas.—Emigrados guatemaltecos.—Congreso Nacional Constituyente.—Atentados en la frontera.—Convenio de paz con Guatemala.—Invasión del general Cabanas.—Arreglo de negocios eclesiásticos.—Elección de José M^o San Martín.—Ruina de San Salvador.—Traslación de la residencia del Gobierno a Cojutepeque.—Donativos en favor de los arruinados.—Guerra en Honduras y Nicaragua.—Fundación de la Nueva San Salvador.—Fallecimiento de Barrundia, Wolina y Saget.—Asalto de Ahuachapán.—Protesta.—Wejoras.—Nuevos trabajos de pacificación.—Trabajos de codificación; el cólera morbus

Entrada de Francisco Dueñas al poder.—Después de la acción de La Arada continuó ejerciendo la presidencia del Estado el licenciado Félix Quirós. El 18 de Febrero se instalaron las Cámaras legislativas bajo la presidencia de José María San Martín. Cuatro días después designó para ejercer el Poder Ejecutivo a los ciudadanos Francisco Dueñas, Fermín Paredes y Manuel Rafael Reyes, y el 3 de Mayo siguiente Félix Quirós depositó el mando en Francisco Dueñas, como primer designado. Vasconcelos no tuvo ya ingerencia en los asuntos políticos.

La Representación Nacional.—La Representación Nacional había seguido funcionando en Nicaragua. Con fecha 18 de Marzo, el patriota José Francisco Barrundia, comisionado de El Salvador, había expuesto la necesidad de reorganizar lo más pronto posible la nacionalidad centroamericana; más considerando de preferencia el restablecimiento de la paz entre El Salvador, Honduras y Guatemala,

la Representación Nacional nombró para tal objeto en calidad de comisionados suyos a José María Zelaya y a Manuel Barberena. Por desgracia el Gobierno de Guatemala no reconoció en ese carácter a los señores Zelaya y Barberena y la paz no pudo restablecerse de una manera segura. Igual política siguió Mr. Federico Chatfield, agente consular de S. M. Británica, y esto dió motivo para que la Representación Nacional ordenase con fecha 26 de Julio el retiro del *exequatur* otorgado a la patente en que se le acreditaba con aquel carácter.

Disposiciones de la Representación Nacional.—En Mayo de este mismo año la dieta nacional decretó el pabellón y escudo de armas de la nación y se ocupó de uniformar las tarifas y aranceles en todos los puertos, y todo lo concerniente al comercio y relaciones exteriores. El escudo de armas de la Unión centro-americana sería un triángulo equilátero. En su base aparecería una cordillera de tres volcanes colocada en un terreno bañado por ambos mares; en el vérdice al arco-iris y bajo éste el gorro de la libertad difundiendo luces y con tres estrellas en la parte superior. El escudo llevaría la inscripción de: Federación de Centro-América. El pabellón sería formado de tres fajas horizontales, azules los de los extremos y blanca la del medio. Esta disposición se hizo saber a los estados de la confederación. El 26 de Junio siguiente la dieta nacional dió un decreto convocando a los pueblos de los Estados de El Salvador, Honduras y Nicaragua, a elegir diputados para la formación de una Asamblea Nacional Constituyente.—conforme al pacto de 8 de Noviembre de 1849. Cada Estado debía elegir diez diputados propietarios y diez suplentes. El Salvador acogió este decreto y procedió a las correspondientes elecciones.

Arreglo de la deuda inglesa.—Una de las causas que más habían amenazado la paz del Estado era el asunto de reclamos hechos por Mr. Chatfield en nombre de algunos de sus conacionales. Con el objeto de dar cuanto antes por terminado este negocio, comisionó para tal objeto el Gobierno de El Salvador al licenciado Ignacio Gómez. Este celebró con fecha 15 de Agosto en Guatemala, un arreglo con Mr. Chatfield pagando la anualidad de quince mil pesos confor-

me al convenio de 12 de Noviembre de 1849, por razón de las reclamaciones de los súbditos británicos; y a su vez Mr. Chatfield se halló a atender las gestiones hechas de parte de El Salvador sobre rebaja de algunos reclamos que aun quedaban pendientes. También quedó satisfecho el agente inglés con las explicaciones que le fueron dadas sobre la dureza con que había sido tratado por la prensa independiente.

Guerra civil de Nicaragua.—Mientras tanto, la guerra civil, promovida por el general Trinidad Muñoz, había estallado en Nicaragua, y no pudiendo el Gobierno de El Salvador ver con indiferencia lo que por allí ocurría, dió comisión al licenciado Luis Molina para trabajar en favor del restablecimiento de la paz. Los acontecimientos de Nicaragua determinaron a la Representación Nacional a trasladar su residencia a Tegucigalpa. El comisionado Molina entendiéndose con los varios partidos, y había obligado a éstos a firmar, a mediados de Noviembre, un armisticio, cuando ocurrieron los encuentros de armas de Nagarote y de Chinandega, que parecieron alejar toda esperanza de próxima paz. Tropas de Honduras marcharon en defensa de la autoridad legítima de Nicaragua y obligaron a los pronunciados a capitular en la plaza de León. Este hecho dió fin al pronunciamiento del general Muñoz del 4 de Agosto anterior.

Cuestión eleccionaria.—Cuando ocurrían los acontecimientos de Nicaragua, agitábase con empeño en El Salvador la cuestión eleccionaria. Apareció entonces la candidatura de Francisco Dueñas, que actualmente ejerce el Poder Ejecutivo, como la más favorecida por la generalidad, y, en efecto, en Diciembre siguiente fué electo por una respetable mayoría para el ejercicio de la primera magistratura de la nación en el siguiente venio. Los anuncios de paz eran al finalizar el año de 1854 más acentuadas. En Noviembre el Gobierno de Guatemala había dispuesto dar libertad a los prisioneros de «La Arada», y El Salvador, por su parte, atendió a las reclamaciones que el gobierno guatemalteco hizo sobre revolucionarios situados en la frontera. Los estudios universitarios adquirieron mayor impulso y la industria y el comercio cobraron bastante incremento.

Elección de Francisco Dueñas.—El año de 1852 comenzó bajo mejores auspicios. El 20 de Enero instalóse el Congreso legislativo y nueve días después declaró popularmente electo para la presidencia del Estado al licenciado Francisco Dueñas, y designó para llenar la vacante del Ejecutivo a José María San Martín, Joaquín E. Guzmán y Fermín Paredes. El mes siguiente hubo en San Vicente conatos de proclamar jefe del Estado a Doroteo Vasconcelos, en vista de lo cual el Gobierno mandó al general Beloso a situarse con un batallón a aquella ciudad, y la calma quedó restablecida.

Emigrados guatemaltecos.—A principios de Abril el Gobierno de Guatemala avisó al de El Salvador que Dolores Nuño, Juan y Eusebio Bracamonte, Julián Morales y otros emigrados guatemaltecos intentaban invadir el territorio de Guatemala por el departamento de Chiquimula, y el Gobierno de El Salvador, con presencia de esos datos, dictó las convenientes disposiciones para evitar que se inquietase a los pueblos fronterizos de Guatemala.

Congreso Nacional Constituyente.—Mientras tanto, el Gobierno confederal había quedado disuelto, circunstancia que decidió al Gobierno de El Salvador a reasumir las relaciones exteriores. Las esperanzas en la reconstrucción de la patria centro-americana se alejaban una vez más; pero la ocupación de parte del territorio hondureño por los ingleses, decidió al gobierno de aquel Estado a excitar a los demás para mandar sus representantes a Tegucigalpa, lugar donde debían reunirse. El Salvador, a su vez, interesado siempre en favor de la idea de nacionalidad, excitó a los ciudadanos Victoriano Nuila, Luis Ayala, Cayetano Molina, José Sacasa, Gerardo Barrios, Miguel Montoya, Juan José Bonilla y José Campo, nombrados en virtud del decreto de 26 de Junio, para emprender cuanto antes su marcha a Tegucigalpa.

Atentados en la frontera.—La paz se afianzaba cada día más en el interior, pero la guerra civil continuaba en el Estado de Guatemala y los pueblos fronterizos de El Salvador vivían intranquilos. El 6 de Agosto los coroneles Gregorio Solares y Leandro Godoy se introdujeron al territorio del Estado por el distrito de Ahuachapán persiguiendo

a los facciosos de Guatemala, y el 9 de Octubre siguiente tropas provenientes de Jutiapa hicieron una nueva incursión y saquearon algunas casas de Atiquizaya. Los moradores de esta población se armaron y repelieron a los invasores, haciéndoles dos muertos y quitándoles algo de lo robado. Las reclamaciones de El Salvador por esos atentados fueron seguidas de notas satisfactorias de parte del Gobierno de Guatemala.

Convenio de paz con Guatemala.—Ese estado de dificultades con Guatemala desapareció al firmarse en Abril de 1853, por ambos Gobiernos, un convenio de paz, el cual fué confirmado por otro el 17 de Agosto del mismo año, por el que los gobiernos contratantes reconocían las dos Repúblicas, de El Salvador y Guatemala, en su capacidad de soberanas e independientes y se comprometían a respetar sus territorios.

El Salvador sólo pudo haber suscrito ese convenio autorizado por el decreto legislativo de 17 de Marzo anterior declarando insubsistente el Estatuto emitido por la Asamblea Constituyente en 13 de Octubre de 1852 y el tratado de 8 de Noviembre de 1849, resolución que no pasó sin reclamación de parte del Gobierno de Honduras, que veía alejarse el momento de la reconstrucción de la patria centroamericana. Nicaragua siguió la misma conducta que El Salvador.

Invación del general Cabañas.—Mientras se restablecía la paz con Guatemala, estallaba una nueva guerra entre esta República y Honduras. El general Cabañas había levantado un ejército, con el cual invadió en Junio el territorio guatemalteco, y llegó con fecha 2 de Julio a ocupar a Chiquimula; pero el 6 del mismo mes fué derrotado por fuerzas de Guatemala mandadas por el general Vicente Cerna. Cabañas retrocedió a Honduras, y Nuño, su aliado, huyó por el camino de Jocotán. Por lo que toca al Salvador, circulaban rumores de próxima invación al territorio salvadoreño por tropas de Honduras, y en vista de esto acreditóse en calidad de comisionado al coronel Rafael Padilla Durán cerca del Gobierno de Honduras. De ello resultó que el general Cabañas, entonces presidente de aquel Estado, manifestase intenciones pacíficas respecto de El Salvador.

Arreglos de negocios eclesiásticos.—No se describían tampoco los asuntos religiosos. Con motivo de la ausencia del obispo Viteri y Ungo, de la diócesis de El Salvador, la administraba el señor Pineda y Zaldaña, que desde 1849 había sido consagrado en la población de Ocotepeque con el título de obispo de Antígona *in partibus infidelium*. En Julio del año anterior Su Santidad el Papa había encargado al señor Zaldaña la administración de la diócesis, concediéndole el ejercicio de los pontificales y el uso de solideo durante la misa; el 22 de Enero de 1849 el señor Viteri encargó a su vez el gobierno de la Iglesia salvadoreña al obispo electo, cesando en sus funciones el presbítero Manuel María Zeceña, que administraba la diócesis interinamente. Más tarde, el 27 de Octubre del mismo año, en consideración a que en el próximo Consistorio debía ser absuelto el señor Viteri del vínculo que lo ligaba a la iglesia salvadoreña, el Papa nombró al señor Zaldaña administrador apostólico de San Salvador. Finalmente el 10 de Marzo de 1852, el señor Zaldaña fué electo obispo en propiedad. El 20 de Julio siguiente el presidente de El Salvador se dirigió al Papa explicándole haber sustituido el diezmo por la oblación religiosa y pidiendo facultase al señor obispo Zaldaña para organizar el Cabildo eclesiástico, en previsión de Sede vacante, y dar posesión canónica a los capitulares. El arreglo de los asuntos eclesiásticos contribuyó a la paz que reinó en 1853, último del período de Francisco Dueñas. En este año inauguróse solemnemente el edificio de la Universidad nacional, se dió ensanche a la instrucción pública y se celebraron contratos para establecer un cuño, una línea de vapores en el Pacífico, tocando con nuestros puertos, y la navegación de buques menores de vapor y de vela en el río Lempa.

Elección de José María San Martín.—El 1º de Febrero de 1854 espiraron los poderes de Francisco Dueñas en la administración de El Salvador. Las elecciones se habían practicado en orden, y mientras se proclamaba el candidato favorecido por la mayoría, Dueñas depositó el mando en Vicente Gómez. El 11 del mismo mes el Cuerpo legislativo declaró popularmente electo presidente del Estado a José María San Martín, y vicepresidente al general Mariano Her-

nández, para el período de 1854 y 1855. Designóse también para el ejercicio del Poder Ejecutivo, en defecto de aquellos funcionarios, a los senadores Juan José Bonilla, licenciado José María Silva y Vicente Gómez.

Ruina de San Salvador.—Cuando el ciudadano San Martín se entregaba de lleno a sus tareas administrativas, un temblor, ocurrido en la noche del 16 de Abril dejó en ruinas la población de San Salvador. Afortunadamente, hubo pocas víctimas; la consternación fué general; el pueblo gritaba pidiendo a Dios misericordia; la población se hallaba envuelta en una densa nube de polvo, al través de la cual la luz pálida y mortecina de la luna daba a aquella escena un aspecto verdaderamente siniestro. Al amanecer muchas personas abandonaron la ciudad en diferentes direcciones y los sacudimientos de tierra, menos fuertes que el de la noche, se sucedían a cada momento.

Traslación de la residencia del Gobierno a Cojutepeque.—Habiendo quedado arruinados los edificios públicos, el Gobierno dispuso trasladar su residencia a la ciudad de Cojutepeque. La Universidad y la Corte de Justicia se establecieron en la ciudad de San Vicente; la Sede episcopal se trasladó también a Cojutepeque, quedando tan sólo en San Salvador las autoridades locales encargadas del orden de la población.

Donativos en favor de los arruinados.—La desgracia de San Salvador causó general interés dentro y fuera del Estado. En varias poblaciones se formaron Juntas de subscripción para el socorro de los arruinados; sólo del departamento de San Miguel fué remitida la suma de mil trescientos pesos. Los Gobiernos de Guatemala, Honduras y Costa Rica remitieron con el mismo fin unas cantidades de dinero, y otro tanto hizo por sí el señor Luis Clementi, arzobispo de Damasco, delegado apostólico en Méjico. A la desgracia de San Salvador sucedió una general carestía de artículos de primera necesidad, que causó un verdadero malestar en el Estado.

Guerra en Honduras y Nicaragua.—Mientras tanto la guerra había estallado entre Guatemala y Honduras. Decíase que el general Cabañas fomentaba la revolución en

Nicaragua y que se proponía enajenar parte del territorio nacional.

El Gobierno de El Salvador, por su parte, deseando el restablecimiento de la paz entre ambos países, acreditó comisionados cerca de los Gobiernos de Guatemala y Honduras. Tales comisiones no produjeron el resultado que se deseaba. También había estallado nuevamente la guerra civil en Nicaragua. El partido opositor al Gobierno del general Fruto Chamorro, alegando repetidos abusos en la administración pública, había hecho armas y proclamado director supremo provisional a Francisco Castellón. Las tropas revolucionarias habían llegado hasta sitiar la plaza de Granada. Tal situación determinó al Gobierno de El Salvador a acreditar a Norberto Ramírez en calidad de comisionado suyo, a fin de lograr la pacificación de Nicaragua. El Gobierno de Guatemala juzgó ineficaz toda mediación pacífica y propuso al Gobierno salvadoreño la intervención armada de los dos países; mas El Salvador se atuvo al medio pacífico que ya había puesto en práctica.

Fundación de la Nueva San Salvador.—Sin perjuicio de atender a la pacificación de Centro-América el Gobierno recabó el parecer de personas inteligentes para designar un lugar a propósito donde fundar una población que sirviese de asiento a las autoridades supremas, y con fecha 4 de Junio los señores B. Bogen, Francisco Dueñas, Rafael Padilla Durán, Felipe Chávez y Manuel Santos Muñoz, expusieron al Poder ejecutivo que el punto que llenaba las deseadas condiciones era la llanura de Santa Tecla, situada tres leguas y media al Occidente de San Salvador. A este informe siguióse una exposición presentada con fecha 6 de Julio siguiente por muchos ciudadanos, en la cual pedían se estableciera la capital en aquel punto. Tomado lo anterior en consideración, el Gobierno dió el 8 de Agosto un decreto autorizando la fundación de la Nueva San Salvador en Santa Tecla, y ofreciendo al mismo tiempo franquicias en favor de los que en dicho lugar se domiciliasen. Bien pronto se hizo el trazo de la nueva población, comenzáronse a construir los edificios, personas de diversas condiciones fueron a establecerse a aquel lugar, y en pocos meses la nueva ciudad

presentó un aspecto animador merced a la actividad y constancia de sus moradores.

Fallecimiento de Barrundia, Molina y Saget.—El día 3 de Agosto falleció en la ciudad de Washington el ilustre patriota José Francisco Barrundia en ocasión de hallarse desempeñando una misión diplomática como representante del Gobierno de Honduras. Cuatro días después, celebráronse exequias en honor de su memoria en la iglesia de San Pedro, de aquella misma ciudad, a cuya ceremonia concurrieron algunos miembros del cuerpo diplomático. En esa ceremonia el reverendo Mr. Carthy, dijo que Centro América podía con razón lamentar su pérdida porque él había sacrificado todo cuanto tenía por servirla, y que el sentimiento más noble que la lengua humana pudiese expresar en favor del difunto, era que había muerto sirviendo a su patria. Lamentábase aún la pérdida de Barrundia, cuando el 21 de Septiembre siguiente falleció en Guatemala el no menos ilustre doctor Pedro Molina. Barrundia y Molina siempre trabajaron sin descanso en favor de la libertad y del bienestar de su patria y su memoria es digna de la sempiterna consideración, gratitud y respeto de sus compatriotas. El 23 de Agosto falleció igualmente el general Isidoro Saget, que tanta participación tomó en los acontecimientos militares de su tiempo.

Asalto de Ahuachapán.—Mientras tanto la guerra continuaba en Honduras y Nicaragua, sin que hayan sido parte a disminuir sus horrores los amistosos oficios del Gobierno de El Salvador. El orden reinaba en la República cuando a principios de Octubre una pandilla de fascinerosos asaltaron la plaza fronteriza de Ahuachapán, y causaron algunas depredaciones, pero fueron prontamente escarmentados y repelidos por las autoridades, y la calma quedó restablecida.

Protesta.—En Octubre de ese mismo año volvióse a suscitar la especie de haber querido enajenar, el Gobierno de Honduras, algunas islas del golfo de Fonseca para fundar colonias que habían arruinado, se decía, el comercio de El Salvador y puesto en peligro la independencia centro americana. El Gobierno de El Salvador se vió, pues, en la necesidad de protestar, como en efecto lo hizo, por aquella proyectada enajenación. Por fortuna mediaron explicaciones

tranquilizadoras de parte del Gobierno de Honduras. y no se pensó más sobre el asunto.

Mejoras.—A pesar de los contratiempos relacionados, la paz de que se disfrutaba en el interior continuó dando sus frutos. Nombráronse comisiones para la formación de un Código de Comercio, y para la Recopilación de las leyes patrias, trabajos que se encomendó al distinguido jurisconsulto, presbítero doctor Isidro Menéndez; y concluyóse por el empresario, doctor Drivón, el muelle mandado construir en el puerto de Acajutla.

Nuevos trabajos de pacificación.—El año de 1855, fué igualmente pacífico y próspero para El Salvador. Los funcionarios públicos cumplieron sus deberes con regularidad y el progreso en todos sentidos se hizo notar. En ese año el Gobierno de El Salvador hizo un nuevo esfuerzo para lograr la pacificación de Honduras y de Nicaragua. Tuviéronse conferencias con este importante objeto entre José María Saravia, representante de Guatemala, Enrique Hoyos, de El Salvador, y Tomás Ayon, de parte de Honduras. pero desgraciadamente no se pudo llegar a un definitivo avenimiento. La guerra siguió su curso. El general Francisco Lope pronuncióse contra el Gobierno del general Cabañas, a quien derrotó en Masaguara y obligó a salir del territorio, quedando Santiago Bueso encargado provisionalmente de la presidencia de aquel Estado. Por lo que toca a Nicaragua, nombróse comisionado pacificador al presbítero Manuel Alcaine quien no pudo hacer escuchar la voz de la fraternidad y de la reconciliación, y la guerra civil continuó con todos sus horrores.

Trabajos de codificación.—El cólera morbus.—En este año quedó terminada la obra encargada al presbítero Menéndez y la comisión redactora del Código de Comercio dió también cuenta de su encargo. Estos trabajos importaban una mejora en el estudio de la jurisprudencia patria. El Salvador contribuyó con sus frutos y artefactos a la gran Exposición de París y todo parecía presagiar una situación verdaderamente próspera, cuando el alcalde de San Alejo avisó en Octubre que el cólera morbus había invadido aquella población. Sin embargo, sintiéronse sus efectos destructores hasta dos años después.

CAPITULO XIX

Campana de Nicaragua contra los filibusteros

Elección de Rafael Campo.—Walker en Nicaragua.—Actitud de El Salvador.—Los partidos en Nicaragua.—Conducta del Gobierno de Costa Rica.—Nuevos auxilios.—Primeros movimientos.—Acciones de Masaya y de Granada.—Segunda invasión de Costa Rica.—Aumento del ejército aliado.—Nuevos combates sobre Masaya.—Incendio y abandono de Granada por los filibusteros.—Expedición al río de San Juan.—Natruch, general en jefe.—Ocupación de San Jorge.—Combates sobre San Jorge.—Ataques en el río de San Juan.—Capitulación de Rivas.—Distinciones.—Incidente ocurrido en León.—Regreso del general Bellosó.—Regreso del ejército expedicionario.—Pronunciamiento de San Salvador.—Terminación del conflicto.—El cólera morbus.—Asuntos interiores.

Elección de Rafael Campo.—El día 30 de Enero de 1856 fueron declarados electos, por la Asamblea legislativa presidente del Estado Rafael Campo y vicepresidente el licenciado Francisco Dueñas, para el período de 1856 y 1857. El presidente electo tomó posesión de su puesto el 12 de Febrero siguiente.

Walker en Nicaragua.—Desde el mes de Octubre anterior se habían verificado en Nicaragua acontecimientos que habían alarmado a Centro-América.

Los oficios del Gobierno de El Salvador a fin de hacer cesar en aquel país la guerra civil, habían sido infructuosos. Y los partidos *democrático* y *legitimista* se hacían cruda guerra. Por desgracia el democrático apeló al elemento extranjero para vencer, y William Walker, a la cabeza de unos aventureros americanos, al servicio del Gobierno de León, se apoderó en Octubre de 1855 de la ciudad de Granada, y más tarde se hizo proclamar jefe de la República de Nicaragua. Sus miras de dominación se extendían a todo Centro-América. Tal actitud decidió al Salvador a hacer causa común con los demás Estados de Centro-América con el fin de arrojar del suelo patrio a los filibusteros.

Actitud de El Salvador.—Francisco Dueñas, vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, dió el 25 de Junio una proclama llamando al país a las armas. A esta pro-

elama siguió un decreto levantando un empréstito para atender los gastos del ejército. En el mismo mes de Junio marchó a Nicaragua la primera división mandada por el general Ramón Beloso y el 18 de Julio siguiente firmóse un convenio entre El Salvador, Guatemala y Honduras, haciendo la guerra a los filibusteros de Nicaragua.

Los partidos en Nicaragua.—Felizmente para la causa de Centro-América, el partido democrático separóse de Walker, y el 13 de Septiembre, olvidando las rencillas de localidad, unióse al partido legitimista para atender a la defensa común. Ese convenio fué garantizado por los generales en jefe de los ejércitos de El Salvador y de Guatemala. En Nicaragua ejercía el Ejecutivo Nacional Patricio Rivas; su Gobierno se hallaba establecido en la ciudad de León; y Walker tenía su cuartel general en Granada.

Conducta del Gobierno de Costa Rica.—El Gobierno de Costa Rica por su parte, fué el primero en comenzar la lucha contra los filibusteros. El ejército de aquella República obtuvo contra aquellos una memorable victoria en Rivas el 11 de Abril. Por desgracia el cólera morbus, que había estallado en las filas costarricenses, había obligado al ejército a retroceder.

Nuevos auxilios.—El 1º de Octubre marchó a Nicaragua la segunda división salvadoreña mandada por el general Domingo Asturias; ya el 24 de Septiembre anterior habían zarpado de La Unión, con destino a San José de Guatemala, los buques «Ascensión», «San Joaquín» y «Centro-América», que debían conducir a Nicaragua fuerzas y elementos de guerra destinados por el Gobierno guatemalteco a la defensa común.

Primeros movimientos.—Cuando en León estuvieron reunidas tropas suficientes de salvadoreños, nicargüenses y guatemaltecos, comenzaron las operaciones contra el enemigo. El día 24 de Septiembre ocupó el general Beloso la ciudad de Managua, ahuyentando en Matiarey en la hacienda del Pozo algunas partidas enemigas. El 2 de Octubre ocuparon las fuerzas aliadas la plaza de Masaya, que se hallaba fortificada por las tropas de Walker. Este concentró sus fuerzas a Granada, hacia cuyo punto se dirigía con sus fuerzas el general Tomás Martínez. Justo desaliento

causó el haber sido invadido el ejército por el cólera morbus, sucumbiendo, víctimas de la terrible epidemia, jefes y oficiales distinguidos; más esto no fué obstáculo para que se interrumpiesen las operaciones de la guerra, pues dos días después Bellosó ocupaba el pueblo de Jinotepe, distante treinta y cinco leguas de León y muy pocas de la plaza de Granada.

Acciones de Masaya y Granada.—Walker, dejando tan sólo doscientos hombres en Granada, fué a atacar con ochocientos combatientes a las tropas aliadas que se hallaban en Masaya. El ataque comenzó en la noche del 11 de Octubre y después de veinticuatro horas de un fuego muy nutrido el enemigo pronuncióse en derrota dejando en el campo muchos muertos. Distinguióse especialmente en esa acción por su valor, según el parte dado por el general en jefe, el teniente coronel Pedro Rómulo Negrete. Mientras Walker atacaba a Masaya, el general Zavala, con las tropas de su mando y una sección de Nicaragua, se apoderó por sorpresa de la plaza de Granada; pero habiendo sido atacado por Walker al regresar éste de Masaya, Zavala no pudo conservar aquella posición y se retiró en buen orden al pueblo de Diriomo.

Segunda invasión de Costa Rica.—Los costarricenses invadieron el 2 de Noviembre por segunda vez a Nicaragua. La vanguardia de ese ejército, mandada por el general José María Cañas, situóse en *Rancho grande*, entre el Lago y San Juan del Sur, y el 10 del mismo mes fué atacado por una columna de aventureros, que fueron derrotados después de dos horas de combate; pero habiendo desembarcado Walker en la Virgen con tropas de refresco, atacó el 12 a Cañas y le obligó a retirarse por el camino de Masaya; mas habiendo encontrado Cañas al general Máximo Jerez con una columna de tropas, regresó en unión de éste, entró a Rivas y se fortificó en esa ciudad, la que más tarde tuvo que abandonar.

Aumento de ejército aliado.—Cuando se verificaban los anteriores acontecimientos, el ejército acampado en Masaya había sido engrosado con la división del general Domingo Asturias y otra que fué puesta a las órdenes del coronel Pedro Rómulo Negrete. Más tarde llegaron a aquella plaza

las divisiones de los generales Martínez y Solares, contándose así con un total, poco más o menos, de tres mil combatientes.

Nuevos combates sobre Masaya.—El 15 de Noviembre Walker se movió de Granada sobre la población de Masaya, con el fin de atacar ese punto. Cuando los aliados tuvieron noticia de la aproximación del enemigo, salieron algunas divisiones a batirlo, y lo hicieron retroceder hasta guarecerse en una huerta inmediata. Contóse entre los heridos el coronel Naztmer, que funcionaba como jefe de los filibusteros. Malogrado el primer ataque sobre Masaya, Walker mismo atacó con mayor número de tropas el día 16 y llegó a apoderarse de uno de los barrios de Masaya. El combate duró hasta el 19, y viendo Walker la inutilidad de sus esfuerzos por apoderarse de Masaya, incendió parte de esta población y se retiró a Granada. Tres días después el buque filibustero *San José* echó a pique al costarricense *Once de Abril* frente a San Juan del Suar.

Incendio y abandono de Granada por los filibusteros.—Walker dejó en Granada unos pocos soldados al mando de Henningsen con orden de incendiar la ciudad, y se retiró con la mayor parte de sus soldados al campo de San Jorge. Los aliados, a su vez, tomaron la ofensiva; avanzaron sobre Granada el día 23 de Noviembre, tomaron posiciones sobre el enemigo, contemplaron con horror aquel vasto incendio y resolvieron apoderarse de aquella población, ya casi en ruinas. Desde ese día comenzaron los combates parciales alrededor de la ciudad hasta que al fin, el 13 de Diciembre siguiente, Henningsen y sus soldados lograron romper la línea, embarcarse y reunirse a Walker. El cólera, las otras enfermedades reinantes y las balas habían hecho bastantes estragos en el ejército centro americano, contándose en el número de las víctimas los generales guatemaltecos Joaquín Solares y Mariano Paredes.

Expedición al río de San Juan—Hallábase Walker en Rivas cuando el Gobierno de Costa Rica ordenó una expedición al río de San Juan para interrumpir esa comunicación a los filibusteros. La expedición, compuesta como de setecientos soldados, era mandada por el general Joaquín Mora. El 24 de Diciembre fueron tomados por los costarricen-

ses cuatro vapores chatos de la *Compañía del Tránsito*, que se hallaban al servicio de Walker. El 28 se apoderó el general Mora del castillo y del vapor *Virgen*, cargado con elementos de guerra. Poco después el puerto de San Carlos y el vapor del mismo nombre cayeron también en poder de los costarricenses. Estos acontecimientos, realizados tan rápidamente, causaron general entusiasmo y auguraron la pronta terminación de la guerra.

Xatruch. general en jefe.—Ocupación de San Jorge.—Después de la ocupación de Granada, los jefes aliados se trasladaron a Nandaime; allí convinieron en dar el mando en jefe al general Florencio Xatruch y en ocupar con el ejército la posición de San Jorge, a tres millas del cuartel general filibustero. Al emprender el movimiento, la vanguardia centro-americana dispersó a una partida de norteamericanos en «El Obraje» el día 26 de Enero de 1857. El 28 se verificó la ocupación de San Jorge, posición que quedó sólidamente atrincherada.

Combates sobre San Jorge.—El 29 de Enero Walker ordenó a Henningsen atacar la posición de San Jorge, y aunque el combate fué tenaz y encarnizado, el segundo de Walker tuvo que replegarse a Rivas después de perder cerca de cien hombres.

El 4 de Febrero siguiente Walker organizó una columna de ataque, compuesta de cuatrocientos cincuenta hombres, y atacó a su vez a los aliados en San Jorge. Walker llegó hasta apoderarse de la iglesia de la Merced; pero los aliados con no menos ardor que el anterior combate, rechazaron a los filibusteros y los obligaron a volver a Rivas, distinguiéndose por su arrojo los generales Máximo Jerez, que salió herido, y Agustín Hernández, cuya firmeza en conservar su posición influyó mucho en el éxito del combate. El día 7 aparecieron una vez más los filibusteros en actitud de combate frente a San Jorge, tomaron posición y abrieron sobre los aliados un vivo cañoneo, que no causó resultado alguno.

Ataques en el río de San Juan.—Mientras Walker continuaba atrincherado en Rivas, trescientos americanos llegaron a San Juan del Norte; subieron por el San Juan, atacaron la Trinidad y fueron rechazados, subieron al mismo

río de San Juan por el Colorado y embistieron el castillo, en donde los costarricenses los rechazaron también, causando la fuga de los asaltantes, quienes dejaron en el campo unos cincuenta hombres entre muertos y heridos. Esta intentona fué repetida a mediados de Marzo por Lokridge, mandando unos quinientos americanos, y dió el mismo resultado.

Capitulación de Rivas.—En el mismo mes de Marzo fué nombrado definitivamente general en jefe de los ejércitos aliados el general costarricense Joaquín Mora. Concertáronse las operaciones sobre Rivas, púsose sitio a la ciudad, tomóse a San Juan del Sur para aislar a Walker, y, después de sangrientos combates, el jefe filibustero capituló con fecha 1º de Mayo, firmando un convenio con el comandante del *Santa María*, Charles H. Davis, de la marina de los Estados Unidos, en cuyo convenio se estipularon las condiciones de la rendición de la plaza. Cuando se verificó la capitulación de Rivas, un nuevo auxilio de mil ochocientos salvadoreños, al mando del general Gerardo Barrios, había llegado a León. Así terminó la gran contienda centro americana, que había costado tantos sacrificios.

Distinciones.—Ya el 3 de Febrero de este año la Asamblea de El Salvador, en homenaje a la gloriosa participación de Costa Rica en la campaña nacional, había declarado Benemérito de la patria al general Juan Rafael Mora, presidente de aquella República, y concedió el grado de general de División del ejército de El Salvador al general Joaquín Mora. Y como si se echase de menos en la lucha centro-americana la figura del patriota general Morazán, la misma Asamblea dispuso, el 27 del mismo mes, mandar hacer un retrato de aquel hombre distinguido para colocarlo en el salón de sesiones del Cuerpo Legislativo, «con una inscripción correspondiente al mérito de aquel ilustre y malogrado centro-americano».

Incidente ocurrido en León.—El general Barrios tuvo oportunidad en León de calmar, por medios conciliadores, una escisión entre las tropas guatemaltecas mandadas por el general Zavala, y las leonesas, a consecuencia de un altercado ocurrido el 23 de Mayo entre este general y Patricio Rivas, presidente de Nicaragua.

Regreso del general Belloso.—Desde Nicaragua corrió el rumor de que el general Barrios pretendía sobreponerse al Gobierno ejercido por Rafael Campo. Ecos de ese rumor fueron el general Belloso, el coronel Ciriaco Choto y los oficiales Felipe Barrientos y Francisco Iraheta, que se anticiparon al regreso del ejército y lo pusieron en conocimiento del Gobierno.

Regreso del ejército expedicionario.—El 2 de Junio siguiente embarcóse el general Barrios con el ejército expedicionario en el puerto del Realejo con dirección a La Libertad, verificándose el desembarque en este puerto el 7 del mismo mes. El 8 hizo por la tarde el ejército su entrada solemne en San Salvador en medio del entusiasmo de la población. Inmediatamente después estalló en San Salvador el cólera morbus y difundióse la consternación por todas partes.

Pronunciamiento de San Salvador.—A esta calamidad siguió el desconocimiento de la autoridad del señor Campo por el jefe del ejército expedicionario en fecha 10 de Junio. Al mismo tiempo, el general Barrios fijó como bases de arreglo con la autoridad legítima, llamar al Ministerio al coronel José María San Martín, nombrar comandante general del Estado al mismo general Barrios o al general Cabañas, marchar con el ejército a Cojutepeque y conducir la fuerza de San Miguel a aquel departamento para ponerla a las órdenes del general Joaquín E. Guzmán. En el acta de pronunciamiento se llamaba al ejercicio del poder al vicepresidente, licenciado Francisco Dueñas, pero éste, en unión de otros vecinos de San Salvador, marchó a Cojutepeque a ofrecer sus servicios al Gobierno del señor Campo.

Terminación del conflicto.—El jefe del poder ejecutivo por su parte mandó levantar fuerzas en Cojutepeque y nombró general en jefe del ejército al general Ramón Belloso. Un nuevo conflicto estaba para aumentar el número de públicas desgracias que desde hacía algún tiempo se venían sufriendo; pero gracias a la mediación patriótica del ciudadano José María San Martín y de otros más, aquel desagradable incidente quedó terminado con la sumisión del general Barrios a la autoridad constituida, con fecha 16 de Junio, y con el posterior licenciamiento del ejército.

El cólera morbus.—El 17 de Junio pidieron y obtuvieron su baja el general Beloso y otros jefes y oficiales, quedando tan sólo los necesarios para las guarniciones. Pocos días después de haber llegado Beloso a San Salvador, lugar de su residencia, este jefe sucumbió a los estragos del cólera morbus. Murieron también, víctimas de la epidemia el general Domingo Asturias, el presbítero Ignacio Zaldaña, cura párroco de San Salvador, el distinguido pedagogo Manuel Muñoz, rector del Colegio Nacional, establecido entonces en San Vicente, y otras más personas notables. Beloso y Asturias habían sido dos distinguidos oficiales del ejército. El doctor Muñoz se había captado la estimación del país por sus importantes servicios como maestro de la juventud estudiosa. El 13 de Agosto del mismo año falleció, también a consecuencia de la epidemia, el notable ciudadano José María San Martín, que había desempeñado la primera magistratura de la República en el período anterior.

Las víctimas del cólera morbus se sucedían sin interrupción; la epidemia se había extendido por todo el país. La ciudad de San Salvador presentaba un aspecto desolador. El siniestro ruido de las cadenas anunciaba que los presidiarios andaban recogiendo cadáveres para transportarlos al cementerio y darles sepultura. Siendo después imposible esa tarea, se dió fuego a montones de cadáveres insepultos y el desaliento era general. Los estragos fueron mayores en las poblaciones en donde había estado el ejército expedicionario. Cuando la costa quedó libre de la epidemia, ésta atacó con mayor fuerza hacia el Norte, especialmente en Suchitoto, Chalatenango y Sensuntepeque. En Septiembre, tan terrible azote había desaparecido por completo. El Gobierno, por su parte, había establecido juntas y dictado reglamentos de sanidad para atenuar en lo posible los efectos del mal. Hubo personas que en esa calamidad general se hicieron acreedoras a la gratitud pública, ya conservando el orden, ya asistiendo a los enfermos. Ejemplo de las primeras fué en San Salvador, Francisco Branco, y en Sonsonate el licenciado Antonio Ipiña.

Asuntos interiores.—El país se fué reponiendo poco a poco de las desgracias recientemente pasadas. En el mismo



año de 1857, se formó el mapa de El Salvador, trabajo que el Gobierno encomendó al ingeniero Maximiliano Sonnens tern. Se mandó poner en práctica la Recopilación de las leyes patrias, formada por el presbítero doctor Isidro Menéndez, y se terminó la aduana del puerto de La Libertad. La paz se había restablecido por completo y el país comenzó a gozar las ventajas del orden y del trabajo pacífico y regenerador.

CAPITULO XX

Administración del general Barrios.

Guerra con Guatemala.

Elección de Miguel Santín del Castillo.—Los padres jesuitas.—La Corte Suprema de Justicia.—Depósito del mando supremo en el general Barrios.—Traslación de la residencia del Gobierno a San Salvador.—Honores a la memoria del general Morazán.—Fallecimiento de Cayetano Bosque e Isidro Menéndez.—Universidad y Colegio.—Depósito del mando en el vicepresidente Guzmán.—Santín y Barrios.—Designados para el ejercicio del Poder Ejecutivo.—Innovaciones constitucionales.—Depósito del Poder en José María Peralta.—Asonada del 8 de Marzo.—Nuevo depósito del Poder en el general Barrios.—Importantes medidas.—Consejo consultor.—Relaciones con Centro-América.—Aspecto de San Salvador.—Elección del general Barrios.—Medidas de orden interior.—Invasión de Walliam Walker.—Muerte de Walker. Promulgación del Código civil.—Honduras y Costa Rica.—Visita a Guatemala.—Partida de Nicolás Romero.—Universidad y Colegio.—Discurso de Manuel Suárez.—Decreto sobre juramento del clero.—Salida del obispo Zaldaña del territorio.—Asuntos de Honduras.—Asalto de Santa Ana.—Resolución de la Sede pontificia.—Concordato.—Proyecto de reorganización nacional.—Guerra de Guatemala.—Invasión.—Preparativos de defensa.—Batalla de Coatepeque.—Guerra con Nicaragua.—Segunda invasión de Carrera.—Pronunciamiento del 30 de Junio.—Salida del general Barrios de San Salvador.

Elección de Miguel Santín del Castillo.—Terminado el período de Rafael Campo, fué llamado por el voto popular, al ejercicio de la presidencia del Estado, el ciudadano Miguel Santín del Castillo, quien tomó posesión de ese puesto el 7 de Enero de 1858. La elección para la vicepresidencia de la República recayó en el general Joaquín E. Guzmán.

Los padres jesuitas.—Con fecha 16 de Abril el Claustro o

de conciliarios propuso al Gobierno hacer venir a padres jesuitas para la dirección de la Universidad y Colegio. El Gobierno, antes de tomar una resolución sobre el asunto, consultó a las personas notables, del país por medio de los gobernadores departamentales. Muchos estuvieron en contra de la medida; mas habiéndose hecho en su favor algunas exposiciones de Municipalidades, el Gobierno acordó la medida, pidiendo jesuitas a la vecina República de Guatemala; pero causas independientes de la autoridad suprema impidieron que aquella disposición se realizase.

La Corte Suprema de Justicia.—El Poder Ejecutivo había dispuesto que se trasladase a la antigua San Salvador la residencia de la Corte de Justicia. Como hubiese habido dificultades para el cumplimiento de esta medida, los magistrados del Tribunal fueron acusados ante el Cuerpo legislativo, y con fecha 30 de Abril el Senado pronunció sentencia de destitución contra aquéllos.

Depósito del Gobierno en el general Barrios.—La administración pública caminaba con regularidad. Habiendo dispuesto el presidente de la República separarse temporalmente del Poder, fué designado para ejercer el mando supremo el senador general Gerardo Barrios, que en aquella época desempeñaba uno de los ministerios del Gobierno

Traslación a San Salvador.—Desde el mismo día de haberse hecho cargo del Poder el general Barrios, éste resolvió trasladar la residencia del Gobierno a San Salvador. El 28 de Junio multitud de personas de todas condiciones, procedentes de la antigua capital, llegaron a Cojutepeque con el fin de ayudar a aquel gobernante al cumplimiento de aquella disposición. El día 29 el senador presidente ingresó a San Salvador en medio de una numerosa comitiva y del general entusiasmo de los sansalvadoreños, que habían hecho adornar las calles del tránsito. La desopinión en que había quedado el general Barrios con motivo de los acontecimientos del año anterior, tornóse en marca la popularidad.

Honores a la memoria del general Morazán.—Establecido el general Barrios en San Salvador, dispuso cumplir la última voluntad del general Morazán, inhumando sus

vestos con la debida solemnidad en el cementerio de la capital.

Reparóse en efecto el antiguo monumento, y en los días 14, 15, 16 y 17 de Septiembre de aquel mismo año se verificaron las solemnes ceremonias cívico-religiosas con que el Gobierno dispuso inhumar los restos del ilustre caudillo centro-americano. Dos días después el presidente Santín, de regreso de San Miguel, volvió a hacerse cargo del Poder.

Fallecimiento de Cayetano Bosque e Isidro Menéndez.

El país tuvo que deplorar en ese año la pérdida de dos hombres notables: el fallecimiento de Cayetano Bosque, ocurrido en San Miguel el 16 de Noviembre, y del distinguido jurisconsulto doctor Isidro Menéndez, víctima del cólera morbus, en Ahuachapán, el 4 de Diciembre siguiente.

Universidad y Colegio.—Al terminarse el año de 1858 habíanse ya restablecido en la antigua capital la Universidad nacional y Colegio, y gracias a la actividad del coronel Eusebio Bracamonte, comandante general del departamento, se hicieron las debidas reparaciones en la antigua cañería y el agua fué introducida nuevamente en la capital.

Depósito del mando en el vicepresidente Guzmán.—El año de 1859 se inauguró con las dificultades ocurridas entre el presidente Santín y el general Barrios. Con el fin de conservar la paz, aquel llamó al vicepresidente general Joaquín Eufrasio Guzmán, y el 19 de Enero depositó en este ciudadano el Poder supremo. El general Barrios, a su vez, hizo dimisión de la Comandancia general de la República, y estas funciones quedaron reasumidas en el Poder Ejecutivo.

Santín y Barrios.—Tales medidas no contribuyeron a hacer desaparecer el conflicto, pues el 21 del mismo mes Miguel Santín acusó al general Barrios ante la Cámara de Diputados por haber desterrado a los licenciados Francisco Dueñas y José María Zelaya, lo mismo que por haber conducido presos a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia, y mientras tanto la Secretaría de la Cámara de Senadores admitía la acusación instaurada contra Santín por faltas que le imputaban en el ejercicio de sus funciones. Tales incidentes debían causar un trastorno en la paz pública.

Designados para el ejercicio del Poder ejecutivo — La Asamblea legislativa, reunida a la razón, desechó la acusación contra el Gral. Barrios, y por el contrario, designó a este ciudadano, a José María Peralta y a Miguel Molina para ejercer el Poder ejecutivo en caso de faltar el presidente o vicepresidente de la República. Pocos días después la misma Asamblea confirió al general Barrios el título de general de división.

Innovaciones constitucionales.— Por decreto de 27 de Enero la Asamblea restituyó a San Salvador, su rango de capital de la República, y el 7 de Febrero siguiente hizo en el orden constitucional dos innovaciones de gravedad y trascendencia: dispuso que la reunión del Cuerpo legislativo fuese cada dos años, y extendió a seis el período presidencial. También se hizo en esos mismos días la declaratoria de que El Salvador entraba en el rango de República independiente, sin que tal disposición obstase para concurrir a formar parte de la unión nacional.

Depósito del Poder en José María Peralta.— El 15 de Febrero el general Guzmán depositó el mando de la República en José María Peralta; y la primera medida de este alto funcionario fué conferir la comandancia de la República al general Barrios.

Asonada del 3 de Marzo.— Las disidencias entre Barrios y Santín, habían causado alguna agitación en la República y temíanse próximos trastornos. Santín, a quien la Asamblea se proponía retirar definitivamente del Poder, había regresado a San Miguel. El general Cabañas renunció el ministerio de Hacienda y Guerra que tenía a su cargo, el que fué encomendado interinamente al licenciado José Félix Quirós, que desempeñaba el de Gobernación, Pocos días después Quirós dimitió las carteras de su cargo y nombróse ministro general a Manuel Irungaray. Este era el estado de las cosas cuando habiendo tenido que ausentarse de la capital el general Barrios, el partido de la oposición logró que en la noche del 3 de Marzo estallase una insurrección en el cuartel de Santo Domingo. Los músicos de la banda militar, acandillados por el cabo de la misma, Antonio Tórtola, se apoderaron del cuartel y de los almacenes de guerra. A los pronunciados debían unirse la guardia de

Casa Mata, la guarnición de Santa Tecla y alguna gente de Cojutepeque. Tales auxilios no llegaron a tiempo; y el comandante de la plaza, coronel Eusebio Bracamonte, auxiliado del coronel Santiago González, de patriotas del Centro del Calvario, San José y Concepción, de los serenos y de algunos soldados del cuartel que se hallaban en poder de los músicos, logró apoderarse de aquel lugar, al amanecer del día siguiente, y restablecer el orden. Acentuóse después la idea de que el movimiento militar de Marzo había tenido por fin restablecer la autoridad de Miguel Santín del Castillo, y algunos de los que se hallaban en la conspiración emigraron a la República de Honduras.

Nuevo depósito del Poder en el general Barrios.—El general Barrios, informado de las ocurrencias de San Salvador, volvió con presteza a la capital de la República, se hizo cargo del Poder, destacó fuerzas hacia la frontera hondureña, con el fin de perseguir a los faciosos, y logró después de algún tiempo pacificar la República.

Importantes medidas.—La primera medida de importancia que dictó el general Barrios al hacerse cargo del Poder, fue el arreglo de las milicias, aprovechando los conocimientos del general colombiano José María Melo. Después fijó su atención en la instrucción pública. Ordenó la reconstrucción de los edificios de Universidad y Colegio, hizo venir del extranjero oficiales instructores del Ejército en las diversas armas, lo mismo que profesores para la enseñanza universitaria.

Consejo consultor.—El ejecutivo creó también un Consejo consultor compuesto de altos funcionarios y de dos personas distinguidas para ayudar a resolver las diferentes cuestiones de Gobierno. Ese cuerpo se instaló el 18 de Agosto, en cuyo acto leyó el presidente de la República un extenso manifiesto reseñando la situación política de entonces.

Relaciones con Centro-América.—Al finalizar el año de 1859, la paz se hallaba restablecida en el interior. Con Guatemala se cultivaban las mejores relaciones. Algún quebranto hubo con Honduras por el asilo que este Gobierno había dado a los emigrados salvadoreños, y lo mismo debe decirse de Nicaragua, en donde Miguel Santín había

hecho publicar un manifiesto relativo a su conducta como gobernante de El Salvador.

Aspecto de San Salvador.—Con motivo de la residencia del Gobierno en San Salvador, esta ciudad, que poco tiempo antes era un lugar de poco movimiento, comenzó a ofrecer un aspecto animador y la obra de la reconstrucción era el cuidado principal de sus habitantes.

Elección del general Barrios.—El 24 de Enero de 1860, las Cámaras legislativas confirieron al general Barrios el título de capitán general de la República y cuatro días después hecha la regulación de votos, le declararon popularmente electo para la primera magistratura de la Nación, por el período de 1860 a 1865. Para la vicepresidencia de la República fué declarado electo el licenciado Félix Quiróz. Fueron designados para ejercer el Poder ejecutivo en falta del presidente y vicepresidente, los senadores José María Peralta, Tomás Medina y Mariano Payés.

Medidas de orden interior.—El Gobierno de la República inició las tareas de ese año, haciendo perseguir a multitud de facinerosos que recorrían los caminos públicos, haciendas y caseríos, expulsando del país a los cabezillas, al mismo tiempo que fijó su atención en el ensanche y mejora de las vías de comunicación.

Invación de William Walker.—Un acontecimiento importante vino a llamar la atención de todo Centro América: el general Walker, aprovechándose de las dificultades en que se hallaba el Gobierno de Honduras sobre el nomino de las Islas, había logrado reclutar unos cuantos filibusteros, y en unión de ellos se había embarcado el 9 de Julio en Nueva Orleans con destino a Centro-América. Llegó a Roatán el 22 del mismo mes, y el 6 de Agosto se apoderó del puerto de Trujillo.

Muerte de Walker.—Por un momento se olvidaron las cuestiones de localidad para conjurar el peligro común. El Gobierno de Guatemala mandó a un agente suyo a la superintendencia de Belice a fin de que alejase a Walker de aquellos puntos. El 16 de Agosto marchó el general hondureño Mariano Alvarez con trescientos hombres sobre Trujillo, y el 21 del mismo mes el jefe guatemalteco Cano Madrazo salió de Izabal con una pequeña fuerza al teatro de

los sucesos. El 22 apareció en las aguas de Trujillo el buque de guerra inglés *Icarus* con el fin de impedir que se agregasen a Walker algunos aventureros más. Este buque capturó unas goletas que mandaba el caudillo filibustero a los Estados Unidos en demanda de auxilios. El mismo día que apareció el *Icarus*, Walker evacuó el puerto de Trujillo, y al querer internarse en territorio de Nicaragua para llevar a este país por segunda vez la guerra civil, fué capturado por las fuerzas del general Alvarez, y conducido a Trujillo, fue sometido a juicio, sentenciado a muerte y ejecutado el día 12 de Septiembre. Momentos antes de morir confesó haber sido injusta la guerra emprendida contra Honduras, pidiendo por ello perdón al pueblo centro americano.

Promulgación del Código civil.—Desde el principio de la administración del general Barrios se dió comisión a los jurisconsultos José María Silva y Angel Quirós para la redacción de un Código civil, con el fin de tener en este ramo una legislación metódica y clara en lugar de los códigos españoles, que ya no se hallaban en armonía con el adelanto de la época.

La comisión dió cumplido lleno a su encargo y el Código civil de El Salvador fué promulgado el 1º de Mayo, dotándose así al país de una importante mejora.

Honduras y Costa Rica.—Al terminar el año de 1860, las relaciones con Centro-América no se hallaban bajo mejor pie. El Gobierno de Honduras imputó al Salvador el hecho de fomentar la revolución en la frontera, y Costa Rica manifestó agravio por haber creído que el presidente de El Salvador había ayudado a preparar la desgraciada expedición del general Juan Rafael Mora, la que había terminado con el fusilamiento de éste y del distinguido salvadoreño general José María Cañas, sucesos ocurridos en Puntarenas el 30 de Septiembre y 2 de Octubre.

Visita a Guatemala.—Estas dificultades probablemente motivaron el deseo del gobernante de El Salvador de estrechar más y más sus relaciones con Guatemala. Llevando adelante este propósito, el general Barrios, depositando el Poder supremo en el senador José María Peralta, se dirigió a Guatemala el 16 de Diciembre, en donde fué recibido con

marcada cordialidad de parte del presidente de aquella República y de las personas de su Gobierno. Regresó el 7 de Febrero del año siguiente.

Partida de Nicolás Romero.—En Febrero de 1861 túvose noticia de que por el lugar llamado «Los Amates», en jurisdicción de La Unión, andaba una partida capitaneada por Nicolás Romero; más dictáronse con oportunidad algunas disposiciones encaminadas a debelar aquella especie de facción, y el orden quedó restablecido.

Universidad y Colegio.—Mientras tanto la obra de la restauración de la Universidad y Colegio nacional, en el mismo lugar en donde existían aquellos edificios antes de la ruina de 1854, se había terminado, y debiendo tenerse ese hecho como un acontecimiento en la historia de la instrucción pública de El Salvador, el Gobierno dió a la inauguración de aquellos establecimientos la mayor solemnidad, ceremonia que se verificó el día 9 de Abril.

Discurso de Manuel Suárez.—Al celebrarse el aniversario de la independencia, el licenciado Manuel Suárez, a quien para el objeto se había dado comisión, pronunció un discurso, en el cual censuró algunos abusos cometidos por la Iglesia romana. Este incidente debía ser de consecuencia trascendentales para el país. Inmediatamente después el obispo diocesano se dirigió al Gobierno pidiendo se aplicasen al orador las penas señaladas a los apóstatas, pues así se apelidaba al licenciado Suárez; mas como el Gobierno negóse a esa exigencia, desde entonces no existió ya la buena armonía entre el Ejecutivo y la autoridad eclesiástica.

Decreto sobre juramento del clero.—Siete días después el presbítero Nereo Marín, cura párroco de San Salvador, profirió desde el púlpito denuestos contra el licenciado Suárez, por razón del mismo discurso, y esto dió motivo para que el Gobierno restableciera unos artículos del Código penal sobre penas contra los abusos de los eclesiásticos, y el 11 de Octubre emitió un decreto disponiendo que todo párroco, antes de posesionarse, en propiedad o interinamente, de su beneficio, prestase juramento ante el Presidente de la República de someterse sin restricción alguna a la Constitución y leyes patrias y a la autoridad del Gobierno. Este decreto fué resistido por el señor obispo y la mayor parte

del clero, y tal estado de oposición engendró un malestar en la República. El 12 de Noviembre siguiente el Gobierno emitió otro decreto concediendo prórroga para que los sacerdotes prestasen el juramento establecido, y también se dispuso que todo eclesiástico que en lo sucesivo entrase al Estado, cualquiera que fuera su procedencia, debía presentarse al Supremo Gobierno a acreditar su buena conducta y prestar juramento de someterse a la Constitución y leyes patrias, así como también de ser fiel al Gobierno establecido.

Salida del obispo Zaldaña del territorio.—No habiendo dado resultado alguno el decreto sobre prórroga para prestar el juramento, el Gobierno expulsó, a mediados de Noviembre, a los presbíteros Juan Bertis, Nereo Marín y Narciso Monterrey. El 19 del citado mes el obispo Zaldaña salió de la República con dirección a Guatemala, y muchos sacerdotes abandonaron sus parroquias antes que prestar el juramento exigido. El Gobierno, a su vez, dispuso que no se diese publicidad ni se pusiese en observancia todo lo que emanase de aquel prelado. Más tarde vino al país el presbítero Sebastián Valdés, nombrado vicario de la diócesis.

Asuntos de Honduras.—El 11 de Enero de 1862 fué asesinado el presidente de Honduras, general Santos Guardiola. Al tenerse noticia de ese acontecimiento el Gobierno de El Salvador trabajó por evitar la anarquía en aquella República y por hacer reconocer la autoridad de Victoriano Castellanos, llamado por la ley a ejercer la primera magistratura. Por esa conducta el general Barrios fué condecorado poco tiempo después por el Gobierno de Honduras con una medalla de honor.

Asalto de Santa Ana por las tropas guatemaltecas.—Mientras tanto, en Guatemala los emigrados salvadoreños, sacando partido de las dificultades del Gobierno de El Salvador con la autoridad eclesiástica, predisponían al general Carrera contra el gobernante de El Salvador, y esto determinó que el Presidente de Guatemala resolviese intervenir en los asuntos de esta República. El 1º de Abril el coronel Sáenz de orden expresa del general Carrera y con armas proporcionadas por el corregidor de Jutiapa, asaltó la plaza de Santa Ana y se apoderó del cuartel; poco después se reti-

ró la partida de Sáenz, llevando prisionero al capitán Pedro Carranza. Al llegar Sáenz a Guatemala, le fué reconocido por el general Carrera su grado de coronel y fué nombrado juez preventivo del puerto de San José. El Gobierno de El Salvador reclamó contra ese atentado, y el de Guatemala negó toda participación en aquel hecho, con lo cual quedaron las relaciones entre ambos países en aparente buen estado.

Resolución de la Sede pontificia.—El Gobierno de El Salvador puso todo lo ocurrido, relativamente a asuntos eclesiásticos, en conocimiento del Pontífice Romano, y no tardó mucho tiempo sin que el cardenal Antonelli, secretario de Estado de Su Santidad, comunicase al Gobierno de El Salvador que de parte de la silla pontificia no había dificultad en que el clero salvadoreño prestase el juramento civil exigido tal como el presidente de la República lo había formulado. En virtud de esta resolución, el Gobierno fijó un nuevo plazo de un mes para hacer cumplir aquella formalidad. Muchas personas del clero se sometieron a ella, y a principios de Septiembre el Gobierno hizo publicar en el órgano oficial que tan enojosa cuestión se hallaba completamente terminada.

Concordato.—El 22 de Abril firmóse un concordato entre el marqués Fernando de Lorenzana, plenipotenciario de El Salvador, y el cardenal Antonelli, representante de la Santa Sede, en el cual se establecieron definitivamente las relaciones entre el Gobierno y la autoridad eclesiástica. En este documento se consignó una fórmula más explícita del juramento que debían prestar los eclesiásticos.

Proyecto de reorganización nacional.—En Agosto del mismo año el general Tomás Martínez, presidente de Nicaragua, propuso al Presidente de El Salvador, por medio de los señores Máximo Jerez y Fernando Chamorro, el restablecimiento de la unión nacional. Los comisionados nicaragüenses hicieron un convenio de nacionalidad con el general Barrios; mas habiendo manifestado después los comisionados que pasarían a Guatemala a proponer al general Carrera la presidencia de Centro-América y la residencia de la capital de la República unida en Guatemala, el Presidente

de El Salvador desistió de aquel pensamiento. El general Carrera, a su vez, no lo aprobó en ninguna forma, y por entonces no se pensó más en la reconstrucción nacional, a pesar de haber propuesto más tarde el Gobierno de Nicaragua la reunión de plenipotenciarios para tratar del mismo asunto.

Guerra con Guatemala.—Invasión.—Lo que dominaba al Gobierno de Guatemala era la idea de hacer la guerra al Salvador. La prensa de aquella República comenzó a hacer inculpaciones al Gobierno salvadoreño; a ello siguió la animosidad de la prensa por una y otra parte, más tarde el Gobierno de Guatemala cortó sus relaciones con El Salvador, y por último, el Presidente de Guatemala ordenó reclutamientos de tropas, y el 18 de Febrero de 1863 invadió con cerca de seis mil hombres el territorio de El Salvador sin haber precedido declaratoria de guerra.

Preparativos de defensa.—El Gobierno de El Salvador en vista de la gravedad de los sucesos, convocó al Cuerpo legislativo a sesiones extraordinarias. La Asamblea confirió al jefe del Poder Ejecutivo facultades amplias para hacer la defensa del país. En consecuencia, mandóse ocupar las propiedades de los salvadoreños que apareciesen ligados a la causa de Guatemala, hízose un llamamiento a las armas, reunióse el ejército, y el 6 de Febrero comenzaron a salir las primeras divisiones hacia el departamento de Santa Ana.

Batalla de Coatepeque.—El ejército salvadoreño acampó en Coatepeque, lugar situado a tres leguas de distancia de Santa Ana, y allí se formaron atrincheramientos en previsión de un combate formal. El enemigo se presentó frente a los atrincheramientos de Coatepeque el día 23 de Febrero, y se empeñó un combate encarnizado en toda la línea. La acción siguió con mayor tesón el día 24. El enemigo perdió mucha gente, y por la tarde, habiendo salido de fortificaciones los generales González y Bracamonte y emprendieron un ataque de flanco, los invasores retrocedieron y evacuaron el territorio, dejando el campo cubierto de cadáveres. Tal fué la batalla de Coatepeque, que libró al país de la primera invasión de Carrera.

Guerra con Nicaragua.—Obtenido el triunfo de Coatepeque; el Presidente de El Salvador declaró la guerra a Ni-

caragua, por connivencias de este Gobierno con el general Carrera en la pasada emergencia.

Al efecto, dotó de artillería a la división Bracamonte, la que, unida a una división hondureña situada en Choluteca, debía invadir el territorio nicaragüense, nombrado jefe de la expedición al general Máximo Jerez. El ejército expedicionario invadió el territorio de Nicaragua, y el 28 de Abril alcanzó una victoria en San Jacinto, pero un día después sufrió un revés en los suburbios de León, lo que frustró por completo las miras de la expedición. Más tarde, el 23 de Junio el general Barrios organizó una pequeña expedición por mar con el objeto de sorprender a Corinto, la cual no dió buen resultado. Concibió después el proyecto de apoderarse de Amapala, embarcando doscientos hombres en La Libertad a bordo de *El Experimento*; mas cuando las tropas salvadoreñas llegaron al punto de embarque, el puerto había sido ya tomado por el enemigo, emprendiéndose un tiroteo que produjo la dispersión de aquéllos.

Segunda invasión de Carrera.—Mientras sufría este golpe en Nicaragua la causa de El Salvador el general Carrera hacia aprestos para una segunda invasión y hostilizaba a las poblaciones fronterizas; la invasión proyectada se verificó el 20 de Junio. Este nuevo peligro obligó al Presidente de El Salvador a reunir nuevamente el ejército y situarse en la ciudad de Santa Ana poniéndola en estado de defensa.

Pronunciamiento del 30 de Junio.—Graves motivos decidieron al Presidente de la República a dejar momentáneamente la ciudad de Santa Ana y venir a la capital el día 29 de Junio; y la ausencia del general en jefe dió ocasión al general Santiago González para pronunciarse, en unión de algunos jefes y oficiales, contra la autoridad del supremo mandatario el día 30 del mismo mes, acontecimiento que causó la desorganización en el ejército. Como decía el general Carrera que la causa de la guerra era la permanencia del general Barrios en el poder, el general González, al pronunciarse, se hizo proclamar Presidente provisional de El Salvador y aun dispuso entrar en tratos con el jefe de las tropas invasoras, más éste, al favor de un armisticio en que ambas partes habían convenido, atacó los días 3 y 4 de Ju-

lio las pocas tropas que habían quedado en los atrincheros de Santa Ana y se apoderó de la ciudad.

Reorganización del ejército.—Ejecuciones.—El general Barrios, por su parte, excitó el patriotismo de los habitantes de la capital, y con las tropas que habían llegado a las órdenes de los generales Bracamonte, Osorio y del coronel Wenceslao Matamoros, procedentes de Santa Ana, logró en pocos días formar un segundo ejército. En esa época de conflicto los oficiales Daniel Castellanos y Patricio Zepeda, que, aunque pronunciados en Santa Ana se habían acogido al decreto recién expedido de amnistía, viniendo a presentarse a la plaza de San Salvador, fueron fusilados de orden del general presidente de la República, acontecimiento que con poco intervalo de tiempo fué seguido de la ejecución del licenciado Manuel Suárez, capturado en el pueblo de Santo Tomás.

Presidencia provisional de Francisco Dueñas.—Bajo los auspicios del ejército de Guatemala, el licenciado Francisco Dueñas fué proclamado el 10 de Julio en Santa Ana Presidente provisional de la República, quien nombró ministro de Relaciones a Rafael Campo y de Hacienda y Guerra al licenciado Juan Delgado. Al pronunciamiento de Santa Ana siguió el levantamiento de Cojutepeque y otros pueblos lo mismo que la invasión del ejército de Nicaragua. El general guatemalteco Vicente Cerna, habiendo expedicionado en Honduras, invadió por Chalatenango al Salvador y se situó en Cojutepeque.

Salida del general Barrios de San Salvador.—Finalmente el ejército guatemalteco, después de haber estacionado más o menos tiempo en Opico y en Santa Tecla, atacó la plaza de San Salvador el día 29 de Septiembre, en combinación con el ejército nicaragüense. Empezóse una serie de combates parciales en las calles de la ciudad, y en ellos probaron los defensores de la plaza su resolución de sostenerse a todo trance; mas iban poco a poco escaseando los elementos de defensa y los fondos para el mantenimiento del ejército llegaron a faltar por completo. Por tanto, el general Barrios, no habiendo querido aceptar condiciones duras y humillantes propuestas por el invasor, desocupó la ciudad el día 26 de Octubre, y habiendo mantenido a raya en com-

bates repetidos la acción de sus perseguidores, embarcóse en La Unión en los primeros días de Noviembre siguiente. El ministro Irungaray, Eugenio Oyarzun, y los capitanes Luciano Luna y Francisco Avelar fueron capturados y fusilados en Santa Ana de orden del general Carrera; y muchos jefes y oficiales salvadoreños fueron conducidos prisioneros a Guatemala al castillo de San José, de donde más tarde fueron trasladados al castillo fronterizo de San Felipe.

El mismo día 26 de Octubre el ejército de Carrera ocupó la ciudad de San Salvador y el Gobierno provisional quedó establecido en la capital de la República.

CAPITULO XXI

Administración del doctor Francisco Dueñas.

Revolución de 1871.

Primeras disposiciones del Gobierno provisional —Regreso del obispo Zaldaña. —Salida del general Carrera.—Convocatoria a una Asamblea Constituyente.—Los predicadores jesuitas —Instalación y primeras disposiciones de la Asamblea Constituyente.—Emisión de la Constitución patria. Universidad y Colegio.—Congreso americano.—Ruptura de relaciones con Costa Rica.—Elección de Presidente y Vice-presidente.—Fallecimiento del ministro de Hacienda.—Escudo de armas y pabellón nacional.—Pronunciamiento de San Miguel.—Derrota del general Cabañas en La Unión —Captura del general Barrios.—El convenio de 14 de Julio.—El proceso.—Gestiones del Gobierno de Nicaragua.—Consejo de Guerra.—Sentencia.—Ejecución del general Barrios.—Tratado con España.—Espadas de honor a los generales González y Xatruch.—Administración interior.—Segunda elección del doctor Dueñas.—Reforma de la Constitución.—Presagios de una revolución.—Asonada de Santa Ana.—Declárase la República en estado de sitio.—Conferencias de Amapala —Acción de Pasaquina.—Pronunciamiento de Sensuntepeque = Batalla de Santa Ana. —El doctor Dueñas asílase en la Legación Americana —Regreso del general Miranda.

Primeras disposiciones del Gobierno provisional.—Unas de las primeras medidas del Gobierno provisional fueron ordenar la presentación de los empleados que habían servido en la anterior administración y recoger las armas que habían quedado dispersas. El 3 de Noviembre mandó,

en virtud de un decreto, dar las gracias a los generales Rafael Carrera y Tomás Martínez por la *cooperación* que habían tenido en la pasada guerra contra El Salvador, y al mismo tiempo mandó batir una medalla conmemorativa para el ejército y erigir un monumento.

Regreso del Obispo Zaldaña.—El 14 de Noviembre el obispo Tomás Miguel Pineda y Zaldaña ingresó a la capital de la República. El había permanecido en Guatemala, sin volver a la diócesis, probablemente por las circunstancias de la guerra, pues desde 1862, a solicitud del mismo prelado, el Gobierno le había permitido regresar al país.

Salida de general Carrera.—El 15 del mismo mes, después de unos arreglos de administración con el Presidente provisional, el general Carrera salió de San Salvador, de regreso a Guatemala, haciendo transportar a los almacenes de aquella República muchos elementos de guerra que existían en San Salvador.

Convocatoria a una Asamblea Constituyente —Después de haber dictado el presidente provisional algunas otras disposiciones encaminadas a afianzar el orden, dictó un decreto convocando a los pueblos a elecciones para diputados a una Asamblea Constituyente.

Los predicadores jesuitas.—El Supremo Gobierno provisional dictó también medidas de otro orden. Llamó de Guatemala algunos predicadores de la Compañía de Jesús y el 12 de Enero de 1864 llegaron a San Salvador los padres jesuitas Parrondo, Pozo, Paúl y Taboada, quienes comenzaron sus predicaciones en la Iglesia Catedral.

Instalación y primeras disposiciones de la Asamblea Constituyente.—El 15 de Febrero siguiente se instaló la Asamblea Nacional Constituyente bajo la presidencia del licenciado Ireneo Chacón. Las primeras disposiciones que dictó la Asamblea fueron sancionar el desconocimiento del general Barrios, confirmar el nombramiento de Presidente Provisional en el licenciado Francisco Dueñas, cuyos actos quedaron también aprobados, y designar a los ministros de Hacienda y Guerra y del interior para ejercer el Poder Ejecutivo en falta del Presidente. En los primeros días de Marzo siguiente la Asamblea decretó retratos y una meda-

lla en honor al Presidente Provisional, y espadas con vainas y guarniciones de oro a los generales Rafael Carrera y Tomás Martínez.

Emisión de la Constitución patria.—El 19 del mismo mes la Asamblea emitió la Constitución que debía regir en la República, consignando el mismo principio de la división de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La Asamblea emitió algunas leyes constitutivas y cerró sus sesiones, continuando el licenciado Dueñas en el ejercicio del Ejecutivo provisional.

Universidad y Colegio.—Con motivo de la guerra del año anterior los establecimientos de enseñanza habían quedado cerrados. Al restablecerse la paz quedaron restablecidas con fecha 11 de Marzo las clases de la Universidad con las Cátedras indispensables. También quedó abierto el Colegio Nacional, sin ser posible por entonces admitir más que alumnos pensionistas.

Congreso americano.—Con el cambio de administración en El Salvador y la caída de Francisco Montes, sucesor de Victoriano Castellanos, en Honduras se restableció la paz con Guatemala, Honduras y Nicaragua. Las pretensiones del comisario español Salazar y Masarredo y la ocupación de las islas de Chíncha, en el Perú hicieron pensar al Gobierno de aquella República en la necesidad de llevar adelante la idea de Bolívar sobre la formación de un Congreso americano. El Gobierno de Lima dictó con aquel fin la circular a los Gobiernos de Hispano América y El Salvador correspondió a la excitativa nombrando como su representante al general Pedro Alcántara Herrán. El Congreso americano se instaló en Lima el 14 de Noviembre y formáronse pactos de mutua defensa; mas habiendo visto el Gobierno de El Salvador que aquel incidente diplomático se había localizado, creyó mejor dar poderes para celebrar un tratado de paz con España y, por tanto, los tratados celebrados por el representante de El Salvador con los demás miembros del Congreso americano no fueron ratificados.

Ruptura de relaciones con Costa Rica. El expresidente general Barrios se había establecido en los Estados Unidos de América, desde donde lanzaba publicaciones contra los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras. En

Diciembre de 1864 fué a residir a San José de Costa Rica, por cuyo hecho con fecha 3 de Enero de 1865 el Gobierno de El Salvador cortó sus relaciones con el de aquella República, si bien ésta defendió su conducta a asilar a aquel hombre público en su territorio.

Elección de Presidente y Vicepresidente.—El 23 de Enero, reunido el Cuerpo Legislativo, fué declarada la elección que para presidente de la República se había hecho en el licenciado Francisco Dueñas. Fué electo vicepresidente el licenciado Gregorio Arbizú.

Fallecimiento del ministro de Hacienda.—El 2 de Febrero siguiente falleció el ministro de Hacienda y Guerra licenciado Juan Delgado, que tanta parte había tomado en la guerra de 1863. Más tarde ocupó su lugar el licenciado Cruz Ulloa.

Escudo de armas y pabellón nacional.—El 28 de Abril el Gobierno decretó el escudo de armas y los colores del pabellón nacional. Este se compondría de cinco fajas azules y cuatro blancas; en el ángulo superior inmediato al asta llevaría un cuadro encarnado en el que se colocarían nueve estrellas blancas representando los departamentos en que entonces se hallaba dividida la República. El escudo llevaría en el fondo la figura de un volcán; en el espacio superior habría nueve estrellas formando un semicírculo y en la base del escudo, de un lado y otro, el pabellón de la República. Sobre el círculo habrían dos cuernos de la abundancia; del medio se levantaría una asta que sostendría el gorro de la libertad, despidiendo rayos de luz. Las inscripciones del escudo serían: República de El Salvador, en la América Central, y en la parte superior del gorro frigio en forma de semicírculo: *15 de Septiembre de 1821.*

Pronunciamiento de San Miguel—El 15 de Mayo pronuncióse en San Miguel el general Trinidad Cabañas, desconociendo la autoridad del señor Dueñas, movimiento que se hallaba combinado con San Salvador y otras ciudades importantes. En la capital el grito revolucionario se alzó con motivo de la prisión del general Santiago Delgado, quien poco después fué extrañado de la República.

Derrota del general Cabañas en La Unión.—El Gobierno decretó el estado de sitio en la República, mandó hacer

reclutamiento de tropas, y habiendo sido nombrado jefe expedicionario el general Santiago González, éste marchó sobre San Miguel. Cabañas al saber el movimiento de las tropas del Gobierno, marchó a La Unión, y en este puerto fué atacado y derrotado por las tropas del general González con fecha 29 de Mayo. El mismo general Cabañas salió herido en el sangriento y encarnizado combate que se sostuvo por ambas partes.

Captura del general Barrios.—El general Barrios había salido de Costa Rica para Panamá y tomando en este puerto a su servicio la goleta *Manuela Planas*; navegaba en aguas de Corinto cuando un rayo cayendo sobre el palo mayor del buque inutilizó la embarcación e impidió todo movimiento. En estos momentos algunos empleados del puerto se hicieron a la mar en bongos y abordando la embarcación tomaron prisionero al general Barrios y le condujeron a la ciudad de León.

El convenio del 14 de Julio.—Cuando el Gobierno de El Salvador tuvo noticia de ese acontecimiento, acreditó un comisionado para que fuese a Nicaragua a solicitar la extradición del prisionero con el fin de continuar y fenecer un juicio de responsabilidad que contra él había iniciado la Cámara del Senado. Obtenida la aquiescencia del Gobierno de Nicaragua firmóse un convenio del día 14 de Julio entre el doctor Gregorio Arbizú, representante de El Salvador, y el licenciado Pedro Zeledón por parte de Nicaragua; en cuyo convenio se estipuló que en todo caso sería salvada la vida del general Barrios. Este fué trasladado a bordo del bergantín nacional *Experimento*, el que haciendo rumbo a La Libertad fondeó en este puerto el día 27 de Julio. El general Barrios llegó a San Salvador el 28 y fué encerrado con grillos en uno de los calabozos de la cárcel pública.

El proceso. Gestiones del Gobierno de Nicaragua.—Nombróse un Fiscal específico y siguióse un proceso militar en el que se hizo aparecer al general Barrios como el principal instigador de la revolución de San Miguel. El 8 de Agosto el Gobierno ratificó el convenio de 14 de Julio con la restricción de respetar el libre pronunciamiento y ejecución de los fallos de los tribunales comunes. Cuando esta resolución llegó a conocimiento del Gobierno de Nicaragua, éste reclamó su

fiel e incondicional cumplimiento sin lograr por esto ningún resultado. Más tarde pidió que las cosas volvieran al estado que tenían antes del convenio y el Gobierno del doctor Dueñas insistió en su primera resolución.

Consejo de guerra.—Sentencia.—La causa fué puesta en estado de verse y fallarse, y habiéndose reunido el 28 de Agosto el consejo de guerra, en el cual habló el prisionero por espacio de tres horas haciendo su defensa con la mayor elocuencia, aquel cuerpo, con excepción de un solo voto, le sentenció a muerte, y en la misma noche el presidente de la República confirmó el fallo, a pesar de haber dictaminado en contra el auditor de guerra, licenciado Pedro Nolasco Arrazola. Este acompañó a su dictamen la renuncia de sus destinos.

Ejecución del general Barrios.—A las tres de la mañana del 29 de Agosto fué sacado el general Barrios de la prisión y momentos después ejecutado al pié de una de las paredes del cementerio general. Grande fué la consternación que produjo ese hecho. Hubo muchos que, no pudiendo ocultar su indignación, se expusieron a sufrir la misma suerte, y con dificultad pudo darse sepultura en el presbiterio del Calvario al cadáver del general Barrios, según voluntad suya expresada momentos antes de ser conducido al patíbulo.

Tratado con España.—Cuando el Gobierno de El Salvador dispuso no suscribir a los tratados del Congreso de Lima, acreditó en calidad de comisionado suyo a Victor Herrán cerca del Gobierno español y con fecha 24 de Junio el representante de El Salvador ajustó con el de España un tratado de paz y amistad en cuyo artículo primero se estableció que Su Majestad Católica reconocía como nación libre, soberana e independiente a la República de El Salvador. Este tratado fué ratificado por el Cuerpo legislativo el 3 de Febrero del siguiente año de 1866.

Espadas de honor a los generales González y Xatruch.—Esa misma Asamblea acordó, con fecha 28 del citado mes, conceder una espada de honor a los generales Santiago González y Florencio Xatruch, por la parte importante que esos jefes tuvieron en la jornada del 29 de Mayo en La Unión.

Administración interior.—Al favor de la paz de que entonces se disfrutaba, el Gobierno fundó establecimientos útiles, como el Colegio militar, cuya dirección se confió, con bastante acierto, al general Luis Pérez Gómez, y la Guardia civil; celebró contratos para el establecimiento de un Banco, construcción de los muelles de La Libertad, Acajutla y La Unión y se comenzó a construir el Palacio Nacional.

Segunda elección del doctor Dueñas.—Reforma de la Constitución.—En 1869 fué alecto por segunda vez el doctor Dueñas para el ejercicio de la presidencia de la República por un nuevo período de cuatro años, y como la Constitución se opusiese a una segunda reelección, desde el año de 1870 la Legislatura votó la reforma del art. 33 disponiendo que el presidente de la República pudiese ser reelecto por dos veces sin interrupción, reforma que aprobó la Legislatura del siguiente año.

Presajios de una revolución.—En 1870 todo presagiaba, sin embargo, una revolución. El general Justo Rufino Barrios había levantado desde 1867 el estandarte de la insurrección en Guatemala contra el Gobierno del general Vicente Cerna, sucesor del general Carrera; y Honduras era el lugar a donde se dirigían los revolucionarios de El Salvador apoyados por el presidente de aquella República.

Asonada de Santa Ana.—A fines de aquel mismo año, por cuestiones de localidad, se sublevaron algunos habitantes de Santa Ana contra las autoridades de aquel departamento y lograron enseñorearse de la población. En el momento de la lucha mataron al comandante de la plaza, coronel Francisco Rivas, asesinaron a tres ciudadanos caracterizados e incendiaron el cabildo. Una columna de tropas, a las órdenes del general Tomás Martínez, marchó sobre aquella ciudad y restableció el orden.

Declárase la República en estado de sitio.—En Enero de 1871 el Gobierno de Honduras acreditó comisionados suyos a Celeo Arias y a Teodoro Aguiluz para arreglar algunas cuestiones pendientes con el Gobierno de El Salvador. Un poco más tarde el general Santiago González y otros militares de alta graduación se encaminaron al territorio hondureño; con el fin de buscar elementos para derrocar la

administración de El Salvador. Al general González siguió el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gregorio Arbizú, y desde entonces comenzó la revolución contra el Gobierno de El Salvador; muchos patriotas se encaminaron también a la frontera hondureña. El 30 de Enero suspendieron sus sesiones las Cámaras legislativas, y la República fué declarada en estado de sitio.

Conferencias de Amapala.—Los comisionados hondureños regresaron sin haber llenado satisfactoriamente su misión oficial. El Gobierno de El Salvador, a su vez, provocó nuevas conferencias, y a principios de Marzo nombró como representantes suyos a los doctores Rafael Zaldívar, Doroteo José de Arriola y José Trigueros, para tratar en Amapala sobre la paz con los comisionados que nombrase Honduras, a cuyas conferencias también concurrirían comisionados de las demás secciones de Centro-América. El Gobierno de Honduras mandó a tratar a Amapala al licenciado Manuel Colindres, y al mismo tiempo organizó su ejército y formó de él dos secciones: una debía invadir por San Miguel y otra por Sensuntepeque. Declaró también la guerra al Salvador con fecha 5 de Marzo, y las operaciones de la guerra comenzaron. El Gobierno de El Salvador movilizó, a su vez, el ejército nacional.

Acción de Pasaquina.—El día 16 de Marzo tropas hondureñas se internaron hasta Pasaquina, en donde se hallaba con trescientos salvadoreños el general Florencio Xatruch. El fuego fué muy nutrido por ambas partes, y tres horas después los invasores, superiores en número, se pronunciaron en derrota. Este acontecimiento hizo terminar las conferencias de Amapala; los generales Indalecio Miranda y Xatruch invadieron a su vez, a Honduras, y la guerra continuó.

Pronunciamiento de Sensuntepeque.—La otra sección del ejército de Honduras, a la que se hallaban incorporados los revolucionarios salvadoreños, invadió por Sensuntepeque. Componíase de ochocientos hombres, mandados por el teniente general Juan López; mas al invadir el territorio, en los momentos mismos en que se libraba la acción de Pasaquina, le cedió el mando en jefe al general Santiago González. Este fué proclamado por los revolucionarios.

rios en Sensuntepeque presidente provisional de la República y general en jefe del ejército de la revolución.

Batalla de Santa Ana.—El general Tomás Martínez fue puesto a la cabeza del ejército del Centro, al servicio del Gobierno del señor Dueñas. Martínez se situó en Cojutepeque y esperó el ataque de las tropas revolucionarias, que ya habían ocupado Ilobasco; mas habiendo tenido noticia el general González de los pronunciamientos de Santa Ana y Ahuachapán, aquél marchó a Santa Ana a fines de Marzo y se fortificó en aquella ciudad, movimiento que obligó al ejército del Centro a marchar a su vez hacia Coatepeque, en donde acabó de prepararse para tomarla ofensiva, y del 7 al 10 de Abril hubo un encarnizado combate sobre Santa Ana, en donde las tropas revolucionarias, relativamente mal armadas, hicieron a los soldados del doctor Dueñas la más completa derrota. Esto sucedía cuando la plaza de San Miguel caía en poder del general revolucionario Felipe Espinosa. Dos días después ocupaba el patriota revolucionario Ricardo Streber el puerto de La Unión.

El doctor Dueñas asilase en la legación americana.—El doctor Dueñas, a la noticia de la derrota de Santa Ana, mandó a dos personas a tratar sobre la paz con el caudillo de la revolución, y sin esperar el resultado de ese paso, abandonó su morada y se asiló en la casa de la legación americana; la población permaneció desguarnecida por dos días, hasta la llegada de las tropas que mandaban los patriotas Iraheta y Valencia, y el 15 de Abril ingresó a la capital de la República el general Santiago González con el ejército de Santa Ana, en medio del general regocijo de la población.

Regreso del general Miranda.—El general Miranda, no viendo ya objeto en la guerra de invasión que había iniciado, regresó al Salvador, y sus tropas se disolvieron en Sensuntepeque. Más tarde las fuerzas del general Espinosa deshicieron las partidas armadas que capitaneaba Xatruch en el departamento de Choluteca.

CAPITULO XXII

Gobierno de la revolución.—Guerra con Honduras.

Guerra con Guatemala.

Organización del Gabinete.—Primeras disposiciones del Gobierno provisional.—Convocatoria a un Congreso Constituyente.—Otras disposiciones importantes.—Apertura de las sesiones del Congreso Constituyente.—Primeras disposiciones del Congreso.—Asunto relativo a los Padres Jesuitas.—Constitución política de la República.—Elección del general Santiago González.—Tratado con Guatemala.—Asunto relativo al doctor Dneñas.—Congreso de La Unión.—Reclamaciones del Gobierno de Honduras.—Primeros movimientos militares.—Depósito del mando en el vicepresidente.—El Gobierno de Guatemala.—El licenciado Arias, presidente provisional de Honduras.—Ocupación de Gracias.—Acción de Comayagua.—Regreso del general González.—La dictadura.—Congreso Constituyente.—Reacción en Honduras.—Acción de Santa Bárbara.—Acontecimientos de Omoa.—Asesinato de Manuel Méndez.—Nueva Constitución política.—Otros asuntos administrativos.—Fallecimiento del ministro Arbizú.—Designados para el ejercicio del Poder Ejecutivo.—Ruina de San Salvador.—Líneas férreas.—Expedición del «General Sherman».—Intervención de El Salvador y Guatemala en Honduras.—Toma de Amapala y Comayagua.—Terminación de la guerra.—Asuntos interiores.—Motín de San Miguel.—Elección presidencial.—Asuntos de Honduras.—Guerra con Guatemala.—Auxilio de El Salvador en Honduras. Primeras operaciones.—Acción de Apaneca.—Acción de Pasaquina.—Convenio de Chalchuapa.—Terminación de la guerra.—Designación del doctor Zaldívar para la presidencia de la República.—El general Miranda.—Tratado de paz con Guatemala.—Convenio de Cedros.

Organización del Gabinete.—Desde antes del triunfo de la revolución, el presidente provisional había nombrado ministro de Relaciones Exteriores al doctor Gregorio Arbizú, y de Hacienda y Guerra al general Máximo Araujo. Al establecerse el Gobierno revolucionario en la capital fueron encomendadas las carteras de Justicia, Crédito Público y Negocios Eclesiásticos al licenciado Cruz Ulloa, y las del Interior y Gobernación al doctor Manuel Gallardo.

Primeras disposiciones del Gobierno provisional.—Uno de los primeros actos de Gobierno provisional fué dar amplia libertad a la prensa, medida reclamada por la opinión pública. También solicitó del general Torbert, ministro residente de los Estados Unidos en San Salvador, la extradi-

ción del expresidente de la República, la cual fué acordada con la condición de que en todo caso sería salva la vida del doctor Dueñas. Con fecha 21 de Abril fué, pues, conducido ésta de la casa de la legación americana al edificio del Colegio Militar, donde debía permanecer hasta que se terminase el proceso que debía seguirse sobre responsabilidades contraídas durante la administración que había ejercido. La absoluta libertad de escribir dió origen a multitud de hojas sueltas y publicaciones periódicas, en las que se trataron las cuestiones políticas de actualidad.

Convocatoria a un Congreso Constituyente.—Con el fin de constituir el país y de satisfacer la exigencia de la generalidad, el Gobierno provisional dictó con fecha 13 de Mayo un decreto convocando a los pueblos para elegir representantes a una Asamblea Constituyente, fijando como condiciones para ser electo, la de ser mayor de veinticinco años, natural o vecino de la República, de notoria buena conducta y estar en el ejercicio de los derechos de ciudadano. Las elecciones debían practicarse con la más amplia libertad, y con tan importante objeto, el ministro del Interior dirigió una circular a los gobernadores previniéndoles la más completa abstención en aquellos actos. «El Gobierno provisorio—dijo el ministro—tiene la voluntad firme de obedecer al origen de su poder y de acabar de una vez con el deplorable sistema de las candidaturas oficiales.»

Otras disposiciones importantes.—Posteriormente el Gobierno declaró restablecidas las clases de la Universidad, creó una Junta de Hacienda, reglamentó debidamente el ramo de aguardiente, haciendo desaparecer el ruidoso sistema de contratas, y dictó otras disposiciones más, que tendían al establecimiento de un Gobierno libre y popular.

Apertura de las sesiones del Congreso Constituyente.—Las elecciones se practicaron en el mayor orden y con la más amplia libertad, y el pueblo dió pruebas de la mayor cordura y republicanismo eligiendo a ciudadanos en su mayor parte distinguidos por su ilustración y patriotismo. Con fecha 31 de Julio se verificó la solemne apertura de las sesiones de la Asamblea Constituyente, bajo la presidencia del ciudadano Rafael Campo, e inmediatamente después a

quel Cuerpo, representación genuina de la voluntad popular, dió principios a sus tareas.

Primeras disposiciones del Congreso.—La Asamblea Constituyente sancionó el movimiento revolucionario efectuado contra el Gobierno del doctor Dueñas, ratificó la elección hecha por los pueblos en el general González para el ejercicio del Poder Ejecutivo, y aprobó el llamamiento que éste hizo a los empleados del orden judicial para que entrasen nuevamente en el ejercicio de sus funciones.

Asuntos relativos a los Padres Jesuitas.—En Junio de aquel mismo año triunfó en Guatemala la revolución contra el Gobierno del general Vicente Cerna, y poco después se suprimieron los conventos y se expulsó a los Padres Jesuitas. Algunos de éstos solicitaron permiso para entrar al territorio de El Salvador, asunto que el Ejecutivo provisional sometió al conocimiento y resolución de la Asamblea. Esta, después de un acalorado debate, con fecha 7 de Septiembre, acordó no admitir en el territorio salvadoreño a los Padres de la Compañía de Jesús, habiendo salvado su voto tan solo cinco representantes.

Constitución política de la República.—En Octubre la Asamblea emitió la Constitución política en la República, trabajo de carácter liberral y progresista. En ella quedó reducido el período presidencial a dos años, se estableció la tolerancia religiosa, el voto de censura contra los ministros de Estado y quedó garantizada en lo posible la independencia de los poderes. Emitida la Constitución, la Asamblea se ocupó de las leyes electoral, de imprenta y de estado de sitio, cerrando poco después sus sesiones.

Elección del general Santiago González.—Conforme a esa Constitución reunióse en Enero de 1872 la Asamblea legislativa, la cual declaró electo al general González Presidente de la República para el período que terminaría el 1º de Febrero de 1874. Para la vicepresidencia de la República fué electo el licenciado Manuel Méndez.

Tratado con Guatemala.—El 12 de Enero se había celebrado un tratado entre El Salvador y Guatemala, en el cual se estipulaba no permitir que en lo sucesivo estuviesen en ningún punto de los dos territorios los Padres de la Compañía

de Jesús, ni organizados en sociedad ni de otra manera. El Poder Ejecutivo sometió el tratado al conocimiento y aprobación de la Asamblea, en donde el artículo referente a los jesuítas fué objeto de una discusión acalorada, siendo su resultado la ratificación del tratado. En su virtud fueron poco después extrañados de la República los jesuítas Paul y Pozo, establecidos en el país desde hacía algún tiempo. Los jesuítas, para eludir el cumplimiento del tratado habían solicitado en su favor de la Corte de Justicia, el auto de exhibición personal. Al saber el Poder Ejecutivo la resolución de la Corte, ordenando la exhibición solicitada, suscitó la idea de ser provisional el nombramiento de magistrados, y en este concepto la Legislatura con fecha 12 de Marzo lo declaró así y procedió a la renovación del Tribunal de Justicia, disposición que dió motivo a una enérgica protesta de los magistrados Nicolás Peña, Fabio Castillo, Rafael Ayala y Manuel Antonio Mena.

Asunto relativo al doctor Dueñas.—El Cuerpo legislativo ocupóse también del asunto relativo al doctor Dueñas, expresidente de la República. La Cámara de Diputados nombró fiscal al licenciado Dositeo Fiallos, quien formuló su acusación ante el Senado. Nombróse una comisión de sustanciación, y cuando estuvo la causa que se le intruyó en estado de verse y fallarse, reunióse el Senado y este Cuerpo pronunció una sentencia condenatoria sometiendo al doctor Dueñas a la autoridad de la Cámara de 2^a Instancia.

Congreso de La Unión.—Por iniciativa del Gobierno de Honduras, el de El Salvador se había dirigido a los demás de Centro América instándolos para que enviasen sus plenipotenciarios al puerto de La Unión, con el fin de tratar del asunto de nacionalidad. Tal pensamiento había sido acogido con interés por los Gobiernos centro-americanos, quienes se apresuraron a mandar a sus representantes al lugar designado para las conferencias. El Salvador fué representado por el general licenciado Juan José Samayoa, Guatemala por el presbítero doctor Martín Mérida, Costa Rica por el doctor Rafael Ramírez, y Honduras por el general Máximo Araujo. El Congreso se instaló el 7 de Febrero, mas las esperanzas en el pronto reaparecimiento de la pa-

tria centro americana se frustraron una vez más ante la actitud de guerra que inmediatamente después tomó el Gobierno de Honduras.

Reclamaciones del Gobierno de Honduras.—El Gobierno de Honduras se quejó primeramente ante el Congreso centro americano de los ataques que le dirigía la prensa independiente de El Salvador. Después se dirigió al Gobierno de El Salvador reclamando el valor de los gastos hechos en la guerra anterior. También manifestó temores de que El Salvador le hiciese próximamente la guerra, y por último denunció el tratado Arbizú-Samayoa como peligroso y amenazante a Honduras. Y todo esto sucedía cuando según informe del general Santiago Delgado, representante de El Salvador en Nicaragua, el Presidente de Honduras se entendía con el partido reaccionario para hacer la guerra al Salvador.

Primeros movimientos militares.—Después de negociaciones infructuosas de paz, el Gobierno de El Salvador emitió con fecha 25 de Abril un decreto aceptando la guerra provocada por Honduras. Se organizó el ejército y ordenóse al general Espinosa que invadiese el territorio hondureño por Nacaome. El 5 de Mayo siguiente la división salvadoreña de Oriente invadió a Honduras y al día siguiente las tropas del general Espinosa causaron la primera derrota al enemigo en Sábana Grande. El día 8 del mismo mes el puerto de Amapala cae en poder del general Ricardo Streber al servicio del Gobierno de El Salvador. El 9 las tropas salvadoreñas ocupan sin dificultad la plaza de Tegucigalpa.

Depósito del mando en el Vicepresidente.—El 10 de Mayo el general González depositó la presidencia de la República en el licenciado Manuel Méndez y se puso a la cabeza del ejército del Centro que debía obrar sobre Gracias, donde se hallaba atrincherado el general José María Medina, Presidente de Honduras, con el grueso del ejército. Los generales Rafael Osorio y Santiago Delgado invadieron por otros puntos.

El Gobierno de Guatemala.—El Gobierno de Guatemala, en virtud del tratado últimamente celebrado, hizo suya la causa de El Salvador y declaró a su vez la guerra a Honduras: movilizó sus fuerzas y aprestóse a dirigir las el presi

frente de aquella República, general Miguel García Granados, dejando en el poder al teniente general Justo Rufino Barrios.

El Licenciado Arias presidente provisional de Honduras.—En San Salvador se había organizado el partido hondureño. Levantóse una acta y en ella se proclamó presidente provisional al licenciado Céleo Arias. Este y los demás compatriotas suyos se incorporaron al ejército del Centro, que obraba bajo las inmediatas órdenes del general González.

Ocupación de Gracias.—A mediados de Mayo el ejército, dirigido inmediatamente por el general González, salió de San Salvador hacia la frontera de Honduras. Los salvadoreños llegaron sin dificultad hasta los alrededores de Gracias, ciudad en donde el general Medina se había fortificado; pero el 22 de Mayo, día señalado para atacar aquel punto, el general en jefe hondureño evacuó la población y se dirigió hacia el interior del territorio. Los salvadoreños ocuparon a Gracias en aquel mismo día.

Acción de Comayagua.—Cuando ocurría la desocupación de Gracias, el general Espinosa se hallaba en Comayagua y su segundo, el general Juan Antonio Medina, en Tegucigalpa. Al saberse en Comayagua la marcha del general Medina hacia la costa, el general Espinosa salió con algunas tropas con el fin de batirlo. Este movimiento determinó al general Medina a marchar sobre Comayagua, que quedaba mal defendida, y, evitando un encuentro con las tropas del general Espinosa, atacó aquella ciudad el 27 de Mayo y fué rechazado. Medina fué a embarcarse a Trujillo.

Regreso del general González.—El general González dispuso después de la ocupación de Gracias el regreso al Salvador, dejando a los generales Espinosa y Osorio como jefes expedicionarios para que de acuerdo con el jefe de las fuerzas de Guatemala trabajasen por la definitiva pacificación de Honduras. Las tropas expedicionarias que obraban bajo las inmediatas órdenes del Presidente de la República entraron a San Salvador el 16 de Junio. Tres días después dictóse un decreto en virtud del cual volvía la República de El Salvador al estado de paz.

La dictadura.—Congreso constituyente.—Con fecha 17 de Julio el general González, dando por motivo movimientos reaccionarios en la República, dictó un decreto sometiendo el país a una dictadura; un mes después convocó a los pueblos a elección de Diputados para formar una Asamblea Constituyente que reformase la Constitución emitida en 1871.

Reacción en Honduras.—Mientras tanto el general Espinosa, juzgando pacificado el país, regresaba con su división al territorio salvadoreño cuando se tuvo la noticia de que el general José María Medina había desembarcado en Omoa y, reuniendo nuevas fuerzas, había avanzado al interior y dispersado en San Pedro las tropas del general Mariano Alvarez. Después de este encuentro de armas Medina había establecido su cuartel general en Santa Cruz y ordenado reclutamiento en Gracias y Santa Bárbara. Tales acontecimientos obligaron al general Espinosa a contramarchar, entrando nuevamente en campaña. Tan rápidos fueron los movimientos de la división salvadoreña, que el 12 de Julio el general Juan Antonio Medina sorprendió al expresidente de Honduras en su campamento de Santa Cruz, apoderándose de los elementos de guerra, y le obligó a retirarse a Santa Bárbara. Cuatro días después el castillo de Omoa cayó en poder de las fuerzas de El Salvador.

Acción de Santa Bárbara.—Hallándose las tropas del general José María Medina en Santa Bárbara fueron atacadas por las fuerzas unidas de los generales Espinosa, Rafael Osorio y Gregorio Solares, con fecha 26 de Julio, y después de seis horas de combate, en el que fué herido levemente el general Espinosa, las tropas salvadoreñas y guatemaltecas se apoderaron de la ciudad, y el general Medina, casi solo, tomó de Gualala el camino hacia Omoa.

Acontecimientos de Omoa.—Tomado el castillo de Omoa, Crescencio Gómez, a quien había dejado el poder el general José María Medina al entrar en campaña, lo transfirió al general Juan Antonio Medina y desde este momento este jefe se dió a reconocer de sus tropas como Presidente provisional de Honduras. El día 28 de Julio hizo éste reconocer como segundo jefe al general José María Medina, y disponíase a atacar las fuerzas del general Espinosa que

se aproximaban a Omoa cuando el coronel Longino Sánchez desconoció la autoridad del llamado presidente provisional, fusiló al cabecilla Chanona y capturó al general Medina y al licenciado Crescencio Gómez, poniéndolos a disposición del gobierno del licenciado Céleo Arias. El general Juan Antonio Medina abandonó la población de Omoa. Estos fueron los últimos acontecimientos de la campaña de Honduras.

Extrañamiento de algunas personas.—A mediados de Julio la Cámara de 2ª Instancia sobreseyó en la causa instruida contra el doctor Dueñas por hechos cometidos en el ejercicio del Poder Ejecutivo, y el 24 de Julio fué extrañado del país, medida que también se dictó respecto de los ciudadanos Rafael Campo, José C. López, Manuel Gallardo e Indalecio Miranda.

Asesinato de Manuel Méndez.—El 1º de Septiembre siguiente fué asesinado el licenciado Manuel Méndez, en San Salvador, hecho que, sin trascendencia alguna con la política, fué generalmente sentido, habiendo sido ineficaces las pesquisas que entonces se hicieron para capturar al culpable; más tarde cayó éste en poder de la justicia. El licenciado Méndez desempeñaba el ministerio de Instrucción Pública; fué sustituido por el licenciado Fabio Castillo.

Nueva Constitución política—El 25 de Septiembre se instaló la Asamblea Nacional Constituyente. Este Cuerpo comenzó sus trabajos, y después de sostenidos e interesantes debates emitió con fecha 9 de Noviembre la Constitución política de la República. Inmediatamente después de publicada, por disposición del jefe del Poder Ejecutivo los funcionarios públicos de las diversas categorías juraron obedecerla.

Otros asuntos administrativos.—*Fallecimiento del ministro Arbizú.*—Al finalizar el año 1872 El Salvador entraba nuevamente en una época de paz. No obstante la guerra que había tenido que sostener con Honduras, se dictaron disposiciones para el establecimiento de un Banco agrícola hipotecario y de una escuela normal de enseñanza primaria, y se crearon varios pueblos en la jurisdicción de Cojutepeque. En el campo de la diplomacia el Gobierno contestó satisfactoria y victoriosamente a la Legación francesa en

la reclamación hecha por abusos cometidos en Puerto Caballos por el general Juan Antonio Medina en el buque francés *Lucía Matilde*, último asunto de interés tratado por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Gregorio Arbizú, que minado desde hacía mucho tiempo por una grave enfermedad, falleció el día 10 de Diciembre de aquel año, y en consideración a su memoria el Gobierno dispuso se costeasen sus funerales por cuenta de la Nación y se guardase luto por espacio de nueve días.

Designados para el ejercicio del Poder Ejecutivo.—En Febrero de 1873 la Asamblea Nacional Constituyente abrió sus sesiones para entender en asuntos administrativos de carácter secundario. El 6 de Marzo designó subsidiariamente para el ejercicio del Poder Ejecutivo a los representantes José Dolores Larreynaga, Andrés Valle y doctor Darío González. Tres días después decretó la libertad de enseñanza y suspendió sus sesiones el 11 del mismo mes.

Ruina de San Salvador.—Desde los primeros días de Marzo se habían sentido en San Salvador algunos sacudimientos terrestres de bastante intensidad, lo cual había obligado a los habitantes de la capital a pasar la noche en las plazas públicas y en los patios, y cuando se creía que la serie de temblores que habían puesto en alarma a la población estaba para cesar, ocurrió a las dos y media de la mañana del 19 de Marzo un temblor de tierra tan fuerte y prolongado que en pocos segundos dejó a la población de la capital reducida a escombros. Pocas víctimas hubo que lamentar. A semejante calamidad siguió el incendio del portal situado al Este del Parque Central. Todo entró prontamente en calma merced a la energía que desplegó el Presidente de la República y a las disposiciones que se dictaron para dar seguridad a los habitantes. El 21 de Marzo, cuando los temblores continuaban aún con bastante fuerza, el Gobierno dictó un decreto disponiendo que San Salvador continuaría siendo la capital de la República. Tanto de dentro como de fuera del país manifestóse interés en favor de los arruinados de San Salvador; de varias partes remitiéronse sumas de dinero para alivio de los arruinados indigentes, y con el fin de distribuir equitativamente los

socorros se estableció una Junta, bajo la presidencia del gobernador departamental.

Líneas férreas.—Desde el año de 1872 se había hecho en favor del ingeniero Juan L. Buerón una concesión para establecer en la República tres líneas férreas. Los trabajos de la línea que debía unir a San Salvador con Santa Tecla comenzaron a fines de aquel mismo año; sufrieron alguna interrupción con motivo de la ruina de Marzo de 1873, y el 24 de Junio de ese año se colocaron los primeros rieles, acontecimiento que se celebró con la mayor solemnidad.

Expedición del "General Sherman."—Mientras se celebraba esa fiesta de la paz, en la vecina República de Honduras se verificaban acontecimientos de opuesta índole. El partido reaccionario había adquirido el buque *General Sherman*, el que había llegado a la costa de Honduras conduciendo hombres y elementos de guerra. Hízose un desembarco; el castillo de Omoa fué entregado a la facción y ésta avanzó al interior; habría logrado derrocar al presidente de aquella República si fuerzas del Salvador y Guatemala no hubieran ido en su apoyo. El 2 de Julio siguiente el puerto de Omoa fué recuperado por fuerzas del Gobierno hondureño, y el *General Sherman*, al que se había dado el nombre de *Coronel Ariza*, cayó en Colón el 8 de Noviembre siguiente en poder del capitán Wyoming, de la marina norteamericana, por no haber tenido sus papeles en regla.

Intervención del Salvador y Guatemala en Honduras — El general Gonzáles, presidente de El Salvador, viendo que era sobremanera dispendioso luchar contra las facciones que se levantaban contra el Gobierno del señor Arias, dirigió a éste una carta particular el 8 de Octubre indicándole amistosamente que dimitiese el poder en obsequio de los intereses centro americanos, en el general Juan López o en Teodoro Aguiluz o en Remigio Padilla. El licenciado Arias resistióse a seguir esa indicación. Tal negativa obligó a los gobernantes de El Salvador y Guatemala a conferenciar en el pueblo de Chingo sobre la conducta que debían seguir en los asuntos de Honduras. De tal conferencia resultó que El Salvador y Guatemala apoyarían la candidatura de Ponciano Leiva para la presidencia de Honduras, y siguiendo este propósito, dirigieron de aquel mismo lugar una carta

al presidente Arias excitando su patriotismo para que dimitiese un poder que, en concepto de aquellos, no podía ya sostener. Esta segunda excitativa tampoco fué atendida. En consecuencia, las fuerzas guatemaltecas y salvadoreñas que se hallaban en territorio hondureño recibieron orden de apoyar al señor Leiva, desconociendo la autoridad del señor Arias.

Toma de Amapala y Comayagua. Terminación de la guerra.—El 13 de Diciembre el presidente del Salvador, a solicitud del señor Leiva y habiendo tenido noticia de que el comandante de Amapala había capturado la lancha de vapor *La Salvadoreña*, mandó fuerzas a las órdenes inmediatas del general Juan J. Samayoa sobre aquel puerto, del cual se apoderaron después de un reñido combate. Pocos días después la plaza de Comayagua, último baluarte del gobierno del licenciado Arias, caía en poder del ejército aliado; la autoridad de Ponciano Leiva fué reconocida en todo el territorio y las facciones cesaron por completo, quedando así por aquel entonces afianzada la paz de Centro América.

Asuntos interiores.—Después de los acontecimientos de 1873, el Gobierno atendió exclusivamente a la administración interior. Dictáronse disposiciones eficaces en el ramo de instrucción pública, fomentóse la industria y tratóse de establecer el orden sobre bases sólidas para dar confianza y seguridad al comercio. La disposición del Gobierno haciendo cesar los efectos del Concordato y la ley secularizando los cementerios, causaron mala inteligencia entre el Gobierno y la autoridad eclesiástica.

Motín de San Miguel.—El 21 de Junio de 1875 estalló un motín en la ciudad de San Miguel, dirigido por el presbítero Manuel Palacios; el comandante del departamento, general Felipe Espinosa, fué asesinado y su cadáver objeto de los más groseros insultos; los amotinados incendiaron el cabildo y otros edificios, robaron y asesinaron a personas indefensas, y estaban dispuestos a proseguir su obra de exterminio, cuando el comandante de Amapala, general Domingo Vásquez, ocupó la ciudad de San Miguel, en unión del comandante de La Unión, coronel Román Angulo. Pocos días después el Presidente de la República llegó a aque-

lla población a la cabeza de una columna de tropas; el orden quedó restablecido y varios asesinos e incendiarios fueron ejecutados por las fuerzas del Gobierno. Siete días después, en virtud de una medida de orden público, fueron extrañados de la República el señor Cárcamo, obispo auxiliar de la diócesis, y los presbíteros doctores Bartolomé Rodríguez, José Antonio Aguilar y Matías Orellana.

Elección presidencial.—En 1876 debía terminar el período constitucional del general Santiago González. Proce- dióse a las elecciones y éstas favorecieron al C. Andrés Valle para el ejercicio de la primera magistratura de la Repú- blica. El 4 de Enero se reunieron las Cámaras legislativas bajo la presidencia del licenciado Mariano Castro, y el 12 del mismo mes declararon a Valle popularmente electo Pre- sidente de la República y vicepresidente al mismo general Santiago González. Cinco días después designaron para el ejercicio del Poder Ejecutivo, en falta del Presidente y vice- presidente, a los senadores Emeterio Ruano, José de Jesús Velázquez y Teodoro Moreno.

Asuntos de Honduras.—Guerra con Guatemala.—Los asuntos políticos de Honduras llamaron la atención de los gobernantes de El Salvador y Guatemala. Para uniformar la conducta que acerca de ellos debían seguir, aquéllos dis- pusieron tener una conferencia en Chingo, la cual se verificó el 15 de Febrero y en ella se convino en la forma y objeto de la intervención que debían tener en Honduras. Más tarde el Gobierno de Guatemala quejóse de falta de cumplimiento de tal convenio de parte de El Salvador, y se preparó para hacer la guerra a esta República. El Gobierno de El Salva- dor, a su vez, después de haber intentado en vano los me- dios diplomáticos para restablecer la paz sin efusión de san- gre, se preparó a su vez para la guerra. El general Santi- ago González fué nombrado general en jefe del ejército de Oc- cidente, el que marchó a la frontera y ocupó las plazas de Ahuachapán y de Santa Ana, puestas de antemano en acti- tud de defensa. Una división fué enviada a Chalatenango a las órdenes del general Santiago Delgado, y el general doc- tor Miguel Brioso fué nombrado jefe de las divisiones encar- gadas de la defensa de los departamentos de Oriente.

Auxilio de El Salvador en Honduras.—Tropas guatemaltecas invadieron el territorio hondureño, las que sirvieron de apoyo al general José María Medina para proclamarse Presidente provisional de Honduras. A su vez, el Gobierno de El Salvador mandó una columna de tropas, a las órdenes del coronel Fernando Figueroa, en auxilio del Gobierno del señor Leiva; esas tropas, en combinación con las del general hondureño Enrique Gutiérrez, vencieron al enemigo en Los Naranjos, después de cuya acción Figueroa tuvo que volver a la República para ayudar a la defensa del territorio.

Primeras operaciones.—El Gobierno de El Salvador declaró el 10 de Marzo la República en estado de sitio y levantó un empréstito para atender a las necesidades de la guerra. Las tropas guatemaltecas se aproximaron a la frontera, mandadas inmediatamente por el general Justo Rufino Barrios, y el 25 del mismo mes comenzaron las hostilidades, verificándose un encuentro entre tropas salvadoreñas y guatemaltecas en el punto llamado «El Platanar». El enemigo ocupó Chalchuapa y tomó posiciones frente a la plaza fortificada de Ahuachapán.

Acción de Apaneca.—A mediados de Abril el enemigo ocupó el pueblo de Apaneca con el fin de interrumpir las comunicaciones entre Santa Ana y Ahuachapán, pero poco tardó esa ocupación porque las fuerzas salvadoreñas desalojaron el 15 de Abril de Apaneca al enemigo y la comunicación entre Santa Ana y Ahuachapán quedó restablecida.

Acción de Pasaquina.—Mientras tanto las divisiones de los generales Gregorio Solares e Indalecio Miranda habían recorrido Honduras y aproximádose a la frontera oriental de esta República. Para defender aquella frontera marchó el general Delgado de Chalatenango a San Miguel a incorporarse al ejército de Oriente, con el fin de oponer unos mil quinientos hombres a los dos mil quinientos que tenía el enemigo. Las fuerzas salvadoreñas llegaron a Santa Rosa el 16 de Abril. El día siguiente marchó el general Delgado con seiscientos hombres hacia la frontera, y al llegar a Pasaquina fué atacado por el enemigo, emprendiéndose un nutrido tiroteo de una y otra parte.

En ese combate encontró una muerte gloriosa el general Delgado, luchando heroicamente en defensa de la patria. Tal desgracia no desanimó a los defensores de Pasaquina, que siguieron combatiendo hasta que llegó el resto del ejército salvadoreño, que desalojando a los invasores de las casas de la población les hicieron retirarse a las colinas inmediatas. En esa operación el coronel Figueroa dió una vez más dotes de un brillante oficial. El tiroteo siguió durante los días 18 y 19 de Abril, día en que el general Briosó dispuso el regreso del ejército a San Miguel en donde la desmoralización de la tropa impidió la defensa de aquella plaza y fué necesario continuar la marcha hacia la capital de la República.

El convenio de Chalchuapa.—Terminación de la guerra.—El mismo día en que fué desocupada por el ejército salvadoreño la población de Pasaquina, el general Barrios dió un ataque infructuoso sobre Ahuachapán, defendido por los generales Andrés Van-Severen y Francisco Menéndez. Esta resistencia no podía, sin embargo, durar mucho, porque exhausto el Gobierno de recursos y ocupada la parte oriental de la República por el enemigo, debía pensarse en la terminación de la lucha. Con tal fin fueron comisionados de El Salvador al cuartel general de Chalchuapa, y el 25 de Abril se firmó en aquella población un convenio en el cual se estipuló que debían reunirse en Santa Ana cierto número de personas notables para designar el ciudadano que debía sustituir al señor Valle en la presidencia de la República.

Finalmente, después de la ratificación del convenio, el general Barrios ocupó la población de Santa Ana.

Designación del doctor Zaldívar para la Presidencia de la República.—El 30 de Abril presentóse al general Barrios una manifestación por muchos vecinos, en la que pedían se elevase al doctor Rafael Zaldívar a la primera magistratura de la República, pues pocos días antes de este hecho había llegado el doctor Zaldívar al campamento de Chalchuapa con una misión especial del Presidente de Costa Rica cerca del Gobierno del general Barrios. Esta manifestación unida al voto de la Junta de notables, dado en aquellas circunstancias excepcionales, constituyeron el origen de

la presidencia provisional del doctor Zaldívar, quien manifestó en una proclama fechada el 1º de Mayo en Santa Ana, que haría la felicidad del país por todos los medios que estuvieran a su alcance.

El general Miranda.—Mientras tanto el general Miranda había sido proclamado Presidente provisional de la República por algunas poblaciones de los departamentos de Oriente, mas al tener noticia del convenio de Chalchuapa, las fuerzas que mandaban los generales Solares y Miranda marcharon a Santa Ana, y allí este jefe militar hizo por la prensa una manifestación en la cual reconocía la presidencia provisional ejercida por el doctor Zaldívar.

Tratado de paz con Guatemala.—Convenio de Cedros.—El día 8 de Mayo siguiente celebróse en la misma ciudad de Santa Ana un tratado de paz y amistad entre El Salvador y Guatemala, después del cual regresó el general Barrios con su ejército sin haber reclamado indemnización alguna. Un mes después de la administración de Ponciano Leiva, aliado de El Salvador en la guerra que acababa de terminar, caía en virtud del convenio de Cedros, en el que se estipuló que aquel funcionario se separaría del poder.

CAPITULO XXIII

Administración del doctor Zaldívar.—Guerra con Guatemala. Revolución de 1885.

Organización del Gabinete.—Decreto de convocatoria a elecciones.—Elección del doctor Zaldívar.—Conatos revolucionarios.—Fenómenos geológicos. Nueva Constitución política.—Monumentos.—Nuevos Estatutos universitarios.—Innovaciones administrativas.—Inauguración de los monumentos en honor de los generales Morazán y Barrios.—Manifestación del doctor Zaldívar.—Trabajos eleccionarios.—Conferencia de Mita.—Constitución de 1883.—Nueva elección del doctor Zaldívar.—Licencia concedida al Presidente de la República.—Diversas tentativas revolucionarias.—El general Barrios proclama la Unión Nacional.—Actitud de los diversos partidos.—Inútil envío de comisionados a Guatemala.—Preparativos de defensa.—La conducta del Gobierno de México.—Salida del general Barrios hacia la frontera de El Salvador.—Acción del Coco.—Combates de San Lorenzo.—Batalla de Chalchuapa.—Disolución de las fuerzas de

Monterrosa.—Derogatoria del decreto de 28 de Febrero.—Ocupación del ejército de Oriente.—Paz de Namasigüe.—Paz con Guatemala.—Regreso del ejército a la capital.—Disposiciones posteriores.—Revolución acaudillada por el general Menéndez; plan de Chalchuapa.—Toma de Santa Ana.—Acción del Bejuco.—Resignación del mando en el general Fernando Figueroa.—Convocatoria extraordinaria del Congreso.—Fuerzas en Coatepeque.—Primera acción de Armenia.—Junta Consultiva.—Segunda acción de Armenia.—Revolución de Cojutepeque.—Trabajos en favor de la paz.—Ocupación de Cojutepeque.—Acción de Santo Domingo.—Ocupación de Ahuachapán.—Ocupación de Coatepeque.—Convenio de San Andrés.—Entrada del ejército libertador a la capital.

Organización del Gabinete — Al inaugurarse el Gobierno del doctor Zaldívar, encomendó el Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos, al licenciado Cruz Ulloa; el de Gobernación, al licenciado José López; el de la Guerra, al general Estanislao Pérez, y el de Hacienda, al señor don Fabio Morán.

Decreto de convocatoriá a elecciones.—De conformidad al convenio de Chalchuapa, el Gobierno convocó a elecciones de diputados y senadores, para la formación de un Congreso extraordinario que declarase, entre otras cosas, la elección del ciudadano que, conforme al mismo convenio, debía suceder al señor Valle en la presidencia de la República.

Elección del doctor Zaldívar.—Conforme al decreto de convocatoria, se procedió a elecciones de Supremos Poderes: la apertura de las sesiones del Congreso se verificó el 6 de Julio, y el 14 del mismo mes fué declarado el doctor Rafael Zaldívar popularmente electo Presidente de la República para continuar el período comenzado el 1º de Febrero de 1876.

Conatos revolucionarios.—A fines de Agosto de ese mismo año hubo en San Salvador conatos revolucionarios que amenazaban alterar la tranquilidad pública. A consecuencia de ellos fueron extrañadas algunas personas con destino a la República de Costa Rica.

En Junio de 1877 descubrióse una nueva conspiración que tenía por objeto colocar en el poder al general Francisco Menéndez. Redújose a detención a varias personas, fueron desterradas o perseguidas otras y la calma volvió a restablecerse.

Fenómenos geológicos.—En Diciembre de 1879 una serie de temblores de alguna intensidad presagiaba en la capital una catástrofe parecida acaso a la de Marzo de 1873. Varias personas habían salido a establecerse fuera de la ciudad; mas cuando reinaba aún la alarma general, surgieron en la laguna de Ilopango dos pequeñas islas, de las cuales se elevaban densas columnas de vapor. Después de este fenómeno geológico disminuyó notablemente la fuerza de los sacudimientos terrestres y la calma se restableció. El aparecimiento de los islotes de la laguna produjo un desborde de las aguas de la misma, las que, aumentando el caudal del río Jiboa, en donde desemboca el desagüe, ocasionaron una inundación que causó perjuicio a los propietarios riberaños en el ganado y sementeras.

Nueva Constitución política.—En Enero de 1880 reunióse una Asamblea Constituyente para reformar la Constitución de 1872, dada en la época del general Santiago González. La Constitución se emitió y conforme a ella fué electo Presidente de la República el doctor Rafael Zaldívar para un período de cuatro años, sin reelección inmediata, por haberse consignado en aquella ley el principio de alternabilidad.

Monumentos.—En Mayo de ese mismo año dictóse por el Poder Ejecutivo una disposición importante. Mandáronse erigir dos monumentos a la memoria de los generales Francisco Morazán y Gerardo Barrios. Inmediatamente después nombróse una comisión que se entendiese en el arreglo de los planos conforme a los cuales debían ejecutarse aquellas obras, y más tarde hizose un contrato con el marmolista Francisco Durini para su construcción.

Nuevos Estatutos universitarios.—En Octubre se emitieron los nuevos Estatutos que debían regir en las Universidades de la República, en los que se estableció la nueva Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, y se hicieron otras innovaciones que tendían al adelanto y positivo aprovechamiento de la juventud. Por desgracia, la libertad de enseñanza fué mal aplicada, y la práctica de la nueva ley universitaria dió a conocer la necesidad de una reforma.

Innovaciones administrativas.—Al finalizar el año 1881

se habían hecho trascendentales reformas en la legislación patria. La secularización de los cementerios había llegado a ser una verdad práctica; se habían establecido el matrimonio civil, la enseñanza laica y creado juntas de agricultura para el incremento de este ramo tan importante en la República.

Inauguración de los monumentos en honor de los generales Morazán y Barrios.—El 15 de Marzo de 1882 se inauguraron solemnemente los monumentos consagrados a la memoria de los generales Francisco Morazán y Gerardo Barrios. La víspera de aquel día, al inhumarse los restos mortales de aquellos patriotas en el cementerio general, hicieron uso de la palabra los CC. Antonio Guevara Valdés y Manuel Herrera; aquél exaltando las virtudes cívicas del caudillo centro-americano; el otro poniendo en relieve la figura del mártir del 29 de Agosto de 1865. Por la mañana del 15, después del discurso del Presidente de la República, dedicando el monumento, hizo oír la inspirada palabra del notable orador Alvaro Contreras, pronunciando un discurso que dió mucha importancia a aquella solemnidad. En el monumento consagrado a la memoria del héroe centro-americano hállanse grabados en mármol los nombres de sus principales hechos de armas y los de distinguidos patriotas que habían sido compañeros de sus glorias, y le adornan unos bajorelieves representando las acciones de «Gualcho», «Las Charcas», «El Espíritu Santo» y «San Pedro Perulapán».

Manifestación del doctor Zaldívar.—El año de 1883 era el último del período presidencial del doctor Zaldívar. A mediados de ese año convocó a varias personas notables para que designasen la persona que debía sucederle en el poder. De aquella reunión, que tenía un carácter puramente privado, resultó, a moción de uno de los concurrentes, la designación de cuatro candidatos: el mismo doctor Zaldívar y los doctores Rafael Ayala, Manuel Delgado y Domingo López, entonces Ministro del Gobierno. Un día después la mayoría de los invitados designó al doctor Zaldívar para que continuase en el poder, pero éste, manifestando ver en aquello tan sólo una muestra de atención, excitó a los concurrentes y a todos los ciudadanos de la República para

que trabajasen en favor del candidato que quisiesen, pues él se hallaba en la firme resolución de dejar el poder.

Trabajos eleccionarios.—En virtud de tan explícita manifestación, los ciudadanos formaron diversos clubs eleccionarios. En la capital dividiéronse los trabajos entre los ciudadanos Ayala y Delgado, si bien los que trabajaban por uno y otro candidato se hallaban animados del propósito de organizar en el siguiente período presidencial un Gobierno regularizado y libre. En Santa Ana formóse otra Junta eleccionaria, sin designar de pronto el ciudadano en favor de quien se proponían trabajar; lo mismo se hizo en Cojutepeque, y ya estaban para entenderse las diferentes Juntas, las que hasta entonces procedían con circunspección y cordura, cuando el Ejecutivo dispuso disolverlas, dando empleos militares a los que tomaban en ellas parte activa, destituyendo de sus empleos a unos y persiguiendo a otros. A fines de Agosto reinaba un silencio profundo en la República, y las publicaciones periódicas semioficiales comenzaron a zaherir a los que se ocupaban en trabajos eleccionarios.

Conferencia de Mita.—A fines del mismo mes de Agosto el doctor Zaldívar se encaminó a la frontera y llegó hasta Mita, República de Guatemala, en donde le esperaba el general Barrios, Presidente de aquella República, para conferenciar sobre la política de El Salvador. De esas pláticas resultó la continuación del doctor Zaldívar en el poder con el apoyo del general Barrios, afirmando éste que en otro caso se vería en la necesidad de declarar la guerra al Salvador, por no ver en otro ciudadano suficiente garantía de paz.

Constitución de 1883.—Fluctuando entre declarar la dictadura, la posibilidad de hacerse elegir legalmente conforme a la letra de la Constitución o convocar una Asamblea Constituyente, tres partidos todos inconvenientes, se decidió por este último y convocó a elecciones para un Congreso que emitiese una nueva Constitución. Esta se dió en Diciembre del mismo año en sentido avanzado. En ella no se restableció la alternabilidad en el Poder, porque el partido del Gobierno creyó que haciéndolo así se cerraría la puerta a una nueva elección en favor del doctor Zaldívar,

comprometiéndose este funcionario a pedir en la próxima Legislatura se consignase la alternabilidad para lo futuro. Al cerrar sus sesiones la Asamblea Constituyente, el jefe del Ejecutivo, entrando algo en el análisis de la Constitución emitida, dijo resentirse de cierto espíritu de localismo que no se avenía bien con las tendencias generosas y con el carácter hospitalario del pueblo salvadoreño.

Nueva elección del doctor Zaldívar.—Conforme a esa Constitución, el doctor Zaldívar fué electo para un nuevo período presidencial de cuatro años, elección que en el año siguiente de 1884 declaró legal la Asamblea legislativa. Ante ella el jefe del Poder Ejecutivo pidió seadoptasen unas reformas en la Constitución, entre las cuales se hallaba la referente a la no reelección para un período inmediato.

Licencia concedida al Presidente de la República.—Ante la misma Asamblea solicitó el Presidente de la República licencia para pasar a Europa a restablecer su salud, y la Asamblea al concederle le asignó del tesoro público la suma de cien mil pesos, suma que vino a ser más grave el estado de penuria y exhaustez en que se hallaban las mal manejadas rentas públicas, no obstante la paz que se disfrutaba desde hacía mucho tiempo.

Diversas tentativas revolucionarias.—Varias tentativas se habían hecho para derrocar la administración del doctor Zaldívar. En 1879 ocurrió una asonada en Ahuachapán, promovida por Favio Morán, de la cual resultó el asesinato del general Francisco López. Este movimiento no tuvo transcendencia alguna; los pronunciados huyeron hacia la República de Guatemala y el orden se restableció. A fines de 1882 algunos patriotas formaron un fondo para comprar en California elementos de guerra, que debían embarcar en Acajutla a principios de 1883; estas armas debían ser transportadas por el buque *Ounalaska* y servirían para ponerlas en manos de hombres que obrarían bajo las órdenes del general Francisco Menéndez. El Gobierno tuvo conocimiento del plan. Una asonada ocurrida en Abril de 1883 le dió oportunidad para apoderarse del doctor Manuel Gallardo, del general Menéndez y de otros más revolucionarios, a quienes tuvo presos durante algún tiempo, y más

tarde se apoderó sin dificultad del *Ounalaska* y de su carga. Los elementos de guerra fueron traídos a los almacenes nacionales y el buque fué entregado al Gobierno de los Estados Unidos, después de haber sido declarado buena presa por la Corte Suprema de Justicia. En 1883 formóse una conjuración que tendía a apoderarse de la persona del doctor Zaldívar para obligarle a abandonar el poder, la que no dió más resultado que la persecución de los que aparecieron complicados en ella. En Enero de 1885 debía estallar un movimiento general en la República, pero no habiendo habido el suficiente concierto, no produjo más que tentativas aisladas como la del heroico capitán Tomás Cantor y valientes compañeros en Cojutepeque y la asonada de Atiquizaya. A causa de esta última tentativa fueron fusilados algunos patriotas en los distritos fronterizos por las fuerzas del Gobierno.

El general Barrios proclama la Unión Nacional.—Ese año debía ser célebre por los importantes y trascendentales acontecimientos que en él se realizaron. Reinaba la paz en Centro América, cuando el general Barrios, Presidente de Guatemala, emitió con fecha 28 de Febrero un decreto por el cual se declaraba jefe supremo de Centro-América, y lo avisó al Presidente de El Salvador por un parte telegráfico para que se adhiriese a aquella declaratoria.^b A principios de Marzo se supo que el Presidente de Honduras se había adherido a la nacionalidad proclamada, y todo parecía presagiar un conflicto de trascendencia.

Actitud de los diversos partidos.—El Presidente de El Salvador vacilaba ante compromisos contraídos, según el general Barrios, para hacer la unión nacional, y el sentimiento público unánimemente pronunciado en contra. Resolvió, pues, romper con el jefe de Guatemala y acoger las ofertas entusiastas que le hicieron los hombres de todos los partidos para hacer un esfuerzo en defensa de la patria. Los hombres acudieron espontáneamente a los cuarteles, muchos capitalistas ofrecieron su contingente aún antes de ser requeridos por medio de un empréstito, y las brigadas, organizadas a la carrera, salían hacia la frontera victoreando al Salvador.

Inútil envío de comisionados a Guatemala.—Inútil fué el envío de dos comisionados de parte del doctor Zaldívar al Presidente de Guatemala. Este manifestó que tenía a su disposición cincuenta mil rifles para hacer la unión centro-americana y no admitía una palabra que le hiciese variar de conducta. Se comprendió por tanto que el paso dado por el general Barrios era una consecuencia de preparativos hechos con sigilo y cuidadosamente desde hacía algún tiempo y que no había más recurso que el de las armas.

Preparativos de defensa.—El Gobierno de El Salvador ordenó la organización del ejército de Oriente bajo las órdenes del general Lisandro Letona, mandó una división hacia la frontera de Honduras por la vía de Chalatenango bajo las órdenes de los generales Andrés Van Severén y Jesús Parrilla, a fin de interceptar el paso a las tropas guatemaltecas que se enviasen en auxilio de Honduras, hizo fortificar Ahuachapán, el Portezuelo, Chalchuapa y demás puntos fronterizos, y el cuartel general se estableció en Santa Ana, a donde llegó el Magistrado Supremo el día 18 de Marzo, suficientemente investido por la Legislatura para hacer la defensa del país.

La conducta del Gobierno de México.—El Gobierno de México por su parte cuando tuvo conocimiento del decreto de 28 de Febrero resolvió impedir ese aumento de poder del general Barrios. Un comisionado especial fué enviado de parte de El Salvador cerca del Gobierno del general Porfirio Díaz y éste, autorizado por la Asamblea de México, se proponía hacer eficaz el apoyo al Salvador no obstantelos trabajos del conciller del Imperio alemán porque México dejase al general Barrios realizar la unión centro-americana. Nicaragua y Costa Rica se aliaron al Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos manifestó simpatías por la causa de El Salvador rechazando enérgicamente el decreto del Presidente de Guatemala.

Salida del general Barrios hacia la frontera de El Salvador.—El 23 de Marzo salió el general Barrios de Guatemala habiendo antes hecho reunir en Jutiapa un ejército respetable y considerables elementos de guerra para emprender la cruzada unionista en Centro-América.

Acción del Coco.—El 30 de Marzo el enemigo embistió las improvisadas trincheras del Coco, y después de algunas horas de fuego forzó la posición y obligó a las tropas salvadoreñas a retroceder en desorden a Chalchuapa. La retirada del Coco infundió alguna desmoralización en las tropas que defendían a Chalchuapa, mas afortunadamente las medidas enérgicas dictadas por el general Adán Mora, mayor general del ejército llamado «de Occidente», y por el general Fernando Figueroa restablecieron el orden.

Combates de San Lorenzo.—El 31 de Marzo tropas enemigas atacaron encarnizadamente el campo atrincherado de San Lorenzo y fueron rechazadas por el general Regino Monterrosa encargado de defender aquel punto. Al día siguiente San Lorenzo fué atacado por fuerzas en mayor número sin alcanzar mejor resultado que la víspera.

Batalla de Chalchuapa.—Al mismo tiempo que el enemigo acometía el punto atrincherado de San Lorenzo tomaba posiciones sobre el cerro de Tachipeuil y lanzaba una granizada de balas sobre la plaza de Chalchuapa. A eso del mediodía el general Barrios, que mandaba en persona los movimientos de su ejército, desplegó su infantería alrededor de aquella población en disposición de acometer las fortificaciones al Norte y al Oriente, y como a la una de la tarde para favorecer esa evolución de sus tropas hizo arrojar un número considerable de granadas.

El día 2 de Abril, memorable en la historia de estos pueblos, era el señalado para acometer con su numerosa y disciplinada infantería los atrincheramientos de Chalchuapa. El general Barrios dió orden de atacar la plaza; a esa orden siguió el estruendo de las armas; los defensores de la plaza contestaron con la misma energía y el fuego se hizo general. El enemigo interceptó la comunicación con Santa Ana situando una fuerza en Los Caulotes, en donde hubo un encuentro con las tropas del coronel Ignacio Marcial y con las del brigadier Jaime Avila. «La casa Blanca», lugar defendido por los generales Miranda, Escalón y Montalvo, fué atacada encarnizadamente. En los momentos de la lucha al ver el general Barrios flaquear el batallón Jalapa, marchó resueltamente hacia el enemigo para infundir aliento en

el combate, y una bala, atravesándole el cuerpo, le dejó instantáneamente sin vida. Al saberse su muerte en el ejército, lo mismo que la del general Venancio Barrios y de otros jefes distinguidos, ordenóse la retirada de las tropas, quedando aquel campo sembrado de cadáveres. La victoria de El Salvador había sido completa, si bien costó la vida al valiente brigadier Rafael Osorio que combatió con un valor digno de la causa que defendía, y a otros patriotas que, como Braulio Aragón y Joaquín Leiva, le ofrecieron en aras de la libertad de la patria.

Disolución de las fuerzas de Monterrosa.—Cuando se decidía la suerte de Centro-América en Chalchuapa, el enemigo acometió una vez más la posición de San Lorenzo.

Pudiendo ser flanqueado en aquel punto, el general Monterrosa se retiró a Atiquizaya y de este lugar marchó a favorecer a Chalchuapa, pero en el camino fué acometido por el enemigo y le dispersó la tropa que venía bajo sus órdenes y Monterrosa, acompañado tan sólo de los jefes y oficiales de su división, tomó el camino de Santa Ana.

Derogatoria del decreto de 28 de Febrero.—Al día siguiente la Asamblea de Guatemala derogó el decreto de 28 de Febrero y el Cuerpo Diplomático, residente en aquella ciudad, propuso la paz a los Gobiernos de Centro-América. El Presidente de El Salvador manifestó al principio no poder suspender las hostilidades para reclamar la indemnización debida por razón de la guerra injusta a que había sido provocado. En consecuencia el ejército salvadoreño avanzó hacia el territorio de Guatemala.

Operaciones del ejército de Oriente.—Paz de Namasigüe.—Por lo que respecta a las operaciones del ejército de Oriente, éste se engrosó con mil doscientos nicaragüenses mandados por los generales Florencio Xatruch y Alejandro Eva. El general Letona hizo fortificar a Pasaquina y situó fuerzas de observación en la margen derecha del río Guasacorán. El general Bográn a su vez habiendo reunido 4 o 5 mil hombres se situó en las plazas de Nacaome y Choloteca, en donde levantó atrincheramientos y se dispuso para la defensa. En Nicaragua había preparadas nuevas tropas en apoyo de El Salvador y las fuerzas de Costa Rica ocupa

ban San Bernardo. A la noticia de la muerte del general Barrios comunicada por el general Letona a Bográn, éste manifestó considerarse desligado de sus compromisos con Guatemala y que deseaba la paz. Siguiendo este propósito Letona, representando al Salvador y Costa Rica, y el doctor Adolfo Zúniga a Honduras, tuvieron la primera conferencia el 6 de Abril en Guascorán. Convenidos en los puntos principales del arreglo, los comisionados se dirigieron el 10 a Choluteca donde se hallaba el Presidente de Honduras y acompañado de éste siguieron a Namasigüe, donde, en unión del general Zavala, comisionado de Nicaragua, concluyeron y firmaron el convenio de paz.

Paz con Guatemala.—El Cuerpo Diplomático insistió en el laudable propósito de conseguir la paz en Centro-América, a cuyo deseo accedió por fin el Presidente de El Salvador con fecha 14 de Abril, siendo convenido que se daría un decreto de amnistía en favor de los que se hubiesen comprometido en la unión proclamada por el general Barrios, que los tratados quedarían vigentes y que el 19 del mismo mes los Gobiernos de Centro-América declararían oficialmente la paz.

Regreso del ejército a la capital.—Esto aceptado, el ejército de Occidente y el que obraba en la frontera oriental bajo las órdenes del general Letona, hicieron su entrada triunfal a la capital de la República en la mañana del 18 de Abril y al día siguiente fué declarada oficialmente la paz en el Palacio Nacional. Ordenóse oportunamente el regreso de la división del Norte que había avanzado hasta Ipala.

Disposiciones posteriores.—Terminada la guerra nacional, en la que se habían unido los hombres de todos los partidos, volvió a aparecer en el interior el malestar sentido desde hacía mucho tiempo. El mismo jefe de la República, comprendiendo la situación que atravesaba, convocó al Cuerpo Legislativo el 21 del mismo mes de Abril, redujo a cuatro por razón de economía los Ministerios del Gobierno y, no habiendo dado buen resultado la unión por la fuerza, proclamada por el general Barrios, invitó a los Gobiernos de Centro-América a enviar sus comisionados a Santa Tecla, señalando desde luego para la reunión el 15 de Mayo si-

guiente. Con excepción de Honduras, que se adhirió al pensamiento, los demás gobernantes de Centro-América contestaron negativamente a aquella excitativa.

El principal objeto de la convocatoria del Congreso Legislativo fué la aceptación de la renuncia que el doctor Zaldívar debía presentar de la Presidencia de la República. renuncia que oportunamente se presentó ante aquel cuerpo; pero no habiendo estado de acuerdo las personas que rodeaban a aquel gobernante en el ciudadano que debía sucederle, desistió de la renuncia y pidió que se le concediese licencia para salir del país dejando el poder al general Fernando Figueroa, a quien poco antes había llamado al desempeño del Ministerio de Hacienda, y para dar carácter legal aquella transmisión había hecho que la Asamblea le nombrase uno de los designados para el ejercicio del Poder Supremo en defecto del Presidente de la República. Llamó también a algunas personas de la oposición para ofrecerles destinos de importancia, removi6 algunos empleados o los trasladó a otros puestos, dando por razón que tenían en su contra la opinión pública; mas, a pesar de todo, la necesidad de un cambio radical en la Administración pública se hacía sentir por todas partes.

Revolución acaudillada por el general Menéndez.—Plan de Chalchuapa.—Este era el estado de la República cuando el general Francisco Menéndez invadió el territorio de El Salvador a la cabeza de 30 patriotas armados y se apoderó sin dificultad de la población de Chalchuapa, con fecha 10 de Mayo, y a las 9 de la mañana de ese día se levantó una acta desconociendo la Administración del doctor Zaldívar. En la misma fecha se proclamó un plan político en el que se consignaron algunos puntos de política nacional, uno de los cuales fué la convocatoria de una Convención que debía iniciar y seguir hasta su fenecimiento los juicios de responsabilidad contra los empleados superiores del Gobierno, desde el 1º de Mayo de 1876 hasta el día en que la capital fué libertada, y convocar un Congreso Constituyente.

Toma de Santa Ana.—Ocupada la plaza de Chalchuapa, el general Menéndez se aproximó a la ciudad de Santa Ana. El 13 de Mayo atacó aquella plaza defendida por cer-

ca de cuatrocientos hombres, y después de dos días de combate se apoderó de la ciudad, quedando en poder del caudillo revolucionario los elementos de guerra que existían en aquella población. Ciudadanos de todas partes afluyán a formar parte de las filas del ejército libertador. En la mañana del 15 de Mayo levantóse el acta de pronunciamiento proclamando al general Menéndez Presidente provisional. En el mismo día el caudillo revolucionario asumió la Presidencia de la República y nombró al general Estanislao Pérez Ministro de la Guerra y encargado del despacho general de los asuntos.

Acción del Bejuco.—De la capital de la República marchó hacia Santa Ana una columna de tropas bajo las órdenes del general Carlos Molina. Este movimiento no pasó desapercibido en el cuartel general revolucionario, pues destacándose unos setenta hombres, derrotaron en el lugar llamado «El Bejuco» a las tropas que marchaban en protección de la plaza de Santa Ana. Molina retrocedió a Coatepeque.

Resignación del mando en el general Fernando Figueroa.—Al tenerse noticia en San Salvador del movimiento revolucionario de Chalchuapa, el doctor Zaldívar dictó un decreto llamando al general Figueroa al ejercicio de la Presidencia de la República, disponiéndose él a hacer uso de la licencia concedida por el Congreso. Por la tarde del 14 de Mayo supo la toma de Santa Ana, y esto le decidió a acelerar su viaje fuera de la República, firmando por la noche la renuncia que hacía en absoluto de la suprema magistratura y dando posesión de ésta al general Figueroa. En la misma noche marchó al puerto de La Libertad y al día siguiente se embarcó en uno de los vapores de la línea «Cosmos». Dictó también un manifiesto hablandó de la razón de estado que había mediado para continuar en la Presidencia de la República a pesar del principio de alternabilidad, daba las gracias a las personas que habían compartido con él las tareas de la administración pública y exhortaba a los ciudadanos a conservar la paz.

Convocatoria extraordinaria del Congreso.—El día 15 de Mayo el general Figueroa, encargado de la Presidencia de la República, convocó extraordinariamente a las Cámaras legislativas para que a la mayor brevedad resolviesen sobre la renuncia que había hecho su antecesor, y designasen la persona que debía encargarse del Poder Ejecutivo.

Fuerzas en Coatepeque.—Además de la fuerza del general Carlos Molina, situáronse setecientos hombres en Coatepeque a las órdenes del general Adán Mora, fuerza que posteriormente se engrosó con nuevos batallones que de la capital marcharon hacia aquel lugar.

Primera acción de Armenia.—El día 16 de Mayo parte de las fuerzas libertadoras, dirigidas por el brigadier Mardoqueo Sandoval, ocuparon la ciudad de Sonsonate mediante una capitulación firmada por aquel jefe y el general Hipólito Belloso, comandante general de aquel departamento. De Sonsonate partió el general Sandoval para Armenia y batió una pequeña fuerza del Gobierno de la capital.

Junta Consultiva.—El Gobierno provisional creó una Junta Consultiva de guerra con el fin de prestar su consejo al Gobierno y tomar parte en la dirección de todos los asuntos relativos a la administración pública. Miembros de esa Junta fueron los ciudadanos doctor Manuel Gallardo, doctor Carlos Bonilla, Emeterio Ruano y Pablo Orellana, que al estallar la revolución se presentaron a cooperar en ella; más tarde aumentóse el personal de la Junta Consultiva. Hicieronse, además, nombramientos de empleados en los departamentos que se habían pronunciado en favor de la insurrección.

Segunda acción de Armenia.—El Gobierno de la capital tampoco permanecía inactivo. Manifestó a los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica que la revolución que había estallado en Mayo, en cuyas filas se hallaban incorporados los nicaragüenses que habían secundado al general Barrios en la obra de la Unión Nacional por medio de las armas, era una nueva forma de ese pensamiento, y solicitó de ellos el concurso que por tratados recientemente celebrados estaban obligados a dar. Hizo nuevos reclutamientos de tro-

pas y se propuso recuperar el departamento de Sonsonate. Al efecto el general Miranda marchó sobre Armenia con una columna de tropas dotada de suficiente artillería, y el día 19 de Mayo, después de cuatro horas de fuego, forzó las posiciones que las tropas libertadoras habían ocupado en los alrededores de Armenia y las obligó a retirarse. Poco después aquel jefe entraba sin dificultad a la cabeza de sus tropas en la ciudad de Sonsonate, en donde mandó levantar fortificaciones.

Revolución de Cojutepeque.—Mientras tanto, Cojutepeque levantaba el estandarte de la revolución. El 14 de Mayo el general José María Rivas se apoderó de unas armas que el Gobierno de la capital mandaba al comandante general de Cuscatlán, y a las diez de la noche atacó el cuartel de Cojutepeque en unión de unos cuantos patriotas, y después de un tiroteo de algunas horas el cuartel fué entregado al amanecer del día siguiente a aquel jefe revolucionario. Rivas engrosó su fuerza con los patriotas que se le presentaban, y con ellos marchó para Santa Ana. Dificultades imprevistas obligaron a Rivas a regresar a Cojutepeque, de cuya población se apoderó por segunda vez, no obstante haberse hallado en el cuartel con veinticinco hombres el general Miguel Brioso, nombrado gobernador y comandante general de aquella plaza por el Gobierno del general Figueroa. Ocupada la plaza de Cojutepeque, súpose que se aproximaban a aquella población unas fuerzas mandadas por el coronel César Letona. Rivas no hallándose aún en disposición de resistir, se dirigió a Zacatecoluca el 20 de Mayo. Las fuerzas del coronel Letona estuvieron pocos momentos en Cojutepeque, tomando después la dirección de San Salvador. El 21 volvió el general Rivas a Cojutepeque e inmediatamente después ocupó el cerro de Chachacaste y se puso en relación con el general en jefe de la revolución, quien le mandó los necesarios auxilios. Brioso volvió a ocupar su puesto mandando unos mil doscientos hombres para hacer frente al general Rivas. El día 27 de Mayo, de orden del general Figueroa, moviéronse las tropas de Cojutepeque con disposición de atacar al general Rivas en Chachacaste, mas al aproximarse a aquella posición fueron sorprendidas por unas avanzadas revolucionarias y retrocedie-

ron en desorden. Después de este hecho de armas, Rivas quiso aislar a Cojutepeque y situó tropas en el camino que de esta ciudad conduce a San Salvador. En vista de esto el general Figueroa mandó al general Regino Monterrosa que con cien hombres restableciese la comunicación con la capital. Ese jefe habría sido batido por completo si no hubiese sido favorecido por doscientos hombres que salieron del cuartel de Cojutepeque. Monterrosa llegó a reunirse a las fuerzas del general Brioso, pero la comunicación con San Salvador volvió a quedar interrumpida.

Trabajos en favor de la paz.—En medio del estruendo de las armas no se olvidaban tampoco los medios pacíficos para la terminación del conflicto. El cuerpo diplomático y consular y varias personas particulares propusieron la celebración de conferencias con aquel fin, medio que fué aceptado por una y otra parte, y en consecuencia, con fecha 23 de Mayo se reunieron en el lugar llamado «El Molino», inmediato a Santa Ana, los doctores Manuel Gallardo y Jacinto Castellanos, nombrados por el general en jefe de la revolución, y los señores general Santiago González y Miguel Yúdice, de parte del general Figueroa. Las discusiones continuaron hasta el día 25, en que el comisionado Yúdice pasó a Coatepeque a pedir por telégrafo nuevas instrucciones al general Figueroa. No habiendo llegado las conferencias del Molino a un resultado definitivo, por iniciativa del general Menéndez se convino en una entrevista entre el Presidente provisional y el general Figueroa. La reunión se verificaría entre Coatepeque y Santa Ana; posteriormente; el general Figueroa propuso como punto de reunión la hacienda de San Andrés, lo cual no fué aceptado por el general Menéndez por no quedar aquel punto a igual distancia de las líneas de defensa. El 28 de Mayo el general Juan José Samayoa, en calidad de comisionado del general Figueroa, dirigió desde Coatepeque una comunicación al general Menéndez y a los señores doctor Manuel Gallardo, doctor Jacinto Castellanos, Emeterio Ruano y demás ciudadanos importantes existentes en la plaza de Santa Ana, insistiendo en la idea de la paz, pero poniendo como condición indispensable el reconocimiento de la legalidad del Gobierno del general Figueroa. Esa comunicación fué contestada por



los doctores Gallardo y Castellanos negando el principio puesto como base a toda ulterior negociación, y las operaciones de la guerra continuaron. Figueroa se propuso afianzar su poder con la elección que en él hizo la Asamblea después de admitida la renuncia del doctor Zaldívar, y el jefe revolucionario se afianzó a su vez en la opinión pública, decretando la abolición de los palos y declarando nulo el decreto de contribución de sangre emitido en Agosto del año próximo anterior. Figueroa recibió al mismo tiempo facultades omnímodas de la Asamblea para hacer uso de los medios más eficaces y oportunos, con el fin de restablecer el orden y tranquilidad en la República.

El Gobierno de Nicaragua se decidió a auxiliar al del general Figueroa, y envió quinientos hombres, que desembarcaron en el puerto de La Unión, a las inmediatas órdenes del general Narciso Talavera. El 2 de Junio desembarcaron en La Libertad seiscientos nueve hombres procedentes también de Nicaragua, a las órdenes del general Agustín Avilés. El auxilio de Nicaragua causó desagrado en la República y contribuyó a dar más popularidad a la revolución.

Al mismo tiempo que el Gobierno de la revolución declaraba usurpador al que ejercía el general Figueroa, se recibía en San Salvador un telegrama firmado por el Presidente de Guatemala en el que, a iniciativa de los Ministros de España y de México residentes en aquella ciudad, proponían una conferencia entre los generales Figueroa y Menéndez en la capital de aquella República, acordando antes la suspensión de las hostilidades. Tal mediación no produjo tampoco buen resultado; por el contrario, el general Figueroa, contestando al decreto en que el Gobierno provisional le declaraba usurpador, dictó otro el 5 de Junio declarando faccioso al general Menéndez. En esa misma fecha fuerzas revolucionarias ocuparon la ciudad de Chalatenango.

Ocupación de Cojutepeque.—Acción de Santo Domingo.—Mientras tanto, en Cojutepeque se habían realizado acontecimientos importantes. Hallábanse en aquella plaza cerca de ochocientos hombres a las órdenes del general Miguel Brioso. Aislados de la capital, teniendo cerca al ene-

migo y en contra la opinión pública, agotada la caja militar, era necesario tomar una resolución para salir de aquella situación desesperada. Al efecto, el general Brioso dispuso abandonar a Cojutepeque y trasladarse a Ilobasco para unirse más fácilmente a las fuerzas nicaragüenses que se encaminaban al interior. Emprendióse la marcha el día 11 de Junio; mas poco tiempo después de haber salido de la población las fuerzas del general Brioso, fueron rodeadas por las del general Rivas y hechas prisioneras. El general Brioso apeló a la fuga y fué muerto; los prisioneros de guerra fueron tratados con humanidad. El mismo día 11 el general victorioso, José María Rivas, ocupó la ciudad de Cojutepeque, y el día siguiente, secundado por los coroneles Potenciano Escalón, Fortunato Mejía y Roberto Delgado, deshizo en la acción de Santo Domingo las tropas auxiliares nicaragüenses mandadas por el general Talavera.

Ocupación de Ahuachapán.—Mientras el general Figueroa disponía un plan general de ataque contra las fuerzas revolucionarias, el general en jefe revolucionario hizo destacar de Santa Ana algunas fuerzas, al mando del general Carlos Ezeta, sobre la plaza atrincherada de Ahuachapán. Los revolucionarios tomaron posiciones sin dificultad alguna el 9 de Junio en puntos cercanos a aquella ciudad. Al saberse en Sonsonate este movimiento, salió una columna de tropas al mando del general Letona; hubo el 11 de Junio alguna resistencia en Nahuizalco; el general Ezeta le interceptó el paso en Apaneca y le obligó a tomar el camino de Ataco, por donde Letona se dirigió a Ahuachapán; mas al llegar a aquella ciudad, el general Fabio Morán, que había abierto negociaciones con el doctor Francisco E. Galindo y firmado un convenio para entregar la plaza, opuso dificultad al cumplimiento de lo pactado, y todo hacía esperar una nueva ruptura de las hostilidades, cuando, reanudándose las negociaciones, firmó Galindo un segundo convenio por el cual la plaza sería entregada al ejército de la revolución y declarada neutral durante la guerra civil. En cumplimiento de ese segundo convenio, los generales Morán, Letona, Velarde y Moncadero y más de ochocientos hombres evacuaron Ahuachapán el 14 de Junio, quedando encarga-

do del mando político y militar el coronel revolucionario Juan Leiva.

Ocupación de Coatepeque.—Tomada Ahuachapán, el doctor Galindo abrió conferencias por telégrafo con el general Adán Mora, las cuales dieron por resultado tres días después un convenio entre el segundo de Mora, general Carlos Molina, y los Ministros del Gobierno revolucionario, por el cual Coatepeque sería entregado a discreción sin más condición que una amnistía en favor de sus defensores por los delitos políticos que se le imputasen. El general Mora se negó a ratificar el convenio firmado por su segundo. El Gobierno revolucionario envió entonces a Coatepeque al doctor Galindo, éste conferenció con los jefes y consiguió que Mora en persona fuese a Santa Ana a formalizar con el Gobierno revolucionario un nuevo arreglo cuyas bases serían formuladas. Cuando Mora llegó a Santa Ana ya los acontecimientos se habían precipitado. El Gobierno de San Salvador se rendía y el arreglo con Mora no fué formalizado, quedando, sin embargo, la plaza de Coatepeque a las órdenes de la revolución. Las tropas que la guarnecían se disolvieron por sí mismas. Siguióse a este hecho la ocupación del departamento de San Miguel por tropas revolucionarias acaudilladas por el patriota doctor Antonio Grimaldi.

Convenio de San Andrés.—El general Figueroa, deseando evitar mayores desgracias al país con la prolongación de la guerra civil, depositó el mando con fecha 17 de Junio en el senador José Rosales, quedando tan sólo como general en jefe del ejército. Rosales nombró Ministro general al doctor Rafael Ayala, y el 18 del mismo mes se celebró un convenio en San Andrés entre los señores doctor Jacinto Castellanos, comisionado del Gobierno de la revolución, y los señores doctor Rafael Ayala y Manuel Trigueros, Cónsul de Bolivia, en calidad de representantes del Gobierno de la capital. En ese convenio se estableció que el Gobierno del señor Rosales reconocía al provisional ejercido por el general Menéndez, que las fuerzas de San Salvador serán licenciadas y que los auxiliares de Nicaragua saldrían a embarcarse en La Libertad lo más tarde el 23 del mismo mes. El señor Modesto Barrios, Ministro plenipotenciario de Nica-

ragua, estuvo presente en las conferencias, y verificado el convenio, hizo constar su complacencia por la terminación de la guerra civil en la República, a la cual habían propendido todos sus esfuerzos desde su llegada a la capital.

Entrada del ejército libertador a la Capital.—Tal convenio fué debidamente ratificado, y en su virtud el general presidente provisional hizo su entrada solemne a la capital de la República el día 22 de Junio, a la cabeza del ejército libertador, acompañado de los Ministros del Gobierno y del general José María Rivas, que tanta parte había tenido en el triunfo de la revolución.

FIN

INDICE

PÁGINAS.

CAPITULO	I	Tiempos anteriores a la conquista...	1
„	II	Aspecto del país antes de la conquista..	16
„	III	La Conquista.....	26
„	IV	El Coloniaje.....	30
„	V	Independencia.....	39
„	VI	Constitución política del país.....	52
„	VII	Guerra entre el Gobierno federal y los Estados de El Salvador y Honduras...	58
„	VIII	68
„	IX	Administración de los jefes Prado y San Martín.....	74
„	X	Guerra civil.....	81
„	XI	Disolución del pacto federal.....	89
„	XII	Tentativas de reorganización centroamericana.....	100
„	XIII	Disensiones interiores.....	114
„	XIV	Campaña de Jutiapa y Nicaragua.....	125
„	XV	Guerra con Honduras.....	135
„	XVI	Desórdenes interiores.....	141
„	XVII	Guerra con Guatemala.....	146
„	XVIII	Sucesos posteriores a la campaña de Guatemala.....	155
„	XIX	Campaña de Nicaragua contra los filibusteros.....	165
„	XX	Administración del general Barrios.—Guerra con Guatemala.....	173
„	XXI	Administración del doctor Francisco Dueñas.—Revolución de 1871.....	187
„	XXII	Gobierno de la Revolución.—Guerra con Honduras.—Guerra con Guatemala	195
„	XXIII	Administración del doctor Zaldívar.—Guerra con Guatemala. Revolución de 1885.....	209

